Isaías Barreñada

SAHARA OCCIDENTAL 1975

El final del colonialismo franquista

CATARATA

Isaías Barreñada

SAHARA OCCIDENTAL 1975

El final del colonialismo franquista

CATARATA

Índice

1. INTRODUCCIÓN
2. CAPÍTULO 1. EL HECHO COLONIAL ESPAÑOL EN EL SAHARA OCCIDENTAL
    1. Un colonialismo tardío y anacrónico
    2. La pseudoprovincialización y la gestión de los asuntos indígenas
    3. El sueño económico del Sahara
    4. El discurso del colonialismo benigno
    5. La representación del nativo y la sociedad colonial
    6. La cuestión del Sahara español en Naciones Unidas
    7. En suma, colonialismo franquista
3. CAPÍTULO 2. RESISTENCIAS ANTICOLONIALES Y REPRESIÓN FRANQUISTA
    1. Las resistencias iniciales
    2. 1957-1958, insurgencia anticolonial y contrainsurgencia franco-española
    3. 1967-1970, el primer nacionalismo, Harakat al-Tahrir
    4. 1973, la creación del Frente Polisario
    5. La construcción identitaria nacional saharaui
    6. La represión anticolonial franquista
4. CAPÍTULO 3. 1974, EL GIRO DE LA POLÍTICA COLONIAL
    1. Arias y su nueva política para el Sahara
    2. El irredentismo de Marruecos y de Mauritania
5. CAPÍTULO 4. MAYO DE 1975, EL PUNTO DE INFLEXIÓN
    1. La visita del Comité Especial de Descolonización de Naciones Unidas
    2. El fracaso de la jugada del PUNS
    3. La demostración de fuerza del Polisario
    4. La aceleración de los acontecimientos y las consecuencias de mayo

    5. El papel de la diplomática cubana Marta Jiménez
6. CAPÍTULO 5.OCTUBRE DE 1975. DERECHO VS. REALPOLITIK
    1. La escalada de la resistencia saharaui y el cese de hostilidades
    2. La confirmación del derecho de descolonización
    3. El hostigamiento militar marroquí y la Marcha Negra
7. CAPÍTULO 6. NOVIEMBRE DE 1975. LA DECISIÓN DEL ABANDONO
    1. La decisión del abandono. Entre amenazas, cálculos sucesorios y geopolítica
    2. El apaño entre Kissinger, Hasan II y Juan Carlos de Borbón
    3. Neutralidad, mediación o complicidad de Washington
    4. Los Acuerdos Tripartitos de 1975 y la ley de descolonización
    5. La liquidación colonial a costa de los autóctonos
8. CAPÍTULO 7. LAS SECUELAS DE LA DEBACLE COLONIAL TARDOFRANQUISTA
    1. La retirada española y sus consecuencias inmediatas
    2. La declaración de la República Árabe Saharaui Democrática
    3. El desconcierto de Naciones Unidas y la responsabilidad jurídica internacional de España
    4. El abandono de los saharauis: nacionalidad y prestaciones
    5. Los flecos y remanentes del abandono
    6. La cuestión del Sahara en 1976
9. CAPÍTULO 8. EL ANTIFRANQUISMO ESPAÑOL ANTE LA CUESTIÓN DEL SAHARA
    1. El antifranquismo y la cuestión colonial
    2. La izquierda radical y sus pronunciamientos anticoloniales
    3. PCE, PSOE y la cuestión del Sahara

    4. Los primeros pasos del movimiento de solidaridad popular con el Sahara
10. CAPÍTULO 9. EL COLONIALISMO FRANQUISTA Y LA DESMEMORIA DEMOCRÁTICA
    1. Franquismo colonial y colonialismo franquista
    2. La descolonización pendiente y la responsabilidad de España
    3. El colonialismo franquista y la desmemoria democrática
11. BIBLIOGRAFÍA
12. CRONOLOGÍA 1955-1978
13. SIGLAS
14. ANEXOS DOCUMENTALES
15. NOTAS

ISAÍAS BARREÑADA BAJO

Profesor de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid e investigador del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI). Ha estudiado y escrito sobre las relaciones internacionales en el norte de África y Oriente Medio, la política exterior española y europea, y en particular sobre Palestina-Israel y el Sahara Occidental. Es miembro del Grupo de Investigación Complutense sobre el Magreb y Oriente Medio (GICMOM) y del Observatorio Universitario Internacional del Sahara Occidental (OUISO).

Isaías Barreñada Bajo

Sahara Occidental 1975

EL FINAL DEL COLONIALISMO FRANQUISTA

CATARATA

DISEÑO DE CUBIERTA: PABLO NANCLARES

© ISAÍAS BARREÑADA BAJO, 2025

© LOS LIBROS DE LA CATARATA, 2025
ZURBANO, 76
28010 MADRID
TEL. 91 532 20 77

WWW.CATARATA.ORG
SAHARA OCCIDENTAL 1975.
EL FINAL DEL COLONIALISMO FRANQUISTA

ISBNE: 978-84-1067-453-0
ISBN: 978-84-1067-386-1
DEPÓSITO LEGAL: M-25.207-2025
THEMA: 1HBW/3MPQ-ES-A/NHTV

ESTE LIBRO HA SIDO EDITADO PARA SER DISTRIBUIDO. LA INTENCIÓN DE LOS EDITORES ES QUE SEA UTILIZADO LO MÁS AMPLIAMENTE POSIBLE, QUE SEAN ADQUIRIDOS ORIGINALES PARA PERMITIR LA EDICIÓN DE OTROS NUEVOS Y QUE, DE REPRODUCIR PARTES, SE HAGA CONSTAR EL TÍTULO Y LA AUTORÍA.

INTRODUCCIÓN

España es un país posimperial que no ha digerido su memoria colonial, especialmente la de su colonialismo tardío en África del Norte. Entre la población y en particular entre las generaciones más jóvenes, apenas hay conciencia de lo que significó. No se asume que el país tuvo colonias hasta mediados de los años setenta, con todo lo que ello suponía de dominación, violencia estructural y racismo. Peor aún, en algunos casos, entre exresidentes o militares persiste una memoria colonial nostálgica y paternalista que mezcla ensoñaciones orientalistas e imperialistas con una xenofobia latente, especialmente antimarroquí. Si bien hay un ingente patrimonio documental sobre el colonialismo que poco a poco vienen trabajando historiadores y antropólogos, el reto de la memoria colonial va mucho más allá, porque es político, social y cultural. Se rechaza debatirlo abiertamente temiendo su "politización" y sigue estando ausente de la memoria colectiva.

Este problema no es exclusivo de España. Otros estados que han sido coloniales siguen debatiendo los "aportes positivos del colonialismo" o cultivando tutelas mediante pompas monárquicas. Hansen y Jonsson (2022) nos recuerdan que la Unión Europea de hoy se ha construido sobre una realidad colonial invisibilizada. Mientras se ponían las primeras piedras al proyecto de integración europea, varios Estados miembro prosiguieron su empresa colonial y algunos siguen en ello. Lo colonial, pasado y actual, apenas reconocido, forma parte de nuestra realidad nacional y europea. Prueba de ello ha sido la vergonzosa incapacidad europea de denunciar el genocidio israelí sobre los palestinos, porque, en el fondo, Israel "es de los nuestros".

La memoria colonial española sobre Marruecos, el Sahara Occidental y Guinea Ecuatorial es un cúmulo de silencios, olvidos y encubrimientos que se entrelazan y contaminan la política exterior

española, las políticas migratorias y la misma definición de lo nacional. El caso particular del Sahara Occidental se ve además afectado por la ausencia de lo colonial en la memoria de la transición política española. Con muy pocas excepciones, hay una aparente voluntad de no "ensuciar" la Transición. A ello contribuyeron los actores políticos: la izquierda desdeñó la cuestión colonial y la derecha ocultó el papel de la monarquía y de sus mentores franquistas. El resultado es un relato de la Transición sin reconocimiento de lo colonial. A esto se añade un mito extendido de que el colonialismo español en el Sahara fue benigno, careció de violencia y tuvo como principal objetivo la mejora del bienestar de la población. Un relato que se airea a modo de nuevo africanismo. Obviamente, los militares coloniales no reconocerán su naturaleza y muchos colonos civiles tienen una memoria selectiva que poco a poco ha ido diluyéndose.

En la memoria de la presencia española en el norte de África hay una completa disociación entre el hecho colonial y el franquismo. Como bien señala Laura Casielles (2024), "hablar del franquismo y hablar del colonialismo es hablar de un mismo régimen, de un mismo sistema de maneras criminales que perpetró violencia acá y allá, [...] el colonialismo es una pieza imprescindible en el puzle de nuestra historia y de nuestra memoria reciente. Una sin la cual nunca la estamos entendiendo del todo". ¿Cómo explicar este colonialismo tardío y la posposición de la descolonización que se alargó desde 1956 a 1976 si no es porque fue objeto de disputas en el seno del Régimen? Lo mismo puede decirse del carácter militar del colonialismo, del uso de nativos en el ejército para ahorrar vidas españolas, de la gestión del territorio, del extractivismo, de las políticas discriminatorias y racistas respecto a la población autóctona, de la instrumentalización del tribalismo o de la represión.

Todo ello conforma no solo una "responsabilidad histórica", frecuentemente esgrimida cuando se recapitula lo sucedido en el Sahara español, sino que supone el fundamento de una política contradictoria de todos los gobiernos españoles posteriores a 1976. La matriz colonial de nuestra visión del Sahara Occidental sigue presente y acompaña tanto al paternalismo despolitizado de la ayuda humanitaria como a la *realpolitik* descarnada de la

política exterior y de los intereses económicos. Hasta hoy. Lo colonial ha sido excluido de la memoria histórica y democrática. ¿Acaso no hubo represión franquista en la provincia 53? Más aún, las voces y los testimonios de los propios saharauis han sido silenciados. Entre los centenares de memorias coloniales, testimonios de militares y obras de ficción sobre el Sahara Occidental no encontramos una sola dedicatoria explícita a las víctimas de la violencia colonial franquista en el Sahara Occidental.

La exclusión y el silenciamiento de los saharauis han formado parte de la estructura del relato colonial, escrito por los colonizadores, dulcificado y ajeno a responsabilidades. Ni siquiera la memoria del activismo y de la resistencia antifranquista incluye la lucha anticolonial. La descolonización fallida, el abandono, el cúmulo de anomalías posteriores, la complicidad con los ocupantes, el olvido de los que fueron casi ciudadanos españoles durante varias décadas o de los pensionistas saharauis, o la legalización de los hechos consumados bajo la etiqueta de la autonomía, no son más que las facetas de un mismo problema. Lo que obviamente tiene consecuencias para la política exterior española. Asimismo, insistir en el carácter colonial de la presencia española no se puede limitar a la descripción histórica hecha por los colonizadores, sino que debe dar relevancia a la resistencia del autóctono ante dominación.

Hay una bibliografía extensa que recopila y analiza con rigor y profundidad el final del colonialismo español (Alguero, Bárbulo, Barona, Bengochea, Correale, Dalmases, Diego Aguirre, López-Bargados, Martínez Milán, Rodríguez Jiménez, Piniés, Villar y varios más). Este libro pretende hacer una lectura del hecho colonial español en el Sahara desde un enfoque crítico del régimen franquista y contribuir a unir una memoria histórica democrática con la memoria anticolonial. La dictadura franquista fue la principal causa de este colonialismo tardío y prolongado, la responsable de violaciones de derechos fundamentales en la última colonia y de que se retrasara y finalmente se malograra su descolonización, abriendo la puerta a la ocupación marroco-mauritana. En suma, el franquismo fue el primer responsable de la situación que se arrastra hasta el día de hoy, primero de la dominación y luego del abandono de los saharauis.

El libro recapitula el final de la presencia española en el Sahara Occidental en 1975 y en los primeros meses de 1976, ligando la emergencia de las reivindicaciones independentistas, la descomposición y el final del Régimen y las interferencias externas con el abandono de la colonia y de las responsabilidades de descolonización de España ante Naciones Unidas. Busca ir más allá de la explicación tradicional de que "en un momento de debilidad y descomposición del régimen franquista se soltó el lastre colonial", que ha servido para desresponsabilizar a los gobiernos españoles posteriores. Asimismo, el libro pretende cuestionar el mito del colonialismo español benigno en el Sahara.

CAPÍTULO 1

EL HECHO COLONIAL ESPAÑOL EN EL SAHARA OCCIDENTAL

España colonizó el Sahara Occidental entre 1884 y 1976, durante un periodo de algo más de noventa años. Sucesivos regímenes —monarquía, república y dictadura— gestionaron esa posesión territorial, si bien de una manera atípica, con pocos medios y de manera progresiva. Finalmente, España abandonó ese territorio dos meses después de la muerte de Franco, antes de que se iniciara la transición democrática. Aunque esté extendido el relato de que no fue un "colonialismo clásico", agresivo y extractivista y que más bien se pareció a una absorción consentida, en el hecho colonial español en el Sahara se dieron las características básicas del colonialismo: el dominio militar y político, la explotación de los recursos, la implantación de colonos, la dualidad jurídica, la cooptación de las estructuras políticas autóctonas, la represión de las resistencias, la discriminación y el racismo.

UN COLONIALISMO TARDÍO Y ANACRÓNICO

La primera característica del colonialismo español en el África occidental fue su carácter tardío (Martínez Milán, 2007; Menéndez del Valle, 1975). La segunda fueron sus limitaciones, por razones materiales y geopolíticas; la penetración fue parcial, lenta e incompleta. España prestó atención al norte de África cuando ya había perdido sus principales posesiones en las Américas y el Pacífico. No "perdió sus últimas colonias en 1898", sino que desde mediados del siglo XIX tornó sus ambiciones hacia espacios africanos próximos y con valor geoestratégico: el estrecho de Gibraltar, la costa norte de Marruecos y la costa occidental del continente. Ya en 1859-1860 tuvo lugar la llamada guerra de África

que consolidó la presencia española en Marruecos y que daría pie, más tarde, al Protectorado.

Si bien a finales del siglo XV hubo un efímero asentamiento castellano en la costa occidental africana[1] y durante varias décadas, en el siglo XV y principios del XVI, fueron habituales las razias de captura de esclavos desde las islas Canarias, las llamadas entradas o cabalgadas, la costa quedó en manos de los portugueses en su expansión africana, quienes apenas le prestaron atención debido a la escasez de recursos y de población[2]. El tardío interés por el Sahara se debió a una combinación de razones económicas, esencialmente pesqueras, y de cálculos geopolíticos: España quería evitar que se instalara en esa porción de la costa africana otra potencia colonial europea que pudiera poner en cuestión la españolidad de las islas Canarias, pieza clave en la proyección atlántica. La vinculación entre Canarias y el Sahara es de larga data y ha sido una constante hasta la actualidad, por proximidad geográfica y viejos vínculos humanos y económicos.

Como en otras empresas coloniales europeas el primer paso fue una misión de reconocimiento, encargada por el Gobierno de Cánovas del Castillo a la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, que luego arrastró la implicación del Gobierno. En noviembre de 1884 se izó la bandera española en la península de Río de Oro, en las cercanías de lo que más tarde sería la ciudad de Villa Cisneros (hoy Dajla) y se firmó un primer acuerdo con los Ulad Bu Sbaa de Cabo Blanco. A la vuelta de estas misiones, el Gobierno emitió un Real Decreto (26 de diciembre de 1884) por el que se tomaba bajo protección la costa entre los cabos Bojador y Blanco. Mediante unos primeros y precarios destacamentos permanentes, se inició formalmente la presencia española. El primer comisario regio fue Emilio Bonelli, quien en 1885 organizó expediciones al interior (Adrar Sutuf y Tiris). En 1886, siguió otra expedición a cargo de Cervera, Quiroga y Rizzo al Tiris y Adrar Et-Tmar y la firma de tratados con las tribus más importantes de la zona. Una figura clave en la consolidación de estos primeros asentamientos y de los acuerdos con la población local fue el general Francisco Bens, primer gobernador político militar de Río de Oro en 1903.

En noviembre de 1884, España participó en la Conferencia de Berlín, donde las potencias europeas se repartieron el continente africano; allí presentó pruebas de ocupación efectiva y logró que se admitieran sus reclamaciones. Después de eso poco cambió. En los años posteriores España definió las fronteras de sus posesiones coloniales en negociaciones con Francia. El tratado franco-español de París (1900) determinó la frontera entre Río de Oro y Mauritania occidental, dividía la península de Cabo Blanco y trazaba una línea a lo largo del paralelo 21°20'N, fijando también la delimitación oriental. El Tratado Hispanofrancés de 3 de octubre de 1904 reconoció los intereses españoles en el sur. Y otro tratado posterior, de 27 de noviembre de 1912[3], delimitó la posesión española por el norte y modificó la frontera oriental anterior manteniendo las salinas (*sebja*) de Iyil en manos de Francia (Dalmases, 2022). El territorio bajo dominio español se configuró en un total de 266.000 kilómetros cuadrados, entre las líneas de latitud 20°47'N y 27°40'N.

Todavía hoy sigue siendo habitual que se presente la entrada de España en el Sahara Occidental como una colonización ejemplar (Saéz de Govantes, 1970), pacífica y mediante acuerdos con las tribus saharauis, en disputa entre ellas, que "autorizaron" la presencia de España a cambio de tributos (*horma*) y de protección frente a otras potencias. El relato se basa en hechos incontestables: los pocos recursos de la empresa colonial solo permitían una entrada pactada con la población local, que no era precisamente la más hostil, y la presencia española se limitó a unos cuantos precarios enclaves costeros. La propia memoria saharaui insiste en que, en un primer momento, primaba el comercio y los españoles no eran vistos como colonizadores. Pero esto no quita su carácter colonial, voluntad de dominio y sometimiento. Además, desde el primer momento esta empresa fue debidamente acompañada de una retórica colonial civilizadora. Uno de esos pioneros exploradores del territorio, Enrique D'Almonte (1914) justificaba así la empresa colonial: "Los tratados [hispanofranceses] nos ponen en el compromiso de hacer efectiva una acción progresiva y civilizadora en esos territorios, dando gallarda muestra de una inteligente acción expansiva, de la que solo carecen las naciones decadentes o privadas de espíritu

de conservación".

El establecimiento del Protectorado franco-español sobre Marruecos (Tratado de Fez, 1912) precisó que el Sahara Occidental era una entidad colonial diferente, a pesar de que la parte sur del Protectorado (Tarfaya) era limítrofe y compartía características sociales con la colonia del Río de Oro. Durante el primer tercio del siglo, España controló esencialmente tres puntos costeros: Villa Cisneros, fundada en 1884, Cabo Juby, en 1916, y La Güera, en la parte occidental de la península de Cabo Blanco y fundada en 1920. Pero apenas había penetrado en el territorio. Era Francia quien, en su expansión sahariana interior, llevaba la iniciativa e intervenía violentamente en las estructuras tribales, provocando la resistencia de las tribus saharauis, entre la que destaca la capitaneada por el cheij Ma Al Ainin. La presencia costera de los españoles limitaba su comprensión de las dinámicas del interior y provocaba el desconocimiento de la realidad saharaui. Por ejemplo, a principios de 1900 España pensó ganarse al citado Ma Al Ainin, considerado "jefe de las tribus", hasta que desistió de ello en 1910.

En las primeras décadas, ocupada por la guerra de Cuba y por la situación del Rif, España no pudo sentar las bases de una colonización directa y se limitó a una administración de la costa, con una penetración pacifica sui géneris buscando la aceptación de los autóctonos a través de regalos (Martínez Milán, 2014b; Correale, 2019). Durante el primer tercio del siglo, en su rivalidad con Francia, España se presentó como una alternativa al colonialismo francés, desplegando una cierta protección a algunos "príncipes moros" para ganarse su adhesión y desplegando una acción basada en la entrega de regalos, para encuadrar y pacificar a las tribus[4]. Desde principios de siglo, con Bens, se cultivó una política de regalos (alimentos, telas, dinero) para ganarse a los chiuj, garantizar relaciones cordiales con las tribus nativas y que estas aceptasen los enclaves españoles litorales y para promover los intercambios. De hecho, la Administración colonial tenía un presupuesto específico para esos donativos que fue creciendo con el tiempo. Estas formas de relación con la población autóctona, a través de lo que más tarde sería denominado la ayuda social, conformó un patrón de compra de lealtad y de cooptación que

duró toda la colonia y a su vez generó demandas específicas de las tribus. Además de regalos, se les hizo participes de eventos. En abril de 1906, una delegación de notables saharauis viajó a Canarias con Bens, para asistir a la visita del Rey de España Alfonso XIII, la primera de un monarca español a las islas.

En este primer periodo, el Sahara era un apéndice del Protectorado de Marruecos y de Canarias y una posesión donde fundamentalmente había militares. Los civiles eran una minoría; apenas unos cuantos comerciantes, funcionarios y trabajadores de la industria pesquera. Las unidades militares integraron paulatinamente algunos autóctonos para las misiones de reconocimiento y de delimitación en el interior. Los aeródromos de Cabo Juby y Villa Cisneros eran escalas imprescindibles para las rutas aéreas francesas hacia Senegal y alemanas hacia la colonia inglesa de Gambia. Uno de esos pilotos fue Saint Exupéry, que escribió sobre sus estancias en estos puestos. Villa Cisneros se convirtió pronto en un puesto relevante por su actividad pesquera, atrayendo a centenares de saharauis que se asentaron en sus inmediaciones. E inevitablemente con el empleo, el comercio, la introducción de armas de fuego y la fiscalización del contrabando se inició una transformación social y aparecieron las primeras resistencias.

En la lógica militar, el territorio del Sahara fue, de manera recurrente, considerado una penitenciaría colonial[5]. A este lejano territorio, mal comunicado y de condiciones extremas, durante la República fueron deportados y desterrados anarcosindicalistas, militares rebeldes y partidarios del golpista Sanjurjo en 1932. Durante la Guerra Civil, en 1936, los deportados fueron políticos canarios leales con la República, así como un importante contingente de presos políticos de izquierda (anarquistas, republicanos, socialistas y comunistas) en agosto de 1937[6]. Su destierro como presos políticos suponía un régimen de semilibertad, lo que daba pie a frecuentes fugas y evasiones, como en 1932 y 1937[7]. Esta condición de colonia penal se mantuvo durante el franquismo al reubicarse allí una unidad militar de castigo donde fueron a parar opositores antifranquistas y objetores de conciencia (Testigos de Jehová) a los que se les obligaba hacer el servicio militar en el lugar más inhóspito.

España se mantuvo esencialmente en la zona costera del Sahara hasta 1934[8]. Fue durante la Segunda República cuando se inició la colonización efectiva del territorio interior del Sahara apoyándose en su política indígena previa. Presionados por los intereses franceses, los militares españoles empezaron a adentrarse y establecer posiciones en el interior del territorio (puesto de Aargub, ocupación de Draora y Smara). La Segunda República no trajo cambios sustanciales respecto a lo colonial, a pesar de las resistencias populares a ser reclutados para las guerras coloniales. Azaña y otros republicanos comulgaban con la idea "civilizadora" de la empresa colonial. La guerra civil española también impactó en el Sahara. Al estallar la sublevación militar en julio de 1936, hubo diversos incidentes entre partidarios de ambos bandos en las guarniciones de Ifni, Cabo Juby y Villa Cisneros. Finalmente, los mandos se posicionaron con los sublevados y a partir de eses momento concentraron su esfuerzo en reclutar saharauis para luchar en España. Unos ya estaban encuadrados en unidades militares y otros se alistaron para salir de la pobreza. No se dispone de datos precisos sobre el número de soldados específicamente saharauis que participaron en la contienda, aunque se suele acordar que fueron muy pocos (Martín Corrales, 2002). Dependiendo de los autores, se estima que participaron entre sesenta y dos mil y ochenta mil quinientos soldados marroquíes, esencialmente del Protectorado y también de Ifni, y en esa cifra se incluyen a saharauis[9]. La participación saharaui se hizo en los Tiradores de Ifni, un batallón del ejército colonial español creado en 1934. Al estallar la Guerra Civil, se unió a la sublevación y varias de sus secciones se enviaron a la Península. En noviembre de 1936, se creó un Tabor Ifni-Sahara, denominado así por reclutarse entre el personal de las mías de la Policía indígena de los territorios saharianos. El 12 de enero 1937 marchó a la Península. Estas unidades lucharon en el bando sublevado, destacando su participación en las batallas del Jarama y del Ebro. Apenas hay referencias sobre su desempeño. Por iniciativa de la Alta Comisaría de Tetuán, varios notables marroquíes y saharauis visitaron en 1937 algunos frentes y hospitales. Entre ellos participó el notable saharaui Mrabih Rabu, hijo del cheij Ma Al Ainin, que se quejó de las condiciones de los hospitalizados, especialmente de

los Tiradores de Ifni (Bouhadi, 2021). Concluída la guerra, estas unidades regresaron a sus lugares de origen, desplegándose en Ifni, en las islas Canarias y en el territorio del Sahara. Algunos de esos excombatientes saharauis se reintegraron en las tropas coloniales y cultivaron una "admiración irrestricta y ciertamente acrítica a la persona de Franco" (Dalmases, 2014), además de ser beneficiarios de pensiones[10].

Ahmed Barikalla, que fuera militar e intérprete de la Administración colonial, menciona su participación en la Guerra Civil[11]:

> Yo fui en 1936 porque los gobernantes pedían voluntarios para liberar España del comunismo" […] llegamos a Cabo Juby, no me quiso el gobernador dejar ir porque era muy joven, empecé a llorar y entonces me metieron en la barca […] fuimos a Las Palmas, a un lugar que le llaman Telde, y allí empezaron a organizar el Batallón de Tiradores de Ifni, y como yo era muy joven para llevar el fusil, me designaron como enlace del jefe de una compañía. Y entonces, a los tres meses de instrucción, nos embarcaron en un transatlántico […] hasta La Coruña me parece, en Galicia. Montamos en trenes y a Zaragoza, a Catalayud, y estuvimos haciendo instrucciones ahí, entonces nos llevaron al frente, a la lucha. Yo no llevaba fusil, porque era muy joven, era enlace del jefe de la compañía, y nos metimos en aquellos fregaos de España, y en la lucha esa; primero caí herido en un lugar de Guadalajara que le llaman Saelices de la Sal […] y cuando terminó la guerra, me mandaron al Sahara, a Cabo Juby, donde estaba el gobierno español. Estuve tres meses en Tarfaya y luego me destinaron en Villa Cisneros, y me hicieron auxiliar administrativo de la oficina de policía del Sahara. Y luego ascendí a sargento, en funciones de sargento hasta 1968.

Por su parte, los republicanos no prestaron especial atención al Sahara durante la Guerra Civil. En los archivos del Instituto Internacional de Historia Social (ISSG) de Ámsterdam se conservan varios documentos de la CNT que, entre febrero y mayo de 1938, barajó promover acciones subversivas en Marruecos y el Sahara español, fijando como objetivo ganarse a ciertos dirigentes tribales[12]. El plan no se llevó a cabo y en todo caso ponía en evidencia el desconocimiento de la realidad de la colonia.

Tras la Guerra Civil, el nuevo régimen buscó consolidar y ampliar los dominios saharianos. A principios de los años cuarenta, intentó ampliar sus posesiones africanas de la mano de la Alemania nazi,

sin éxito. Alemania y España sostuvieron varias conversaciones encaminadas a un posible acuerdo de colaboración. Franco y Hitler se entrevistaron en Hendaya el 23 de octubre de 1940 y las negociaciones continuaron en meses posteriores sin que acabaran en una implicación directa de España. El Gobierno español había puesto sobre la mesa una serie de demandas territoriales en África a costa de franceses y británicos. Unas semanas antes del encuentro de Hendaya, el 19 de junio de 1940, el embajador español en Berlín, marqués de Magaz, había comunicado al secretario de Estado von Weizsäcker las demandas españolas: el Oranesado, la unión de todo Marruecos bajo un protectorado español, el ensanchamiento del Sahara español y el aumento de la región costera española entre el estuario del Níger y el cabo López, en el golfo de Guinea (Detwiler, 1962). Idea nada inocente si tenemos en cuenta que el coronel José Bermejo, entonces gobernador político-militar de Ifni-Sahara, defendía abiertamente la ampliación del territorio colonial español apelando a la teoría de los "espacios vitales" nacionales (Bermejo, 1941).

Para el nacionalismo franquista, imbuido de africanismo militar, y para los sectores falangistas, las posesiones africanas eran fuente de prestigio internacional y de recuperación de la grandeza perdida. Aún más, se presentó la pronta adhesión de las colonias a la sublevación como un acto de lealtad patriótica que justificaba la empresa colonial. El aislamiento posterior a la guerra mundial alimentó el discurso nacional e imperialista. Este fue el marco de una nueva retórica colonial franquista que marcaría al menos las dos primeras décadas del franquismo. Cordero Torres (1941) escribió: "Para nosotros, colonizar es prolongar la Patria allende las fronteras o, si se quiere, constituir una nueva Patria sobre el modelo y en estrecha ligazón con la vieja propia. Colonizar es proporcionar suelo y vida al pueblo desbordante que carece de recursos".

Con la dictadura franquista, el Sahara se convirtió en un gran cuartel, fiel reflejo de la España del nuevo régimen. Sin embargo, el mantenimiento se esas posesiones era una carga para la maltrecha economía española, sujeta a partir de 1946 a las consecuencias de las sanciones internacionales. Asimismo, la ocupación militar efectiva del interior conllevó la necesidad de un

mejor conocimiento del territorio. A partir de los años treinta, se habían llevado a cabo diversas expediciones científicas y después de la Guerra Civil se retomaron los estudios geográficos (Mulero Clemente) y geológicos (Alia), se llevaron a cabo estudios antropológicos (Caro Baroja) y de flora y fauna (Valverde)[13]. Tras siete años de trabajo, con medios insuficientes, el ejército completó un primer mapa detallado, base imprescindible para las prospecciones posteriores y primera fijación de la toponimia saharaui (Rodríguez Esteban, 2011). Asimismo, las autoridades españolas empezaron a elaborar estimaciones y censos de población autóctona en los años cincuenta, a pesar de la dificultad que entrañaba por tratarse de tribus nómadas y ser un territorio muy extenso (Estévez, 2012). Posteriormente, los censos de los sesenta fueron más precisos, siendo el censo de 1974 el último realizado sobre la población del Sahara por autoridades españolas, en el que se computaron como habitantes originarios 74.874 saharauis.

En los años cuarenta, El Aaiún era uno de los puestos de interior del territorio, pero debido a las ventajas que su emplazamiento y situación ofrecían, pronto se sobredimensionó y ganó relevancia en relación con los demás puestos. Esto le supuso la asunción de funciones político-administrativas y fue declarado capital administrativa y militar, lo que conllevó un rápido crecimiento demográfico basado en el asentamiento de población europea (siempre en número reducido) y en el inicio de un proceso de fijación de población nativa en los alrededores del puesto. Este flujo demográfico generó posteriormente un crecimiento ya propiamente urbano de promoción pública y privada (Meana, 2006).

Sin embargo, tres elementos alteraron profundamente el *statu quo* colonial: el descubrimiento de importantes yacimientos de fosfatos, la independencia de Marruecos y la presión internacional para la descolonización.

A finales de los años cuarenta se identificaron unos importantes yacimientos de fosfatos, materia prima para la industria química y en particular para la producción de fertilizantes agrícolas, que se presentaron como el mayor yacimiento del mundo a cielo abierto[14]. Esto suponía un milagro inesperado para la economía

española, pero su puesta en explotación requería inversiones millonarias a largo plazo, cuestión que dividió al Gobierno. En todo caso, el espejismo del fosfato transformó la visión que Madrid tenía del Sahara y aceleró la empresa colonial, generando interés y suscitando un atractivo económico que provocó un aumento de colonos civiles.

Un momento especialmente difícil, que puso en riesgo la permanencia de España en la colonia, fue la guerra de Ifni-Sahara en 1957-1958. La descolonización estaba en pleno auge y los movimientos de emancipación se habían extendido por Oriente Medio y África. En 1956, Francia puso fin al Protectorado de Marruecos y España le siguió, en dos fases, primero se retiró de la zona norte en 1956 y de Cabo Juby y Tarfaya en 1958. Sin embargo, entre noviembre de 1957 y junio de 1958 hubo una guerra no declarada de España y Francia contra grupos armados de nacionalistas marroquíes, el llamado Ejército de Liberación del Sur (ELS), que reivindicaban para el nuevo Estado unas fronteras inspiradas en el Gran Marruecos, a los que se unió un número importante de saharauis. España nunca declaró abiertamente la guerra a Marruecos, tratando de preservar una apariencia de amistad necesaria para su política exterior. El ELS tenía sus bases en Assa y Gulimin. Si en el caso de Ifni la resistencia anticolonial estaba asociada directamente con el fin del protectorado marroquí, en el Sahara, el levantamiento estuvo quizá más relacionado con la recién implantada política impositiva de los españoles. El 22 de diciembre de 1957 el ELS atacó El Aaiún y en enero de 1958 Echdera, causando importantes bajas militares españolas. España solo pudo contener la insurgencia con el apoyo francés en la llamada Operación Teide/Écouvillon, usando la aviación con la que se bombardeó no solo a las partidas de combatientes, sino también a civiles y a sus rebaños. La operación tenía claramente una dimensión contrainsurgente en un marco colonial. El coste de la guerra y la presión de Estados Unidos llevaron a la retirada española de Cabo Juby y Tarfaya (Acuerdo de Cintra de abril de 1958) y la fijación de la frontera internacional. Pero en el Sahara propiamente dicho la guerra puso en evidencia la realidad colonial: deserciones por parte de las tropas indígenas, desafección de la población por las medidas fiscales introducidas

por las autoridades, colaboración de algunas tribus, violencia colonial contra civiles, detenciones de civiles sospechosos. La guerra provocó que un número importante de saharauis huyeran al norte de la nueva frontera. La España franquista lidiaba con una contradicción, tenía una relación diplomática especial con los Estados árabes de Oriente Medio, pero al mismo tiempo colonizaba territorios árabes en el norte de África. España nunca declaró abiertamente la guerra a Marruecos, tratando de preservar una apariencia de amistad necesaria para su política exterior. Por otra parte, la guerra generó problemas internos en el Ejército sin que trascendieran a la opinión pública. El repliegue de los puestos interiores del Sahara, que dejaba a la población nativa a su suerte, desató debates entre la oficialidad que seguía en los territorios africanos y la que decidía la política a seguir desde la Península.

El tercer elemento fue la entrada de España en Naciones Unidas en diciembre de 1955. Cuando se creó la organización en 1945, España había sido excluida por sus vínculos con el eje y fue sometida a un régimen de sanciones internacionales entre 1946 y 1949 que le impidió integrarse en organismos internacionales y provocó un boicot diplomático. La aceptación en Naciones Unidas se convirtió en un objetivo vital para el Régimen y un elemento de supervivencia y legitimación internacional. Finalmente lo logró de la mano de Estados Unidos, pero la entrada en Naciones Unidas conllevaba asumir la Carta y comprometerse con la descolonización. Esta generó una división en el Régimen que se acentuó en los años posteriores con la retrocesión de Cabo Juby en 1958 y luego de Ifni en 1969[15]. Respecto al Sahara se produjo una visible fisura en el seno del Régimen que explicaría las dilaciones, así como los discursos y las políticas contradictorias. Fue en ese contexto de guerra y de presión internacional en el que se agudizaron las contradicciones en la política colonial española por el choque entre la presidencia del Gobierno, con Carrero Blanco al frente, y el Ministerio de Exteriores, con Castiella. El sector militar africanista era partidario de retener las colonias a cualquier coste, por razones ideológicas nacionalistas neoimperiales, con argumentos geopolíticos (la protección de Canarias) y posteriormente por cuestiones económicas. Mientras que el otro sector del régimen, entre los que estaban los

diplomáticos, entendió la descolonización como una baza en las negociaciones internacionales en las que se encontraba inmersa la dictadura franquista (Pardo Sanz, 2007). Para ellos, el proceso de descolonización era irreversible y España debería en algún momento someterse a lo que preveía Naciones Unidas: una consulta. En todo caso, esperaban que los propios saharauis eligieran voluntariamente seguir vinculados a España.

A partir de 1958, se puede considerar que tuvo lugar una "segunda colonización" (Campos y Trasosmontes, 2015). La ocupación efectiva y el creciente interés por el territorio generaron un despliegue de obras públicas, militares y civiles. En los años cincuenta y sesenta el Sahara se transformó. Se crearon nuevas ciudades e infraestructuras. Las inversiones generaron empleo y atrajeron a inmigrantes, esencialmente canarios. Se aceleró la sedentarización de una parte de la población autóctona, a lo que contribuyeron varias sequías que obligaron a la población a vivir de la acción social de las autoridades que seguían practicando la "política del pilón de azúcar", subvencionando o regalando alimentos. En las ciudades más importantes (El Aaiún, Villa Cisneros) se crearon guetos de indígenas, forzados por las sequías y por la pérdida de sus rebaños en la guerra. Asimismo, la guerra provocó un fuerte incremento de la presencia militar española en el Sahara, que hasta entonces se habían concentrado en la costa y en torno a los penales allí existentes. A partir de 1957, se desplazaron muchos de los destacamentos desde la zona norte del protectorado marroquí ya independiente, tales como la Legión y el batallón del fuerte de Cabrerizas Altas en el Rif. Se estima que en 1925 había 739 soldados españoles en el Sahara (423 en Cabo Juby, 195 en La Güera y 121 en Villa Cisneros), mientras que en 1974 alcanzarían cerca de cuatro mil (Campos y Trasosmontes, 2015).

LA PSEUDOPROVINCIALIZACIÓN Y LA GESTIÓN DE LOS ASUNTOS INDÍGENAS

El estatus de la colonia vivió diferentes modificaciones, pero la gestión del Sahara siempre estuvo en manos de militares; todos los gobernadores del territorio, hasta 1976, fueron militares.

Inicialmente, entre 1884 y 1913, fue un protectorado, con un Comisionado real y luego un subgobernador de Río de Oro, dependiente del Ministerio de Estado y del gobernador militar de Canarias. Con el establecimiento del Protectorado español de Marruecos, entre 1913 y 1934 los gobernadores del Sahara pasaron a tener la consideración de delegados del Alto Comisario español en Marruecos y entre 1934 y 1940 la de delegados gubernativos del Sahara. Entre 1940 y 1946, el Sahara estuvo vinculado a Ifni, dependiente del Alto Comisario en la zona sur del protectorado español en Marruecos. En 1946, se desligó del Protectorado y hasta 1958 formó parte de la llamada África Occidental Española (AOE) que agrupaba Sidi Ifni, Cabo Juby y el Sahara español. Su gobierno dependía de la Subsecretaría de la Presidencia.

A mediados de los cincuenta, tuvo lugar el cambio más importante en la gestión política y administrativa del Sahara. Su antesala fue en 1956, con la independencia de Marruecos, la transformación de la Dirección General de Marruecos y Colonias en Dirección General de Plazas y Provincias Africanas. En el preámbulo del Decreto de 21 de agosto de 1956 se justificaba el cambio por "la naturaleza de los territorios" que constituyen "administraciones o territorios españoles en el continente vecino". Pero el cambio más sustancial fue la provincialización. Mediante decreto[16], en enero de 1958 el Gobierno español reorganizó el África Occidental Española decretando la constitución de dos provincias, Ifni y el Sahara español. Los textos de 1956 y 1958 no hacían mención alguna a la necesidad de descolonización; se argumentaba que las diferencias entre los territorios de Ifni y Sahara aconsejaban una gestión diferenciada. Cada territorio se convirtió en provincia y su gobierno corrió a cargo de la Presidencia del Gobierno a través de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas. En lo militar, el Sahara dependía del capitán general de Canarias. Los jefes de la administración tuvieron el rango de gobernadores generales de la Provincia del Sahara, cargo que recaía sobre generales de división o de brigada del Ejército de Tierra, teniendo su sede en El Aaiún, asistidos por un secretario general, siempre militar, dependiente de Presidencia del Gobierno.

La provincialización se presentó como la integración plena de los territorios coloniales en la estructura metropolitana. Otros lo interpretaron como una primera etapa de autogobierno (Nerín, 2020). En las nuevas provincias se eliminaron algunas legislaciones discriminatorias y en general se incrementó el presupuesto a ellas destinado. La provincialización también fue acompañada de un discurso colonial franquista que adaptaba al marco africano las teorías de la Hispanidad. Se centró en exaltar las supuestas especificidades coloniales hispanas: la falta de racismo de los españoles, su voluntad modernizadora y desarrollista, su tendencia al mestizaje cultural y la ausencia de explotación económica en sus colonias. Un discurso que no era nuevo. Los días 20 y 21 de octubre de 1950 Franco realizó su única visita al Sahara Occidental[17], con escalas en El Aaiún y Villa Cisneros, después de visitar Ifni y seguir hacia Canarias. En uno de sus discursos sostuvo que

> […] estas regiones del injusto reparto de esa costilla del Noroeste africano, de la que al partirla por un lado nos dieron el hueso y por otro, el pellejo […]. Este hecho se ha traducido en dificultades sin cuento, porque no se trata de una zona donde pueda establecerse una industria con grandes rendimientos; ni de la ocupación de grandes poblaciones, en las que el premio compense el sacrificio, sino que han sido siempre las tierras áridas, las tierras sedientas, las tierras duras y pedregosas, con las que nos ha correspondido pechar […] tanta transformación se ha realizado no por un espíritu lucrativo, sino generoso. Venimos a estas tierras a elevar el nivel intelectual de sus hombres. Esto no es para nosotros un territorio productivo sino la espalda del archipiélago canario sin la que aquellas islas no podrían vivir[18].

En realidad, la provincialización fue una estratagema para retener la colonia y para esquivar las presiones de Naciones Unidas, es decir, para retrasar la autodeterminación y la descolonización (Villar, 1982). España actuó de la misma manera que otras potencias coloniales (Francia, Dinamarca, Portugal) que modificaron el estatus de sus territorios coloniales en provincias, en departamentos o en regiones autónomas con el fin de no verse obligadas a rendir cuentas[19]. A partir de 1958 y hasta 1976 el Sahara español fue considerado “la provincia 53”, pero es obvio que el Sahara, Ifni y Guinea eran provincias singulares. Así se llegó a reconocer, tres lustros más tarde, en la Ley de descolonización

de 1975. Según Antonio Carro (1976: 14-15), quien fuera director general de Administración local y el último ministro de la Presidencia del Gobierno de España en tiempos del franquismo, "la idea provincializadora nunca tuvo gran solidez, a pesar de los instrumentos jurídicos de máximo rango que la reconocían", sino que su efecto fue más "formal y legal que práctico y real". El mismo autor añade que "ninguna ley, ni siquiera la Ley de 19 de abril de 1961, que creó la provincia del Sahara, osó jamás incorporarla al territorio nacional, de manera que es preciso reconocer que el Sahara gozó ciertamente de un estatuto provincial muy sui generis".

La provincialización del Sahara supuso también un empeño de normalización del cuerpo extraño de la colonia sahariana en la representación de la nación española. Las provincias africanas se declararon "tan españolas como las provincias de Tarragona, Salamanca o Málaga" como afirmaba el editorial de *Arriba* (marzo de 1961) y el Sahara era "tan española como la provincia de Cuenca", fórmula que se atribuye al propio Carrero Blanco (Dalmases, 2012b). La representación de su españolidad se propagó en sellos postales, publicaciones oficiales, prensa, propaganda del Régimen o en las noticias del NO-DO, haciendo uso de una retórica desarrollista, exotismo y paternalismo colonial (Bengochea, 2024).

La provincialización conllevó el desarrollo de las instituciones. En abril de 1961 se promulgó la Ley 8/1961 sobre la provincia que fijaba su organización y régimen jurídico[20]. Esta ley decía establecer un régimen jurídico, local y provincial, "adaptado a las características geográficas, históricas, sociales y económicas, y especialmente humanas, del Sahara"; y debía permitir que los servicios administrativos, la organización judicial y el régimen laboral fueran similares a los del resto de España, pero con adaptaciones a las particularidades locales. Así, por ejemplo, estableció un régimen especial de propiedad para respetar los derechos tradicionales musulmanes saharauis y reconoció la representación de la provincia en las Cortes y otros organismos públicos. También confirmó la capitalidad provincial en El Aaiún. De esta forma, se establecieron ayuntamientos y una Diputación provincial (con 14 miembros) y luego un Cabildo[21], se

desarrollaron elecciones locales, el envío de tres representantes en las Cortes (procuradores por los diferentes sectores). Asimismo, permitió articular de manera más sólida la dependencia y el control de las autoridades tradicionales, dado que el desarrollo de esa Administración local colonial permitió cooptar a los notables saharauis (chiuj) atribuyéndoles la representación de la población del territorio.

Con la provincialización, la población local fue dotada de la ciudadanía española. De hecho, desde 1956-1958, la política oficial fue la concesión de la nacionalidad española; los saharauis podían obtener cedulas de identidad, libros de familia (para registrar parentesco), el título de familia numerosa, que en esa época era una documentación propia de españoles, pudieron ejercer el sufragio activo y pasivo a partir de 1963, accedieron a la función pública y podían solicitar pasaportes. Sin embargo, la obligatoriedad del Documento Nacional de Identidad (DNI), que se implantó en España a partir de 1951 y se impuso de manera obligatoria en 1962, se estableció más tarde en el Sahara. Los saharauis tenían una tarjeta de identidad expedida por el Gobierno General, pero a partir de 1970 dispusieron del DNI, si bien con un color diferente del resto de los españoles, bilingüe, con adscripción tribal y con la palabra Sahara en vez de España[22]. Cabe preguntarse si la mención al Sahara se hizo en coherencia con la doctrina oficial de reconocerlo como Territorio no Autónomo, lo que contradecía su condición de provincia, o por alguna otra razón[23]. Formalmente, los saharauis tenían la consideración de ciudadanos españoles y empezaron a ser tratados como tales. La extensión de la educación primaria en entornos urbanos y en el interior mediante las “escuelas nómadas”, centros de educación secundaria y becas para estudiar en Canarias o en la Península, así como los dispensarios médicos y hospitales provinciales, supusieron importantes medios de integración, promoción, aculturación y sedentarización.

En los años sesenta, Marruecos empezó a reivindicar explícitamente derechos históricos sobre el territorio del Sahara español. El nacionalismo marroquí, tanto de los partidos políticos como de la propia monarquía, sostenía que la descolonización de Marruecos no se había completado y que se estaba operando por

etapas; tras el desmantelamiento del Protectorado franco-español, le faltaba recuperar Ifni, el Sahara, Mauritania, una porción del sudeste argelino y los enclaves españoles del norte. Este empeño en modificar las fronteras coloniales provocó una breve guerra con Argelia (octubre de 1963) y el que hasta 1971 Marruecos tuviera un ministerio para el Sahara y Mauritania[24]. Este discurso de reconstrucción del "Gran Marruecos" afectaba de lleno a España.

En abril de 1963, el embajador de España en Rabat, Manuel Aznar, que acababa de mantener una audiencia con el rey Hassan II hizo llegar al ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella un informe titulado *Declaración confidencial del rey Hassan II sobre el presente y el futuro de las relaciones hispano-marroquíes* (Torres, 2011, 2013)[25]. Según el documento, el rey proponía una "estrecha colaboración" entre los dos países en términos pragmáticos en un "contexto geopolítico cambiante", manifestando claramente su disposición a negociar la integración al reino de Marruecos de los territorios del sur en manos españolas (es decir, Ifni y Sahara Occidental), a cambio de dejar de lado la cuestión de Melilla y Ceuta. Una vez recuperado el Sahara, Rabat estaría en disposición a considerar la participación española en los beneficios derivados de la explotación de los recursos naturales del territorio, así como un acuerdo en materia de seguridad respecto a las islas Canarias que resultase satisfactorio para España. Finalmente, a pesar de la receptividad de Aznar, la oferta de negociación en esos términos no fue aceptada por España. Más aún, el 6 de julio de 1963 tuvo lugar una entrevista en Barajas entre Hassan II y Franco que la diplomacia española llamó "el espíritu de Barajas". Si bien no se conocen exactamente los términos de las conversaciones, según algunos, se acordó la retrocesión de Ifni en 1969 a cambio de que Marruecos se comprometiera a congelar sus reivindicaciones sobre el Sahara y se olvidara *sine die* de Ceuta y Melilla. Para otros no llegó a haber ningún acuerdo concluyente (Torres, 2013).

Ante las pretensiones marroquíes, la Administración colonial utilizó a sus peones locales para hacer visible el apego de los nativos. En marzo de 1966, un grupo de líderes tribales saharauis firmaron un documento que se envió a Naciones Unidas,

oponiéndose a las pretensiones de países vecinos sobre el Sahara español[26]. En mayo de 1966, Carrero Blanco visitó El Aaiún y declaró que la soberanía de Marruecos nunca se extendió más allá de las montañas del sur. En diciembre de 1966, una delegación de notables saharauis se reunió en Nueva York con la Cuarta Comisión, encargada de los asuntos de descolonización.

Las presiones de Naciones Unidas para la descolonización del territorio, las reivindicaciones territoriales de Marruecos, y la necesidad de apaciguar demandas socioeconómicas del pueblo saharaui llevaron al Régimen a crear una institución de representantes del territorio, para reforzar la apariencia de mayor autogobierno de la provincia[27]. En mayo de 1967, se creó mediante decreto[28] la Asamblea General del Sahara (Yemáa), con sede en El Aaiún, con funciones consultivas en asuntos socioeconómicos, en teoría creada como la institución que en el futuro llegase a ser la rectora de las actividades políticas y administrativas de la Provincia. Su nombre, Yemáa (asamblea), reforzaba también la idea de que era la adaptación de una estructura tradicional saharaui. Obviamente no era un parlamento ni era representativa ni era democrática. La Asamblea estaba compuesta por unos 80 miembros: representantes del cabildo, alcaldes (El Aaiún y Villa Cisneros), jefes tribales y otros representantes elegidos por la población. Se definía como órgano superior y representativo de la Administración local con competencia para tratar los asuntos que consideraban de interés general del territorio. No ejercía ninguna función legislativa que correspondía al Gobierno central, era un mero órgano asesor en cuestiones de desarrollo socioeconómico. Las primeras elecciones se celebraron en agosto de 1967 y la primera Yemáa se constituyó el 17 de septiembre de 1967. En la práctica, la Yemáa dio lugar a un limitado espacio de participación, tuvo una función consultiva y sirvió de intermediación con las autoridades y la Administración. Además, daba la apariencia de dotar de una mayor representatividad a los procuradores saharauis en las Cortes Españolas. Esta transformación de la administración de la colonia-provincia respondía esencialmente a las necesidades del colonizador.

Como toda entidad colonial, España se vio obligada a definir

una gestión de los asuntos indígenas, cuestión que requiere al menos unos apuntes. Antes de la llegada de los europeos, la población autóctona, nómada, estaba organizada por tribus jerarquizadas y frecuentemente enfrentadas entre sí, que pagaban tributos (*horma*) a cambio de protección, que compartían territorio y tenían prácticas sociales y económicas específicas. Ocasionalmente, estas se podían coordinar para hacer frente a un enemigo común en la llamada Yemáa (asamblea) o Ait Arbain (Consejo de los Cuarenta). Inevitablemente, el colonialismo alteró la estructura y las jerarquías tribales existentes. Algunos grupos consiguieron más relevancia por su temprana cercanía a los colonizadores, otros vieron alteradas sus prácticas de razias y perdieron poder. El colonizador integró paulatinamente a una parte de la población indígena a través de relaciones comerciales, políticas de regalos y ayudas sociales, los servicios (traductores, guías), el empleo en las ciudades y cuarteles y en las estructuras militares (tropas indígenas).

El uso de fuerzas auxiliares integradas por soldados y policías nativos era común en las colonias (milicias indígenas, indios amigos, cipayos, gums, askaris) y también se practicó desde los años veinte en el Sahara como fuerzas de choque y de patrullaje (regulares indígenas, mehalas jalifianas, mejaznías, tiradores). Su primera razón de ser era ahorrar vidas de soldados españoles, además de implicar a una parte de la población colonizada en el control y la represión, como colaboracionistas o mercenarios. Los nativos estaban integrados en dos cuerpos. En la Agrupación de Tropas Nómadas, un regimiento auxiliar del ejército colonial español creado en 1937, cuyo antecedente había sido la Mia de Policía Indígena de Cabo Juby creada en 1926. Estaba dirigida por oficiales y especialistas españoles, y compuesta por saharauis y equipada con armas ligeras. Dado su conocimiento del terreno y su adaptación a las condiciones locales, su principal cometido era la realización de patrullas (en dromedarios y posteriormente en vehículos) y la custodia de puestos avanzados. En los años sesenta, aumentó la presencia de españoles, muchos de ellos reclutas. En 1959, dejó de tener funciones policiales y pasó a depender del Mando Militar del Sahara. En 1974, más de 1.300 saharauis estaban alistados en el ejército. El segundo cuerpo fue la Policía

Territorial, creada en 1960 con funciones de policía, siendo el equivalente de la Guardia Civil. Llevaba a cabo misiones tanto militares (combate, cobertura, exploración y reconocimiento lejano) como policiales (información sobre recursos y población, arbitraje de conflictos tribales, control de nómadas y fronteras, contrabando, vigilancia del cumplimiento de las Leyes). También vigilaba las fronteras y el orden público sin material antidisturbios. Junto a los saharauis, incluía a soldados de reemplazo. Los saharauis no participaban en la Legión (o Tercios saharianos), un cuerpo colonial de élite y de choque que fue enviado al Sahara en 1956 y que participó en diversos enfrentamientos contra marroquíes (Edchera, enero de 1958) y saharauis (Tifariti, diciembre de 1974).

A partir de los años cincuenta, con la extensión de la nacionalidad a los saharauis, se estableció un sistema dual muy similar al de otros casos coloniales. El colonizador permitió el mantenimiento de las formas de organización comunitaria tradicionales, de justicia y de prácticas culturales, como manera de afirmar las alianzas siempre que no supusieran un riesgo para la seguridad de la colonia. Al igual que en el Protectorado de Marruecos, en el Sahara, España se estableció una gestión de la religión musulmana, permisiva y bajo control, para asegurar la lealtad de los nativos y legitimar al ocupante. En el pensamiento colonial español se articuló una doctrina religiosa colonial en la que no faltó la retórica de la hermandad cristiano-musulmana y que se concretó en la integración del islam institucional en el sistema político colonial (El Ghazi, 2024). Si bien en el territorio del Sahara no existían las mismas estructuras religiosas que en el norte, también se usó lo religioso como herramienta clave para ejercer control político y social, y mantener el orden. Las autoridades intervinieron ante los notables, establecieron alianzas con figuras religiosas respetadas y pusieron a los letrados musulmanes al servicio de la empresa colonial. Así, se articuló un islam institucionalizado dentro de la Administración colonial, si bien también mantuvieron ciertos espacios de autonomía. También operó un pluralismo jurídico colonial que combinaba lo civil, lo militar y lo islámico. Las prácticas jurídicas ligadas al islam que se aplicaban a los autóctonos eran respetadas por la potencia

colonizadora. Cualquier conflicto en el que interviniera un español era competencia de los Juzgados de Paz y Municipales y el Juzgado Territorial en El Aaiún, mientras que los nativos se sometían a tribunales cheránicos, que juzgaban según el derecho musulmán, y los tribunales de costumbres, que lo hacían según un genérico derecho consuetudinario, cuya misma existencia y funcionamiento, sin embargo, estaban regulados por unas ordenanzas coloniales. Las cuestiones del estatuto personal de los nativos se regían por la justicia cheránica que impartían cadíes, subordinados a la autoridad colonial provincial. Esto permitía que prácticas de matrimonio, divorcio, dote o de herencia se mantuvieran (Bengochea, 2024). En las lógicas de la protección y de los regalos, el régimen franquista patrocinaba, como lo hizo en el Protectorado de Marruecos, la peregrinación anual a la Meca de un pequeño grupo de personas del Sahara; hecho que se visibilizaba tanto en la colonia como en la metrópoli[29].

EL SUEÑO ECONÓMICO DEL SAHARA

Las razones económicas estuvieron siempre presentes en el hecho colonial español en el Sahara y desde los años cincuenta lo económico fue el motor indiscutible del impulso colonizador. Estas consideraciones fueron evolucionando y condicionaron de manera sustancial la toma de decisiones hasta el último momento. Prueba de ello fueron los acuerdos secretos en materia económica que se adjuntaron a los Acuerdos de Madrid en noviembre de 1975.

Históricamente, el Sahara había sido un lugar de tránsito de rutas comerciales transaharianas, fuente de esclavos y sus aguas habían sido explotadas por la pesca artesanal desde Canarias[30]. A finales del siglo XIX, se intensificó el comercio británico y francés en diversos puntos de la costa occidental africana que inició una importante alteración de pautas culturales (introducción del azúcar, té, telas, armas de fuego). Los asentamientos costeros españoles de las primeras décadas se centraron en la actividad pesquera y en algo de comercio: compra de pieles, lanas, carbón vegetal, oro o ganado vivo, a cambio de telas, gofio, pan, cebollas, patatas y frutas procedentes de Canarias. La actividad económica giraba en torno al comercio de suministro y servicios a los

establecimientos militares, el comercio con la población saharaui, la pesca. La actividad pesquera canaria fue un factor determinante de la presencia colonial española en el Sahara entre 1884 y 1936, focalizada en los cuatro enclaves costeros de la época (Martín Corrales, 2010). La estructura económica del territorio se empezó a transformar con la colonización efectiva a partir de los años treinta y después de la Guerra Civil, con la integración más numerosa de saharauis en el ejército, con la urbanización, el descubrimiento de los yacimientos de fosfato y una creciente diversificación de actividades (Morillas, 1988).

La pesca siguió teniendo gran importancia (Martínez Milán, 2014a, 2021; Andreu Mediero, 2017). La economía colonial española se había basado en gran medida en la exportación de recursos pesqueros extraídos directamente del mar a la metrópoli, utilizando una flota de altura que creció con el tiempo y se amplió con una flota extranjera, especialmente a partir de la década de 1960 (Morillas, 1988). A pesar de ello, en La Güera y, sobre todo, en Villa Cisneros, se crearon empresas vinculadas con esta actividad (salado de pescado para el consumo y la exportación) y consignatarias que demandaban mano de obra (Andreu Mediero, 2018; Martínez Milán, 2014a).

Canarias desempeñó un papel clave en el despegue económico de la colonia, aportando apoyo logístico, mano de obra y generando interacciones múltiples (Andreu Mediero, 2018). Los canarios pobres de las tres islas orientales vieron en aquello una oportunidad para salir de la miseria. A partir de las décadas de los cuarenta y cincuenta, empezaron a asentarse en la colonia, aunque el despunte se produjo a partir del año 1960. Muchos canarios encontraron allí una alternativa a la emigración a Venezuela cuando el país americano se cerró a la inmigración libre a mediados de los cincuenta. También se abrió un nuevo campo sobre todo para pequeños empresarios.

Sin embargo, el cambio más significativo tuvo lugar a partir de los años cincuenta, cuando el Sahara empezó a tener un nuevo valor económico dado su potencial minero. Distintos sectores del Régimen se implicaron. El descubrimiento de fosfatos dio un nuevo sentido a la colonia (Martínez Milán, 2021). Las autoridades dudaron en explotarlos dadas las dificultades y el coste. La minería

del fosfato supuso dos décadas de inversiones y su explotación tardaría en hacerse efectiva; solamente empezó a producir en 1972 y a resultar rentable entre 1974 y 1975. La Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras fue la encargada de realizar los primeros trabajos de prospección y valoración de los citados yacimientos. En junio de 1962, se creó por decreto la empresa pública Enminsa (Empresa Nacional Minera del Sahara), con muchos más recursos. En 1968, la empresa se convirtió en Fos Bucraa, cuyo objeto era la explotación del yacimiento de Bucraa, una enorme masa de mineral en superficie que facilitaba su extracción. La empresa captó también recursos internacionales. El capital social de la empresa creció de manera desproporcionada: en 1969 fue de 5 millones de pesetas y en 1974 pasó a 900 millones. Se levantó una cinta transportadora del mineral con un crédito de empresas estadounidenses, siendo construida por la alemana Krupp.

La actividad minera se convirtió en uno de los polos económicos principales de la colonia, generando empleo directo e indirecto e interviniendo empresas transnacionales para el desarrollo de las infraestructuras. La lenta puesta en marcha de la extracción del fosfato atrajo a un número importante de trabajadores locales y foráneos, lo que generó nuevas formas de relaciones laborales. Tras la aprobación de la Ley de investigación y explotación de hidrocarburos (1958), entre 1960 y 1963 se concedieron licencias de prospección a diversas empresas extranjeras para identificar hierro, uranio, petróleo y gas, si bien no parecieron suficientemente rentable su explotación (Campos y Trasosmontes, 2015).

La actividad económica supuso crecimiento y transformación material (desarrollo económico que benefició a empresas, ciertos sectores del Régimen, y a la población) pero se hizo en función de los intereses de la metrópoli, consolidando una situación que negaba el derecho a la autodeterminación (subdesarrollo humano). El desarrollo económico permitió justificar la permanencia española en el territorio (Martínez Milán y Barona Castañeda, 2021). En 1958, el que había sido ministro de Asuntos Exteriores entre 1945 y 1957, Alberto Martín Artajo, dictó unas conferencias sobre el potencial económico del Sahara, publicadas

posteriormente en *Arbor*, usando el término "emporio del mañana" y señalando la necesidad de inversiones y de fomentar la emigración hacia el territorio, "el primer paso debe ser movilizar a la opinión pública a favor de este esfuerzo" (Correale, 2025). Este reenfoque económico del colonialismo tendría varias consecuencias. Mediante un Plan de Promoción del Sahara, el Estado desplegó importantes inversiones públicas, arrastrando el interés de empresas privadas, españolas y extranjeras, que acarreó actividad comercial y de servicios e impulsó el despegue económico de la provincia (Rodríguez y Barrado, 2015). También numerosos pequeños empresarios se instalaron en la provincia. Acompañó una profunda transformación urbana y del territorio a través de una planificación ambiciosa. En materia de urbanismo se dieron importantes avances. En 1962 se adoptó un Plan de viviendas, si bien en la práctica los núcleos urbanos reflejaban la estratificación racial de la colonia, diferenciándose el área para europeos, el barrio nativo y la periferia de jaimas. Cabe en todo caso señalar que en 1961 el Instituto Nacional de la Vivienda llevó a cabo la construcción de dos ambiciosos proyectos de viviendas y edificios públicos en El Aaiún y Villa Cisneros, bajo la dirección del arquitecto Ramón Estalella, que destacaron por su creatividad, modernidad e intento de adaptación a las formas de ocupación del territorio de la población autóctona en sus "viviendas para nativos" (Rabasco, 2013). A lo largo de los sesenta, El Aaiún se transformó: una zona de urbanismo racionalista; una zona para la administración; una zona sanitaria e industrial. A esta seguían dos zonas residenciales: una europea y otra árabe, a su vez dividida en dos: una para los más sedentarizados, denominada Corominas, y otra con jaimas o viviendas temporales de escasos recursos para quién aún seguía desplazándose.

Incluso a finales de los sesenta se dieron pasos para impulsar la actividad turística. En 1968, se inauguró un Parador Nacional en El Aaiún construido, según la descripción del momento, al "estilo hispano árabe". Como recogió el NO-DO, lo inauguró el entonces ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga, al frente de una delegación de autoridades militares y de cargos de turismo, que también visitó Smara donde "el Estado español estaba construyendo una nueva mezquita". El parador estuvo operativo

hasta la salida de España, pasando luego a manos de Marruecos (Bengochea, 2021).

La economía y el horizonte de una economía extractivista pesquera y minera también tuvo consecuencias de tipo político entre la población saharaui. Se empezó a percibir el Sahara como un territorio rico en recursos. Desde los años sesenta, la denuncia del saqueo de los recursos naturales por parte de la metrópoli se hizo un lugar en la agenda del incipiente movimiento nacional saharaui y se plasmaría en las demandas del Frente Polisario a partir de 1973. A su vez, también ganó importancia en sector económicos españoles, más allá del valor geoestratégico indiscutible.

Las políticas desarrollistas de la colonia atrajeron inmigración laboral, cualificada y no cualificada; peninsulares y sobre todo canarios. El Sahara ofrecía salarios más altos, incentivos sociales y viajes baratos. El franquismo alimentó esa representación del "Dorado sahariano" (Andreu Mediero, 2017). Una parte muy significativa de los civiles en el Sahara era de origen canario, lo que explica la generación de una intensa interdependencia entre Canarias y la colonia, sea en materia de remesas, provisiones o servicios como conexiones aéreas y marítimas.

La población del Sahara español evolucionó con la consolidación de la colonia, manteniendo una constante: siempre hubo más población nativa que española. La población española siempre fue escasa, con un fuerte componente militar. El interés por estimar la población indígena se acrecentó a partir de la ocupación efectiva. Los censos no solamente ayudaron a cuantificar y localizar a la población nativa, sino también a clasificar, controlar y a representar, y fueron una herramienta para la construcción identitaria del saharaui. Fue clave el hecho de que además de números había categorías (nativos/naturales *vs.* europeos/españoles, tribus/cabilas) (Estévez, 2012). Hay pocos datos fiables sobre el periodo anterior a los años cincuenta; en el Censo de población de 1940 de las Posesiones del Norte y Costa Occidental de África solo se recogen datos de españoles, tres centenares. En 1955, la población registrada era de unas 26.000 personas, 24.500 saharauis y 1.400 españolas, un 5%. En 1970, el *Anuario estadístico de España* (INE) cifraba la población en 76.092

personas, 59.793 “naturales” y 16.299 “europeos”. Según el último censo, de 1974, la población no europea (saharaui, africana) era de 74.902 personas, de los cuales 73.497 eran saharauis; en esas fechas se estima en 20.126 los de origen europeo, lo que suponía una población total en el Sahara español que rondaba las 93.500 personas. Los europeos eran militares, funcionarios civiles, comerciantes, técnicos y otros trabajadores de la Administración con sus familias, aunque constituía un grupo de gran inestabilidad con estancias cortas y relevos. El censo de 1974 también estimaba que el 77% de los saharauis eran sedentarios y el 23%, nómadas.

EL DISCURSO DEL COLONIALISMO BENIGNO

A diferencia de Ifni, donde la guerra marcó la corta presencia española, o de Guinea Ecuatorial, donde hubo trabajo forzado de braceros en las fincas de cacao y madera, en el Sahara la presencia española fue diferente, lo que dio pie a un relato equívoco e indulgente. Desde las primeras décadas de la presencia española en la costa sahariana, se fue construyendo un discurso sobre la singularidad del colonialismo español: primero pacífico, al contrario del colonialismo agresivo francés, luego por su carácter benévolo e inocuo en el tratamiento de la población autóctona y en la gestión del territorio. El hecho colonial español en el Sahara ha sido presentado como benigno, suave, blando, inofensivo y amable. Todavía hoy esta caracterización domina en una parte importante del relato colonial. El del Sahara ha sido catalogado de “colonialismo sui géneris” con una dominación superficial. Hasta el punto de que se negó su misma condición colonial. Efectivamente, la empresa colonial española fue tardía, tuvo que desplegarse con recursos limitados y no se vio arrastrada en una guerra sangrienta a gran escala como en las colonias portuguesas, pero fue esencialmente colonial por muchos aspectos de violencia estructural. Esta dulcificación del hecho colonial y otras formas de paternalismo en el Sahara le deben mucho a los militares, tanto a los administradores como a los responsables de tropa[31].

El colonialismo español se basó en un control político y militar del territorio y de la población, respaldado en pactos con los nativos que dieron pie a acuerdos de protección, pago de tributos

a las tribus y a la "aceptación de la presencia española" por parte de los nativos. Esta argucia discursiva fue común a lo largo de la historia colonial en distintos rincones del mundo. La lealtad de los autóctonos y el mantenimiento del orden se lograron con la compra de voluntades mediante diferentes prácticas. Fue el caso de las donaciones en especie, bajo el aséptico nombre de "acción social", la llamada política del "pilón de azúcar", de las subvenciones e incluso de las reparaciones[32]. Esta práctica se justificaba por las necesidades perentorias en momentos de sequía o porque directamente formaban parte de los acuerdos con jefes tribales que se encargaban de su reparto. La distribución de la ayuda interfirió en las tribus, afectando a sus relaciones y jerarquías. Las cercanas a los españoles ganaron relevancia y fueron las primeras beneficiarias de las ayudas. Las tribus guerreras del interior perdieron parte de sus medios materiales y de su autoridad. La ayuda también alimentó un discurso idílico de las relaciones hispano-saharauis, compartido por las dos partes. Sin embargo, en las primeras décadas de la colonización los asaltos y los ataques de los grupos rebeldes fueron respondidos por la fuerza y la penetración se hizo utilizando la terminología colonial clásica de "pacificación" del territorio. En muchos casos las descripciones de esas operaciones ni siquiera se detienen a contabilizar las bajas nativas.

Como en otros escenarios coloniales, el Sahara fue también utilizado como lugar disciplinario militar. En 1957, el batallón disciplinario de Cabrerizas (Melilla) se trasladó a Villa Cisneros. Pasó a ser un batallón de recluta normal, pero contaba con una unidad disciplinaria llamada de corrigendos. Allí se enviaba a condenados por Consejos de Guerra a una pena inferior a tres años. La unidad se desplegó por diversos emplazamientos del territorio (Güera, Aargub, Bir Enzaram, Auserd) e intervino en diferentes operaciones. Se disolvió en 1975 con el abandono del Sahara. Además de militares condenados en consejos de guerra, en los sesenta y setenta allí fueron a parar objetores de conciencia (Testigos de Jehová) y activistas antifranquistas. Por otra parte, el carácter eminentemente militar de la implantación española normalizó una violencia castrense que repercutía en la vida diaria, usando a militares para labores de orden público y represión de la

protesta.

El colonialismo español fue extractivista a pequeña escala desde el primer momento, en el sector de la pesca, y en el momento en que hubo perspectivas de explotación minera, se intensificó la colonización y fue una de las razones para retrasar la descolonización. El territorio de la colonia se percibió como una fuente de recursos para la metrópoli, sin especiales consideraciones respecto a la población local.

La Administración española organizó a su conveniencia la articulación del sistema tribal a sus instituciones, por ejemplo, mantuvo y estructuró la justicia islámica, acotada y dependiente del sistema español. A diferencia de la colonia de Guinea Ecuatorial, en el Sahara no hubo voluntad de conversión religiosa y se asumió la "insolubilidad" de lo nativo en la nación española. La cooptación de chiuj, de notables y de diversos colaboradores dio lugar a nuevas élites locales proespañolas que se beneficiaban de cargos, comercio y ayudas, y sobre los que el colonizador contaba para garantizar la permanencia de España en el territorio. No se trataba de una sociedad multicultural en el que se reconocieran derechos. La diversidad *de facto* se gestionaba en clave colonial, para garantizar la lealtad y la estabilidad. El colonialismo explotó el tribalismo, reconfigurándolo y cooptando a los chiuj, hasta el punto de que esta cuestión se convertiría en una de las denuncias del incipiente nacionalismo anticolonial saharaui. Los jóvenes saharauis, imbuidos de ideas anticoloniales y emancipadoras, cuestionaron las políticas españolas de prebendas a los notables, compra de lealtades y de manipulación de las estructuras tribales.

El colonialismo español tuvo un impacto social y cultural radical. Los tratados con las tribus del litoral alteraron la jerarquía social preexistente, agudizando conflictos. La ayuda y la "acción social" conformaron una estructura clientelar, reforzó a los mediadores y aceleró la sedentarización. También permitió el establecimiento de mecanismos de control y vigilancia de las poblaciones. El empleo de nativos —en las estructuras militares, en las obras públicas y en las actividades económicas privadas— y las políticas públicas propiciaron una rápida sedentarización, la proletarización de una parte de la población nativa y una progresiva aculturación al cabo

de un par de generaciones. Los periodos de sequía, como el que se dio entre 1968-1973, aceleraron la sedentarización y la proletarización. En 1974, de 73.500 "saharianos autóctonos", "solo 8.000 se declararon pastores; en cambio había 5.000 peones, 360 obreros cualificados, 500 trabajadores en servicios, 1.000 comerciantes y 1.340 militares; 4.862 escolares en primaria, 911 en secundaria (141 en bachillerato) y 38 universitarios" (García, 2001).

A pesar del discurso civilizatorio y desarrollista, de la "hermandad hispano-saharaui" y de la inocuidad del dominio español, en la colonia no hubo nunca un sistema igualitario entre nativos y españoles. Por razones raciales la desigualdad y la discriminación fueron la norma: salarios desiguales[33], segregación residencial, acceso desigual a las políticas públicas[34], formas de represión diferentes. En consecuencia, en el Sahara también tomó forma una sociedad colonial, estratificada y con un fuerte componente militar. Los militares vivían en un micromundo específico, cuartelario, jerarquizado, autoritario, patriarcal y violento[35]. El colono civil vivía en gran medida de espaldas a la realidad de los autóctonos. Si bien todos ellos compartían algunos espacios con los saharauis (ejército, escuela, mercado, Administración), una gran brecha existía entre ambas sociedades. Esta segmentación se explica no solo por razones lingüísticas, culturales y confesionales, sino por un racismo, latente o explícito. De hecho, la memoria poscolonial, por ejemplo, en los grupos de exresidentes o de militares, presenta un mundo de españoles sin apenas saharauis o en el que el saharaui es un elemento exótico. Un indicador de la escasa integración y mezcla fue el muy escaso número de matrimonios o parejas mixtas[36].

Se vivía una segregación de la población local. En un informe remitido por las autoridades del territorio al gobierno de Madrid datado en verano de 1974 se afirmaba con rotundidad: "Existe un apartamiento casi total del nativo, al que poco aprecio se le tiene, y un verdadero racismo, sobre todo por parte de los peninsulares. El canario está mucho más integrado con ellos. El español acude a sus círculos, a sus casinos, a sus bares, y con el nativo mantiene una posición de apartamiento. En los jóvenes se refleja con respeto al nativo la misma actitud que mantienen sus padres" (Bárbulo, 2002). El testimonio de un residente en El Aaiún en los

años sesenta es más concreto e ilustrativo[37]:

> […] para nosotros, jóvenes e hijos de los militares que allí mandaban, fueron años de rosas. Convivíamos pacíficamente con la población saharaui, sin apenas ser conscientes de su humillante discriminación y ausencia total de "integración". Vivían en un gran campamento de jaimas (*frig*) en las afueras de la ciudad. Nos paseábamos tranquilamente por allí y disfrutábamos de su hospitalidad tomando el té en sus jaimas, que nos ofrecían a jóvenes y mayores con toda la amabilidad de su mundo. Pero, por ejemplo, apenas había algún estudiante saharaui […] y, entre otras discriminaciones, tenían prohibido acercarse a la piscina para españoles o poner un pie en el "Casino de Oficiales" […] En mi época, al menos, España no mostró ningún interés en promocionarlos, salvo la fachada, el colorido 'exótico' de unos pocos jefes tribales en las Cortes franquistas. Aquello era, simplemente, una colonia militar, plenamente jerárquica, estamental y clasista.

En el cine de El Aaiún, las diez primeras filas del salón estaban reservadas para los españoles y separadas por una valla, detrás estaban los saharauis (Salafranca, 1996).

Ese racismo se expresaba incluso en la terminología. Los autóctonos o pobladores originarios del Sahara Occidental tenían diversas maneras de autodefinirse, según las circunstancias, por el nombre de tu tribu para diferenciarse entre ellos, como *bidanis* (blancos) respecto a la población del sur, como musulmanes frente a los extranjeros cristianos (*nasranis*). Sin embargo, el colonialismo utilizaba denominaciones variadas cargadas de connotaciones despectivas o racistas: naturales, moros, indígenas, nómadas, beduinos, musulmanes, negros o negritos, saharianos, saháricos o sahareños. Se usaban, no solo en la prensa o en la literatura, sino en las instituciones y en la documentación oficial, aunque fue evolucionando. Tanto las Resoluciones de la ONU como las normas españolas distinguían esta población nativa de las personas originarias de España, destacando entre sus características el que la mayoría eran nómadas y tenían diferentes costumbres religiosas (eran musulmanes), forma de vida y lengua propia (*hassania*). En los años cuarenta, apareció por primera vez el neologismo y gentilicio saharaui en varios trabajos de investigadores del Instituto de Estudios Políticos y, después, del Instituto de Estudios Africanos (Dalmases, 2014). Pero fue a partir de 1956, y particularmente con la provincialización de 1958,

cuando se empezó a utilizar esta denominación para los nuevos españoles originarios del territorio, aunque tardó en normalizarse e incluso fue usado con cautela por los nacionalistas. Como en otros escenarios coloniales, el colonizador contribuyó a fijar un nuevo formato identitario, en este caso la "saharauidad".

Una de las más escandalosas prácticas de racismo fue la complacencia con ciertas prácticas tradicionales como la poligamia o el matrimonio de menores[38] y sobre todo con el esclavismo (Bárbulo, 2002; Mateo Dieste, 2020; Dalmases, 2012). La esclavitud y otras formas de servidumbre pervivieron en el Sahara hasta la salida de España, porque eran una realidad social y porque se consintió con el argumento de un pretendido respeto a los usos y costumbres de la sociedad local. La esclavitud formaba parte de las prácticas de los grupos *bidan*, afectando a población negro-africana, sea por compra, por captura en razias (*gazis*) o porque nacían con ese estatus en las familias. Los esclavos constituían el estrato más bajo de la jerarquía tribal y eran utilizados para el pastoreo y el trabajo doméstico en el seno familiar. La trata de personas era una práctica muy antigua, con caravanas entre el río Nun y Tombuctú. A su vez, estas poblaciones sufrieron en el siglo XV y XVI de las cabalgadas a Berbería desde las Canarias, en las que se capturaban negros y moros en la costa sahariana para el trabajo esclavo en las islas. España había abolido progresivamente el esclavismo en el siglo XIX (primero en la Península en 1837, la trata en 1870, aunque perduró en las Antillas hasta 1886), pero fue una práctica extendida y aceptada a lo largo de toda la colonia española. En 1921, el Gobierno español fue instado a acabar con la esclavitud en el Protectorado de Marruecos. En 1926, la Sociedad de Naciones adoptó una Convención sobre la esclavitud. Las Leyes Fundamentales del Régimen no lo permitían. Las autoridades estaban al tanto y no hicieron nada para erradicarla y convertir a los negros esclavos en ciudadanos. Era una realidad no legal pero tolerada y no perseguida. No se permitía la venta pública ni el tránsito de esclavos a mercados del norte, pero se consentía su existencia en el ámbito familiar. Hay numerosos testimonios escritos sobre esta realidad (Dalmases, 2012). La pervivencia del esclavismo y otras formas de servilismo chocaba y escandalizaba a los observadores

españoles, que se quejaban ante las autoridades, pero estas no hacían nada (Mateo Dieste, 2020). Los negros trabajaban como pastores en los *frigs*, pero también en obras de la colonia o incluso en las Tropas Nómadas, la Policía Territorial o la Administración local y su salario era cobrado por sus dueños. Las denuncias eran frecuentes, pero no prosperaban o eran respondidas de manera dispar e improvisada. La prueba más evidente es que en el censo de 1974 se les asignó la categoría de "hijos adoptivos y parientes pobres" en varias tribus. Un total de 3081 residentes fueron así catalogados, el 4% de los censados. Se asumía la anomalía (amoralidad), pero prevalecía la funcionalidad (uso colonial). El informe de la misión visitadora de Naciones Unidas (1975) mencionó que la esclavitud persistía en el territorio (puntos 189 y 412). Si bien había instrucciones de impedir la trata mediante caravanas o la compraventa y había una total conciencia de la realidad, la inhibición y la tolerancia fueron la norma. ¿Qué explica la ambivalencia de las autoridades españolas? La razón principal de tal tolerancia era evitar tensiones con los jefes tribales y garantizar los pactos. De hecho, numerosos dueños de esclavos eran notables saharauis imprescindibles para la Administración colonial española[39]. La responsabilidad era de las autoridades coloniales y estas primaron intereses de control y de cooptación colonial. Por otra parte, los altos mandos militares procedían del Protectorado de Marruecos donde también se consentía el esclavismo de la autoridad jerifiana. Una manumisión oficial hubiera generado un cambio social que las autoridades no querían afrontar; no hubieran sabido qué hacer con los exesclavos. España abandonó el Sahara sin haber zanjado la cuestión. En algunos casos, se liberó a esclavos en el último momento[40]. Una de las primeras medidas de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) fue su abolición y prohibición. Aunque haya voces críticas que denuncian una perpetuación soterrada de servidumbre *de facto*, la proclamación de independencia de 1976 estableció el principio de igualdad y ciudadanía, proscribe el tribalismo y la esclavitud. Y así se recoge en la Constitución (arts. 25 y 26).

Como en otros casos coloniales, la sedentarización, los cambios económicos y la introducción de tecnología tuvieron un decisivo

impacto ecológico y provocaron una transformación irreversible del medio. A pesar de las condiciones extremas del territorio existía en el Sahara una fauna autóctona compuesta, entre otras, especies de gran tamaño como los avestruces de cuello rojo del Sahara, los antílopes órix y adax y las gacelas mhorr del desierto, incluso leopardos. La colonización aceleró la desaparición del emblemático avestruz, cazado por su carne, plumas y huevos, debido a la combinación de factores como la introducción de vehículos motorizados, la caza indiscriminada con armas de fuego cada vez más sofisticadas y la pérdida de hábitat. Entre los años 1940-1960 tuvo lugar una verdadera "hecatombe zoológica" tanto en el África francesa (a manos de los trabajadores del ferrocarril a Nuadibú en Mauritania) como en el Sahara español, afectando de manera significativa al ecosistema. El impacto también afectó a la salud humana, aunque sea un tema al que se le haya prestado muy poca atención. Hay constancia de epidemias entre los nativos. El escritor y antropólogo Bahia Mahmud Awah (2012) ha recogido testimonios sobre epidemias que asolaron el interior del Sahara y provocaron desplazamientos, así como una epidemia aparentemente relacionada con los ensayos nucleares realizados por Francia en el desierto argelino[41].

Finalmente, al igual que en otros escenarios coloniales, el Sahara fue objeto de apropiación de su patrimonio histórico material, cuando no de su saqueo, expolio o destrucción. A finales del siglo XIX, se despertó el interés por la prehistoria sahariana en la academia española. Durante el franquismo, varios arqueólogos españoles de renombre estudiaron yacimientos del Sahara. Sin embargo, como señala Sáenz de Buruaga (2021),

> en el Sahara Occidental no existió conceptualmente una "arqueología de colonos". No ya solo porque quienes la practicaron, ni eran nacidos o residentes allá como colonos, sino porque ni entre las apetencias coloniales se promovió sociedad alguna de carácter científico o de aficionados preocupada por el conocimiento del pasado sahariano. No hubo, pues, un discurso arqueológico propiamente colonial, pues primó el desinterés generalizado sobre los testimonios de la Antigüedad en los 90 años de presencia española. [...] en el mejor de los casos, la práctica arqueológica colonialista —cuando se hizo, siempre configurada y materializada por las mentes y manos de foráneos— se planteó sin pensar excesivamente en los antiguos procesos históricos y sociales del Sahara

Occidental.

Por otra parte, el abandono español de 1975 y la guerra posterior frustraron un incipiente auge de investigaciones multidisciplinares que se dio durante los últimos años de la colonia. Los materiales de estas excavaciones, patrimonio arqueológico del Sahara, están en España, sea en museos, como el Museo Arqueológico Nacional, como en colecciones privadas o en manos de particulares.

LA REPRESENTACIÓN DEL NATIVO Y LA SOCIEDAD COLONIAL

La imagen y representación del nativo estuvo siempre ligada al momento de la empresa colonial, y fue en gran medida obra de los militares a cargo del territorio. El poder colonial no solo se adjudicó el monopolio de nombrar y normar, sino que construyó un relato de la realidad y de la historia, y dibujó una representación del saharaui. En las primeras décadas, entre 1884 y 1930, en los discursos y textos que buscaban justificar la presencia española en el Sahara, el saharaui era considerado un bárbaro incivilizado, cruel y violento, un "pueblo guerrero, peligroso y atrasado", al que se podía comprar o al que se debía reprimir. Julio Cervera, en la expedición de 1886, recoge sus particulares impresiones de lo que se encontró en la zona: "Habitan en la costa sin atreverse a entrar en el interior algunas familias poco numerosas de moros pertenecientes a una raza degenerada, cobarde, miserable y pobre esclavizadas por las tribus vecinas aguerridas. Desde antiguo mantiene relaciones con los pescadores canarios y por eso champurrean el castellano". En 1887, Bonelli escribía:

> Desde el límite occidental de los dominios del emperador de Marruecos, hasta los dominios franceses en la Senegambia, existe una región conocida generalmente con el nombre de desierto de Sahara, poblada por un número muy considerable de habitantes, fanáticos musulmanes en estado inconcebible de salvajismo, sin autoridad ni gobierno a quien presten formal acatamiento, constituyendo tribus nómadas en constante lucha con sus vecinos, y faltos de todo comercio, porque carecen de mercados donde colocar sus productos y adquirir las mercancías que

> necesitan, a menos de recorrer trayectos de doscientas o más leguas, exponiéndose a todo género de vejaciones y atropellos.

Esta imagen se empezó a modificar con la penetración y colonización efectiva a partir de 1934 y sobre todo reconfiguró con el régimen franquista. El territorio colonial pasó de verse como un desierto vacío con salvajes, a ser percibido como un territorio con valor material (riquezas minerales) y objeto de ensoñaciones económicas (rentabilidad), con población que, en consecuencia, debía asentarse. A partir de entonces cambió el estatus de la colonia y se desplegó un mayor control sobre la población: se asignó la nacionalidad a los nativos y se disciplinó a la población, creando una biopolítica colonial. También se modificó su imagen; los saharauis pasaron a ser representados como aliados y de manera más respetuosa y digna, aunque impregnada de paternalismo, llegando a denominarles "hijos adoptivos" (Salas Rodríguez, 1941), y de prejuicios racistas (exotismo, inmovilismo) y coloniales (Martín Corrales, 2002).

La dictadura vivió la guerra de 1957-1958 en clave antimarroquí, lo que añadió otro componente. A diferencia del marroquí que pasó de ser el "moro amigo" de la Guerra Civil al "moro malo", el saharaui se dibujó como el "moro bueno", el "buen y leal saharaui", alimentando una retórica de hermandad hispano-saharaui. Siguió siendo el nómada primitivo, con características especiales adaptado al medio, ahora subrayando su carácter independiente, noble, orgulloso, gallardo y hospitalario. Los saharauis eran los "nobles señores del desierto, presentados majestuosamente en sus camellos", libres, "hijos de las nubes" (Caro Baroja), representados con toda la dignidad posible. Fueron los amos de las colonias africanas, los militares, quienes crearon la figura del leal y valiente saharaui, pero incivilizado y siempre necesitado de la tutela española. Esta representación estuvo cargada de tópicos orientalistas relacionados con el desierto, escenario exótico idealizado y arquetípico, legitimando el dominio imperial. Prueba de ello son las numerosas publicaciones de la época o las filmaciones del NO-DO.

Así, la colonia construyó una representación y un imaginario del Sahara y los saharauis que le permitió a su vez unas prácticas paternalistas, civilizatorias y modernizadoras. De hecho, como en

otros escenarios coloniales, la dominación no fue de violencia y hegemonía absoluta, sino que combinó una voluntad de transformar-civilizar, con la existencia de espacios de autonomía, negociación, márgenes de aceptación y consentimiento. La relación colonial en el Sahara español se definió tanto por la naturaleza paternalista de la colonización como por las formas de participación a partir de estructuras tribales segmentadas de la población saharaui. Así, produjeron un tipo específico de relaciones coloniales, diferentes a la que se dieron en los territorios vecinos. Dichas relaciones han sido consideradas, tanto por saharauis como por los españoles, relaciones familiares y débiles (Gimeno y Robles, 2013).

El otro constructo colonial fue el de la convivencia. Cuando llegaron los españoles a las costas del occidente sahariano, presentaron sus intenciones como limitadas al comercio, no como colonizadores. Así también los percibieron los saharauis, a diferencia de cómo veían a los franceses (Correale, 2025). El discurso oficial siempre esgrimió la existencia de una convivencia no problemática entre españoles y nativos. Franco y otros jerarcas insistían en la voluntariedad y aceptación de España por el autóctono y su labor civilizadora. En un discurso pronunciado el 3 de junio de 1961 con motivo de la apertura de la VII Legislatura de las Cortes Españolas, Franco afirmaba que "el coloniaje explota y esclaviza", mientras que "colonizar [...] constituye una tarea civilizadora de los más nobles cometidos y uno de los más inexcusables deberes de los pueblos que poseen un nivel cultural elevado" (ver anexos). Este discurso de hermandad se enseñaba en los colegios e instituciones académicas durante el régimen franquista. Sin embargo, es incuestionable que todo ello respondía a estereotipos y a una mentalidad imperial. Era notable el desprecio por el africano en el uso de términos como "moro" o si se buscaba resaltar algo positivo se recurría al uso de "árabe" o "musulmán", el "otro" por excelencia. Prueba de ello era la permanente sospecha de los militares respecto a las tropas indígenas. Las memorias de los exmilitares son esencialmente relatos de los españoles; los "nativos" son figurantes, de segundo orden, a veces exóticos, otras veces deshumanizados. Tampoco faltan comentarios que recuerdan la alteridad, discriminatorios o

de sospecha. López Covarrubias (2025) escribe "a los nativos de Tropas Nómadas se les dotaba con el antediluviano Mauser, no fuera que con el Cetme se crecieran y pensaran cosas raras".

La sedentarización, la provincialización y la extensión de las políticas públicas incrementaron la interacción entre población española y saharaui, a pesar de la segregación y de la jerarquización de los espacios residenciales. Se desarrolló una convivencia indiscutible. Los soldados tenían trato con los saharauis alistados en el ejército y la policía, pero muy poco con los saharauis civiles. Diferente fue la vivencia de la población española civil. A pesar de la segregación, segmentaciones y jerarquías es innegable que hubo convivencia que generó vínculos de amistad entre españoles y saharauis y que dejó una memoria positiva (Linares-Díaz, 2024). Las relaciones entre los civiles españoles y la población saharaui fueron por lo general cordiales, pero en dos sociedades diferentes, que convivieron de forma paralela sin hibridación social (Andreu Mediero, 2017). Pero el racismo se combinaba con la discriminación de clase, saharauis y canarios pobres, tenían muchas más afinidades y compartían espacios. Sin embargo, esa convivencia se deterioró a partir de 1970 y sobre todo después de 1973 con la emergencia de las reivindicaciones anticoloniales. La imagen del moro leal también sufrió un importante descalabro cuando de la noche a la mañana descubrieron que los saharauis querían que España se fuera en 1975. No obstante, el constructo identitario del "otro", la desigualdad estructural y la convivencia colonial han dejado una memoria neocolonial que sigue vigente.

Los propios saharauis contribuyeron a esta imagen de la colonización española como un proceso relativamente suave, poco intrusivo, y que afectó relativamente el orden societal tradicional saharaui a partir de bien entrados los años sesenta. El carácter suave y amistoso de la colonización española correspondía también con una construcción por parte de militares y políticos españoles sobre un orden colonial amable y paternalista (Correale, 2013), lo que impidió a los militares y a parte de la sociedad española entender la legitimidad de la lucha por la descolonización y el papel del Frente Polisario.

El que fuera intérprete de la Administración española, Ahmed

Barikalla, lo relata de la siguiente manera:

> Allí vivíamos como si fuéramos una sola familia, los españoles y los saharauis. Ningún español ha tenido queja de ningún saharaui, ni ningún saharaui de ningún español. Hemos vivido y convivido como una sola familia. Hasta que empezaron a venir tíos [...] a hacer política con el fin de formar el Frente Polisario [...] han nacido veinte mil españoles ahí, en el Sahara, y ahora los encuentro yo de vez en cuando en Canarias llorando por el Sahara porque vivían allí felizmente[42].

El paternalismo de la Administración colonial fue más allá y provocó el surgimiento de una nueva identidad saharaui, pretendiendo utilizarla para retener la colonia. Desde las autoridades se insistió en la especificidad social y cultural del Sahara en diversas publicaciones de la Dirección General del Sahara y del Instituto de Estudios Africanos, para justificar su derecho a la autodeterminación y su permanencia en la influencia de España. Obviamente, la identidad saharaui se articularía posteriormente sobre bases propias y con un componente emancipatorio. Sin embargo, esto ha llevado a que algunos consideren la identidad saharaui como un constructo colonial, artificial y falto de base[43], y que este empeño fue continuado por una producción bibliográfica y discursiva española después de 1975. A su vez, décadas después, el relato de la hermandad hispano-saharaui ha sido resemantizado por la solidaridad internacional con la causa saharaui, obviando los elementos coloniales de la convivencia (Martín-Márquez, 2006).

En el Sahara Occidental, como en Guinea Ecuatorial, el franquismo desplegó sus instrumentos de encuadramiento social y de propaganda ideológica. Dos organizaciones del movimiento nacional franquista, la Sección Femenina de la FET y de las JONS (SF), desde 1961, y la Organización Juvenil Española (OJE) desempeñaron un papel relevante en el cambio social, en el desarrollo de capacidades organizativas de la población saharaui. De hecho, en los últimos días del franquismo, cuando ya habían perdido implantación y relevancia en España, ambas organizaciones tuvieron en el Sahara sus últimas estructuras (Bengochea, 2019; Morales y Vieitez, 2014). La Sección Femenina en el Sahara propició, con sus actividades formativas y la creación de espacios independientes de mujeres, un importante cambio

cultural entre las mujeres saharauis que finalmente les valió para integrarse en la resistencia anticolonial. De hecho, varias de las primeras mujeres militantes saharauis pasaron por la SF. La OJE también permitió a los jóvenes saharauis, hispanizados en la escuela pública, que desarrollasen actividades deportivas y culturales y que tuvieran posibilidad de viajar a la Península con motivo de los campamentos juveniles de la organización y conocer la realidad española más allá de la colonia (Bengochea, 2018). Todo ello se realizaba bajo una retórica nacionalista e imperial que permeaba de manera muy limitada entre los jóvenes, pero daba posibilidades de socialización. La convivencia era una parte importante de la enunciación del discurso oficial ya que la noción de mestizaje cultural implicaba una carga emocional. Más allá de la misión civilizadora, España se describía a sí misma como hermana de las poblaciones colonizadas (Bengochea, 2018; Martín-Márquez, 2008).

LA CUESTIÓN DEL SAHARA ESPAÑOL EN NACIONES UNIDAS

El hecho colonial español no estuvo al margen de las dinámicas globales de cuestionamiento del colonialismo y de los movimientos de emancipación en el continente africano. La situación colonial del Sahara español fue denunciada y seguida por Naciones Unidas, lo que constituyó una presión permanente sobre el régimen franquista, obligándole a modificar su gestión y tomar decisiones fundamentales hasta que tuvo que reconocer el derecho de autodeterminación de la población y aceptar la puesta en marcha de procedimientos contemplados por el derecho internacional. El incumplimiento de esas obligaciones legales internacionales con el abandono de 1976 constituyó también un aspecto fundamental del hecho y la práctica colonial de la España franquista en el Sahara[44].

Si bien España formó parte de la Sociedad de Naciones (1919-1939), el primer intento de organización internacional universal en el periodo de entreguerras, su alineamiento con el Eje durante la Segunda Guerra Mundial le excluyó de la nueva Organización de las Naciones Unidas que se creó en 1945. Más aún, entre 1946 y

1949, la España franquista fue sometida a un régimen de sanciones diplomáticas que supuso la retirada de embajadores y la exclusión del naciente multilateralismo. Para el régimen franquista, la readmisión de España en el concierto de las naciones fue un objetivo estratégico de su política exterior y un mecanismo de legitimación y de sobrevivencia. Lo conseguiría finalmente en 1955, de la mano de Estados Unidos y en el marco de la Guerra Fría, cuando logró que se olvidaran sus nexos fascistas y se le viera como un socio atlantista y anticomunista[45].

Pero la admisión planteaba un problema. La Carta de Naciones Unidas, si bien no utilizaba el término colonialismo, mencionaba en su artículo 1 la libre determinación de los pueblos y dedicaba todo un capítulo (XI) a los territorios no autónomos (un eufemismo para denominar a las colonias) y enunciaba el objetivo de su desmantelamiento. Unos años más tarde, la Resolución 742 (1953) de la Asamblea General detalló las características de los territorios pendientes de descolonización y los elementos a tener en cuenta para su independencia u otras formas de autogobierno[46]. Evidentemente, esto era aplicable sin lugar a ninguna duda a los territorios coloniales españoles. Por lo tanto, el franquismo se encontró con el dilema de tener que cumplir con estos objetivos justo cuando se encontraba en plena activación colonial. Esto desencadenó una división en el seno del Régimen entre aquellos que defendían a ultranza la conservación de las colonias (militares africanistas) y aquellos que entendían que una inserción internacional obligaba a asumir nuevas realidades y procedimientos, lo que no excluía hacer todo lo posible para mantener esos territorios.

Formalmente, la implicación de las Naciones Unidas en la descolonización del territorio se inició con una carta de 24 de febrero de 1956 del secretario general que recordó a España su obligación de suministrar información en virtud del artículo 73 de la Carta, sobre los territorios no autónomos que administraba, entre ellos el Sahara Occidental. España contestó a la carta del secretario general, prometiendo una “respuesta oportuna” (Oreja, 2011). Tardó más de dos años. En noviembre de 1958, tras la provincialización, el Gobierno español contestó a la ONU que España no poseía territorios no autónomos en África, ya que los

sometidos a su soberanía tenían la consideración de provincias (Villar, 1982). Con ello, pretendía evitar proporcionar informaciones que sirvieran para incluir el Sahara en un proceso descolonizador. Era la misma estrategia que había adoptado Portugal. Obviamente, Naciones Unidas entendió la maniobra y siguió adelante.

En 1958, el embajador Manuel Aznar Zubigaray se hizo cargo de la delegación española en la ONU, pero eso no supuso un cambio inmediato de orientación de la política española. En el Gobierno franquista había dos posiciones diferenciadas: una era la mantenida por el ministro de Asuntos Exteriores, Castiella, favorable a transmitir la información solicitada por la ONU; y otra suscrita por la Presidencia del Gobierno, más en concreto, la Dirección General de Marruecos y Colonias dependiente de aquel, que era contrario a dar tal información. No obstante, a pesar de la provincialización, finalmente España cambió de actitud y se desmarcó de Portugal, mostrándose dispuesta a aplicar el principio de autodeterminación. El primer paso fue aceptar transmitir información a Naciones Unidas sobre los territorios del Sahara, Ifni y Guinea en virtud de lo dispuesto en el artículo 77 de la Carta. El 11 de noviembre de 1960 el representante de España informó a la Asamblea General (Cuarta Comisión) la decisión de su Gobierno y a partir de abril de 1961, España proporcionó la anunciada información sobre la situación del Sahara Español en las esferas política, económica, social y de la educación (doc. A/AC.35/SR.238). Tras esta decisión, estaba una consideración de tipo geopolítico: afirmar el control de Canarias. Le permitía diferenciar los territorios africanos de Canarias, provincia habitada por una población étnica y culturalmente no diferente a la de la Península.

La presión aumentó cuando la organización, que empezaba a tener una mayoría de miembros que habían vivido el colonialismo, aceleró su activismo en pro de la descolonización. El 14 de diciembre de 1960 la Asamblea General adoptó Resolución 1514 (XV) denominada Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, que establecía de manera clara el derecho a la autodeterminación e independencia de los pueblos bajo ocupación y dominio colonial[47]. Esta

resolución fue uno de los pilares jurídicos de los procesos de descolonización de la segunda mitad del siglo XX y, en consecuencia, una pieza clave en el asunto del Sahara Occidental. Era una auténtica proclama anticolonialista, que de inmediato apoyaron todos los países del sur que habían sido colonias y los países socialistas. En plena Guerra Fría, los estados coloniales se vieron golpeados y sus socios capitalistas no se atrevieron a defenderlos. Algunos países socialistas (URSS, Bulgaria y Ucrania) le recriminaron a España la posesión como territorios no autónomos de Ifni, Sahara, Fernando Poo, Río Muni y las Islas Canarias. Como otros nueve estados coloniales, España se abstuvo en la votación. Un día después, el 15 de diciembre se aprobó la Resolución 1541 (XV) sobre los Principios que deben servir de guía a los Estados miembro para determinar si existe o no la obligación de transmitir la información que se pide en el inciso e del Articulo 73 de la Carta.

La Resolución A/RES/1654 (XVI) (del 27 de noviembre de 1961) creó un Comité Especial de Descolonización, conocido popularmente como Comité de los 24 (C24) atendiendo al número original de sus miembros, para el seguimiento y control del cumplimiento de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (A/RES/ 1514 (XV), del 14 de diciembre de 1960), siendo sus recomendaciones a la Asamblea General, de la que el Comité es órgano subsidiario, decisivas para apreciar cuándo y cómo un Territorio no Autónomo ha alcanzado la plenitud del gobierno propio. En consecuencia, se puso en marcha el examen de los territorios españoles ante el Comité de los 24 en septiembre de 1963. De esta forma el Gobierno español reconocía a las “provincias” como territorios no autónomos “sujetos a descolonización”. En 1963, el Sahara Occidental fue incluido formalmente en la lista de los territorios no autónomos. El artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas establece:

> Los Miembros de las Naciones Unidas que tengan o asuman la responsabilidad de administrar territorios cuyos pueblos no hayan alcanzado todavía la plenitud del gobierno propio reconocen el principio de que los intereses de los habitantes de esos territorios están por encima de todo, aceptan como un encargo sagrado la obligación de promover en todo lo posible, dentro del sistema de paz y de seguridad internacionales

> establecido por esta Carta el bienestar de los habitantes de esos territorios [...].

España aceptó colaborar con el Comité Especial de Descolonización[48]. España transmitió información al comité hasta el último momento en 1975 (Villar, 1982). A partir de entonces, la Asamblea General de Naciones Unidas no cesó su presión sobre España mediante repetidas resoluciones y a través del Comité Especial de Descolonización (C24). El 16 de octubre de 1964 una resolución del Comité de los 24 sobre Ifni y el Sahara instó al Gobierno de España "a que adopte inmediatamente las medidas encaminadas a aplicar plena e incondicionalmente las disposiciones de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales". Un año después, el 16 de diciembre de 1965, la Asamblea General adoptó la primera resolución importante y específica sobre el Sahara, A/Res 2072 (XX), en la que se conminaba a España a que emprendiera el proceso de descolonización del territorio del Sahara Occidental.

> Pide encarecidamente al Gobierno de España, como Potencia Administradora, que adopte inmediatamente todas las medidas necesarias para la liberación de los territorios de Ifni y del Sahara español de la dominación colonial y que, con ese fin, emprenda negociaciones sobre los problemas relativos a la soberanía presentados por estos dos territorios.

Le siguió en diciembre de 1966 la A/Res/2229 (XXI), en la que se afirmaba la existencia de una población autóctona preexistente a la colonización europea, reafirmaba el derecho inalienable del pueblo del Sahara español a la libre determinación y apelaba a la celebración de un referéndum de autodeterminación en el Sahara español, referéndum que permitiera "a la población autóctona del territorio que ejerza sin trabas su derecho a la libre determinación". En diciembre de 1966, el Gobierno español organizó una delegación de dieciocho notables saharianos ante el Comité de los 24 que avalaron la interpretación sobre la labor civilizadora de aquel en el Sahara, en contra incluso de la estrategia de la misma delegación española en Naciones Unidas. El 19 de diciembre de 1967, una nueva resolución de la Asamblea General, A/RES/2354 (XXII), conminaba de nuevo a España para que preparase un referéndum de autodeterminación. Esta

resolución fue votada afirmativamente por la delegación española. Con su voto afirmativo, España aceptaba por primera vez las exigencias de las Naciones Unidas para la descolonización del Sahara Occidental. España aceptó el principio de la autodeterminación e hizo un ofrecimiento a las Naciones Unidas para que enviasen observadores imparciales que constaten la realidad del territorio.

En 1968, tuvo lugar la independencia de Guinea Ecuatorial y en 1969 España "retrocedió" Ifni después de un prolongado asedio y una guerra ocultada a la opinión pública. A partir de entonces, la cuestión colonial se circunscribió al Sahara español, aunque con un temor continuo de que la Organización para la Unidad Africana llevase la cuestión de Canarias y su carácter colonial a Naciones Unidas. La diplomacia franquista hizo todo lo posible para evitar que la cuestión colonial en África no se debatiera en los foros internacionales. Incluso logró, con la colaboración de Nasser, que el naciente Movimiento de Países no Alineados no abordara la cuestión en sus primeras cumbres.

Año tras año, la Asamblea General repitió las recomendaciones señaladas en la A/RES/2229 (XXI) en la que se instaba a la potencia administradora a preparar un referéndum de autodeterminación. Además, pedía la organización de una misión del Comité Especial de Descolonización que visitara la colonia y asistiera en la organización de dicho referéndum. La Resolución A/RES/2711, aprobada en 1970, mencionó los incidentes de Zemla. En 1970, la A/Res/2625 (XXV) recordaba la condición de los territorios no autónomos y el derecho a la autodeterminación de su población:

> [...] el territorio de una colonia u otro territorio no autónomo tiene, en virtud de la Carta, una condición jurídica distinta y separada de la del territorio del Estado que lo administra; y esa condición jurídica distinta y separada conforme a la Carta existirá hasta que el pueblo de la colonia o el territorio no autónomo haya ejercido su derecho de libre determinación de conformidad con la Carta y, en particular, con sus propósitos y principios[49].

En Naciones Unidas y otros foros internacionales, los diplomáticos españoles eran conscientes de que la presión internacional para la descolonización era ineludible y que en algún momento España tendría que abordar la cuestión. Entre todos

ellos destacó Jaime de Piniés, el representante permanente de España ante las Naciones Unidas en dos periodos (1968-1972 y 1973-1985) y un convencido de la necesidad de la descolonización, que tuvo que lidiar con la presión internacional y con las instrucciones del gobierno. Por otra parte, España tenía que seguir defendiendo en las mismas estructuras su reclamación sobre Gibraltar y evitar que se sumara a Canarias en el debate. Todo ello influyó para que a partir de 1966 se articulara un compromiso con Naciones Unidas para poner en marcha un proceso de autodeterminación a medio plazo. El problema residía en la fractura interna del Régimen sobre la cuestión. En 1973, los africanistas perdieron a Carrero, su jefe de filas, lo que aceleró los acontecimientos.

La Resolución A/Res/3162 (XXVIII) de 14 diciembre de 1973 instó de nuevo a la celebración de un referéndum. Finalmente, en agosto de 1974 España aceptó celebrar un referéndum de autodeterminación en el territorio, bajo los auspicios de Naciones Unidas, dentro del primer semestre de 1975[50]. Se señaló que en los seis primeros meses de 1975 se celebraría el referéndum. Para ello, puso en marcha la elaboración de un censo para determinar el cuerpo electoral y al mismo tiempo desplegó una operación encubierta para crear un partido proespañol que le permitiera un resultado acorde a sus intereses de conservar el territorio. Sin embargo, el proceso fue interferido en septiembre de 1974, el rey de Marruecos cuestionó la legitimidad de la consulta y reivindicó derechos históricos sobre el territorio, pidiendo su retrocesión a Marruecos. En la disputa propuso el arbitraje del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya para que este resolviera qué vía debería tomarse para resolver la cuestión del Sahara. El 13 de diciembre de 1974, mediante la A/Res/3292, la Asamblea General decidió paralizar la celebración del referéndum. A lo largo de 1975 la cuestión del Sahara estuvo muy presente en Naciones Unidas. El Comité Especial de Descolonización envió una misión visitadora en mayo de 1975, la Corte Internacional de Justicia estudió el caso y emitió un dictamen en octubre de 1975, la Secretaría general envió a un representante especial. Finalmente, el 22 de octubre de 1975, ante la Marcha Verde, el Consejo de Seguridad reaccionó emitiendo una resolución de condena (S/RES/377).

La ONU estuvo involucrada en la cuestión del Sahara Occidental desde finales de los años cincuenta. Los parámetros y referentes legales de la resolución de la cuestión, en términos de descolonización, datan de los años sesenta y se confirmaron en 1975. Si Naciones Unidas no ha podido hacer más es porque los Estados miembro han incumplido con sus obligaciones y otros estados han utilizado la fuerza en busca de sus intereses, con el apoyo de terceros actores que les han dado cobertura financiera, militar y diplomática, en particular dos miembros permanentes del Consejo de Seguridad, Estados Unidos y Francia.

EN SUMA, COLONIALISMO FRANQUISTA

El colonialismo español en el Sahara Occidental fue ciertamente un caso singular, por tardío, progresivo y poco intenso, pero las cuatro décadas de franquismo conformaron una práctica colonial muy particular imbricada en el sistema político de la dictadura. Primero respondiendo a intereses geopolíticos y mantenido sin apenas políticas de colonización efectiva, desplegando una retórica africanista e imperial franquista. Más tarde percibido como una fuente de recursos materiales, destinando importantes esfuerzos económicos. Y finalmente, en el centro de una política exterior condicionada por el carácter del Régimen y confrontado a sus contradicciones. El Régimen declaraba que el Sahara era una provincia más, pero no le quedaba más remedio que rendir informes en la Cuarta Comisión de Naciones Unidas. Prometía la autodeterminación, pero esta solo se puso en marcha en el último momento, cuando se decantó la pugna entre las dos facciones en el Gobierno.

A pesar de la retórica, el franquismo fue perfectamente consciente de que estaba gestionando una colonia y que eso generaba el rechazo de la comunidad internacional y que en un momento determinado debería asumir su descolonización. La definición del Sahara Occidental por parte de la comunidad internacional como un territorio pendiente de descolonización implicaba el reconocimiento del derecho a la autodeterminación del pueblo del Sahara Occidental, un derecho inalienable. Un referéndum de autodeterminación debía ser celebrado sobre una

base enteramente libre, democrática e imparcial, sin limitaciones administrativas ni militares, lo que era evidentemente imposible en el marco de la dictadura.

Desde el punto del derecho internacional, y así lo sostiene la Asociación Internacional de Juristas por el Sahara Occidental (IAJUWS), España nunca ostentó la soberanía sobre el Sahara Occidental, el llamado Sahara español. Las potencias coloniales carecen de soberanía sobre los territorios no autónomos. Si no fuera así, esos territorios formarían parte de la integridad territorial de la metrópoli y no les sería posible —o al menos no mediante el referéndum solo de la población concernida— acceder a su independencia de la metrópoli. Lo que España ostentó fue la administración sobre el Sahara Occidental y fue "potencia administradora", siguiendo la terminología de Naciones Unidas.

Si el africanismo militar se fue disolviendo durante el franquismo, permaneció y se enquistó en el Sahara. El territorio colonial fue el feudo de los militares, donde ejercían su poder, sin apenas intromisiones. La mentalidad africanista, consustancialmente colonial y que formaba parte del pensamiento franquista, persistió en el Ejército del Sahara, territorio que quedó como el último vestigio del sueño colonial (Iglesias, 2016). El colonialismo español franquista configuró la problemática del Sahara tal como se ha mantenido hasta hoy. No fue colonialismo de asentamiento con el objeto de desplazar o sustituir la población autóctona por nuevos colonos. Tampoco llegó a ser colonialismo extractivista efectivo, aunque lo fue en cierta medida con la pesca y pretendió serlo con el fosfato. Sin embargo, definió el territorio fijando fronteras, sometió a la población, manipuló categorías identitarias, reprimió las revueltas y protestas, generó una rápida aculturación y siempre consideró a la población autóctona como incapaz de decidir por sí misma. Y finalmente lo abandonaría sin cumplir con sus obligaciones como potencia administradora.

CAPÍTULO 2

RESISTENCIAS ANTICOLONIALES Y REPRESIÓN FRANQUISTA

El derecho a la resistencia ante la opresión está ligado a los derechos fundamentales; así consta desde la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 hasta la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que señala el "supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión". Toda dominación extranjera y opresión colonial genera resistencias. El hecho colonial español en el Sahara Occidental no fue una excepción. Las poblaciones del occidente sahariano conocían desde hacía siglos a esos extranjeros que desde Canarias hacían razias para capturar esclavos o que se establecían temporalmente mientras faenaban en el banco pesquero. Con algunos comerciaban o acordaban tributos para permanecer en el territorio y contra otros guerreaban. Desde 1830, la presencia de europeos se había hecho permanente en Argelia y se extendió progresivamente hasta Senegal. Por ello, desde las primeras implantaciones militares españolas la respuesta de la población autóctona combinó las relaciones amistosas, los intercambios comerciales, con el rechazo y los enfrentamientos violentos.

Desde que, a finales del siglo XIX, España desplegara su empresa colonial en el África occidental, se dieron múltiples formas de resistencia de la población autóctona. En la memoria saharaui abundan los episodios de esa confrontación y han sido incorporados en la mitología nacional saharaui. Pero fue a partir de la década de 1930, con la llamada "pacificación" y el inicio de la colonización efectiva, y durante el franquismo que esa resistencia ganó en amplitud. Se puede trazar un *continuum* de esa rebeldía y de diferentes formas de resistencias que se remonta a los primeros momentos del colonialismo, se mantuvo durante la

época española y se prolongó después del abandono hasta la actualidad (Correale, Feliú y López Bargados, 2022). El discurso de la colonización española blanda y benigna ha invisibilizado la resistencia o la ha presentado como puntual o como un error fatídico de falta de madurez de los nacionalistas. Las resistencias y las rebeldías anticoloniales fueron respondidas con la violencia del colonizador, indiscriminadamente contra rebeldes y contra civiles, esencialmente con medios militares y más tardíamente con medios policiales durante el franquismo. Sin embargo, la resistencia anticolonial y la represión franquista constituyen el núcleo de la cuestión del Sahara, tal como han señalado algunos autores que han prestado especial atención a la represión[51]. El franquismo mantuvo una violencia estructural de manera continua y actuó con toda su fuerza y violencia en momentos extremos; concluyendo con el abandono del Sahara en 1975 y la entrega de su población a dos estados ocupantes.

A finales del siglo XIX, los saharauis eran considerados como una población beduina, nómada, que vivía de manera desordenada o caótica en el desierto, lo que justificaba la misión de pacificarlos, organizarlos y civilizarlos por parte de las metrópolis europeas. La sociedad saharaui fue tratada como una población menor que había que mantener bajo tutela. La movilización nacionalista saharaui no fue una abrupta irrupción de un movimiento casi exógeno, sino un largo proceso que combinó negociación y resistencia a la colonización. Entre 1884 y 1933 tuvo lugar una resistencia anticolonial importante, no solo contra España, sino también contra Francia. Siguió un periodo de pacificación desde 1934 hasta 1957. La independencia de Marruecos acarreó un nuevo momento de resistencia, con una guerra en 1957-1958, que fue de nuevo contenida y reprimida. A finales de los sesenta, cristalizó un movimiento anticolonial de nuevo tipo que fue disuelto con violencia en 1970. Y finalmente en 1973 se articuló un movimiento de liberación nacional que opera hasta la actualidad.

LAS RESISTENCIAS INICIALES

Las poblaciones de los territorios colonizados siempre y en todo

lugar terminan percibiendo al ocupante como un disruptor del orden existente y un acelerador de sus tensiones y contradicciones internas. En la costa occidental sahariana, la implantación de los españoles alteró el *statu quo* tradicional. Los extranjeros establecieron puestos fortificados, suscribieron acuerdos con ciertos grupos, cooptaron a notables tribales, alteraron las jerarquías tribales y generaron actividades comerciales. Ante ello hubo respuestas diversas, tanto de aceptación como de rechazo. Estas resistencias pueden considerarse las primeras expresiones anticoloniales, desde formas de organización tradicionales tribales y religiosas.

Desde el primer momento, el asentamiento en la península de Dajla (1884) recibió ataques de saharauis awlad delim que causaron muertos en las filas españolas. Hay constancia de ello en 1885, 1887 y 1894, fruto de las relaciones con finalidades de comerciales que terminaban en disputas (López Bargados, 2003). En sus memorias, Bens (1947) describe esta situación:

> […] el personal no podía separarse, sin peligro, a más de 600 metros del Fuerte, por miedo a los 'hombres azules', que acechaban, y me sentí humillado al saber que la pequeña población —en su mayoría empleados del fuerte, de la factoría y algunos pescadores— tenían que entregar parte de lo que ganaban, y sus comidas, a una pandilla de bandidos del desierto que los tenían sometidos a tan ominoso tributo.

La amenaza de bandas irregulares de nativos con armamento ligero era permanente. De hecho, la fisionomía de las factorías y de los puestos militares se fue tornando en fortificaciones, con obstáculos y vías de retirada para garantizar las evacuaciones por mar. Según se extendieron las zonas de control, el territorio se llenó de acuartelamientos, fuertes y edificaciones defensivas, como en otros lugares de expansión colonial mediante la fuerza. Un ejemplo ilustrativo fue la línea de fortines y alambradas en la península de Dajla protegiendo el emplazamiento de Villa Cisneros.

Pero la confrontación entre autóctonos y europeos, constante hasta la pacificación de 1934, fue sobre todo con las fuerzas francesas en el interior del territorio (Yara, 2010). La resistencia más significativa y articulada tuvo lugar en la primera década del siglo y fue la protagonizada por el cheij Ma el Ainin, líder político y

religioso, convertido en un referente mítico y nacional para los saharauis (Hernández, 2011). Su nombre real era Muhammad Mustafa uld Shayj Muhammad Fadel y había nacido en torno a 1831 en Mauritania. Cerca de 1870 se había ganado prestigio como morabito, atrayendo a numerosos seguidores. De amplia formación religiosa y política, se convirtió en una figura de la resistencia ante el colonialismo francés entre 1880 y 1910. Agrupó a las tribus desde el sur de Marruecos (Sous) a Mauritania (Trarza y Adrar), auxilió al sultán de Fez y comerció con los ingleses. Intentó desviar y canalizar el tráfico de caravanas que iban desde África occidental hacia el Mediterráneo a través de áreas bajo influencia francesa y desde Argelia hacia el Sahara atlántico. Se le llegó a conocer como el sultán azul. La vida de Ma el Ainin se desarrolla cuando la presencia española aún se limitaba a la costa atlántica, mientras que Francia ya había ocupado el interior con el objetivo de consolidar su poderío militar y administrativo desde Argel hasta San Luis en Senegal. A lo largo de su vida, Ma el Ainin ayudó y luego luchó contra el sultán de Marruecos por haber dado apoyo a los franceses, y luchó contra los invasores franceses y españoles. Con la ayuda del sultán alauita, fundó la ciudad de Smara (1898-1902) en Saguia al-Hamra que, según el cheij, estaba destinada a convertirse en el nuevo centro político, espiritual y comercial para el pueblo del Sahara Occidental. La creación de esta ciudad, con su mezquita y su palacio (residencia, administración y biblioteca) significaba una revolución en las costumbres de un pueblo nómada y, probablemente, el primer símbolo de su futura entidad nacional. Pero los habitantes de la "ciudad santa" tuvieron que abandonarla ante la amenaza de ataque del ejército francés que, en 1913, dinamitó sus principales construcciones y quemó su biblioteca. El cheij murió en 1910 en Tiznit (sur de Marruecos). En 1912, elegido por los jefes tribales, le sucedió su hijo Ahmad al-Hayba, y luego otro hijo, Merebbih Rebbu, que se acercaría a los españoles. En una segunda ola de revueltas, entre 1921 y 1934, los protagonistas fueron dos sobrinos de Ma el Ainin, Wayaha (1923-1924, muerto en un *gazi*) y su hermano Mujammad Taqi Alllah. La figura de Ma el Ainin quedó en la memoria saharaui como la de un unificador y un resistente, uniendo lo tribal y lo religioso.

Diversas tribus saharauis se sublevaron repetidas veces contra la ocupación española. El rechazo violento a la presencia militar extranjera fue especialmente intenso entre 1904 y 1924 con ataques a puestos avanzados y emboscadas a patrullas En 1913, los rebeldes saharauis sitiaron destacamentos españoles y atacaron caravanas. En 1924, las acciones se intensificaron, obligando al Estado Mayor a reforzar las guarniciones en Río de Oro y El Aaiún. El relato de los enfrentamientos entre ciertas tribus y las tropas coloniales en los años veinte difiere profundamente entre la historia colonial y la contrahistoria saharaui a la hora de presentar a actores (bandoleros *vs.* hombres libres combatientes), describir acontecimientos (delincuencia *vs.* resistencia anticolonial) y su razón de ser (civilización *vs.* moralidad beduina) (Gimeno y Robles, 2015).

En los años veinte y treinta la resistencia antifrancesa en Mauritania tenía su base y retaguardia en Río de Oro y Francia presionó a España para intervenir e impedirlo. Francia amenazó a España con la ocupación de esos territorios para evitar los ataques. Esta amenaza forzó una cooperación militar franco-española para destruir el movimiento de resistencia anticolonial del pueblo saharaui, lo que propició la penetración, la pacificación del territorio y la ocupación progresiva del interior entre 1934 y 1939, también la creación de tropas auxiliares indígenas. En mayo de 1934 se ocupó Daora; en junio, Smara, y siguieron Guelta-Zemur y Tichla. En esa penetración y pacificación era frecuente tomar medidas preventivas ante posibles hostigamientos a pozos o guarniciones. En esta nueva fase colonial, España interfirió cada vez más y debilitó el entramado jerarquizado de las tribus, alterando las prácticas de pago de tributos entre ellas, especialmente a grupos vinculados con Marruecos o tribus de Mauritania. En diciembre de 1934 tuvo lugar una conferencia hispanofrancesa en Bir Mogrein sobre la pacificación de la resistencia saharaui y le siguió otra en 1936 entre Francia, España y Marruecos, para ultimar la pacificación de la resistencia saharaui. Tras la "pacificación", el territorio sur permaneció en relativa calma hasta noviembre de 1957, cuando se inició la llamada guerra de Ifni-Sahara, y el territorio quedó sembrado de un gran número de fortines, edificaciones defensivas y cuarteles.

1957-1958, INSURGENCIA ANTICOLONIAL Y CONTRAINSURGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA

El siguiente momento relevante de resistencia añadió nuevos elementos a las características de la resistencia tribal anticolonial. La movilización política y armada se vio precipitada por la independencia de Marruecos y la posterior guerra de Ifni-Sahara (noviembre de 1957-abril de 1958) en la que se implicaron masivamente los saharauis. Jaich at-Tahrir, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) marroquí, era una fuerza armada irregular integrada por nacionalistas, muchos de ellos de izquierda, con bases en Assa y Gulimin, que tras la independencia de Marruecos en 1956 prosiguió el hostigamiento contra el colonizador francés en Argelia y Mauritania y contra el colonizador español en Sidi Ifni y en Cabo Juby. Desde 1956, penetró en el Sahara español hasta el punto de lograr el control de gran parte del interior del territorio y forzar el repliegue español a las localidades del litoral; fue el llamado Plan Madrid de abandono de los puestos del interior y la concentración de medios en la costa. En 1957 se estimaba que el ELN tenía al menos tres mil hombres en el Sahara. La ofensiva del ELN supuso un verdadero riesgo para la colonia española, que además tenía el enclave de Sidi Ifni asediado. Esta insurgencia recibió un importante apoyo de las tribus saharauis de la colonia española. Ante tal la amenaza, entre el 10 y 24 de febrero de 1958 tuvo lugar un contraataque franco español a gran escala, la llamada Operación Teide/Écouvillon, ocultada a la población española[52]. Esta operación militar erradicó a las partidas del ELN y golpeó severamente a la población sospechosa de dar apoyo a los rebeldes con bombardeos de campamentos de nómadas, ametrallamientos de población civil, la masacre de ganado y la destrucción de pozos. La “pacificación” tuvo además lugar cuando la región era asolada por una fuerte sequía que obligó a movimientos de población hacia el norte (Correale, 2019). Consecuencia inmediata de esta operación contrainsurgente fue la firma del Acuerdo marroco-español de Cintra en abril de 1958, que supuso la retirada española de la región de Cabo Juby, una zona culturalmente saharaui, con el objetivo de preservar Sidi Ifni y el Sahara.

La implicación masiva de los saharauis en esta guerra respondió a diversas motivaciones. A partir de 1956, con la independencia de Marruecos, un significativo número de saharauis habían emigrado hacia el norte, entre los cuales algunos notables y grupos disidentes con afinidad ideológica con el nacionalismo marroquí. Por otra parte, había razones económicas, antes de la guerra los nómadas saharauis se mostraron descontentos con las políticas españolas, especialmente con la imposición de impuestos al ganado, lo que los llevó a trasladarse para evitarlos. Para sorpresa de la Administración colonial, durante las hostilidades hubo un número significativo de militares indígenas que desertaron y cambiaron de bando. Alonso del Barrio (2010) estima que en el Sahara hubo 15 soldados saharauis desaparecidos y otros 15 desertores. La participación de los saharauis no estuvo falta de tensiones también con el ELN: reproches de engaño e incluso enfrentamientos armados en Tarfaya entre diciembre de 1958 y marzo de 1959 (Correale, 2022). En la memoria saharaui, además de la derrota, permanece el convencimiento de que el ELN quería anexar el Sahara y Mauritania a Marruecos y no ayudar a los saharauis a acabar con el colonialismo español (Correale, 2017). La derrota del Ejército de Liberación Nacional y la posterior purga marroquí, supuso también un distanciamiento entre Rabat y los saharauis. Asimismo, la participación de saharauis en el ELN y la posterior disputa, en un momento de reconfiguración de fronteras y de dominios estatales, alimentó también una idea nacional, erguibat, y un Estado propio, manipulada por los actores coloniales (Correale, 2022).

La operación contrainsurgente se saldó con un número indeterminado de civiles y combatientes muertos, centenares de prisioneros y la matanza de ganado, el bombardeo de los pozos y el desplazamiento de población hacia el norte o hacia las ciudades. Entre los saharauis persiste hoy en día una memoria traumática de la violencia contra los nómadas. Muchas historias de vida de los saharauis de cierta edad contemplan la fecha de 1958 como un momento de ruptura entre su vida en el desierto y el desplazamiento a las ciudades (Gimeno y Robles, 2013). Por parte española, todavía es frecuente encontrar descripciones de la Operación Teide caracterizada como la “pacificación del Sahara”,

que tenía como fin "expulsar a las bandas armadas marroquíes y liberar a los indígenas, súbditos españoles". Según el Régimen, lo que había roto "la pacífica y feliz convivencia entre peninsulares e indígenas" habían sido "los turbios planes de los enemigos de la civilización occidental", es decir la URSS. En todo caso la guerra tuvo dos consecuencias: un desapego de los saharauis respecto a los colonizadores españoles por la represión ciega y por la partición del "territorio saharaui" con la retrocesión de Tarfaya; y una frustración por la escasa implicación de los estados vecinos en apoyo a sus reivindicaciones (Correale, 2017). Ambos hechos se convirtieron en los gérmenes del nacionalismo saharaui.

Si bien para España la guerra de 1957-1958 supuso la recuperación del territorio, también conllevó dificultades externas e internas. La presión exterior por la descolonización se agudizó y por otra parte España debió ganarse de nuevo el corazón de la población. Lo intentaría mediante la provincialización de 1958 y con ayudas materiales, reparaciones y un Plan de Ayudas Sociales, a propuesta del Ministerio del Ejército. Estas ayudas eran en especie (alimentos, telas) y en efectivo. Se abrió así una nueva etapa de la política colonial de ayudas como mecanismo de legitimación y de compra de lealtades. Lo más llamativo fueron las indemnizaciones por los daños ocasionados en las acciones militares de 1958, mediante listas confeccionadas por los propios chiuj que incluían a centenares de siniestrados. El pago de estas indemnizaciones se puso en marcha muy pronto, a partir de la primavera de 1958, y el programa asistencial estuvo vigente hasta 1975 (Correale, 2019). Así, se llegó a establecer una compensación monetaria por cada persona muerta, cada animal o por los bienes perdidos. Esta política se presentó como humanitaria ante los efectos de la sequía y al tiempo como una forma de restablecer el vínculo previo a través de la asistencia y de "compra del asentimiento" debilitando así la propaganda de los saharauis anticoloniales y presentando una imagen más positiva que los gobiernos de Francia y Mauritania.

Entre octubre de 1956 y febrero de 1958, las unidades españolas hicieron unos 296 prisioneros tanto del Ejército de Liberación como civiles, entre marroquíes y saharauis. Un aspecto poco conocido de la represión colonial española tras la guerra fue

la política concentracionaria en Canarias (Puerto del Rosario, La Isleta) a la que estuvieron sometidos los detenidos saharauis y marroquíes. Por ejemplo, en los arrabales de Majada Marcial cerca del viejo Puerto Cabras/Puerto del Rosario en Fuerteventura[53], hubo un centro de reclusión que algunos llaman abiertamente "campo de concentración" consistente en jaimas y sin nombre específico. Allí fueron encerrados en 1957 entre 100 y 200 reclusos, saharauis y marroquíes. Tras el Tratado de Cintra fueron liberados, entre agosto de 1958 y mayo de 1959. Según Alonso del Barrio (2010: 77) de los 129 recluidos en Fuerteventura, 33 eran de tribus del Sahara. Ninguno estuvo detenido más allá del verano de 1959.

La información sobre estos detenidos está en los archivos militares españoles, pendiente de estudio[54]. Los testimonios señalan que se detuvo y deportó no solo a militares prisioneros de guerra o alzados en armas, sino también a civiles. Una lista de presos de la Oficina de Policía de Villa Cisneros, de enero 1958, recoge los nombres de 22 civiles y seis militares y policías, y el motivo de la detención mayoritario que figura es, literalmente, "político". La información sobre el centro de Tefía, en Puerto del Rosario, pero más en el interior, no menciona este campamento para prisioneros. Sin embargo, en 2008, la prensa canaria se hizo eco que saharauis que habían estado encarcelados en Fuerteventura en los años cincuenta (unos 40 sobrevivientes) no constaban en Capitanía General si bien cobraban una pensión del Ministerio de Defensa. "Entre los demandantes se encuentra Mohamed Fadel Zaidna, encarcelado sin explicación, sin juicio y sin cargos documentados en el campo de internamiento de Fuerteventura. Una noche de los años 50 se presentaron en su casa de El Aaiún un grupo de soldados españoles y lo detuvieron acusado, presuntamente, de espionaje en favor de Marruecos". Mientras abandonaba Tarfaya "España inició una persecución de presuntos espías. Entre ellos, una lista de casi 200 se recluyó en el centro de internamiento majorero". Según dicho artículo, allí permanecieron tres años[55]. La declaración de Lugar de Memoria Democrática de la Colonia Agrícola Penitenciaria de Tefía, acordada en 2025, no menciona el campamento de prisioneros de la guerra de 1957-1958[56].

Para el régimen franquista y los militares españoles, la guerra de Ifni-Sahara se vivió fundamentalmente en clave antimarroquí y por esa razón se perdonó a los saharauis que habían apoyado abierta y masivamente la lucha armada contra el ejército colonial hispano (García, 2001). Después de la guerra, las autoridades coloniales intentaron pasar página, dieron indemnizaciones a quienes perdieron su ganado y desplegaron una estrategia de mayor cooptación de los chiuj y de integración de los nativos. Esto no evitó que prosiguieran las protestas tanto en territorio español como en la vecina Tarfaya (1958-1959) y en Tinduf (1962)[57]. En el territorio español, las relaciones continuas de negociación de las autoridades con los notables, en un contexto de profundos cambios económicos, dio pie a tensiones. Fue el caso de la protesta de los erguibat en 1967, encabezada por el procurador en Cortes Jatri uld Said uld Yumani, que junto al cabo Merebbih movilizó a los saharauis integrados en el ejército con demandas de tipo socio económico y de afirmación de su representatividad tribal. En mayo de ese mismo año se crearía la Yemáa. En 1971, tuvo lugar la primera huelga de la que se tiene constancia en el Sahara Occidental; fue una expresión de lucha estudiantil por parte de un grupo de estudiantes del Colegio Mayor de Villa Cisneros, que denunciaba las carencias educativas y que generó un gran revuelo en la Administración franquista (Awah, 2012).

La participación de los saharauis en la guerra de 1957-1958, su derrota y su represión dejó una huella en la memoria de los saharauis. El desenlace mostró que el colonialismo español y francés, por un lado, y el Estado marroquí, por otro, eran los responsables de la partición del territorio saharaui y la fragmentación de su población. Sin ser en sí mismo una expresión puramente nacionalista saharaui, sirvió de referente para las posteriores movilizaciones, en las que se implicarían excombatientes del ELN o sus hijos. Luali Mustafá Sayed, uno de los fundadores del Frente Polisario y que procedía de la región que pasó a manos de Marruecos, señalaba que la lucha de sus mayores en 1957 era el precedente de la suya.

1967-1970, EL PRIMER NACIONALISMO, HARAKAT AL-TAHRIR

A pesar de la provincialización, la presión internacional forzó a España a asumir el principio de autodeterminación del Sahara y la realización de una consulta, aunque se dilató el proceso por las divisiones internas en el seno del Régimen. Mientras tanto, no cesó de profundizar la colonización con la explotación de los recursos pesqueros, la construcción de infraestructuras, el despliegue de políticas públicas y una instrumentalización de los notables saharauis integrados en las nuevas instituciones. Estas políticas generaron un creciente malestar y descontento, especialmente entre jóvenes saharauis urbanos, críticos con las autoridades coloniales y con los líderes tribales cooptados. A estos jóvenes de la colonia española que no veían perspectivas de emancipación en la política paternalista colonial se sumaron miembros de una diáspora en los países vecinos que reivindicaban una identidad propia saharaui y anhelaban una reunificación saharaui en una unidad política, en sintonía con las ideologías nacionalistas árabes y anticoloniales. A su vez, fue creciendo el temor de las pretensiones de Marruecos sobre el Sahara. Esto dio lugar al surgimiento de un movimiento propiamente nacional saharaui de nuevo tipo, moderno, crítico con el tribalismo, con una idea de nación y con una visión que insertaba la situación del Sahara Occidental en un contexto más amplio, regional y árabe. El principal hito del momento fue el surgimiento en Smara, en 1969, del primer núcleo de un movimiento de liberación que se extendería rápidamente.

El impulsor de este movimiento fue un saharaui de Tan-Tan, conocido como Basiri, de nombre Mohamed Uld El Hadj Brahim Uld Lebsir (o Mohamed Bachir Uld Sidi Brahim) (1942-1970). Se había formado en el exterior del Sahara español, primero en Marruecos y luego en Egipto y Siria, donde se graduó en periodismo y estudió derecho. En 1966, había retornado a Marruecos imbuido de ideología nacionalista árabe y del socialismo baazista sirio. Fundó el periódico *Chummua* y colaboró en otras publicaciones como *El Assase*. Sus artículos prosaharauis en el periódico (*Al-Shihab*, La Antorcha) le valieron ser perseguido por las autoridades marroquíes. Un artículo suyo titulado “Sahara de los saharauis” provocó la clausura de la publicación. En él declaraba que “el Sahara nunca ha sido marroquí, el reino de

Marruecos no podrá justificar que el Sahara haya formado parte del citado reino alauita [...] a lo largo de la historia, Marruecos nunca envió ningún Gobernador marroquí al Sahara Occidental, ni tampoco los saharauis han rendido pleitesía a ningún monarca marroquí". Esto le llevó a refugiarse en la zona española, en Smara. Ahí organizó un movimiento en base a células familiares y de amigos, muchos de ellos jóvenes integrados en el ejército o la policía y casi todos pertenecientes a la extendida tribu erguibat. Basiri temía especialmente que España repitiera con el Sahara el abandono de Cabo Juby a Marruecos, sin contar con los saharauis.

El 4 de enero 1969, antes de la creación del movimiento, Basiri hizo entrega de una carta abierta, sin firmar, dirigida a las más altas autoridades españolas, a través del delegado gubernativo, el comandante López Huerta. Este memorándum constituye una de las primeras formulaciones del nacionalismo saharaui[58]. En ella, se criticaba el abandono de Cabo Juby, visto como un atentado a la integridad y unidad del pueblo saharaui, y se exponía su preocupación ante el desarrollo de los acontecimientos en la ONU, recordando que el pueblo saharaui nunca había sido dominado por otros pueblos y por lo tanto rechazaba la anexión a cualquier nación vecina. Decía:

> Rechazamos de modo terminante la anexión a cualquier nación, vecina nuestra, ya sea del este, del oeste, del norte o del sur, pues nosotros somos un pueblo con libertad en todo [...] Nos diferenciamos totalmente de los pueblos que pretenden que formamos parte de su geografía o que somos parte inseparable de ellos. Con los países que esto invocan, no nos une otro lazo que el de la religión musulmana islámica.

Se demandaba que se escuchara al pueblo saharaui y se reclamaba una mayor participación en la vida política del territorio. No se demandaba independencia, sino "solicitar al gobierno español que, en su día y de común acuerdo con el pueblo Saharaui, se le conceda regirse por nosotros mismos, haciéndolo de una forma escalonada". Solicitaba del Gobierno que "en su día y de común acuerdo con el pueblo saharaui se nos conceda el regirnos por nosotros mismos, haciéndolo de una forma escalonada". El texto tenía posiciones muy moderadas e ingenuamente planteaba una demanda de autonomía y de autodeterminación gradual. Además de reivindicaciones, se

solicitaba ser recibido en audiencia. La carta no tuvo respuesta de las autoridades, lo que propició la creación de una organización de resistencia.

En marzo de 1969, Basiri organizó un núcleo de formación de militantes. En diciembre de 1969 el movimiento se había extendido por el norte del Sahara español, en particular a El Aaiún, y adoptó el nombre de Harakat Tahrir (Movimiento de Liberación) o Al-munazamat al-talieat litahrir al-sahra' (Organización de Vanguardia para la Liberación del Sahara). Ideológicamente primaban reivindicaciones propias, pero no era ajeno a la ebullición política regional, el naserismo y las revoluciones argelina y libia. El movimiento se estructuró como un movimiento político moderno, con un secretariado y un comité ejecutivo; era clandestino y sus miembros se conjuraban sobre el Corán. Su dirección estaba integrada por Basiri, secretario general, Abdelhay Uld Sid Emhamed, militar de las Tropas Nómadas y secretario general adjunto, Sidi Lazaa, tesorero; Brahim Ghali Uld Mustafa, cabo de la policía territorial, encargado de la afiliación; Salama el Mami Day, encargado de asuntos militares, y Salem Lebsir, encargado de asuntos internos (Omar, 2022). Sus reivindicaciones se limitaban en un primer momento a pedir una mayor participación en las cuestiones del territorio y una independencia a medio plazo, en 10 o 15 años. Aspiraba a convertirse en el partido político que llevaría por etapas y pacíficamente su país a la independencia. Pero no descartaban la lucha armada y, de hecho, se dirigieron a Argel pidiendo alguna ayuda; allí se les prometió formar un primer contingente de combatientes. La organización preveía por lo tanto dos alas, una política y otra militar (Gimeno, 2020)[59]. Su mensaje se dirigía sobre todo a los jóvenes urbanos descontentos, a los obreros y a los militares. Asimismo, denunciaba la corrupción de los chiuj. Esto no era desconocido para las autoridades, numerosos informes de los servicios de seguridad españoles señalaban el descontento de los saharauis. En mayo de 1970, los implicados ya eran varios miles. Además, Basiri había buscado apoyo ante los notables saharauis, que le habían dado una respuesta positiva (Omar, 2017).

Salem Sidi Lebsir[60] cuenta cómo fue tomando forma el germen del movimiento de liberación nacional saharaui clandestino:

> Una tarde la radio de Londres dijo que los dos periódicos, el *The Guardian* y el *The Times* dieron una información sobre el futuro del Sahara, que decía que lo iban a repartir entre los países vecinos. Anteriormente ya habían dado Sidi-Ifni y Tarfaya… Esa tarde nos reunimos un grupo de jóvenes en casa de un amigo. Empezamos a hablar sobre la información de qué iban a hacer a partir de entonces con el Sahara y nos preguntábamos: ¿Qué vamos a hacer? […] Cada noche hacíamos encuentros. También empezamos a reclutar a gente, a través de amigos y familiares nada más. El miedo existía y los obstáculos eran muchísimos. No sabes con quién puedes tener confianza. Después ya fuimos ampliando, a gentes de las oficinas, etc. Basiri se fue al Aaiún a sensibilizar a la gente y a hacer encuentros, en uno de esos encuentros conoció a Jatri Said Yumani, el procurador en las Cortes por el Sahara, y habló con él. Sus familias eran amigas. Se lo contó todo, le dijo que estaban haciendo un Frente para la liberación del Sahara y que querían que él fuese el futuro presidente. Yo también hablé con Jatri, y él estaba de acuerdo. Ya teníamos una piedra en la mano (Gimeno y Robles, 2013).

A principios de junio, las autoridades habían identificado las actividades del movimiento. Un informe de los servicios de inteligencia sobre el movimiento recogió información sobre su estructura y sus demandas[61]. En la parte de recomendaciones, decía

> […] que el Gobierno no puede aceptar de ningún modo, la existencia de este partido y mucho menos, por tanto, las condiciones que pretenda imponer. Por tanto, el único camino viable es emprender las acciones necesarias para conseguir la desaparición de la organización. La consecución de este objetivo es francamente difícil, máxime que va a contender contra ideas. Las acciones que puede ejecutar el Gobierno pueden ser directas (mediante la fuerza) o indirectas, tendentes a desacreditar a la organización o a extinguirla por medios no oficiales. Una acción directa contra los componentes del partido, y en especial contra su cabeza visible (el llamado Basir) no presenta una gran dificultad en la práctica (detenciones, interrogatorios, sanciones, expulsiones, etc.) pero claramente se comprende que tal medida no sería rentable para nuestros intereses pues, normalmente, produciría un efecto contrario al deseado reforzando la posición del partido.

Las autoridades dispusieron pronto de listas de posibles implicados, entre los cuales los notables y miembros saharauis de la policía y del ejército, y alertaron a los responsables de los puestos (Gimeno, 2020). Mientras tanto, Marruecos perfilaba sus aspiraciones sobre el Sahara. Los días 27 de mayo y 8 de junio de

1970 tuvieron lugar reuniones en Tlemcén y Casablanca entre Marruecos, Argelia y Mauritania. Los comunicados emitidos al término de ambos encuentros pusieron sobre alerta a España, que constataba así la intención de Marruecos de ir más allá si fuese preciso.

El 17 de junio de 1970, el gobernador del Sahara, José María Pérez de Lema (1967-1971), organizó, frente a la sede del Gobierno General, una manifestación pública de apoyo popular a las políticas del Gobierno y a modo de adhesión a España, movilizando para ello a la población a través de los notables y sus familias, organizando transportes desde diversas localidades y convocando a la prensa. La ocasión fue aprovechada por el movimiento para mostrar su existencia; se lanzó entonces la consigna de boicotear la marcha oficial y en cambio hacer una contramanifestación simultánea la misma tarde del 17 de junio en la explanada de Jatarrambla (barrio de Zemla), a la salida de El Aaiún en dirección a Smara. La concentración oficialista se desarrolló tal como estaba previsto, con pancartas de apoyo a España, un discurso del gobernador y de un notable saharaui (Maestre Fuentes, 2018).

En paralelo, desde el día 16 de junio un gran número de saharauis realizó acciones de agitación en El Aaiún. Se concentraron e instalaron jaimas. Esa noche, la sede del movimiento fue asaltada por las fuerzas españolas, que requisaron material y detuvieron a un militante de la organización (Omar, 2015). Al llamado del movimiento acudió una multitud de saharauis, unas dos mil o tres mil personas procedentes de diversos lugares del territorio, que tomó de sorpresa a las autoridades españolas. Era una manifestación pacífica en donde los manifestantes entregaron a las autoridades unas demandas más contundentes al gobernador Pérez de Lema, exigiendo destituciones, denunciando las condiciones de vida y la cooptación de los notables (Maestre Fuentes, 2018). La protesta siguió presionando para alcanzar la sede del Gobierno, lo que aumentó la tensión y provocó un intento de disolución por parte de la Policía Territorial, sin éxito.

Salem Sidi Lebsir estaba aquel día en las protestas y cuenta:

> Hicimos una comisión para dialogar con el Gobierno español. Mandaron

> un comandante, pero no hubo entendimiento. Vino otro, el gobernador militar, y nos dijo: 'Nos comprometemos a contestar, pero requiere tiempo que el general lo firme'. Nosotros queríamos algo escrito, no de palabra. No hubo forma, la negociación fue hasta las 17 horas, lo intentaron todo para convencer a la gente: trajeron a jefes de tribu, a familiares, personas de edades diferentes [...] Nada más bajarse del coche, la población empezó a tirarles piedras y se fueron corriendo [...] Pero la gente no se fue (Gimeno y Robles, 2013).

Al terminar el acto oficial, en Zemla se mantuvo la protesta. El delegado gubernativo y unos setenta soldados de reemplazo fueron incapaces de disolver la concentración; se detuvieron algunos manifestantes y la multitud respondió lanzando piedras. Hubo tiros y resultaron heridos tres saharauis, pero no retrocedieron. Entonces el gobernador decidió enviar a una compañía del III Tercio de la Legión, bajo las órdenes del capitán Carlos Díaz Arcocha[62]. Fue recibida a pedradas. El oficial dio treinta minutos a sus hombres para acabar con la protesta. Los legionarios abrieron fuego sobre la multitud congregada y armada de piedras y palos. En el parte oficial se decía que los legionarios dispararon al aire y no a matar (Bárbulo, 2002).

El número exacto de víctimas se desconoce. El movimiento denunció once muertos. El parte oficial de la policía reportó dos muertos y veinte heridos. Los marroquíes y los mauritanos, que querían sacar provecho del incidente, hablaron de más de treinta muertos (Camacho, 2016). Ramón Criado (1977) y otros autores anticolonialistas escribieron que hubo decenas de muertos y heridos. Según el testimonio de soldados, se recibió una decena de cadáveres en el hospital (Gimeno, 2020). El historiador saharaui Emboirik Omar (2022) reconstruyó mediante testimonios orales lo ocurrido y consiguió identificar un número importante de víctimas, según sus estimaciones hubo al menos 2 muertos, 21 heridos, 64 detenidos y 15 desaparecidos.

La misma noche del 17 de junio fueron detenidos 33 nacionalistas saharauis. Durante los siguientes días se sucedieron las redadas y fueron detenidos centenares de posibles miembros de la organización. Uno de los detenidos de primera hora fue Sidahamed Uld Embarc Rahal, secretario del partido, que bajo tortura terminó dando los nombres de dos centenares de miembros y describiendo la estructura (Camacho, 2016). Basiri,

que optó por quedarse en El Aaiún y no huir, fue encontrado en una casa e interrogado durante varios días. Desapareció 12 días más tarde. Nunca se esclareció su captura y desaparición, dando pie a múltiples conjeturas. La versión oficial española sostiene que el 29 de junio salió escoltado de la cárcel para ser deportado a Marruecos y que no volvió al territorio. Bárbulo (2002) sostiene que los documentos sobre estos hechos, disponibles en el Archivo General de la Administración, están fechados con más de un mes de diferencia con la protesta y detención de Basiri y que aparentan no ser fiables. El diplomático Francisco Villar (1982) confirma, por fuentes bien informadas, que fue asesinado. Entre los soldados se comentaba que las autoridades habían encargado a unos legionarios franceses su ejecución fuera de la ciudad y el ocultamiento de su cuerpo entre las dunas. Lo más probable es que fuera torturado y ejecutado y luego desaparecido[63]. La ficha policial de Basiri señala que estaba clasificado como "político peligroso" e "infiltrado", categoría habitual para designar a los agentes de Marruecos (Camacho, 2016). Portillo (2019) recoge el testimonio de un legionario que participó en un fusilamiento de varios saharauis, entre los cuales estaría Basiri.

"Desde ese mismo día se comenzó una amplia campaña de detenciones, encarcelamientos y torturas que abarcó a casi 600 ciudadanos saharauis" (Omar, 2017). En la misma dirección apunta Bárbulo (2002), "fue tan alto el número de detenidos que los calabozos de los cuarteles quedaron colapsados. Las autoridades tuvieron que despachar a la mayoría a las cárceles de Canarias y al sur del territorio". Unos 22 dirigentes del movimiento fueron confinados en distintas cárceles del territorio (Dajla, Guelta, Auserd, Bojador, Tifariti, Bir Nzarán) entre 6 y 24 meses; testimonios orales han podido reconstruir una lista probablemente incompleta de presos y lugares empleados para su encarcelamiento. No fue la única respuesta de las autoridades, ya que se ha podido documentar el destierro y expulsión de la provincia de tres personas, el destierro indefinido de un militante, sanciones económicas a seis y la pérdida de empleo de diecinueve. Seis soldados pertenecientes al movimiento fueron encarcelados en el penal de Tenerife por ser considerados especialmente peligrosos por la Administración (Omar, 2022).

Otros activistas lograron escapar y se instalaron en Zuerat. A partir de 1971, estos presos fueron quedando en libertad vigilada, excepto algunos que habían sido miembros de Tropas Nómadas, sujetos a su jurisdicción militar (Camacho, 2016).

Tal como se señalaba en el informe del 12 de junio, las autoridades optaron por una represión de envergadura y por una medida de escarmiento focalizada en el dirigente. Además, la reacción de Madrid no se hizo esperar, hubo destituciones de saharauis con cargos y al Sahara viajaron varios ministros que hicieron firmes promesas a los saharauis (Salas Larrazábal, 1990). El diario *ABC* (20 de junio de 1970) describió el suceso dos días después al más puro estilo de la dictadura:

> Se celebró una manifestación de adhesión a España que se desarrolló dentro del mayor orden y entusiasmo. El mismo día, un grupo de jóvenes provocó disturbios que hubieron de ser reprimidos por las fuerzas de orden público que ocasionaron dos muertos de raza negra, que no han sido identificados como saharauis. En el momento actual reina la más completa tranquilidad.

Hasta Naciones Unidas llegaron los ecos de la represión y en su Resolución A/Res/2711(XXV) de diciembre de ese año, la Asamblea General lamentaba "los cruentos incidentes ocurridos en el territorio" y pedía al Gobierno español que tomara "medidas eficaces para lograr la disminución de las tensiones, necesaria para que se lleven a cabo satisfactoriamente las operaciones de referéndum definidas por las resoluciones pertinentes de la Asamblea General".

Una semana después de la masacre se creó una nueva Delegación Gubernativa del Noreste que abarcaría gran parte de la zona interior del territorio, desértica y fronteriza con Marruecos al norte, con Argelia al noreste y con Mauritania en toda la franja este. En concreto las poblaciones de Smara, Hausa, Echderia, Mahbes y Tifariti. Con ello, se buscaba aumentar el control de la población saharaui en todo el territorio, poniendo el foco en las hasta entonces olvidadas zonas del interior; lugares donde precisamente comenzó a fraguarse el Movimiento de Liberación y las fuerzas españolas tenían menor presencia.

Después de junio se intensificó la vigilancia, evitando que los activistas se reagruparan y reconstruyeran el movimiento. Se

reforzaron los servicios secretos. El movimiento quedó disuelto. Sus activistas encarcelados o en el exilio. El Régimen intentó silenciar lo ocurrido y borrarlo de la memoria saharaui. A los funcionarios del Gobierno español les parecía imposible que un acontecimiento como aquel hubiese sido planificado y llevado a cabo por los saharauis y les preocupaba la existencia de una organización política amplia clandestina. En su mentalidad paternalista colonial, les resultaba impensable que los saharauis se organizaran, articularan esas demandas y tuvieran una verdadera base social. Una parte de las autoridades responsabilizaron a Marruecos. Las autoridades creyeron que el asunto de Zemla se resolvería y que la convivencia se restablecería. Los saharauis siguieron engrosando la Policía Territorial y la Agrupación de Tropas Nómadas. La preocupación era Marruecos.

Para las autoridades coloniales del tardofranquismo, los hechos de junio de 1970 supusieron un nuevo reto: combinar una mayor legitimidad social con un mayor control político. Mediante el Decreto reservado de 4 octubre de 1970 se buscó ampliar la base representativa de la Yemáa y se reforzó a sectores diferentes a los chiuj. En 1971 se eligieron de nuevo a los 40 representantes electos de la Asamblea General, incorporando a numerosos jóvenes, así como a "consejeros nacionales del movimiento" nativos para los ayuntamientos y el cabildo. El 30 de abril 1973 se aprobó una ordenanza que reformaba la figura y funciones de los chiuj y las Yemáas locales, mediante elecciones, las primeras de las cuales se celebraron en junio. Al mismo tiempo, el 1 de septiembre de 1971, se creó la Jefatura de Policía Interior para la información y control del territorio, con las principales funciones de vigilar la actividad social de la población saharaui, perseguir toda actividad política y controlar las comunicaciones y aquellos medios (prensa, radio, escuelas) donde se generaba y distribuía información (Barona, 2004; Bengochea, 2013). Se instauró así una estructura de espionaje y de control político sobre la población bajo las órdenes del gobernador general, jefe de las Fuerzas Militares al mando de una policía con competencias militares. Se envió también una sección de la policía armada, los "grises", junto con diez inspectores de la policía secreta y se incrementó el número de militares.

Sin embargo, la intifada de Zemla y su posterior represión dejaron una profunda huella. Fue el momento decisivo entre el naciente nacionalismo saharaui y la Administración española. Desde entonces, Zemla se convirtió en un hito de la conciencia nacional saharaui y Basiri en un icono de la lucha nacional y por la descolonización, reconocido como el primer mártir de la lucha saharaui. Harakat al-Tahrir constituyó el ensayo de una nueva estrategia política, un nuevo horizonte (Omar, 2022); el primer episodio de un nacionalismo emergente y la primera manifestación política del pueblo saharaui, más allá de lo tribal. Fue desarticulado, pero sembró las bases de una organización posterior, el Frente Polisario.

La respuesta represiva del Estado franquista creó una profunda desconfianza entre la población saharaui y las instituciones coloniales. Los saharauis perdieron la confianza en la retórica del colonizador y optaron por la descolonización, en un marco panárabe, y utilizando todos los medios a su alcance, incluida la lucha armada. Junio de 1970 puso en evidencia el carácter del Régimen. La represión se utilizaba de la misma forma en la metrópoli y en las colonias. Fue un ejemplo claro de comportamiento colonial franquista: una manifestación reprimida, el uso de militares con armas de fuego, la falta de informes precisos sobre las víctimas, la detención y desaparición de activistas. Supuso una declaración de guerra contra el nacionalismo. Esos hechos se ocultaron entonces y se han mantenido entre el olvido y el silencio en la transición y el periodo democrático.

1973, LA CREACIÓN DEL FRENTE POLISARIO

El Frente Popular de Liberación de Saguia el-Hamra y Río de Oro (Polisario) fue la siguiente y definitiva expresión de la resistencia anticolonial saharaui. Fue la prolongación de las experiencias previas, implicando a los actores que provenían de ellas juntos con nuevas generaciones de activistas y respondiendo a un contexto local y regional que había evolucionado. Sobre sus orígenes, programa y acción hay una vasta bibliografía escrita tanto por saharauis como por analistas externos[64].

Los últimos años de la colonia estuvieron marcados por una serie de cambios. Entre 1968 y 1973, una fuerte sequía asoló el sur del Sahara, acelerando la migración a las ciudades y engrosando los barrios marginales. Las problemáticas socioeconómicas y la percepción de discriminación y marginación se tornaron progresivamente en demandas políticas. Las autoridades tenían una clara conciencia de la situación que vivían los jóvenes saharauis. Un informe remitido al Gobierno de Madrid, datado en el verano de 1974, indicaba que

> […] su decepción llega al ver que no reciben el apoyo que esperan, que se les cierran las puertas y se les segrega en lugar de atraerlos. Con el tiempo estos jóvenes ven defraudadas sus ilusiones […] y caen en un estado de frustración propicio a la introducción de cualquier ideología […]. Si esta juventud, que actúa como levadura de los jóvenes del interior, no es controlada mediante un acercamiento y un estudio más concienzudo de sus problemas, dentro de poco la represión por la fuerza se hará necesaria (Bárbulo, 2002).

La represión de junio de 1970, la dispersión de los activistas y el cierre de espacios en Marruecos contribuyeron a la radicalización de las posiciones y propiciaron la constitución de una nueva organización de liberación nacional, en este caso político-militar, con el claro objetivo de la independencia.

Cabe prestar atención a los diferentes componentes de este proceso. En el Sahara español, tras la represión de junio 1970, los militantes o estaban detenidos o se habían dispersado. Con la progresiva liberación de presos a partir de 1971, se reactivó el activismo en pro de la independencia y se repitieron detenciones sin juicios. En mayo 1972, fueron detenidos cinco activistas: Sidahmed Mesaud, Luchaa Mohamed Lamin Meiled, Ahmed Mahmud El Hanafi, Bulahi Sid y Brahim Ghali. Una vez liberados partieron a Mauritania.

El sur de Marruecos, con fuerte presencia saharaui, fue un escenario clave. La ebullición política revolucionaria en Marruecos (como el grupo Tanzim, rama radical de la UNFP), contagiada de lo ocurrido en Argelia, Libia y Oriente Medio, tocó a los jóvenes saharauis, la mayor parte estudiantes en institutos y facultades marroquíes. Uno de esos jóvenes fue El Uali Mustafa Sayed, conocido como Luali o Lulei (1948-1976) (Briones, Mohamed Ali y

Salek, 1997). Su familia era nómada originaria de Mauritania, pero se había instalado en la zona de Tan-Tan a finales de los cincuenta. Fue a la escuela local y obtuvo una beca para estudiar derecho en la universidad de Rabat. Allí se encontró con otros miembros de la diáspora saharaui, impregnándose del ambiente revolucionario reinante en las universidades marroquíes. Luali se politizó en Rabat en ese entorno estudiantil, donde participó en diferentes formaciones y tuvo contacto con las fuerzas políticas marroquíes, además de viajar a París y Ámsterdam. Luali visitó El Aaiún en 1971 y dio los primeros pasos de organizar a jóvenes saharauis, hijos de combatientes del ELN, que eran partidarios de la independencia del Sahara[65]. Inicialmente, pensaban poder contar con sus correligionarios revolucionarios marroquíes e incluso pedir apoyo al Gobierno marroquí. En 1972, los jóvenes saharauis del sur decidieron manifestarse en Tan-Tan. Durante varios días organizaron manifestaciones con pancartas demandando la salida de España, pero fueron reprimidos por las autoridades marroquíes. Algunos fueron detenidos. Las fuerzas políticas marroquíes no solo les maltrataron, sino que les despreciaron. Pronto se convencieron de que no podían esperar ayuda de Marruecos. Sin embargo, persistieron y decidieron aprovechar el gran mercado tradicional (*amaggar*) de Tan-Tan el 5 de mayo 1972, donde volvieron a manifestarse por la independencia del Sahara. De nuevo, decenas de estudiantes fueron detenidos, entre los cuales se encontraban Luali y varios fueron torturados (Haidar, 2022). Junto a un pequeño grupo de compañeros, Luali formó entonces las primeras células del movimiento embrionario del Frente Polisario, que en julio de 1972 tuvo su una primera reunión política. Estaban convencidos de que Marruecos jamás apoyaría un Sahara libre, y ya se identificó la necesidad de la lucha armada, para ello se buscaron contactos y apoyos en el exterior, en Argelia, Libia y en Europa. El grupo decidió establecer su base y retaguardia en Mauritania; la ciudad de Zuerat se convirtió en el lugar de encuentro con los represaliados de junio de 1970 y con los saharauis de Tinduf.

El tercer componente fue Mauritania, país con una mayor proximidad cultural, donde se encontraba una amplia comunidad saharaui que había engrosado con los destierros y el exilio de

activistas tras las olas represivas. Esta comunidad fue clave para dar cobijo y cobertura a los nuevos activistas procedentes del sur de Marruecos y del Sahara español. Fue en Mauritania donde se articuló la reconstrucción del nacionalismo. También se sumaron los militantes saharauis de Tinduf (Argelia).

En Mauritania cristalizó una nueva organización saharaui cuyo objetivo era la independencia y la creación de un Estado para la nación saharaui. Los grupos principales convergieron en Zuerat en enero 1973[66]. Eran exmiembros del Movimiento de Liberación exiliados en Mauritania, activistas saharauis del sur de Marruecos, miembros de la diáspora saharaui en Mauritania y Argelia y nacionalistas del territorio bajo control español que trabajaban en empresas o en los cuerpos militares. Una primera conferencia tuvo lugar los días 29-30 abril de 1973 en Zuerat en la que participaron dos decenas de personas que provenían de los distintos grupos. El objetivo declarado era fundar un movimiento de liberación, para alcanzar la independencia y crear un Estado saharaui propio. Unos días más tarde, el 10 de mayo de 1973, se reunieron de nuevo en Ain Ben Tili (Mauritania) para proclamar oficialmente la fundación del Frente Popular por la Liberación de Saguía el Hamra y Río de Oro (Frente Polisario)[67]. El Uali Mustafa Sayed fue el encargado de redactar su *Programa de Acción Nacional*, a modo de primer manifiesto político del partido. En su preámbulo consignaba que

> una vez comprobado que el colonialismo quiere mantener su dominación sobre nuestro pueblo árabe, intentando aniquilarlo por la ignorancia, la miseria, [...]. Ante el fracaso de todos los métodos pacíficos utilizados, [...] el Frente Popular de Liberación de Saguia El Hamra y Río de Oro, nace como la expresión única de las masas, que opta por la violencia revolucionaria y la lucha armada como medio, para que el pueblo saharaui, árabe y africano, pueda gozar de su libertad total y enfrentar las maniobras del colonialismo español. Parte integrante de la revolución árabe, apoya la lucha de los pueblos contra el colonialismo, el racismo y el imperialismo y condena a estos por su tendencia a poner a los pueblos árabes bajo su dominación ya sea mediante el colonialismo directo o bien por el bloqueo económico. Considera que la cooperación con la Revolución Popular Argelina constituye un elemento esencial para enfrentar las maniobras urdidas contra el Tercer Mundo. Invitamos a todos los pueblos en lucha a unirse para enfrentar al enemigo común. ¡Con el fusil conquistaremos la libertad!

Se fijaban unos objetivos políticos a corto y largo plazo, destacando como tareas inmediatas el refuerzo de la estructura organizativa y la difusión entre las masas de las tesis nacionalistas; y a largo, "la liberación nacional de todas las formas de colonialismo y la realización de una independencia completa" y de "formar parte de la revolución árabe y del movimiento de Liberación nacional y democrático mundial".

El Frente adoptó una estructura política y militar. Se designó secretario general a Brahim Ghali, un Buró político de 21 miembros y un Comité Ejecutivo de 7. Como los demás movimientos de liberación nacional del resto de la región y del continente, el Frente optó por la lucha político-militar "como camino a la independencia del territorio"[68]. El nacionalismo saharaui había optado por la vía de las armas, porque consideraba que "Madrid, bajo la presión extranjera (de Marruecos, Francia y Estados Unidos), y deseando ante todo preservar sus intereses económicos en el Sahara, había optado por la conspiración contra el pueblo saharaui y entregaría a este y a su territorio a Marruecos y a Mauritania" (Fadel, 2003). Para ello, se decidió pedir ayuda a los estados revolucionarios y crear bases de retaguardia en los países vecinos. Luali y Ghali fueron encargados de buscar apoyos.

Su organización interna se desarrolló en su segundo congreso (25-31 de agosto de 1974), en el que Luali fue nombrado secretario general. También se adoptó un programa político que planteaba la creación de una República Árabe Democrática, basada en los principios de no alineamiento, la construcción del socialismo y la recuperación de las riquezas nacionales. De esta manera, ya desde su misma creación, el movimiento de liberación nacional saharaui tuvo como objetivo claro la recuperación y el control de la explotación de los recursos naturales de su territorio (Soroeta, 2023). Este segundo cónclave, con el lema "La guerra de liberación la garantizan las masas", reflejaba el empeño de extender la base social del Frente mediante células clandestinas y con la creación de estructuras entre los obreros, los estudiantes y las mujeres (Omar Abdalahe, 2017). La actividad se aceleró en su doble vertiente política y militar con más acciones armadas, propaganda y organización por sectores, lo que supuso también una mayor represión, restricciones a las reuniones, movilidad

condicionada, vigilancia, detenciones e interrogatorios con violencia. Las autoridades consideraron inmediatamente al Frente como un peligro, especialmente cuando inició sus operaciones armadas, intensificando la vigilancia y la represión; la contestación armada antifranquista que se vivía en la Península no podía extenderse al Sahara. Pequeñas formaciones de la izquierda antifranquista española también empezaban a enarbolar el derecho a la autodeterminación de los saharauis. Como era habitual, la primera reacción del Régimen fue negar la legitimidad de la acción colectiva saharaui y considerar al Frente un instrumento del comunismo internacional[69].

En lo militar, el Frente siempre dispuso de muy pocas armas, si bien era común que los nómadas poseyeran fusiles antiguos y que en anteriores sublevaciones se había hecho acopio de algunas armas, las primeras armas fueron las que quitaban a los españoles. Por otra parte, la experiencia militar inicial la aportarían los militantes saharauis que procedían del ejército español. Más tarde, Libia fue el primer país que proporcionó alguna ayuda[70]. La primera acción militar tuvo lugar la noche del 20 de mayo de 1973, diez días después de su creación, contra el puesto de Jangat Quesat (El Janga), cerca de la frontera con Marruecos, a 42 kilómetros al norte de Echdeiria y al este del macizo de Ijujasan. En el ataque por sorpresa desarmaron a los seis agentes nativos de la Policía Territorial, llevándose cinco mosquetones, cinco camellos, municiones y víveres (Omar Abdalahe, 2017). Esta acción simbólica que quedó registrada como un hito de la lucha nacional, fue más bien un acto de propaganda armada dirigida a los soldados saharauis y de incautación de armas; solo hubo un disparo accidental que no causó víctimas. Tras esta primera acción se sucedieron diversas operaciones del mismo tipo: el objetivo era apropiarse de armas y de material y animar la conciencia de la población nativa. El impacto de estas acciones fue significativo. Poco a poco se fueron estableciendo pequeños campamentos guerrilleros en el norte del Sahara, contando con Tinduf como base principal y retaguardia.

La acción militar del Frente Polisario entre mayo de 1973 y octubre de 1975 contra las tropas españolas fue limitada. Llevar a cabo una guerra de guerrilla en el desierto era ciertamente

complejo, pero el Frente Polisario aprovechó su conocimiento del terreno y contó con el apoyo de una base social entre la población local. Las acciones armadas fueron generalmente pequeñas escaramuzas en el interior del territorio desértico, con muy pocas bajas en ambas partes. En suma, una insurgencia de baja intensidad. El 30 de septiembre de 1973, en una de esas operaciones tuvo lugar la primera víctima mortal, un soldado nativo que se resistió; el resto fue desarmado y hecho prisionero. A principios de 1974, el ejército llevó a cabo diversas operaciones contra las unidades del Frente. El primer combatiente saharaui muerto fue Bachir Lehlaoui, el 8 marzo de 1974, diez meses después del inicio de las hostilidades. Hubo algunos episodios más luctuosos, como el ataque saharaui al puesto de Tifariti (17 diciembre de 1974) que provocó seis muertos y once heridos en las filas españolas. A pesar de ello, no hay cifras definitivas sobre las bajas totales. Globalmente la acción armada del Frente Polisario generó muy pocas víctimas, una decena de muertos del ejército español, varios de ellos saharauis, según fuentes españolas, y seguramente bastantes más en las filas saharauis.

Los propios militares españoles fueron conscientes de esta estrategia militar que rehuía la confrontación abierta. El jefe de policía del territorio, el comandante López Huertas, en un análisis de la situación del día 9 de abril de 1975 decía refiriéndose a los ataques saharauis:

> [...] nunca han deseado hacer bajas ni en europeos ni en nativos, los medios de ataque han sido siempre pobres careciendo de morteros, granadas de mano etc. En los encuentros en que ha habido bajas ha sido siempre (subrayado en el original) por haber forzado por nuestra parte una persecución que les ha obligado a hacer bajas a la desesperada y en defensa propia. Esta realidad que les ha hecho rehuir los encuentros parece indicar que existe un acuerdo tácito por ambas partes de no hacerse daño[71].

Lo que tuvo sin duda más impacto fueron las deserciones de soldados saharauis con sus armas, los apresamientos de soldados españoles y los atentados a la cinta transportadora de fosfatos. El Frente Polisario se esforzó en captar a militares saharauis encuadrados en las Tropas Nómadas y en la Policía Territorial. Las deserciones provocaron el desconcierto de los mandos y

generaron una desconfianza creciente respecto a los militares nativos. Las deserciones fueron en aumento en 1975, cuando se hizo evidente el próximo abandono de España. El Polisario hizo varios apresamientos de soldados españoles y saharauis, todos ellos planificados. Su objetivo era propagandístico y con el objeto de conseguir armas e intercambiar prisioneros. El caso más llamativo fue la captura de dos patrullas de la Agrupación de Tropas Nómadas en Mahbes (patrulla Pedro) y Esmara (patrulla Domingo) en mayo de 1975. La primera fue obra de los 27 soldados saharauis que apresaron a los siete soldados españoles de la patrulla. La segunda que salió a su rescate sufrió también la deserción de un número considerable de saharauis y el apresamiento de los españoles. En total 15 militares españoles de los cuales cuatro oficiales y dos suboficiales, con un soldado de reemplazo muerto y varios heridos. Los prisioneros fueron llevados a Tinduf e intercambiados por presos saharauis en octubre de 1975. Estas acciones fueron posibles gracias a la presencia de miembros del Polisario en las filas del ejército y de la policía territorial. El gran botín material y humano catapultó ante la opinión pública al nacionalismo saharaui y obligó al Gobierno franquista a acceder a negociaciones directas con el movimiento. Con ello el Polisario logró la liberación de un importante número de miembros encarcelados. Otros casos de secuestro fueron el del empresario canario Antonio Martín Hernández, transportista de fosfatos, el 11 de marzo de 1975, y liberado siete meses más tarde en octubre de 1975; y el del médico militar Francisco Sastre Papiol, secuestrado el 23 de septiembre de 1975 y liberado en octubre[72].

A diferencia de los grupos armados marroquíes que hostigaron el Sahara español, el Polisario no llevó a cabo atentados terroristas contra civiles en las ciudades[73]. Sin embargo, hubo acciones contra el saqueo de los recursos naturales y los intereses económicos coloniales. El 20 de octubre de 1974 tuvo lugar un primer sabotaje a la cinta transportadora de mineral de la empresa de fosfatos de Bucraa. La operación consistió en daños a la cinta y a dos estaciones eléctricas y fue obra de una célula de siete militantes del Frente que trabajaban en la empresa bajo las órdenes de Mahfud Ali Beiba, miembro del comité ejecutivo y máximo responsable político en el interior (Omar, 2015). El

sabotaje de la cinta tuvo una especial resonancia y su represión tuvo una finalidad ejemplarizante. Los militantes que ejecutaron la acción fueron detenidos, brutalmente torturados por la policía franquista en El Aaiún, incluso fueron amenazados con ser fusilados durante el interrogatorio (Guijarro, 1997). También obligó a desplegar una protección a cargo del Batallón de Cabrerizas, donde hacían el servicio militar desarmados los condenados por delitos comunes y objetores de conciencia. Uno de los implicados en el sabotaje fue Ahmed Teieb que narra así su detención[74]:

> Tras interrogarme me dejaron en manos de dos sargentos verdugos. Repartieron golpes salvajemente sin importarles donde golpeaban. Me dejaron en el suelo hecho un trapo, sangrando por boca, nariz y oídos sin poder moverme. Casi me ahogo al unirse la sangre de mi boca con el polvo del suelo. A las pocas horas volvieron y fui golpeado con porras en la cabeza mientras me obligaban a sostenerme en pie. Poco después me trasladaron a otro lugar de la ciudad, donde fui esposado encima de una mesa y fui torturado en varias sesiones; estaba amordazado con una toalla para no gritar. Perdía el conocimiento y tiraban agua encima para volver en sí. Solo pararon cuando un médico me tomó el pulso y supongo que les avisaría que si seguían me iban a matar. En los siguientes días seguiría siendo torturado.

Varios días más tarde, los detenidos fueron trasladados a la prisión de Barranco Seco, en Gran Canaria. En el penal coincidirían con otros diez militantes del Polisario, pertenecientes a la guerrilla; la detención y dispersión de presos era una práctica habitual. Los atacantes a la cinta de Fos Bucraa nunca fueron juzgados y permanecieron encarcelados hasta que se negoció un intercambio de prisioneros entre las partes. Un año más tarde, el 18 de octubre de 1975 un nuevo artefacto explosivo volaba un tramo de la cinta trasportadora. El 10 de enero de 1976 explotaban dos minas terrestres en las inmediaciones de la cinta, provocando un muerto y varios heridos civiles.

En el plano político el Frente se fijó como objetivo desarrollar una base social amplia entre la población, empezando por trabajadores, militares, estudiantes y mujeres. Su rápida implantación demostró que sintonizaba y encarnaba plenamente las aspiraciones de la población. El discurso del Frente era contundente. En sus pasquines se caracterizaba a España de “Estado fascista y colonialista”, se denominaba al ejército español

“ejército de ocupación” y sus comunicados terminaban arengando “contra el fascismo opresor español”. Asimismo, se buscó apoyo internacional; varios representantes del Frente viajaron a Argelia, Libia y Mauritania para sondear cómo estos países percibían la necesidad de descolonización del Sahara.

Además de los militares, otro importante componente del nuevo movimiento nacional fueron los jóvenes y estudiantes. En las primeras organizaciones y manifestaciones independentistas saharauis de finales de los sesenta ya destacaron los jóvenes y los estudiantes politizados. También fueron estudiantes los activistas de las manifestaciones en el sur de Marruecos en 1972 y 1973, y la represión tanto española como marroquí contra ellos les radicalizó. Los fundadores del Frente Polisario fueron jóvenes saharauis, estudiantes y obreros o asalariados de las empresas y la Administración colonial. Ese componente fue una constante especialmente en el medio urbano; numerosos jóvenes, estudiantes de secundaria y universitarios se integraron a primera hora y se convirtieron en activistas y cuadros de la organización. A partir de 1974, se produjo una adhesión masiva de los estudiantes al Polisario, articulándose un frente estudiantil con presencia en centros de enseñanza secundaria, e incluso de primaria, donde crecía la conciencia nacionalista e independentista. Algunos maestros españoles desempeñaron un innegable papel en el despertar de la conciencia de esos jóvenes (Satué, 2016). Los estudiantes organizaron movilizaciones demandando mejoras de las condiciones de estudio (fueron los llamados incidentes en centros escolares), difundían pasquines, y creció el ausentismo como forma de protesta. El 29 y 30 de enero de 1975 hubo una huelga general en la mayoría de los centros escolares en solidaridad con los presos y enarbolando demandas educativas y de no discriminación (Barona, 2004; Bengochea, 2018). Las autoridades españolas eran conscientes de ello y lo atribuían a la ruptura generacional y al atractivo de la retórica revolucionaria. No obstante, se intensificó el control sobre los estudiantes, castigando a los más alborotadores, condicionando las becas y los permisos de movilidad. Más significativo fue el peso de los universitarios con una conciencia política más articulada que ligaba las demandas de independencia, con una crítica al papel de los chiuj,

demandas de empleo, no discriminación, derechos para las mujeres y un total rechazo al PUNS y a la estrategia española de cooptación. Entre 1974 y 1975, se articuló la Unión de Estudiantes Saharauis (UES) entre estudiantes universitarios que estaban en Canarias, la Península, Francia y Argelia. Los más destacados fueron perseguidos por la policía en Madrid y Canarias, mientras otros volvieron al Sahara abandonando sus estudios. Los universitarios y los estudiantes de secundaria destacaron en la agitación política de la población ante la llegada de la misión de Naciones Unidas en mayo de 1975, antesala de su relevante papel posterior a la hora de integrar a jóvenes en el Frente y en la resistencia.

Para muchos activistas el activismo estudiantil fue la vía de entrada en la lucha nacional. Los estudiantes adultos cursaban estudios universitarios en Canarias y en la Península. Un grupo había sido confinado en el Colegio Mayor Nuestra Señora de África de Madrid con fines de vigilancia, pero eso mismo fue lo que propició su implicación política (Awah, 2012; Barona, 1998). Los alumnos becados por el régimen franquista realizaron una actividad política en las universidades españolas y entre la sociedad civil española en general. La represión española también actuó en ambas direcciones. Respecto a los estudiantes becados en el exterior, tan solo 75 en el curso 1974-1975, la Administración franquista cambió su política de becas considerando los antecedentes académicos y políticos de cada uno de los estudiantes que las solicitaran[75]. Esta medida afectó directamente a buena parte de la militancia más significada en el ámbito estudiantil, intentando con ello debilitar el movimiento en el interior del territorio (Barona, 2004). Entre 1972 y 1975, fueron numerosos los memorándums que señalaban las protestas, en particular en el sector educativo, como se pone en evidencia en el siguiente extracto:

> [...] La rama de estudiantes del Frente Polisario ha acusado el golpe de la retirada de la beca a los hijos de Paquito, Bericallah, etc., señalando que el gobierno ha actuado de forma demasiado brusca. Algunos estudiantes, sobre todo a los que les queda poco para acabar la carrera, dicen que se abstendrán de todo tipo de actividades por miedo a sufrir la misma suerte. No obstante, han manifestado que cuando acaben la carrera y sean ministros u ocupen cargos de importancia en el gobierno de su país,

> van a hacer pagar a España estas cosas, volviéndole la espalda y hasta enfrentándose políticamente. A otros estudiantes la retirada de becas a sus compañeros les ha hecho manifestar que seguirán actuando, y ahora con más ímpetu[76].

En los centros educativos del interior de la colonia también empezaron a proliferar huelgas y actividades propagandísticas, se sucedieron varias detenciones de corta duración y en las que los jóvenes eran poco después puestos en libertad. Estas operaciones policiales, que se limitaban a disolver concentraciones, detener y liberar, no dejó rastros en los registros oficiales que cuantifiquen el número de estudiantes detenidos, si bien las entrevistas con los activistas relatan estas prácticas.

Las mujeres también desempeñaron un papel relevante. A lo largo de 1974-1975, la movilización femenina fue uno de los ejes principales del nacionalismo saharaui, participando las mujeres en toda una serie de conflictos tanto laborales como políticos. Algunas participaron en la creación del Frente Polisario y estuvieron muy implicadas en la acción colectiva (Bengochea, 2013, 2019). El estatus de la mujer era sensiblemente peor que el de los hombres; pocas habían alcanzado estudios secundarios y ninguna era universitaria. Sin embargo, desempeñaron un papel activo en las manifestaciones y en el activismo nacionalista. La politización de las mujeres saharauis en los últimos años del colonialismo español ha sido ampliamente estudiada. Las mujeres estuvieron en el centro del cambio sociocultural y del proceso de cristalización identitaria. Las mujeres tuvieron un papel destacado en la movilización política anticolonial, además de un papel simbólico (Bengochea, 2018). Según Allan (2019), la resistencia de las mujeres fue frecuentemente de carácter interseccional, feminista e independentista, retando a la vez al patriarcado saharaui, las normas coloniales sexistas, la esclavitud y el racismo colonial. Aprovechando las estructuras de la Sección Femenina falangista, algunas mujeres desarrollaron espacios de organización y de politización que serían utilizados en la lucha política. A pesar de ser un instrumento colonial, paternalista, de control y de aculturación, promovió entre las mujeres la educación y ciertas formas de trabajo; con ello, y sin buscarlo, contribuyó a que accedieran al espacio público, a su despertar identitario y, sobre

todo, dio a esas mujeres instrumentos que fueron utilizados en el activismo anticolonial. La Sección Femenina puso en evidencia las contradicciones del sistema colonial, que "modernizaba" a las mujeres, pero las abocaba a un choque con el orden tribal amparado por el orden colonial (Bengochea, 2018). Algunas de ellas pasarían al Frente Polisario. Además, tal como señala Medina (2015), el espacio privado resultó profundamente (re)politizado por las mujeres. En sus casas, convencían y afiliaban a los militantes, acogían a los guerrilleros, custodiaban armas y documentos, confeccionaban banderas, uniformes y mochilas, pero, sobre todo, generaban grupos de concienciación política. Entre 1973 y 1976, operó un ala femenina del Frente, antes de que se creara formalmente la Unión Nacional de Mujeres Saharauis[77]. Su principal labor era la logística, la concienciación y el reclutamiento, aprovechando el ámbito privado femenino y la menor vigilancia de las autoridades hacia las mujeres saharauis al no imaginarlas implicadas en la actividad política (Allan, 2010). Y a pesar de ello, algunas mujeres activistas fueron detenidas y encarceladas por los españoles.

Finalmente, otro espacio de organización fue el de los trabajadores, obreros y de la Administración española. Ahí donde había una concentración de obreros saharauis se crearon células del Polisario. El 14 de octubre de 1974 tuvo lugar una huelga general de trabajadores y estudiantes autóctonos, acompañada de manifestaciones populares, en rechazo de la política colonial española y que reivindicaba mejoras socioeconómicas y el reconocimiento del Polisario. Numerosos estudiantes fueron arrestados (Briones, Mohamed Ali y Salek, 1997). Poco después de la fundación del Frente Polisario se estableció una organización de trabajadores, que empezó a operar en 1973 clandestinamente. El primer congreso de la Unión General de los Trabajadores de Saguia El Hamra y Río de Oro (UGTSARIO) tendría lugar más tarde, el 15 de octubre de 1975 en Hausa. La mano de obra saharaui había sido progresivamente incorporada al mercado de trabajo, como obreros no cualificaos en empresas privadas y públicas. Esto no solamente dio la posibilidad de sabotajes como los antes mencionados respecto a la cinta transportadora de mineral, también se fueron dando expresiones de protesta. Por ejemplo,

ante el inminente abandono español del territorio, el 5 de octubre de 1975 unos trescientos trabajadores de Fos Bucraa se manifestaron ante el Gobierno General. Así lo relata Sid Ahmed Hnini (2016):

> A principios de 1974, cuando llevaba dos años trabajando en la empresa estatal española de explotación de los fosfatos en Bucráa, Fos Bucraa, empecé la militancia en el Frente Polisario. Era muy joven, como los otros compañeros de trabajo, también militantes del Frente. Además de compañeros eran mis amigos. Nuestra militancia era clandestina, totalmente secreta, ni siquiera sabíamos que otros compañeros también eran militantes. Por precaución. Siempre había colaboracionistas rondando, no se podía hablar abiertamente de la militancia. Hasta que formamos la primera célula colectiva clandestina de algunos trabajadores de Fos Bucraa. La Célula el Sol, recuerdo que se llamaba, en Bucraa. A partir de ese momento fuimos sabiendo los nombres de los demás, eran todos amigos y compañeros. Recuerdo que estaban junto a mí El-Adhli (que luego sería representante del Polisario en Oriente Próximo), Mohamed-Lamin Daddi (Ministro de Salud en la República Saharaui), Malainin Sallak, Mulay Falli, Ali-Salem Ould El-Faqir (representante del Polisario en Rusia), entre otros compañeros. Todos nosotros formábamos la célula. Empezamos las acciones con pintadas en paredes, difusión de folletos con propaganda anticolonial, en la localidad de Bucráa y también en El Aaiún. Además de eso, teníamos que diversificar nuestras acciones, compaginando pintadas y folletos con la concienciación del pueblo. Eso estaba dentro de las actividades de lucha que teníamos que hacer. Nunca abandonamos el trabajo: trabajando en la empresa del colonizador para combatirlo. El trabajo y la lucha iban de la mano mientras permaneció España en el territorio. Hasta finales del año 1975, el año del éxodo. El año de lo que los marroquíes llaman Marcha Verde. Para mí y para el resto de saharaui Marcha Negra. Ya antes de la invasión de Marruecos, empezaron a circular rumores de la entrega del territorio saharaui por España a Marruecos y Mauritania. Hubo protestas. La gente empezó a rebelarse cuando empezó a darse cuenta de la inminencia de la invasión. También hubo huelgas en Fos Bucraa. Y sabotaje: la cinta transbordadora de fosfatos fue quemada por otro grupo de compañeros de Fos Bucraa, posteriormente detenidos por el gobierno español. Algunos de ellos siguen viven, como Moulud Deidi o Mohamed Akeik.

Un vehículo muy relevante de concienciación política fueron las versiones modernizadas de la música y de la poesía, ambas expresiones culturales de transmisión oral fundamentales en la sociedad saharaui. El Frente aprovechó y se benefició del

desarrollo de una eclosión de cultura de la resistencia y su radio contribuyó a extender las canciones y los poemas nacionalistas. A finales de los años sesenta y principios de los setenta se desarrolló un tipo de música protesta saharaui denominada *el-nidal* (la lucha), una música revolucionaria, moderna, hibrida al combinar formas tradicionales y mensajes políticos, en hassaniya, que estaría muy presente en todas las prácticas de resistencia de los saharauis. Entre 1973 y 1975 estos músicos habían pasado al Frente. Esa música y canciones se transmitían y circulaban en casetes, se oía en los coches y en las casas, así como en las fiestas, bodas y bautizos (Ruano, 2018). La música fue un elemento clave en la difusión de mensajes revolucionarios y de unificación de la población en la lucha frente al colonialismo (Ruano y Solana, 2015). Su uso se convirtió en demostraciones de apoyo al Polisario. "En 1974 oíamos hablar de un movimiento revolucionario que se expresaba entre otras formas por canciones en las bodas y a través de cintas que circulaban. Yo estaba atraído por las canciones que hablaban de la Revolución. Mi madre y su marido también estaban implicados en ese movimiento revolucionario, al igual que mi abuela" (Hassana Douihi, activista, nacido en 1964) (Decaster, 2017).

La poesía ha sido una manifestación tradicional saharaui, ligada a la cultura oral. En los últimos años del colonialismo español, con el arranque de la lucha por la independencia, se operó un cambio en la naturaleza y la función de la poesía, desempeñando a partir de entonces un papel clave en la formación de la conciencia nacional. La poesía se convirtió en un vehículo de difusión de mensajes, de concienciación, de identificación y de reclutamiento. Esa poesía nacionalista relataba la épica de la lucha, ensalzaba a los mártires y combatientes, reivindicaba la independencia, llamaba a la unidad nacional supra tribal, en una suerte de pedagogía política nacionalista (Gimeno *et al.*, 2020; Robles *et al.*, 2015). Un elemento importante de la narrativa del nacionalismo saharaui emergente fue el énfasis en la unidad de todos los saharauis y la diferenciación respecto de Marruecos (Deubel, 2011).

LA CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA

NACIONAL SAHARAUI

> "Un siglo de colonialismo [...] tuvo siempre el mismo objetivo: eliminar el carácter de 'pueblo' del pueblo árabe de Saguía el Hamra y Río de Oro. Fue por eso por lo que hemos sido divididos en múltiples nacionalidades, por lo que nos dividieron en varias tribus y dividieron la tribu en distintas ramas y dividieron a la familia en diferentes tendencias. Estas son las circunstancias del 73. De igual forma destrozaron nuestros bienes nacionales y nuestras riquezas; más del 75 por ciento de las enormes riquezas ganaderas que teníamos fueron destruidas durante la guerra del 56 al 59, reduciéndonos a un pueblo sin bienes ni posesiones. Cuando llegamos al mundo urbano, lo encontramos en manos de extranjeros que trabajaban para convertirnos en un pueblo de mendigos que invocara la generosidad de las autoridades extranjeras. Éramos entonces, en 1973, un pueblo hecho jirones a la fuerza, hay que subrayarlo, y todo contra nuestra voluntad".
>
> EL UALI MUSTAFA SAYED,
> discurso del 20 de mayo de 1976

Las identidades nacionales son constructos históricos modernos. En el caso del Sahara las identidades precoloniales tenían diferentes componentes en función de las circunstancias; la población se definía primero en función de su pertenencia tribal, como *bidani* (blanca) para diferenciarse de la población negra del sur, o como musulmana frente a los extranjeros occidentales. La conciencia nacional saharaui fue en cierta manera un producto propiciado por los cambios provocados por el colonialismo y por los ecos de otros procesos de emancipación en el Magreb y en Oriente Medio. En el Sahara poco a poco fue cristalizando una conciencia de una identidad común, de una unidad más allá de las tribus, desde la experiencia de la dominación española y de la aculturación, con reivindicaciones de emancipación y de autogobierno inspiradas en los movimientos de liberación nacional y en la idea del Estado moderno. La etnogénesis saharaui se puede remontar a los años cincuenta. El Movimiento de Liberación y luego el Frente Polisario desempeñaron un papel central en la cristalización de ese nacionalismo. La posterior guerra, el exilio y la experiencia de estatalidad en el exilio de la RASD contribuirían de manera decisiva en estructurar la nueva identidad nacional. Los documentos del Frente Polisario y las

sucesivas constituciones de la RASD plasmaron de manera explícita las coordenadas y referencias ideológicas de la nueva nación saharaui.

Si bien el colonialismo franquista propició una identificación de la población nativa, sin embargo, negó la legitimidad de su lucha de liberación nacional, tratando a los saharauis como menores de edad y ciudadanos de segunda. En el proceso de construcción identitaria nacional al menos tres elementos fueron claves: la emancipación, la superación del tribalismo y la afirmación de una identidad nacional unitaria. El surgimiento del Frente Polisario respondió en gran medida a un cambio social que puso de manifiesto de manera creciente el desencuentro y el conflicto intergeneracional. Las ciudades diluyeron, en parte, las identificaciones tribales, ofreciendo nuevos referentes y fue este sector de la población el que más sufrió y tomo conciencia de la segregación social, la discriminación en el ámbito educativo, la diferencia de salarios con los españoles y también de su exclusión del orden colonial de la provincia y la posición privilegiada de los chiuj y de los sectores más conservadores en la misma. Las transformaciones sociales y la recomposición de las desigualdades sociales pusieron pronto de manifiesto la inadecuación de las instituciones y propiciaron demandas de cambio político (Campos y Trasosmontes, 2015). En segundo lugar, el tribalismo fue percibido como una rémora porque dividía a los saharauis, les enfrentaba entre sí y permitía su instrumentalización por parte de las autoridades coloniales. Luali mencionaba, en los debates internos, al tribalismo como el mayor peligro para la liberación y para la unidad nacional, fijándose la meta de acabar con él (Omar, 2023). Finalmente, el principal hito de la construcción identitaria nacional fue el Pacto de Unión Nacional, celebrado el 12 de octubre de 1975 en Ain Ben Tili, en el que participaron un conjunto de chiuj pertenecientes a la Asamblea General del Sahara y otros partidarios del PUNS o del Frente Polisario. El pacto fue un acto en el que las tribus saharauis cedieron su autoridad al Frente y en el que se condenó oficialmente el tribalismo como un crimen contra la nación. En el mismo se prestó apoyo al programa político revolucionario encabezado del Frente Polisario, el cual sostenía que sería la nación, y ya no las cabilas, quien detentaría la

soberanía sobre el pueblo saharaui. Si la identidad nacional se construye sobre lealtades y cohesión social, el pacto de la unidad se articuló sobre un fuerte concepto de identidad y de libertad, sin renunciar a las viejas prácticas de acuerdos y de solidaridad de grupo (*asabiya*).

Cabe señalar que durante el periodo colonial siempre estuvo latente una resistencia cultural de la población saharaui ante la aculturación por parte del colonizador español. Aunque las formas de interacción entre las dos comunidades fuesen muy variadas y desiguales, en función de las relaciones laborales, del estatus, el género, la edad o la educación, lo habitual fue que los saharauis mantuvieran su lengua como la principal, sus prácticas sociales y culturales, y sus espacios diferenciados.

LA REPRESIÓN ANTICOLONIAL FRANQUISTA

Los medios utilizados por las autoridades coloniales y el Régimen para contener y reprimir la resistencia fueron evolucionando. Al frente del engranaje represivo se encontraba el gobernador general, un militar designado por la Presidencia del Gobierno que ostentaba la máxima autoridad en el Sahara y que actuaba como último responsable de todo lo que ocurría en el territorio.

Con la aparición del Frente Polisario, con un discurso anticolonial de liberación nacional y su acción armada, la represión tomó otra dimensión. Además de las medidas de seguridad tomadas después de la intifada de Zemla en 1970, se amplió y reforzó el papel de la Policía Territorial, encargándole gran parte del control y represión política. El cuerpo fue dotado de competencias militares y vería reforzado su papel especialmente en El Aaiún. En concreto se diseñó un "sistema defensivo" *ad hoc* para la capital con el objetivo de "intensificar la vigilancia con vistas a la adquisición de informes, pulsar el estado de la población nativa, hacer un seguimiento a los movimientos de la misma, a fin de prevenir la aparición de posibles actividades subversivas". A tal efecto se crearon nuevas patrullas móviles adscritas al cuerpo y con funcionamiento durante las 24 horas del día. Cada una de estas patrullas tuvo asignadas zonas específicas, dos de ellas dedicadas exclusivamente a la vigilancia de zonas

habitadas por saharauis, Casas de Piedra y una parte de la zona de Colominas. En El Aaiún operaba además una nutrida estructura de inteligencia, encargada de dar seguimiento a los documentos de los nacionalistas y responder a la batalla de propaganda, contrainformación e intoxicación que en torno al Sahara libraron España y Marruecos a través de sus respectivas emisoras, Radio Sahara EAJ 103, luego RNTE-TVE en el Sahara y Radio Tarfaya y posteriormente la radio del Frente Polisario. Para ello contaban con intérpretes españoles y saharauis.

En el Sahara tuvo lugar una versión propia de la represión franquista. El enemigo interior fue esencialmente el indígena y los medios represivos se dirigieron contra todas las formas de resistencia. El ejército fue el instrumento de control y de represión; desplegado en las ciudades y en el interior del territorio, usado como elemento disuasorio. Se les permitía lo que fuera dentro de su mundo, pero no se toleraba la más mínima insurrección frente a España (Bárbulo, 2002).

A pesar de haber estado muy extendida, hay pocos trabajos que recogen esta violencia. La represión se concretó en restricciones de libertad de expresión, de reunión y de manifestación, pero también en encarcelamientos (frecuentemente sin juicios), deportaciones, malos tratos y torturas que a veces acaban en la muerte. Hafed Buyema, dirigente del Frente Polisario en la ciudad de El Aaiún, fue detenido el 7 de junio de 1975 y pasó 12 días de cautiverio. Sometido a brutales torturas, moriría a consecuencia de las heridas provocadas por sus captores. Su asesinato generó fuertes protestas en la ciudad. Según el historiador Emboirik Ahmed Omar las tropas españolas detuvieron, encarcelaron y torturaron a unos seiscientos ciudadanos saharauis que acabarían presos en el penal de Tenerife o en las cárceles del Sahara Occidental. Algunos recibieron condenas de varios años como si fueran opositores políticos. Los activistas, estudiantes que hacían propaganda o trabajadores que saboteaban instalaciones, eran detenidos y encarcelados en Canarias. La captura de combatientes saharauis vivos suponía un tratamiento de excepción que no correspondía al de un combatiente según las Convenciones de Ginebra, sino de un combatiente ilegal, asimilable al de un terrorista en el resto de España. De hecho, hay muy pocos

testimonios sobre estos acontecimientos, pero algunas fotografías de la Legión muestran el tratamiento, generalmente abusivo, de las detenciones.

El caso de la desaparición de Basiri en 1970 no fue el único. Hay testimonios de militares españoles sobre ejecuciones extrajudiciales y desapariciones (Bárbulo, 2002; Prieto, 2021; Perote, 2017). El caso más claro fue la tortura y el fusilamiento extrajudicial de tres guerrilleros saharauis que, heridos tras la acción del 17 de diciembre de 1974 al puesto de Tifariti, fueron detenidos por los españoles, interrogados y ejecutados. Se trataba de Abdi Uld Brahim Mohamed, Fadel Uld Mohamed Lamin Brahim y Embarek Uld Hossein Hameida. La versión oficial apunta que los polisarios fueron asesinados al intentar resistirse y tomar un arma cuando se encontraban apresados. Los testimonios relatan una ejecución extrajudicial a manos de legionarios. Este caso parece no haber sido el único. Se entregaba a prisioneros a la Legión y desparecían. El testimonio del legionario Justo Casenave (Larry), que desertó en el transcurso de una operación y desarmó a los miembros de su patrulla, suscita la posible existencia de otras prácticas de violencia contra civiles. El motivo de su deserción fue su negativa a seguir las órdenes de su mando de violar a varias mujeres de un *frig* de nómadas a los que se quería amedrentar (Rodríguez Capdevila, 2022). Bárbulo (2002: 258) también recoge otro caso de violación por parte de legionarios a dos jóvenes mujeres saharauis en un control. A esto se puede añadir la desresponsabilización de las autoridades españolas ante los ataques marroquíes contra la población saharaui antes de la retirada. Según AFAPREDESA y Hegoa, unos cuatrocientos saharauis fueron desaparecidos por Marruecos y más de la mitad de las desapariciones ocurrieron entre el 31 de octubre de 1975 y el 28 de febrero de 1976, cuando los españoles estaban todavía presentes en el territorio.

Lo que ocurría en el Sahara empezó a ser un tema políticamente arriesgado que no podía contaminar a la contestación social y política en la Península. El 20 de julio 1972, tras publicar *La Vanguardia* un artículo sobre el Sahara, el almirante Carrero Blanco declaró "materia reservada" cuanto se refiere al Sahara, al amparo de un Decreto de 31 de marzo de

1966. El artículo del periodista Alberto Míguez titulado "Vicisitudes diplomáticas de un territorio" explicaba el fondo del problema sahariano visto desde las instancias internacionales y sus repercusiones en España. Esta censura suponía que los medios de comunicación debían abstenerse de informar sobre un tema. La medida estuvo vigente hasta el 14 de septiembre de 1974. Bajo este régimen solo se podía informar a través de la oficina de información diplomática del Ministerio de Exteriores, que daba una información sesgada.

España se encontró así con una resistencia anticolonial estructurada, cuyo recurso a lucha armada tenía respaldo en el derecho internacional de la descolonización y corría el riesgo de atraer apoyos externos. La insurgencia limitada del Polisario no impidió que la respuesta militar española fuera de envergadura y con excesos. Esta represión sobre el movimiento nacionalista saharaui fue silenciada y ha quedado al margen de la memoria de la lucha antifranquista. Más aún, las responsabilidades de ello han quedado diluidas. Hubo una represión específica en las colonias y en el caso del Sahara esa represión estuvo en manos de los militares. En todo caso, la acción política y militar del Frente Polisario contribuyó al giro de la política colonial española respecto al Sahara en 1974.

CAPÍTULO 3

1974, EL GIRO DE LA POLÍTICA COLONIAL

Las dilaciones en la aplicación del proceso de descolonización se debieron a las divisiones en el seno del Gobierno español que se manifestaron de forma clara desde los años sesenta. En el seno del franquismo no existía una lectura unitaria de la cuestión colonial. Esencialmente hubo posturas diferentes entre el Ministerio de Presidencia, desde donde se gobernaban las colonias, y el Ministerio de Asuntos Exteriores que, arrastrado a menudo por su representación diplomática en Nueva York, fue asumiendo una postura más favorable a la descolonización.

Ni Carrero ni Franco eran partidarios de desprenderse del Sahara, esencialmente por consideraciones geoestratégicas. Franco había redactado unas *Breves consideraciones de estrategia en relación con la provincia del Sáhara*, en las que decía:

> Vista aisladamente y considerando los aspectos económicos, políticos y culturales, tiene un valor muy escaso. No hay puertos y la explotación de sus minas es problemática. Pero estratégicamente tiene una enorme importancia. Es el complemento y la seguridad de las Canarias. Cuando nos retiremos del Sahara comenzaremos a comprometer Canarias. Si obedecemos a la ONU lo menos sería la independencia, a la larga la presencia española sería eliminada. No sería un Estado débil porque muy pronto aparecería un Estado poderoso; tal vez Rusia. En todo caso, el repliegue hacia las islas sería el comienzo del retroceso final. Cuando soltemos Sahara hablarán de Melilla y Ceuta y luego de Canarias. La estrategia obliga a permanecer en el Sahara si no se quiere correr el riesgo de tener que afrontar serios problemas en otras partes, especialmente en Canarias, relacionados con la integridad de las tierras de España. Ahora bien, si esta idea de férrea unidad no obedece al espíritu de todo un pueblo sino al deseo de acuñar una bella expresión que impresione en la superficie, nada de lo aquí dicho tiene valor. El aplauso mundial bien vale entonces unos cuantos kilómetros cuadrados.

Carrero Blanco fue ministro-subsecretario de la Presidencia del Gobierno (1941), ministro de la Presidencia (1951), vicepresidente del Gobierno (1957) y presidente del Gobierno (1973). Desde esos cargos impulsó una política africanista a través de instituciones como la Dirección General de Marruecos y Colonias y del Instituto de Estudios Africanos. Carrero sostuvo que el Sahara Occidental "no fue jamás dominado por el imperio marroquí" y que era "tan territorio español como la provincia de Cuenca". Consideraban el Sahara como un territorio español cuya soberanía no estaba en tela de juicio. Le secundaban los militares del Alto Estado Mayor, la parte más falangista del Régimen y posteriormente ciertos sectores económicos. Promovió la provincialización de los territorios coloniales y puso trabas a la acción de los diplomáticos. Encarnó al grupo de los partidarios de conservar Ifni y el Sahara y fue el responsable de la tardía y costosa descolonización de Ifni. Este grupo se convirtió en un núcleo entorpecedor de la descolonización. Además, para este sector el Sahara era una región de interés económico y militar cuyo mantenimiento resultaba imprescindible. Gregorio López Bravo, primero como ministro de Industria (1962-1969) y más tarde como responsable de Exteriores (1969-1973), buscó una solución al problema del Sahara creando una empresa multinacional que explotase los fosfatos de Bucraa en la que participasen incluso los países en conflicto, véanse Mauritania y Marruecos. La cooperación económica le parecía un medio para apaciguar las tensiones y evitar el conflicto. En 1970, Marruecos firmó con España un acuerdo aéreo y un protocolo financiero. La reunión entre España, Marruecos y Mauritania en Nuakchot, también en 1970, logró un entendimiento en materia de cooperación económica. En marzo de 1971, los contactos con Marruecos condujeron a la firma de una comisión intergubernamental permanente hispano-marroquí cuya finalidad era la de avanzar en la relación económica, cultural y científico-técnica. Pero todo ello no impidió las reclamaciones y el posterior hostigamiento. Este grupo en torno a Carrero Blanco solo se disolvió con su muerte (1973). Algunos de ellos, como el ministro-secretario general del movimiento, José Solís, se convirtieron entonces en partidarios de un acuerdo con Marruecos, dentro de una lógica atlantista.

El otro sector del Gobierno lo encarnaban quienes buscaban evacuar problemas dentro del maltrecho Régimen; eran conscientes de la escasa rentabilidad del mantenimiento de la zona bajo la soberanía española y apostaban por resolver la cuestión en Naciones Unidas. Este punto de vista era el defendido por los diplomáticos y por los ministros de Exteriores Castiella y luego Mauri. Compartían este enfoque algunos militares del ejército en el Sahara, conocedores directos de la situación. Al comienzo de los años setenta, el enfrentamiento interno de posturas bloqueó una salida negociada. Según Marcelino Oreja (2011), las consideraciones estratégicas, además de las económicas (fosfatos), explican la actitud de empecinamiento de la Presidencia del Gobierno en mantener bajo control español Sidi Ifni y el Sahara Occidental, a pesar del proceso descolonizador que ya estaba en marcha a escala internacional. La posición contraria, defendida por el ministro de Asuntos Exteriores Castiella era calificada por Carrero, entonces ministro subsecretario de la Presidencia, de "entreguismo".

El 20 de febrero de 1973, la Yemáa elevó al jefe del Estado español una petición en sentido autonomista[78]. Varios meses después, el 12 de septiembre de 1973, Carrero se entrevistó con una delegación mauritana y declaró que España deseaba proseguir su labor de promoción y preparación de los habitantes para el autogobierno. "Nosotros aceptamos la autodeterminación y si ellos dijeran que quieren ser independientes, España reconocería esa independencia", pero, añadió, "para que pueda existir un estado independiente hace falta contar con unos hombres capaces de gobernarlo y estas condiciones todavía no se dan entre los saharauis. Formar hombres no se puede hacer improvisadamente; es algo que requiere una generación". Era un punto de vista que demoraba la solución del problema largos años y que se oponía a la doctrina sentada en la resolución sobre la descolonización: "La falta de preparación nunca puede servir de pretexto para retrasar la independencia". El 21 de septiembre de 1973, Franco comunicaba a la Yemáa que el Consejo de Ministros del Gobierno consideraba que

> el pueblo saharaui era el único dueño de su destino; España defendería la libertad y voluntad de libre decisión del pueblo saharaui y su integridad

territorial; se reconocía al pueblo saharaui la propiedad de sus recursos naturales y los beneficios de su explotación; España reiteraba y garantizaba solemnemente que la población del Sahara determinaría libremente su futuro, se remarcaba que esta autodeterminación tendría lugar cuando lo solicitase la población.

Se ofrecía al pueblo saharaui un estatuto de autonomía, que debería validar la Yemáa para ser sancionado posteriormente por la ley (Criado, 1977). El 25 de septiembre de 1973, Jaime de Piniés, embajador de España ante la ONU, dirigió una carta al secretario general en la que se informaba de las comunicaciones entre la Yemáa y la jefatura del Estado, apoyando el proceso y aceptando la autonomía propuesta.

ARIAS Y SU NUEVA POLÍTICA PARA EL SAHARA

Pero el 20 diciembre de 1973 desapareció el principal valedor de las posturas continuistas en materia colonial. El recién nombrado presidente del Gobierno y quien encarnaba las posiciones africanistas más tradicionales, el almirante Luis Carrero Blanco, murió en un atentado de ETA. Con el nuevo Gobierno de Arias Navarro, se dio un cambio en la política sobre el Sahara con objeto de llevar al país hacia una independencia tutelada.

En la primavera de 1974, el presidente Arias Navarro nombró un nuevo equipo de Gobierno para el Sahara, con miras a preparar el autogobierno. El general Federico Gómez de Salazar y Nieto fue nombrado gobernador general y el coronel Luis Rodríguez de Viguri, secretario general del gobierno del Sahara, equivalente a gobernador civil.

Un primer componente de la nueva política de Arias fue dar forma a la autonomía para el Sahara que Franco había contemplado y anunciado. El proyecto de autonomía con Arias debe entenderse como respuesta a la irrupción de una contestación, es decir, para poner freno al movimiento nacionalista saharaui que iba cogiendo fuerza y contener las presiones de las organizaciones internacionales para descolonizar el territorio. La propuesta de estatuto se elaboró en la primavera de 1974 en el Ministerio de la Presidencia en Madrid y contó con colaboradores como Miguel Herrero de Miñón. Fue sancionado verbalmente por

el jefe del Estado en mayo de 1974[79]. Según el franquista Fernando Suárez, Carro Martínez, que fue el ministro que lo despachó con él, dejó escrito que "Franco, con un excepcional conocimiento de los hábitos del pueblo saharaui, introdujo personalmente varias modificaciones que, incluso jurídicamente, mejoraron el texto". Se redactó incluso una versión en árabe (estándar) que fue presentada ante la Yemáa reunida en sesión extraordinaria entre el 4 y 6 de julio de 1974, que la aprobó el 13 de julio de 1974 (Arias y Feria, 2011). La Yemáa acordó su envío a Madrid para su sanción por el jefe del Estado. El texto del estatuto pone en evidencia su poca consistencia en términos de autodeterminación efectiva[80]. En su capítulo I, reconocía la condición de Territorio no Autónomo del territorio (art. 1), garantizaba al pueblo saharaui la integridad del territorio y el libre ejercicio de su derecho a la autodeterminación, garantizaba al pueblo saharaui la exclusiva propiedad de sus riquezas y recursos naturales y fijaba la condición jurídica del saharaui exclusivamente para los naturales del territorio (art. 4). España se reservaba la representación internacional, la seguridad y la administración. Fijaba la composición de la Asamblea General, competencias y su funcionamiento (capítulo III). Precisaba las funciones del Consejo de Gobierno (capítulo IV), integrado por el gobernador y varios miembros de la Asamblea General y otros designados (Carro, 1976; Oliver, 1987; Villar, 1982). En una España que negaba cualquier forma de autogobierno de las comunidades históricas y que vetaba el término "autonomía", el Régimen proponía una autonomía a la colonia. Sin embargo, la enfermedad de Franco, internado el 9 de julio, el hecho de que el príncipe de España, que ocupó temporalmente la Jefatura del Estado, careciera de tal prerrogativa y la ofensiva de Marruecos, que llegó al riesgo cierto de intervención armada, hicieron que no entrara en vigor el estatuto que "había envejecido antes de nacer". Las presiones de Marruecos surgieron efecto. Se abandonó la idea de autonomía y se hicieron los preparativos para la realización de una consulta de autodeterminación; tal referéndum había sido solicitado por las Naciones Unidas desde 1966.

El 20 de agosto de 1974, en un mensaje al secretario general de Naciones Unidas, Kurt Waldheim, el Gobierno español confirmó

que celebraría un referéndum bajo los auspicios y las garantías de la organización, dentro de los seis primeros meses de 1975 y que con ello adoptaría las medidas necesarias para que los habitantes autóctonos del territorio ejercieran su derecho a la libre determinación conforme a la Resolución 3162 (XXVIII) de 14 de diciembre de 1973. El 14 de septiembre de 1974, el Sahara dejó de ser materia reservada, permitiéndose su tratamiento por la prensa.

La realización de una consulta de autodeterminación de la población autóctona del territorio suponía tener que disponer de un instrumento preciso que definiera el cuerpo electoral. La Administración colonial tenía una cierta experiencia en materia de recuentos y censos y desde 1970 había establecido el registro obligatorio de población de los "naturales saharauis", lo que daba acceso a un Documento Nacional de Identidad[81]. En estos censos, la Administración colonial elaboró una serie de identificaciones numéricas para catalogar a tribus, fracciones y subfracciones tribales, lo que fue contestado por los nacionalistas saharauis como un sistema que reforzaba el tribalismo. Con el nuevo propósito de la consulta, en la segunda mitad de 1974, se elaboró un censo más detallado y fiable, que incluía información sobre adscripción tribal (tribus y fracciones), además de otra información: grupos de edad, residencia, ocupación, educación y edificios, etc. El censo fue elaborado por el Servicio de Registro y Censo de la Población del Gobierno General de la Provincia del Sahara, con el asesoramiento del Instituto Nacional de Estadística. Para ello, se contó con tres equipos y unos treinta escribientes bilingües, generalmente jóvenes estudiantes saharauis, y en su elaboración no siempre encontraron la colaboración de los chiuj. Se realizó entre principios de septiembre y el 31 de noviembre de 1974, recurriendo a fichas familiares y a un incipiente procesamiento informático. El censo fue publicado en 1975 por el Gobierno General del Sahara, revelando una población no europea total de 74.902 personas; de las cuales 73.497 eran saharauis autóctonos, los demás eran esencialmente residentes procedentes de otros países africanos (Mauritania, Marruecos, Argelia, Senegal, Guinea, Mali). El censo también destacó que 41.207 personas vivían en los principales centros urbanos: El Aaiún (28.499), Smara (7.295) y Villa Cisneros (5.413). También figuraba

una singular categoría de "hijos adoptivos y parientes pobres" (claves nº 5 y nº 9 en el epígrafe de Parentesco), unos 3081, que correspondía a esclavos[82]. Es probable que el censo adoleciera de errores, dado que resultada problemático censar a un pueblo nómada y qué fracciones tribales estaban establecidas en territorios fronterizos. Con todo ello, este censo debería haber servido para la consulta de autodeterminación[83].

Otro componente de la política de Arias fue crear, en noviembre de 1974, un partido saharaui proespañol de cara a un futuro referéndum, que se denominó Partido de Unión Nacional Saharaui (PUNS). En la historia del colonialismo tardío y de los procesos de descolonización en otros territorios, las autoridades coloniales recurrieron a crear formaciones políticas autóctonas, con colaboracionistas y élites compradoras locales, que compitieran con los actores independentistas rupturistas, condujeran los procesos de independencia, facilitaran el traspaso de poderes y, sobre todo, garantizaran los privilegios de la metrópoli después de las independencias y mantuvieran el nuevo país en su órbita. España también lo hizo, pero tarde, apresuradamente y con torpeza[84]. Para ello, se recurrió a unos jóvenes saharauis próximos a la metrópoli para que pusieran en pie una organización de nuevo tipo, captaran una nueva élite local y desarrollaran una base social. Para lograrlo, el Gobierno les prestaría apoyo, financiación y soporte propagandístico. Si bien el discurso oficial rezaba que la finalidad del partido era "ayudar a la población a emanciparse, creando un sentimiento nacional", en realidad, como muestran las transcripciones de las conversaciones entre Jalihenna Uld Rachid y Rodríguez de Viguri, su verdadera función era contener y competir con el Frente Polisario y lograr mantener el futuro Sahara independiente en la órbita de España (Barona, 1998; Dalmases, 2015). En suma, era una creación colonial que debía servir de opción proespañola frente a las pretensiones de Marruecos y como alternativa al nacionalismo independentista rupturista.

El PUNS celebró su congreso en agosto de 1974 en El Aaiún, cuando todo parecía indicar que la crisis era irremediable. Su programa político planteaba la creación de un Estado saharaui independiente, pero en buenos términos con España, y moderno, superando la estructura tribal tradicional de los chiuj. Una

república con el islam como religión oficial y de lengua árabe, siendo el castellano la segunda lengua obligada en las escuelas, igualdad de sexos ante la ley y erradicación de la esclavitud. Beneficiándose del empeño de las autoridades en darle relevancia, los promotores del PUNS alardearon pronto de haber puesto en pie una organización numerosa, sin embargo, pronto se hicieron evidentes la escasa audiencia en sus actos públicos y la ambivalencia de algunos reclutados. La aparición del PUNS incrementó las tensiones internas en la sociedad saharaui y abocó a la confrontación con el Polisario. El PUNS fue percibido con desconfianza por los jóvenes, para quienes era el "partido de los colonialistas", "creado y protegido" por España. Consciente de sus limitaciones, el PUNS intentó concertarse con el Polisario, pero este lo rechazó al considerarlo una organización títere. Esta rivalidad dio pie a frecuentes choques entre ambos (boicot a los actos públicos del PUNS, ataques a sus sedes, injurias en pintadas)[85]. La estrategia de un partido manipulado por las autoridades coloniales mostró pronto su inconsistencia; antes del mes de mayo de 1975, Rodríguez de Viguri percibió que era una estrategia equivocada y perdió la confianza en Jalihenna Uld Rashid (Dalmases, 2015, 2016).

El 25 de noviembre de 1974, el representante español declaraba ante la IV Comisión de Descolonización:

> El pueblo saharaui tiene una personalidad propia y se siente orgulloso de ella; posee una indudable conciencia nacional, considerando que la decisión de su futuro les pertenece a ellos mismos. Se podría haber proclamado la independencia del territorio al amparo de la resolución 1514 (XV). España ha preferido, sin embargo, atenerse a la doctrina establecida por la Asamblea General respecto al Sahara. Está dispuesta a descolonizar este territorio y quiere proceder a su autodeterminación con todas las garantías que pueda exigir la comunidad internacional.

Sin embargo, en diciembre, a instancias de Marruecos y Mauritania, la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó una resolución que interrumpió el plan de Madrid. Mediante la Resolución A/Res/3292 (XXIX) de 13 de diciembre de 1974, la Asamblea pidió un dictamen sobre el estatuto jurídico del territorio a la Corte Internacional de Justicia y propuso el envío de una misión visitadora para comprobar la opinión de los habitantes

del territorio y elaborar un informe sobre su situación que sirviera como base al Consejo de Seguridad sobre el camino a seguir. En consecuencia, Naciones Unidas pidió a Madrid retrasar la celebración del referéndum de autodeterminación. Esta nueva situación obligaría a Madrid a dedicar los meses siguientes a preparar sus argumentos ante la Corte Internacional de Justicia[86], y lidiar con una situación cada vez más compleja sobre el terreno. La posición de España se fue volviendo cada vez más insegura e inestable.

EL IRREDENTISMO DE MARRUECOS Y DE MAURITANIA

Estos años en los que España tardó en tomar decisiones también fueron el escenario de una creciente presión de los países magrebíes vecinos. Las pretensiones de Marruecos se hicieron cada vez más evidentes: reclamaba la "reincorporación" del Sahara como una etapa más en la recuperación legítima de territorios históricos de los que el colonialismo le despojó y consideraba inadmisible la celebración de una consulta de autodeterminación, una estratagema de España —pensaban— para mantener su control. La beligerancia de Rabat se manifestaba no solo en el terreno diplomático (explotando las alianzas en el marco de la Guerra Fría y presionando a Estados Unidos) y en declaraciones públicas y operaciones de propaganda[87]; Rabat también daba cobertura a elementos armados.

El franquista Fernando Suárez escribe:

> Dos informes del Alto Estado Mayor de julio de 1974 advertían de que las autoridades marroquíes habían radicalizado su actitud ante la noticia de la promulgación de un estatuto de autonomía para el Sahara y era muy probable el incremento de los incidentes fronterizos, de modo que llegó a solicitarse de los tres Ejércitos la evaluación operativa de las unidades que podrían intervenir en el territorio en caso de conflicto armado, sin envío de refuerzos desde la Península. Se sugería al presidente del Gobierno que ordenara la evitación a toda costa de incidentes y que acelerara al máximo la autodeterminación del Sahara, quemando etapas si era necesario. Dado que Marruecos rechazaba terminantemente esa solución, habría que llegar a un entendimiento que salvara el prestigio personal de su Rey, con fórmulas que le permitieran salir de la tensa situación actual. La nota para el presidente del Gobierno del 19 de julio de 1974 —máximo

secreto— recomendaba una solución política, evitando a toda costa el conflicto armado[88].

Tras la Cumbre Árabe de Rabat (octubre de 1974), Marruecos y Mauritania acordaron el reparto del territorio. El Frente Polisario percibió claramente que la independencia se enfrentaba a otro reto, el irredentismo de dos estados vecinos que querían negar su existencia como pueblo. A partir de entonces, el discurso por la independencia respecto a España se articuló con la denuncia de cualquier plan de anexión a Marruecos y Mauritania: "Ponemos a España en guardia contra las ofertas generosas hechas por las otras partes interesadas, de dejarle eventualmente que conserve bases militares y de permitirle que participe en la explotación de los fosfatos", "afirmamos que no habrá paz en el Sahara mientras que no haya ejercido el pueblo su derecho a la autodeterminación"[89].

En febrero de 1975, Marruecos creó una organización político-militar, llamada Frente para la Liberación y la Unidad (FLU), integrada por saharauis. Su rama militar precedió a la política; recibió entrenamiento por parte de las Fuerzas Armadas Marroquíes y desde territorio marroquí atacaba a los puestos fronterizos españoles y tomaba prisioneros (Hernández, 2006). Por su parte, Mauritania también basculó, reclamando el sur del Sahara español y se posicionó a favor de un reparto. En su territorio también había encontrado refugio un cierto número de activistas saharauis. Finalmente, en 1975 Argelia se decantó por la autodeterminación de los saharauis. La tensión y la conflictividad con Marruecos fueron en aumento; a las presiones diplomáticas marroquíes y los hostigamientos en forma de ataques a los puestos fronterizos y atentados en las ciudades, se sumó el creciente activismo independentista saharaui. Las autoridades aumentaron las medidas de seguridad en todo el territorio y en particular en las ciudades del norte (Aaiún y Smara) impusieron restricciones de circulación en las ciudades[90] y se limitó el cruce del puesto fronterizo de Tah[91]. Inevitablemente, estas medidas fueron percibidas por la población como una pérdida de confianza.

La política sahariana de Arias Navarro había llegado tarde: la autonomía no era creíble y se desechó, el referéndum de

autodeterminación era contestado por Marruecos y Mauritania, el PUNS resultaría ser una operación de eficacia dudosa y el Frente Polisario, con posiciones intransigentes con la descolonización, estaba desarrollando una implantación que unos meses más tarde saldría a la luz con toda su fuerza. El Frente usaba una retórica revolucionaria equivalente a la del antifranquismo en España: "Abajo el fascismo", "Muerte a Franco", "España, perro de guardia del imperialismo", "Con el fusil conseguiremos la libertad", "Colonialismo fascista", o lanzando consignas como la "guerra popular para producir cambios radicales". El boletín *20 de mayo* del Polisario se asemejaba a los pasquines de cualquier grupo antifranquista español. Las autoridades estaban cada vez más preocupadas. Desde 1974, los principales líderes del Frente Polisario figuraron en una la lista de busca y captura, por la Justicia Militar. Esos eslóganes revolucionarios, y claramente antifranquistas, los ataques de la guerrilla y las deserciones de soldados nativos alentaron una sensación de inseguridad y de peligro inminente entre las autoridades coloniales y eran generalmente silenciados por los medios de comunicación.

CAPÍTULO 4

MAYO DE 1975, EL PUNTO DE INFLEXIÓN

> "El Frente Polisario, pese a haber sido considerado un movimiento clandestino hasta la llegada de la Misión, parecía ser la fuerza política dominante en el Territorio. La Misión fue testigo de manifestaciones masivas de apoyo al movimiento en todo el Territorio".
>
> *Informe de la misión visitadora de Naciones Unidas al Sahara español*, octubre de 1975, pto. 423

La primera mitad del año 1975 fue un torrente acelerado de acontecimientos en el Sahara Occidental. Un hecho extraordinario fue la visita de una delegación del Comité Especial de Descolonización de Naciones Unidas, que dio lugar a unas manifestaciones multitudinarias en favor de la independencia en las principales ciudades del territorio. Casi todos los estudios históricos generales que repasan los acontecimientos ocurridos en esos meses mencionan la misión visitadora y esas manifestaciones que sorprendieron a todos y que contribuyeron, a modo de detonante, a que las autoridades españolas decidieran el abandono del territorio. Sin embargo, a pesar del carácter impactante y disruptivo que todos le reconocen, hay pocos análisis sobre cómo se organizaron esas movilizaciones, qué huella dejaron en la memoria colectiva de los saharauis y de los españoles de la colonia y qué significado tuvieron en la consolidación del movimiento independentista. A ello contribuyó sin duda que el informe final de la misión, con sus conclusiones, se diera a conocer tardíamente y que fuera eclipsado por el dictamen de la Corte Internacional de Justicia que se publicó unos días después.

Todos los participantes directos y testigos de esos acontecimientos, saharauis y españoles, subrayan la relevancia de

esas protestas. Las manifestaciones de mayo de 1975 dejaron un recuerdo imborrable en quienes las vivieron o vieron a distancia. Además, ocupan un lugar especial en la memoria histórica de la nación. Desde muy pronto, el Frente Polisario hizo de estos acontecimientos un hito de la lucha nacional[92]. Para los militantes o simples partidarios de la independencia, el haber asistido a esas movilizaciones aparece como un ejemplo de compromiso temprano y de veteranía en la lucha nacional:

> Muy pronto participé en las manifestaciones pacíficas del Frente Polisario contra la presencia española. Teníamos la esperanza de que la independencia sería pronto alcanzada, sobre todo después de la visita de la misión de las Naciones Unidas en mayo de 1975. Centenares de saharauis habían blandido banderas del Sahara (Sidi Mohamed Daddach, activista político y expreso político) (Decaster, 2017).

Las movilizaciones populares de impacto son momentos excepcionales que dejan huellas. Pueden ser acciones colectivas planificadas en el marco de una estrategia, buscando un objetivo concreto, organizadas por actores que las planifican y que las encuadran. Es el caso, por ejemplo, de una huelga general promovida y preparada por el movimiento sindical que es capaz de obtener sus objetivos o detonar un proceso. Pero también pueden ser acciones colectivas que aprovechan oportunidades y en cuyo decurso hay un elemento de imprevisibilidad. Además del componente organizativo, su importancia reside en que, por una serie de circunstancias y en un plazo corto de tiempo, tienen capacidad de agregación y se convierten en acontecimientos de especial relevancia. Lo imprevisto se aprovecha de manera efectiva, se genera una alta capacidad de adhesión y se logra un alto impacto. En esos casos, constituyen momentos fuertes que quedan fijados como hitos en el devenir de la organización, en la memoria de los actores y en la población. Las manifestaciones populares de mayo de 1975 en el Sahara español tienen esos elementos. Tuvieron un importante componente organizativo, que respondía a una visión estratégica más avanzada que la de los demás intervinientes y expresaba una toma de posición que conectaba con los deseos mayoritarios de la población. Pero también tuvieron elementos imprevistos: desde la propia visita de Naciones Unidas, la postura del Gobierno español para permitir la

libre expresión, hasta la respuesta de la población y la inanidad del PUNS. Los acontecimientos propiciados por la visita de la misión constituyeron un punto de inflexión en la crisis del Sahara y su impacto repercutió en diferentes planos: se decantaron las posiciones entre la población, empujando a las autoridades españolas a tomar decisiones fundamentales en la gestión de la descolonización y a Marruecos a optar por una estrategia de desestabilización y de fuerza que se concretaría unos meses después con la Marcha Verde. Ocho meses más tarde tendría lugar la salida de España, a la que siguieron la ocupación, el desplazamiento de la población, el exilio y el inicio de la guerra. La breve intifada de mayo de 1975 no quedó como un hecho aislado, fue un eslabón determinante en la serie de acontecimientos que tuvieron lugar inmediatamente después.

LA VISITA DEL COMITÉ ESPECIAL DE DESCOLONIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS

En varios territorios coloniales, las visitas del Comité Especial de Descolonización de Naciones Unidas no solo han sido un acontecimiento más en el proceso de independencia, sino que han supuesto una ventana de oportunidad, aprovechada por los actores políticos y las poblaciones[93]. Fue el caso de la misión enviada al Sahara español en mayo de 1975. En diciembre de 1974, la Asamblea General de Naciones Unidas, presidida en ese momento por el ministro argelino Abdelaziz Bouteflika, aprobó la Resolución A/Res/3292 (XXIX) que además de paralizar la consulta organizada por España y solicitar una opinión legal a la Corte Internacional de Justicia sugería el envío de una misión visitadora al territorio por el Comité Especial. Inmediatamente, España entendió que la visita le podía ser ventajosa, así que dio su visto bueno, invitó formalmente a la misión del C24 y ofreció su plena colaboración[94]. En marzo, tras las consultas preceptivas del presidente Salim Ahmed Salim, se decidió la composición de la misión[95]. La delegación estaría integrada por Simeón Ake, embajador de Costa de Marfil en la ONU, como presidente; Manouchehr Pishva, ministro consejero de Irán en la organización, y Marta Jiménez Martínez, directora de temas políticos del

Ministerio de Asuntos Exteriores de Cuba, especialista en temas de descolonización. A ellos se sumó un equipo de cinco funcionarios de las Naciones Unidas, tres intérpretes y un fotógrafo. Si bien los tres delegados procedían de países no alineados, reflejando un cierto reparto geográfico, la misión tenía en cambio un sesgo ideológico no homogéneo: los dos primeros procedían de países claramente prooccidentales o influenciables, cuando no promarroquíes, mientras que la latinoamericana y socialista estaba alineada con posiciones tercermundistas (Villar, 1982). En abril, la misión fue invitada por Marruecos, Mauritania y Argelia a ampliar la visita a sus respectivos territorios[96].

Aunque la resolución no precisaba el mandato de la misión, estaba claro que su objeto era determinar la situación de la colonia española, obtener información de primera mano sobre la situación y constatar el sentimiento y las aspiraciones de la población autóctona; información que debería servir al Comité. Así, se expuso en el informe final de la misión.

> 404. Aparte de la complejidad del problema, la tarea de la Misión se ha hecho difícil porque la resolución 3292 (XXIX), que pedía el envío de una misión de visita al Territorio no precisaba su mandato.
>
> 405. La Misión ha considerado, por consiguiente, que su mandato derivaba del mandato del Comité Especial. La Labor de la Misión consistía en ayudar al Comité en la tarea que le había confiado la Asamblea General en su resolución 3292 (XXIX), es decir, examinar la situación en el Territorio.
>
> 406. La mejor manera de desempeñarla era poner a disposición del Comité Especial el máximo de información y de datos directos que pudiese recoger en el curso de su visita a España, al Territorio y a los países limítrofes.
>
> 407. Con tal fin, la Misión visitó la mayor parte de las ciudades, localidades y centros de interés situados en el Territorio o en los países vecinos que tenían relación directa o indirecta en el Territorio y sus problemas. Se entrevistó con las autoridades gubernamentales de España y de los países vecinos, así como con las autoridades del Territorio y con todas las personalidades, personas o grupos que, por sus actividades, funciones u otras razones, desempeñaban un papel en los asuntos del Sahara español o estaban interesados en la descolonización del Sahara español. La Misión se puso en contacto con un gran sector de la población residente fuera y dentro del Territorio (Naciones Unidas, 1975).

La visita de la misión se extendió entre el 8 de mayo y el 14 de junio. Primero hizo una escala en Madrid (8-12 de mayo), luego visitó el territorio del Sahara (12-19 de mayo), retornó a Madrid (20-22 de mayo), visitó el sur de Marruecos (22-28 de mayo), Argelia (28 de mayo-1 de junio) y finalmente Mauritania (4-9 de junio). En cada una de las etapas mantuvo reuniones con los gobiernos y autoridades al más alto nivel, con actores locales, con refugiados y con grupos políticos[97]. En lo que respecta a la parte de la visita en el territorio del Sahara español, la misión llegó el 12 de mayo en un avión facilitado por el Gobierno español y su estancia duró ocho días. El Sahara era un territorio poco poblado, con unas pocas ciudades y con infraestructuras precarias. Con plena libertad, la misión recorrió el territorio y visitó varias ciudades, los principales poblados, las instalaciones mineras y algunos puestos fronterizos: El Aaiún, Daora, las instalaciones mineras de Bucraa, Tifariti, Guelta Zemmur, Mahbes, Smara, Villa Cisneros, Auserd, Tichla, Aargub y La Güera. En algunos casos, la misión se dividió para poder acceder a localidades más remotas y del interior. En todos los lugares la delegación se reunió con las autoridades españolas, pero también con diversos grupos de saharauis: miembros de la Yemáa, notables, delegaciones del Frente Polisario y del PUNS, estudiantes, trabajadores, mujeres. La misión se inundó de peticiones de encuentros y frecuentemente se produjeron aglomeraciones de gentes que querían aportar sus testimonios o plantear peticiones.

Por parte española, acompañaron a la misión durante su visita al territorio tres diplomáticos muy implicados en la cuestión —Emilio Artacho, Pedro López Aguirrebengoa y Francisco Villar—, el antiguo funcionario español de la ONU Antonio Prada y el comandante Vicente Mateo Canalejo, del Servicio de Información y Seguridad de Sahara. También hubo al menos treinta periodistas, muchos de ellos españoles y algunos marroquíes[98]. El Gobierno español se comprometió a facilitar los desplazamientos de la delegación, colaborar y no poner trabas a ninguna reunión ni manifestación popular; la población local podría expresarse y acceder a la delegación sin ningún riesgo[99]. También se garantizó el libre acceso a la prensa nacional e internacional para cubrir la

visita[100]. El informe final de la misión y todas las noticias muestran que, en el Sahara, la misión pudo cumplir perfectamente su cometido y no encontró trabas ni dificultades mayores. Antes de la llegada de la misión, las autoridades españolas habían dado instrucciones a la policía y al ejército para que se mantuvieran acuartelados y al margen. El plan era que su peón, el PUNS, se movilizara y se hiciera ver por la misión y los medios de comunicación internacionales[101].

La presencia internacional dio lugar a un momento excepcional de libertad de expresión y de manifestación, imposible hasta entonces. Y eso permitió una explosión de manifestaciones populares que acompañaron cada una de las etapas de la visita, sorprendentes por su amplitud, persistencia y la naturaleza de sus demandas. En sí mismo, este hecho no era excepcional del Sahara, a lo largo de su historia todas las misiones visitadoras del C24 han propiciado la acción colectiva de la población autóctona y de actores implicados en los procesos de descolonización. En el caso del Sahara, las manifestaciones tuvieron un doble objetivo: en primer lugar, visibilizar ante la comunidad internacional la demanda de independencia por parte de la mayoría de la población; y en segundo lugar, las manifestaciones escenificaron la disputa entre el Frente Polisario y el PUNS por aparecer como el actor más representativo de la voluntad de la población. De ahí la importancia de la simbología, el uso masivo de la bandera independentista, de pancartas y de pintadas con mensajes explícitos a favor de la independencia y exigiendo la salida de España.

Aquí los hechos. El 12 de mayo, la misión llegó a El Aaiún procedente de Madrid. Desde primera hora de la mañana, una muchedumbre de saharauis se apostó al borde de la carretera que lleva al aeropuerto. Sorpresivamente, al paso de la comitiva, los manifestantes desplegaron centenares de banderas y pancartas que llevaban ocultas bajo la ropa. Al principio aparecieron algunas banderas del PUNS, pero la multitud obligó a retirarlas; el Frente Polisario monopolizó la manifestación con sus enseñas y gritando proclamas contra España. Las mujeres lanzaban sus ululeos y en el asfalto habían sido pintadas consignas independentistas. Las autoridades, atónitas y desbordadas, intentaron contener a las

masas, pero no pudieron impedir lo que ocurría ante la misión y la prensa internacional.

> La sorpresa fue cuando los delegados de la ONU iniciaron su marcha y aquella multitud hizo surgir como por arte de prestidigitación un verdadero bosque de banderas del Frente Popular para la Liberación de Saguia El Hamra y Río de Oro [...] como representantes de la posición de una independencia intransigente enemiga de cualquier país que pretendiera tener influencia en el territorio y que no tiene autorización de actividad política (*El eco de Canarias*, 13 de mayo de 1975).
>
> Tenía quince años y vivía en Aaiún. Ese día llegó a la ciudad la Misión Visitadora de Naciones Unidas... En mi pequeño Diario reflejé esa fecha: "A las 11, y después del examen de griego, nos han dado fiesta. Rufino, Eladio, Vidal y yo subimos al aeropuerto. A la altura del polideportivo vemos una multitud de saharauis formada por unos trescientos. Al llegar a la puerta del aeropuerto nos esperamos allí unos 10 minutos y un policía nos dijo que nos marchásemos de allí. Al regresar, pude leer una de las tantas pancartas que ostentaban. Una de ellas decía: 'ONU: El pueblo saharaui rechaza toda pretensión anexionista'. En realidad, los enviados de las Naciones Unidas llegaron a las tres y media. En el Instituto había una gran fortaleza de policías. A las 6, una cantidad grande de policías han rodeado Colominas y ahora me entero de que un destacamento de soldados se va a Casas de Piedra, donde hay una revolución. ¡Este asunto se está poniendo en toda su máxima emoción!" [...]. Nunca antes había sido tan elocuente la voluntad de los saharauis, era tanta la gente, sus gritos, sus pancartas... Cuatro días después, sin darnos razón concreta, terminaba el curso en el Instituto. Una conmoción. Comenzaba la operación "Golondrina", el desalojo de la población civil del Sahara (Felipe Briones, CEAS-Sahara)[102].

Así lo narran algunos de los organizadores:

> Unos pocos días antes de la llegada de la misión de la ONU algunos miembros del Buró Político del Polisario tuvimos una reunión en Rabuni, Tinduf. Yo venía de El Aaiún, otro de Dajla... Cuando terminamos nuestra reunión volvimos cada uno a la ciudad de dónde veníamos y nos pusimos a trabajar en los preparativos de la visita de esa misión de las Naciones Unidas que venía para explorar el territorio. Luego hicimos reuniones en El Aaiún con los responsables de las organizaciones clandestinas del Frente Polisario, jóvenes, trabajadores, mujeres y también con otros grupos de militantes que formaban parte de la Policía Territorial y con otros sectores de la clandestinidad. Con todos estos grupos nos reunimos y les trasladamos los eslóganes que se van a llevar ante la misión de la ONU, a la vez trabajamos juntos las pancartas con sus mensajes que había que

trasladar a la ONU (Omar Buslan, entrevista 2023).

El día de la llegada de la misión se organizó la participación. Disimulamos las banderas bajo la ropa. Había orden de "silencio absoluto" hasta recibir una señal con el altavoz que llevábamos en una camioneta. Se quería evitar una precipitación y revelar nuestros planes con antelación. Cuando recibimos la confirmación de que la delegación estaba en movimiento, dimos la señal y entonces la masa sacó las banderas (Ahmed Mulay Ali Hamadi, entrevista 2020).

Nosotros, temprano, nos acercamos a la vía por donde iba a pasar la comitiva. Íbamos con banderas y pancartas disimuladas bajo la ropa. Teníamos la orden de no sacar nada hasta que aparecieran los coches y se recibiera la consigna. Así ocurrió; al paso de los coches, dada la señal, hubo una explosión de banderas del Frente Polisario. El golpe de efecto fue enorme. Incluso los del PUNS se sorprendieron y algunos tiraron sus pancartas. España no pudo reaccionar (Ali Mojtar Bumajruta, entrevista 2020).

La manifestación más numerosa tuvo lugar el día siguiente en El Aaiún; a los residentes de la ciudad se habían sumado saharauis de otras localidades[103]. Aprovechando el espacio de libertad abierto por la presencia de la misión, varios vehículos recorrieron la ciudad con banderas del Polisario y lanzando consignas con altavoces. Allí donde se reunía la delegación con autoridades o instituciones o en torno al Parador Nacional donde se alojaba, había concentraciones. Los días posteriores, las manifestaciones se repitieron en cada ciudad o poblado.

202. […] En todos los lugares que visitó, la Misión fue recibida por manifestaciones políticas muy numerosas y tuvo muchas reuniones privadas con representantes de todos los sectores de la comunidad sahariana. En todos ellos resultó evidente para la Misión que entre los saharianos del territorio había un consenso abrumador en favor de la independencia y en contra de la integración con cualquiera de los países vecinos. Las diferencias de opinión que encontró la Misión guardaban relación no con el objetivo, sino con los medios por los cuales debía conseguirse ese objetivo y con el apoyo que se prestaba a los movimientos políticos rivales.

203. La Misión estima, a la luz de lo que observó en el territorio, especialmente las manifestaciones masivas en favor de un movimiento, el Frente Polisario, que se describe más adelante, que su visita sirvió de catalizador para hacer salir a la luz fuerzas y presiones políticas que anteriormente habían estado en gran medida sumergidas. Fue tanto más

significativo para la Misión que ello haya resultado una sorpresa para las autoridades españolas, que hasta entonces solo habían estado parcialmente conscientes del profundo despertar político que había tenido lugar en la población.

220. Como se explica en otra parte del presente informe, las manifestaciones públicas de masas en apoyo del Frente Polisario, que la Misión presenció en todo el territorio, especialmente en la región septentrional, incluido El Aaiún, constituyeron una sorpresa para las autoridades españolas y para muchos saharianos, y han alterado considerablemente la situación política en el territorio (Naciones Unidas, 1975).

Según los organizadores,

una vez aterrizada la Misión Visitadora de la ONU, lo primero que hicimos fue una manifestación que ocupó la pista por la que iban a pasar hacia su hotel. Esa pista que viene desde el norte del aeropuerto y que iba bajando hacia el hotel El Parador [...]. Pasó la misión por los manifestantes en la carretera, observaron nuestras pancartas, eslóganes y nuestros gritos por la independencia que exigíamos de España. El segundo día por la mañana hicimos otra manifestación cerca de la Plaza del Hospital que está al lado del edificio del ayuntamiento enfrente a la iglesia. Y allí logramos organizar una gran manifestación que ocupó y cerró la calle que conducía a la Secretaría del Gobierno General del Sahara.

Hasta ese momento no hubo ningún contacto con la delegación de las Naciones Unidas... Cuando salió la delegación de la sede de la Secretaría del Gobierno y se dirigió hacia nosotros, la policía había realizado un cinturón de seguridad infranqueable, pero no impidió que la delegación de la ONU viniera hacia donde estábamos manifestándonos. La única que hablaba español en la delegación era Marta Jiménez Martínez, la diplomática cubana [...] y recuerdo que nos dijo: "Tendremos una reunión con vosotros en el Parador y tenéis que acudir". Le tuvimos que preguntar si las autoridades coloniales nos permitirían acceder o no. Y ella nos dijo que la delegación de la ONU solicitó a las autoridades españolas que facilitaran ese encuentro.

Esa misma tarde nos organizamos en grupos para reunirnos con la delegación de la ONU en el Parador. Un grupo, en el que yo estaba, se reunió con Marta Jiménez. El otro, integrado por Sidahmed Ahmed Mahmud[104], Omar Mansur, Hamdi Bueha y otros que hablaban francés con los demás delegados (Omar Buslan, entrevista 2023).

Las organizaciones políticas que lograron que la población, adepta o no, se sumara a las movilizaciones fueron esencialmente

el Frente Polisario y, en menor medida, el PUNS; no hubo promarroquíes. Sin embargo, todos los observadores coinciden que en las ciudades del norte el Frente Polisario dominó las protestas de manera abrumadora y el PUNS apenas fue visible. En cambio, en Villa Cisneros y las localidades del sur, estuvieron presentes ambas organizaciones disputándose el protagonismo[105].

> Yo recuerdo que cuando fuimos a la manifestación, en la plaza central, cerca de donde estaba la vivienda del procurador de Villa Cisneros, empezaron a llegar los del PUNS con sus banderas amarillas y azules… Y de repente empezó a llegar gente con las banderas polisarias. Bueno, no te lo puedes imaginar, fue una cosa impresionante: montañas de gente iban con el traje típico con el turbante que solo se les ven los ojos, por tanto, no eran fácilmente identificables. Empezaron a manifestarse ahí en la misma zona. Confluyeron de una manera totalmente pacífica. No recuerdo haber pasado miedo en ningún momento (María Antonia Álvarez de Lara, entrevista 2020).

Es difícil cuantificar la participación en las grandes manifestaciones y en las pequeñas concentraciones de esos días[106]. Emboirik Ahmed Omar (2017), basándose en testigos, estima que solo en la manifestación de El Aaiún del 13 de mayo hubo cerca de trece mil personas; la misión elevó la cifra a quince mil. En Smara, unas dos mil quinientas[107]. En todo caso, dada la limitada población del territorio, la movilización de varios miles de personas supuso una de las principales manifestaciones públicas jamás ocurridas hasta entonces en la colonia.

> 234. Durante toda su visita al territorio, la Misión presenció manifestaciones políticas muy numerosas que, en muchos centros urbanos, ninguno de ellos grande, parecían abarcar a la mayoría de los residentes saharianos. Así, por ejemplo, en El Aaiún, con una población de solo 28.499 personas, la Misión fue recibida a su llegada por una multitud calculada en varios miles de personas dispuestas a ambos lados del trayecto desde el aeropuerto, una distancia de varios kilómetros. Asimismo, en el norte, cuando visitó Smara, que cuenta con poco más de 7.000 habitantes, fue recibida por una manifestación que parecía comprender a la mayoría de los habitantes. Manifestaciones semejantes, aunque en menor escala, se presenciaron en Daora, Mahbes y Guelta Zemmur, en tanto que en la mina de fosfatos de la Fos Bucraa parecía que toda la fuerza de trabajo sahariana, de unos 2.500 empleados, hubiera salido a saludar a la Misión. En todas esas manifestaciones en la parte

septentrional del territorio, una mayoría abrumadora de los manifestantes portaba banderas y emblemas del Frente Polisario o había incorporado sus colores a su vestimenta. En todas partes, la Misión vio carteles en que se exigía la independencia total del territorio respecto de España y se rechazaba la integración con cualquiera de los países vecinos. Los lemas característicos de esos carteles, que se repitieron también verbalmente a la Misión, eran: "Exigimos la independencia absoluta", "No al colonialismo español, no a Marruecos y no a Mauritania", y "Sahara para los saharianos". Muchos de los carteles del Frente Polisario exigían también la libertad de los presos políticos.

235. El 13 de mayo, en El Aaiún, la Misión asistió a la mayor de las manifestaciones organizada por el Frente Polisario, y en la cual, según la prensa, participaron 15.000 personas. Aunque ruidosa, la manifestación se realizó con orden y los miembros de la Misión pudieron caminar entre los manifestantes y escuchar sus opiniones.

236. Al llegar a Villa Cisneros, la Misión fue saludada de nuevo por miles; de manifestantes situados a lo largo de su ruta desde el aeropuerto y en toda la ciudad. Sin embargo, en esta ocasión hubo dos grupos grandes y completamente independientes de manifestantes, uno que portaba banderas y emblemas con los colores rojo, verde, blanco y negro del Frente Polisario, y otros que llevaba banderas y emblemas con los colores amarillo y azul del PUNS. Sin embargo, sus carteles y lemas eran análogos, pues en ambos casos se exigía la independencia completa del territorio y se expresaba oposición a la integración con los países vecinos.

237. Posteriormente, en sus visitas a los centros meridionales —Auserd, El Argub, Tichla y La Güera—, la Misión presenció manifestaciones análogas; en todas las ocasiones, los partidarios del Frente Polisario y del PUNS formaban grupos separados, cada uno con sus banderas y emblemas bien a la vista. Aunque ambos grupos contaban con un gran número de partidarios, era evidente el predominio del Frente Polisario (Naciones Unidas, 1975).

El informe final de la misión, que se haría público cuatro meses más tarde, el 15 de octubre de 1975, señaló de manera contundente que la mayoría de la población quería la independencia, así como la espectacular irrupción del Frente Polisario y de su extraordinaria capacidad movilizadora y organizativa, muy superior a lo que esperaban las autoridades españolas. Pero más allá de lo descriptivo, hay elementos ligados a esas manifestaciones que merecen ser analizados: el fracaso del PUNS, el protagonismo del Polisario, la organización previa, la

simbología y las consignas y los participantes.

EL FRACASO DE LA JUGADA DEL PUNS

Las manifestaciones de mayo evidenciaron el fracaso rotundo de la estrategia española del partido títere PUNS que ni consiguió los apoyos esperados ni tenía una base social significativa[108]. Las autoridades contaban con que el PUNS organizara una manifestación proespañola de recepción a la misión de Naciones Unidas, exhibiendo mensajes de adhesión. Sin embargo, apenas se hizo ver en el norte y su presencia fue modesta en el sur[109]. Además, en esos mismos días su principal dirigente, Jalihenna Uld Rachid, y dos colaboradores desertaron uniéndose a Marruecos. A pesar de ello, la misión se reunió con otros representantes del PUNS que, tal como refleja su informe, mostraban posiciones diversas, lo que ponía en evidencia la falta de solidez programática del partido. El PUNS vio con sorpresa el despliegue de banderas de sus rivales, se vio sobrepasado y cundió la frustración. En cambio, el Frente Polisario se impuso como protagonista de manera incontestable, desplazando y acallando a los seguidores del PUNS y desplegando una organización eficaz. Aunque las manifestaciones fueron mayoritariamente pacíficas no estuvieron exentas de algunos altercados entre punsistas y seguidores del Polisario, como en Villa Cisneros el de 19 mayo.

> [En El Aaiún] Del PUNS no quedó prácticamente nada sobre el terreno a la hora de la verdad. La cuatricromía de la bandera del F. Polisario —negro del colonialismo, blanco de la libertad, rojo de la sangre, verde de la riqueza—, con la media luna del Islam, cubría la masa como un verdadero océano, y las banderolas que exigían la independencia y la descolonización inmediata eran lo único que se veía sobre el torbellino de chilabas azules de los hombres o de los mantos negros de las mujeres. Si ha habido un vencedor popular en la calle es el F. Polisario y, además por KO[110] (*El Eco de Canarias*, 13 de mayo de 1975).

> Mi padre era comerciante y para defender sus intereses tenía cercanía con el PUNS. Pero su mujer, hijos y sobrinos estábamos ligados al Frente. Mi hermana desde 1973, mis primos, yo también en el colegio. Mi madre era miembro de una célula de mujeres mayores; se juntaban, cosían banderas, ropa para los combatientes, ropa militar. Mi padre no sabía nada. El día de las manifestaciones, fui con un vecino que era compañero de colegio, hijo

> del alcalde de El Aaiún, con la banderita del PUNS y otra escondida, luego le dimos el cambiazo. Teníamos un poco de miedo. Mahamud (Juan Carlos) Labeid, policía saharaui y casado con una española, vigilaba a los activistas, pero su propia hija estaba con el Frente (Buyema Bumajruta, entrevista 2020).
>
> [En El Aaiún] Al principio aparecieron algunas banderitas del Partido PUNS que se oponía al Frente, movilizado por España para contrarrestar al Frente y liderado por Jalihena Uld Rachid [...], no consiguió ninguna victoria y se avergonzó y su partidito ese día no consiguió nada (Mohamed Lamin Uld Alal Uld Mbairik, entrevista 2020).

Al finalizar la misión, la delegada cubana Marta Jiménez en declaraciones a la prensa canaria expresó su sorpresa ante la implantación y capacidad movilizadora del Frente Polisario y por el papel jugado por las mujeres, destacando "la valentía y su afán por ser independientes y soberanos"; "todo el pueblo está preparado para la independencia"[111]. En cambio, sobre el PUNS el informe de la misión observó lo siguiente:

> 211. [...] aunque la Misión se reunió en privado en la región septentrional con varios grupos que representaban al PUNS, no presenció ninguna manifestación pública independiente en apoyo de ese partido. Esto contrastó notablemente con el Frente Polisario [...], cuyos partidarios aparecieron en masa desde el principio, portando las banderas y emblemas de su movimiento. Solo cuando la Misión visitó la región meridional, el PUNS, siguiendo el ejemplo de sus adversarios, organizó manifestaciones masivas para recibir a la Misión en cada lugar que visitaba. Se pudo observar que cuando ambos partidos realizaban manifestaciones, los adherentes del PUNS se ubicaban siempre cerca de la residencia o del lugar de reunión de la Misión, donde se les pudiera ver más fácilmente.
>
> 212. Los dirigentes del PUNS dijeron a la Misión que el partido no había organizado ninguna manifestación independiente en el norte porque creía que se había llegado a un acuerdo en virtud del cual, a fin de evitar conflictos, los dos movimientos se abstendrían de exhibir sus banderas en manifestaciones independientes y, en vez de ello, realizarían manifestaciones conjuntas en favor de la independencia, ya que ése era su objetivo común. Sin embargo, los dirigentes del Frente Polisario negaron la existencia de tal acuerdo.

Los saharauis promarroquíes[112] y promauritanos, sin estructura organizativa consistente y presumiblemente sin una base social

significativa, apenas fueron visibles[113].

> 221. Durante su visita al territorio, la Misión no se encontró con ningún grupo que apoyara las pretensiones territoriales de los países vecinos y, en consecuencia, la Misión no tuvo manera de estimar la magnitud del apoyo con que contaban, que pareció haber sido eclipsado por las manifestaciones en masa en favor de la independencia. La existencia de simpatizantes dentro del territorio quedó demostrada por el hecho de que se entregaran en forma subrepticia varios testimonios en apoyo de la integración con Marruecos a los miembros de la Misión (Naciones Unidas, 1975).

LA DEMOSTRACIÓN DE FUERZA DEL POLISARIO

Un hecho relevante fue que las manifestaciones populares dieron pie a la utilización de un repertorio simbólico desafiante, utilizando banderas y pancartas, realizando pintadas y clamando consignas combativas. La bandera del Polisario, adoptada unos meses antes en su segundo congreso, se convirtió en protagonista simbólico de los independentistas[114]. En todas las acciones se blandían decenas o centenares de banderas. Según los testimonios, las banderas fueron esencialmente confeccionadas de manera manual por las células clandestinas y repartidas entre los participantes, que las llevaron disimuladamente bajo la ropa hasta que recibieron la consigna de enarbolarlas. Algunos testimonios indican que algunas banderas y pancartas se prepararon haciéndose pasar por partidarios del PUNS, pero en realidad fueron fabricadas para el Polisario. La consigna fue que los hombres se vistieran con su *derrah*, la vestimenta tradicional, como muestra de afirmación identitaria. También se confeccionaron *derrahs* recortadas a modo de chalecos, sobre las que estaban escritas consignas y que eran portadas por los activistas y agitadores. La bandera, que ya se utilizaba de manera rudimentaria en panfletos y pintadas, se convirtió entonces en un símbolo de la lucha nacional.

Los organizadores también dieron consignas para fabricar pancartas con mensajes en español e inglés que tuvieran repercusión exterior. Los eslóganes coreados no solo iban dirigidos a la misión, sino a las autoridades españolas (Diego

Aguirre, 1991: 86). Unos eran de afirmación nacional ("Somos saharauis, ni marroquíes, ni mauritanos, ni argelinos", "Frente Polisario nuestro único representante"); otros se dirigían contra el colonizador ("Fuera España", "Fuera España, ni anexión ni partición, viva el Polisario"); otros denostaban al partido títere ("PUNS traidor colonialista") y finalmente otros expresaban el deseo mayoritario de la población ("Independencia", "Independencia total", "El Sahara para los saharauis", "No a Marruecos, no a Mauritania", "El pueblo saharaui rechaza todo intento anexionista", "Hoy es el día en que hemos tomado el Sahara"...)[115]. Según la prensa española, en Smara dominaron los gritos contra Marruecos[116]. Las consignas no solo se clamaron en las manifestaciones; aprovechando la momentánea libertad de expresión de esos días, algunos activistas se encaramaron en vehículos y utilizando megáfonos portátiles recorrieron la ciudad gritando eslóganes, lo que indudablemente contribuyó a elevar la tensión con los españoles. Finalmente, las paredes se llenaron de pintadas a favor de la independencia, del Frente y pidiendo la libertad de los presos. De hecho, en esos días se desató una "guerra de pintadas": los saharauis llenaron las paredes de consignas en árabe, español y francés, "No a España, no a Marruecos, no a Mauritania, no al partido PUNS, si al Polisario", "Independencia total, no queremos engaños", y los españoles, presumiblemente militares, las borraban y añadían en rojo consignas de "Viva España", "Viva la Legión", "Arriba España esté donde esté"[117].

Los observadores presentes, así como los informes de las autoridades coloniales, subrayan que las manifestaciones estaban integradas por gente de todas las edades, con una significativa presencia de jóvenes, mujeres y niños[118]. El Frente Polisario fue quien logró generar una amplia adhesión entre la población independientemente del grado de implicación o de integración orgánica en la organización clandestina. Lo logró porque había sabido conectar con el deseo mayoritario y porque disponía de implantación y de organización, especialmente en los sectores más dinámicos de la población.

> A principios de 1975, durante la visita de la comisión de Naciones Unidas, mi madre me llevó a una manifestación. Nos insistían en que nos

agarráramos bien a la *melfa* de nuestras madres para no perdernos [...]. Mi madre participó en la acción de las células del Frente Popular para sensibilizar a la gente en favor de la causa por la independencia. Las mujeres jugaron un gran papel político en ese movimiento, a diferencia con el movimiento iniciado por Bassiri que solo integraba hombres (Daha Ramouni, activista proderechos humanos, nacido en 1968) (Decaster, 2017).

Los estudiantes de secundaria, algunos universitarios llegados de Canarias o de la Península y jóvenes trabajadores fueron especialmente activos en la preparación y en las movilizaciones. A ellos se sumaron incluso niños, estudiantes de primaria, que acompañaron a sus padres o hermanos mayores.

En 1975, dibujaba banderas y escribía "Viva el Frente Polisario", incluso en mis cuadernos. Me acuerdo de la visita de la delegación de Naciones Unidas en 1975; participé en la manifestación, me había puesto mi *derrah* y tenía mi bandera en la mano. Tenía 11 años. En esa época mi profesor español nos preguntó quién conocía la bandera saharaui, y fui el único de mi clase que levantó la mano. Me pidió ir a la pizarra, tomé las tizas de colores y dibujé una verdadera bandera. El maestro le dijo a un amigo que estaba presente: "todos los saharauis están con el Polisario". Había numerosas manifestaciones en nuestro barrio con miles de participantes, las imágenes de esa época se retransmiten con frecuencia en la televisión de la RASD. No había represión policial. Las marchas partían del aeropuerto hasta alcanzar la sede del gobernador español, lo que suponía 3 o 4 kilómetros, la calle y las aceras estaban abarrotadas de gente (Hassana Douihi, activista, nacido en 1964) (Decaster, 2017).

Tenía 14 años y estaba en 8º de EGB. En el colegio formaba parte de una célula de cinco personas, todos de la misma edad y del mismo entorno, con un jefe. Todo estaba compartimentado. Solo conocíamos a los miembros de nuestra célula y no sabíamos lo que hacían los otros. Recibíamos información muy básica, todo en hasaniya. De vez en cuando se oía una radio que emitía desde Libia y que empezaba: "Desde el corazón del Sahara Occidental, la voz del Polisario..." (Buyema Bumajruta, entrevista 2020).

En el colegio, los niños saharauis respiraban amistad con Argelia y presumían de hablar francés (José Álvarez de Lara, entrevista 2020).

En mayo de 1975 tenía 18 años y estaba en último año de bachillerato en El Aaiún. Era miembro del Frente y dirigía una célula clandestina del ala estudiantil. Unos meses antes se había puesto en marcha la "organización interna", la red clandestina en el territorio, dirigida por Mahfud Ali Beiba.

> La organización estaba compuesta por células de 5 ó 6 miembros, y por secciones o alas; eran de estudiantes, trabajadores y otros grupos específicos. La función de las células era concientizar; pretendían difundir la idea de la independencia, la denuncia del colonialismo, y educar contra lo retrogrado —el analfabetismo, el tribalismo, la relegación de la mujer —. Y claro está, llevar a cabo acciones como pintadas de eslóganes, reparto de panfletos, o colgar banderas en los cables eléctricos. Desde Zuerat en Mauritania, donde estaba la dirección del Frente, recibíamos la revista *20 de mayo*, órgano en árabe y español, que se usaba en las células para la formación política (Ali Mojtar Bumajruta, entrevista 2020).

> Tenía 21 años y estudiaba Turismo en Madrid. Desde 1974 la mayor parte de los estudiantes residían en el Colegio Mayor Nuestra Señora de África, donde nos habían concentrado para controlarnos mejor, lo que por otra parte favoreció nuestra organización. Con pocas excepciones, casi todos éramos del Frente Polisario. Antes de la llegada de la misión, el Frente nos instruyó para que, quien pudiera, fuera al Sahara a participar en las movilizaciones (Bachir Ahmed Aomar, entrevista 2020).

> Vivíamos en Villa Cisneros, tenía dieciséis años… tenía bastantes compañeros saharauis y la mayoría eran del Polisario. En el cole había un montón de chavales que eran del Polisario y aunque no todos decían de qué eran, ya sabes que a esas edades es difícil ocultar tus opiniones […]. Lo que sí recuerdo es la naturalidad con la que había chavales en las aulas que eran del Polisario […]. En las conversaciones ellos trataban de convencernos de lo importante que era que en un momento dado los españoles dejáramos aquello. Nos contaban que querían ser independientes. O sea que se hablaba abiertamente más o menos, al menos entre los amiguetes […]. Que una niña de 16 años hija de un funcionario español conociera a gente del Polisario y nadie hiciera nunca nada… No sé si es que no importaba, o que no se lo creían, o que Franco y su gente pensaban que lo tenían atado y bien atado […]. La verdad es que yo no sé cómo no se enteraba la Policía, pero en verdad es que ni se lo imaginaba eso de que tuvieran un foco de contestación social (María Antonia Álvarez de Lara, entrevista 2020).

Asimismo, muchas mujeres, que desde principios de los setenta habían vivido una importante concienciación y politización en la escuela y en la Sección Femenina, desempeñaron un papel clave en la preparación logística y participaron en las acciones. El relato de las mujeres que llevaban las banderas caseras disimuladas bajo sus melfas y que las sacaron por centenares en las manifestaciones, provocando la sorpresa de todos, se ha convertido en un hito de la memoria de la lucha nacional. La

poetisa Ljadra Mint Mabruk Uld Daaf se emociona al recordarlo:

> Rompí mi *amshaghab*[119] para conseguir palos con los que sujetar las banderas del Polisario. Aparecí en la plaza con mi bandera y mi hija a la espalda y me dijo una mujer llamada Salka Mint Adlal: "esconde… esconde tu bandera…", así que la coloqué entre mi bebé y mi espalda. Pero, en cuanto aterrizó el avión, todos sacamos las banderas del Polisario, además de nuestras pancartas y nuestros tambores hasta que las banderas del PUNS se hicieron casi invisibles. Fue un buen día, te lo juro, fue un buen día de verdad. Todos estaban con nosotros, casi todo el ejército español, pero también todos los demás. Ese día a mi marido lo montaron en un taxi y lo metieron en la cárcel los españoles porque estaba prohibido que el ejército se metiera en política, pero a él le daba igual; les dijo "haced conmigo lo que queráis…", y es que no había nada que temer; en el Sahara han entrado españoles, han entrado mauritanos; hemos echado a los mauritanos y al final serán los saharauis quienes permanecerán en su Sahara. La gente está loca por recuperar el Sahara (Gimeno *et al.*, 2020).

Zenia Ahmed, exsecretaria de la UNMS, recuerda:

> […] todas las masas se lanzaron a la calle y se consolidó la fuerza del Frente Polisario como representante legítimo del pueblo saharaui; en su mayoría fueron mujeres. Esto lo puedes constatar en los archivos de las Naciones Unidas y ver en las imágenes el porcentaje de mujeres. La velocidad y la rapidez con que se correspondió al llamamiento del Polisario a las mujeres fue algo rápido y veloz. Nos transformamos políticamente casi siendo analfabetas, gracias al discurso del Polisario y nuestra correspondencia con él (Medina, 2015).

La consigna era manifestarse de manera pacífica, con un mensaje claro y contundente, sin dar pretextos para la represión. El Gobierno se había comprometido con Naciones Unidas a que la misión visitadora pudiera constatar libremente la situación y la población expresarse sin restricciones. Esos días, ni el ejército ni la policía intervinieron contra los manifestantes. Pero a pesar de ello, entre los manifestantes había temor de que pudiera repetirse la violencia de Zemla de junio de 1970. De hecho, una vez concluida la visita, en las semanas posteriores, con la creciente polarización y el hostigamiento marroquí, volverían las medidas represivas y el cierre de barrios.

Las tres organizaciones de masas del Frente —mujeres, estudiantes y obreros— constituyeron la estructura organizativa de las manifestaciones. En todas las ciudades las mujeres

estuvieron implicadas, confeccionando enseñas, reclutando y recolectando fondos; destacaron numéricamente en las movilizaciones (algunos dicen que fueron mayoritarias) y organizaron grupos con peticiones a la misión donde expusieron su situación, sus demandas de mejores servicios y sus protestas por el mantenimiento del orden tradicional por las autoridades coloniales. Muchas de ellas lo hicieron a espaldas de sus padres y maridos que, a diferencia de ellas, eran habitualmente identificados y perseguidos (Bengochea, 2018; Lippert, 1992). Varios testimonios apuntan la participación destacada de las "mujeres preparadas" de la Sección Femenina, que por ejemplo fueron las autoras de grafitis y pancartas en varias lenguas.

> Tenía 15 años y estudiaba bachillerato en el Instituto General Alonso de El Aaiún. Había células de estudiantes; eran mixtas, organizaban reuniones, su objetivo era concientizar, sensibilizar e involucrar a otros estudiantes. Yo era bastante joven, no estuve en la organización, solo participé en las manifestaciones; fueron pacíficas, históricas. Fue la primera vez que llegué a las once de la noche a mi casa. Nos recibió Marta Jiménez en el Parador, fui parte de una delegación de mujeres saharauis, era de las más jóvenes (Zahra Ramdan Ahmed, entrevista 2020).

Los trabajadores asalariados y de la Administración española también estuvieron implicados.

> En mayo de 1975 tenía 35 años y era obrero en Cubiertas, la empresa de obras públicas. Me vinculé al Frente en el mes 5 de 1974 [mayo]. Apoyaba los principios y las consignas que decían. Queríamos la independencia y sabíamos que el PUNS pertenecía a España. Estaba en la célula. Ellos vinieron con principios y consignas muy aceptables. Además, quien te las trae es un pariente cercano en quien confías. Era tu pariente quien te introducía en la Organización. Era el pariente quien te traía el mensaje y te contaba lo que ocurría porque no podías sospechar de él. Si tú eres mi pariente solo me dirás la verdad. Te empieza a explicar los principios y las consignas hasta que te convences [...]. Cuando nos enteramos de que la Misión venía cada célula estuvo debatiendo para ver cómo podíamos afrontar la visita y cómo hacer para que nadie se quedara sin asistir. Las charlas siempre tenían lugar. Una noche, dos, tres cuatro... estudiamos los hechos. Todo el mundo estaba implicado con el Frente. Se abandonaron las riquezas personales, los hijos... todo. La Radio que escuchábamos era la que emitía desde Trípoli, que se escuchaba de madrugada y por la mañana temprano. Las consignas eran claras: fuera España, fuera Marruecos, viva el Frente Polisario [...]. Participé en las manifestaciones en

Bucraa y en Guelta, en las dos. Quería participar en la de El Aaiún, pero llegué tarde. Cada organización puso a disposición de sus seguidores coches para asistir a la manifestación: el Frente ofreció coches y el Partido, pero el Frente este que ves lo apoyaba todo el mundo. Cuando llegamos a la manifestación estuvimos gritando todo el rato, con las banderas (Goum Uld Hnini, entrevista 2020).

Trabajé en el ejército español entre 1973 y 1975, destinado en Cabeza de Playa, cerca de Mailia. Tenía 23 años. No estaba todavía vinculado al Frente, pero estuve en la manifestación de El Aaiún. Las manifestaciones siguieron varios días después en Aaiún y Dajla [...]. [La misión] se encontró con la manifestación delante, con el pueblo delante, con una organización, [los manifestantes] estuvieron en pie durante todo el día, desde la salida del sol hasta la puesta de sol [...]. A todas partes que iba la ONU se organizaban manifestaciones [...]. La consigna que todos repetíamos era "Fuera España, Fuera España". Gritábamos por la independencia [...]. Había una organización interna muy grande y amplia, con muchas células y muchas reuniones. Pero en esas fechas me miraban con miedo y desconfianza porque yo aún estaba en el Ejército español. El Ejército español nos tenía prohibido meternos en asuntos políticos [...]. Mi implicación empezó después de la manifestación de El Aaiún. A partir de ese día descubrimos que la política española era un engaño. Yo dejé el Ejército español y me uní definitivamente al Frente. Muchos hermanos se unieron y dejaron el Ejército español (Mohamed Lamin uld Alal uld Mbairik, entrevista 2020).

Tenía unos cuarenta años y vivíamos en Guelta. Los hombres eran *chgaguil*, [obreros, peones] que trabajaban haciendo carreteras. Desde antes de la Misión ya éramos activistas. [...] los hombres ya trabajan en el activismo. [...] Las consignas venían en los papeles que los hombres traían en secreto. Antes no había grandes encuentros donde podíamos repetir las consignas. Pero por la noche traían una radio que decía de todo. Repetían las consignas [...]. Ellos nos informaron. Nos pidieron que hiciéramos banderas. Las banderas se cosían y cada mujer tenía que llevar su bandera cuando fuera a recibir a la misión [...]. Nos trajeron la tela con todo para que cosiésemos. Cada grupo de mujeres estuvo reunido durante la noche cosiendo y por la mañana cada mujer se fue con su bandera. Después las volvieron a esconder [...]. Nos avisaron con poco tiempo para que no se contara. Ellos sí sabían de la manifestación, pero nosotros nos enteremos con poco tiempo [...]. No entendíamos muchas cosas. Fuimos por las ideas de fondo, no porque entendiéramos qué era la misión. Nos dijeron que traería la independencia y algo así (Nana Mohamed Bachir, entrevista 2020).

El éxito de las movilizaciones se debió a que el Frente Polisario

tenía una base social significativa y capacidad organizativa. En apenas dos años de existencia había logrado desplegar su organización entre la población, de manera clandestina; incluso se había infiltrado en el PUNS, utilizándolo como cobertura. En 1975, disponía de un número limitado de militantes integrados en sus estructuras, pero tenía numerosos simpatizantes en una población total pequeña. Además de las estructuras militares, que operaban esencialmente en el desierto y en las fronteras, se había desarrollado un entramado organizativo político, entre estudiantes, trabajadores en la Administración y las empresas y entre ciertos grupos de mujeres jóvenes (Barona, 2004). Fueron ellos los que protagonizaron huelgas, protestas y acciones colectivas en los meses anteriores. Una gran parte de su trabajo se centraba en la sensibilización, la formación política, la recogida de fondos y el trabajo de propaganda mediante pintadas, octavillas y panfletos. Esta estructura se organizaba en pequeñas células compartimentadas y autónomas (Omar, 2017). Cuando el Frente decidió organizar las manifestaciones, implicó a toda esa estructura civil y sus redes de apoyo en el exterior. El poeta Hasin Uld Brahim Uld Mohamed recuerda:

> […] cuando me avisaron de la llegada de la Misión […] mi célula me ordenó que fuera a la ciudad de Zuerat, donde recogí una maleta de banderas saharauis y viajé a El Aaiún. La comisión de la ONU llegó el 12 de mayo de 1975 y estallaron grandes manifestaciones en todas las ciudades saharauis, en las que se comprobó ante la Administración colonial y ante la comisión de la ONU la fuerza del Frente Polisario (Gimeno *et al.*, 2020).

Ahmed Mulay Ali fue uno de los organizadores:

> Era militante del Frente y trabajaba como analista en el laboratorio de Fos Bucraa. Participé en la organización de varias células de estudiantes y de trabajadores. Dependía de los responsables políticos del interior. Esas células tenían la función de recaudar dinero, eran la vía para la orientación política, la explicación del proyecto revolucionario, la concienciación a favor de la independencia y la organización de algunas acciones. En 1975, con 21 años, era miembro de la comisión política por lo que fui uno de los organizadores de ese gran evento. Se recibieron instrucciones secretas para preparar las acciones con motivo de la visita de Naciones Unidas. Se compró una gran cantidad de tela con el dinero que se recaudaba en las células. Cada grupo de mujeres recibió telas, y cosieron banderas a mano

> o a máquina. También se compró tela blanca, con la que se confeccionaron chalecos con lemas escritos a mano en árabe y castellano. Teníamos varias casas, una de ellas la de mi padre que al ser juez tenía un cierto respeto de los españoles. Otro grupo se encargó del reparto entre militantes y cercanos (Ahmed Mulay Ali Hamadi, entrevista 2020).

El Frente Polisario fue consciente de la oportunidad que brindaba la visita y decidió no desaprovecharla para darse a conocer y para hacer llegar a la comunidad internacional su exigencia de salida de España y de independencia[120]. Para ello, activó sus estructuras clandestinas para preparar las movilizaciones. Su capacidad organizativa sería reconocida por las autoridades españolas (Dalmases, 2015): "[…] se apreció igualmente un entrenamiento revolucionario no solo en la redacción de las pancartas, alusivas algunas a la 'opresión fascista' y con lemas hostiles a Marruecos y a nuestro país, en menor medida a Mauritania y en ningún caso a Argelia"[121].

La misión señala la disciplina de los organizadores:

> 231. Resultó evidente que la atmósfera emocional sumamente cargada favorecía a los grupos de manifestantes más activos, mejor organizados y capaces de movilizar el apoyo de las masas. El hecho de que no ocurrieran choques graves entre los partidarios del Frente Polisario y el PUNS se debió en gran medida a los esfuerzos de persuasión de las autoridades, y también a la disciplina ejercida por los organizadores de las manifestaciones (Naciones Unidas, 1975).

Si bien en condiciones de clandestinidad la extensión de la organización fue producto de relaciones de confianza y afinidades familiares, otros medios influyeron de manera significativa en la generación de adhesión, lo que explica la movilización masiva de mayo de 1975. En esa época, la radio fue un importante instrumento de información, sensibilización y propaganda. Las autoridades coloniales disponían de Radio Sahara, creada en 1960 y con sede en El Aaiún. En los setenta se mejoraron sus medios técnicos y se intensificó su uso con fines políticos, ampliando su programación y con un mayor uso del árabe. Su objetivo era apoyar la estrategia española de autodeterminación y hacer contrapeso a la ofensiva propagandística de Marruecos (Dalmases, 2010), aunque también contribuyó con distintos análisis a desarrollar una identidad saharaui. A su vez Rabat había montado

una emisora en Tarfaya que denunciaba el colonialismo español y alentaba a la unión con Marruecos[122], dando lugar a lo que la prensa española llamó la "batalla de las ondas" o "batalla dialéctica"[123]. Pero sin duda más importante para la población saharaui fue la radio del Polisario, que junto a la propaganda impresa (pasquines y panfletos muy precarios producidos en Mauritania e *in situ*) sirvió para dar a conocer su existencia y sus posiciones a favor de la independencia, la unidad del pueblo, y el fin del colonialismo (Barona, 2004). En esa época, en 1974, se empezó a emitir desde Libia y luego desde Argelia el programa *La Voz del Sahara Libre*[124] (Barona, 2004). Sus breves emisiones se escuchaban con mucha precaución y eran un importante vehículo de información alternativa, y de politización.

Los diferentes actores hicieron lecturas propias de lo ocurrido, lo que en gran medida explica sus posteriores actuaciones.

> El mensaje llegó primero al pueblo saharaui (había que unirse al Frente), luego a España (su política había fracasado), a las Naciones Unidas (el pueblo quería la independencia) y al resto de los países (el Frente era el Movimiento de Liberación Nacional y el actor más representativo) (Ali Mojtar Bumajruta, entrevista 2020).

El informe final de la misión del C24 que se hizo público el 15 de octubre de 1975 recogió con claridad lo que los delegados pudieron constatar: la postura mayoritaria de la población a favor de la independencia y el protagonismo de un actor, el Frente Polisario con más apoyo social.

> 420. La Misión comprobó que, dentro del Territorio, la población, o por lo menos casi todas las personas entrevistadas por la Misión estaban categóricamente a favor de la independencia y en contra de las reivindicaciones territoriales de Marruecos y de Mauritania. La población expresó el deseo de que las Naciones Unidas, la OUA y la Liga de los Estados Árabes, la ayudaran a obtener su independencia y a conservarla. En sus manifestaciones y declaraciones la población demostró que apoyaba los objetivos del Frente Polisario y del PUNS, en pro de la independencia del Territorio.
>
> 421. Dentro del Territorio la Misión no se puso en contacto sino con dos movimientos políticos, el Frente Polisario y el PUNS, el primero de los cuales es un movimiento do liberación y el segundo un partido político. Estos dos movimientos sostienen la posición unánime de exigir que el Territorio se independice, pero propugnan métodos diferentes para

lograrlo. Rechazan las reivindicaciones territoriales de Marruecos y de Mauritania.

422. Los dirigentes del Frente Polisario y también los representantes del PUNS que están en el Territorio consideraban que el referéndum ya no era necesario, dado que la población había expresado ya claramente sus deseos y aspiraciones a la Misión. No obstante, todos declararon que aceptarían el referéndum si este fuese el curso preconizado por las Naciones Unidas.

423. El Frente Polisario, pese a haber sido considerado un movimiento clandestino hasta la llegada de la Misión, parecía ser la fuerza política dominante en el Territorio. La Misión fue testigo de manifestaciones masivas de apoyo al movimiento en todo el Territorio.

424. Por razones que le son propias, el PUNS, que incluye entre sus afiliados a la mayoría de los miembros de la *Yemáa*, no organizó manifestaciones públicas en el norte del Territorio. En cambio, las organizó en el sur, donde se dice que tiene un apoyo considerable.

La misión también subrayaba la necesidad de realizar una consulta con toda la población, recomendando la designación de una nueva misión que elaborase las modalidades de la consulta. El informe fue aprobado por el Comité Especial de Descolonización el 7 de noviembre de 1975. De esta forma, Naciones Unidas subrayaba que la descolonización del Sahara español debía tener en cuenta los deseos y las aspiraciones de toda la población sahariana del territorio, incluidos aquellos que viviesen en el extranjero como exiliados políticos o refugiados, debiendo protegerse sus intereses presentes y futuros. Además, se instaba a la que era la potencia administradora del Sahara Occidental, España, a posponer el referéndum de autodeterminación hasta que la Asamblea General decidiera cómo actuar, lo que suponía el aplazamiento de un proceso que pasaba a manos superiores de manera oficial. Desafortunadamente, el informe quedó eclipsado por el dictamen de la Corte Internacional de Justicia publicado un día después, el 16 de octubre, y más grave, fue insuficientemente aprovechado por la Asamblea General de Naciones Unidas que le podía haber permitido tener un papel mayor (Soroeta, 2001)[125]. Sin embargo, las conclusiones del informe, el sentimiento expresado por la población y el dictamen de la Corte Internacional de Justicia contrario a las pretensiones de Marruecos serían

determinantes para que Rabat preparara, desde el verano, la Marcha Verde.

Las manifestaciones de mayo tuvieron un impacto enorme entre las autoridades españolas, tanto del territorio como de Madrid, y provocaron un verdadero punto de inflexión. Para el general Eduardo Blanco Rodríguez, que en 1975 era director general de Promoción del Sahara "[…] el punto crítico fue la llegada de la misión y las manifestaciones"[126]. El ministro de la Presidencia, Antonio Carro, declararía que "la visita de la misión informativa de la ONU ha actuado como revelador fulminante de una realidad que permanecía oculta para los observadores e introduce en el proceso un factor de aceleración"[127]. A la decepción por el fracaso del PUNS se sumó la conmoción e indignación por los eslóganes contra España, la sorpresa ante la capacidad organizativa del Polisario al que consideraban extremista y el miedo ante las consecuencias de una independencia rupturista. El paternalismo colonial se vio sacudido, la actitud de la población nativa conmocionó a las autoridades (Rodríguez Jiménez, 2015). Era el choque ante el saharaui "obediente" que se rebelaba[128]. "Nos han decepcionado los saharauis", "son desagradecidos, tras décadas de protección y desarrollo", "justo cuando España está dispuesta a prepararlos para la independencia". Como señala Dalmases (2012, 2010), el asombro de los militares ante las protestas era un reflejo de la mentalidad imperante y la incapacidad de entender las demandas de los saharauis.

Es el caso del general Gerardo Mariñas Romero, que escribió:

> Todos quedamos terrible y penosamente sorprendidos ante la masiva demostración antiespañola […]. Para el ejército, sobre todo, que se encontraba desplegado en la frontera marroquí, sufriendo mil peligros, penalidades y privaciones, para defender a los saharauis e impedir una invasión de los vecinos del norte y su consiguiente anexión, aquello era inaudito y de un desagradecimiento jamás conocido (Mariñas Romero, 1986: 84).

> Ante los ojos atónitos de las autoridades españolas se produce el escándalo; una manifestación gigantesca con cientos de banderas del Polisario pidiendo la independencia y gritando como energúmenos "slogans" contra España y exigiendo como medida previa la marcha de todos los funcionarios civiles y, desde luego, del ejército […]. Una verdadera orgía contra la nación protectora y un grito unánime: ¡Fuera

España! (Mariñas Romero, 1988: 532).

El entonces gobernador, el general Gómez de Salazar, lo expresaría en términos parecidos, unos años más tarde:

> […] apareció la misión de Naciones Unidas. Nosotros, con una amplitud de criterio extraordinaria, dijimos al pueblo saharaui: Libertad total. Hagan el favor de salir a la calle a expresar a la misión lo que ustedes quieran. Todo el mundo. A la misión le dijimos: si ustedes no encuentran unas personas que buscan, me lo dicen que yo se las busco, sean polisarios, del PUNS, enemigos de España o quien sea […]. A pesar de eso, de tantas facilidades y tanta apertura, insultaron a España. "Fuera España, muera España". Era increíble[129].

El Polisario exigía la salida de España y se oponía a la celebración de un referéndum organizado por la potencia colonial. Esa demanda explícita, coreada por la multitud era lo que desconcertaba y asustaba. Entre los militares españoles se generó una sensación de ofensa y agravio. Las pintadas nacionalistas saharauis fueron toscamente tachadas y se añadieron otras a favor de España, del ejército y de la Legión[130]. Algunos hicieron de la canción *Viva España* de Manolo Escobar, a todo volumen y repetida durante horas, una especie de himno de afirmación patriótica. La indignación por las consignas independentistas y el miedo trascendieron también a la colonia española. El 15 de mayo hubo incluso una manifestación de 200 mujeres españolas que reclaman seguridad para sus familias y pedían que se silenciara a los partidarios de los "terroristas que habían hecho pintadas sobre las paredes la iglesia" (Hodges, 1983; Rodríguez Jiménez, 2015; Sobero, 2010). Los meses siguientes la relación entre saharauis y españoles cambió y se instaló una hostilidad latente; el mito de la convivencia idílica se desmoronó (Sobero, 2010).

Lo ocurrido en el Sahara en mayo de 1975 tuvo también un impacto indudable en España. La prensa española contribuyó a ese estado de ánimo al visibilizar el fracaso de la estrategia unionista, la fuerza del Polisario y el imparable proceso de independencia[131]. Tras el bloqueo informativo sobre el Sahara, la misión supuso una ventana informativa para los propios españoles: recuperaron una imagen del Sahara a través de las noticias de manifestaciones y acciones militares. El Frente Polisario se dio a conocer definitivamente en España y cristalizó una crítica

a la política oficial española en el Sahara y una defensa del derecho a la independencia de los saharauis. El Gobierno español se encontró con un hecho inesperado y decidió no reaccionar; a partir de entonces, asumió que el Sahara estaba perdido. Años más tarde, Eduardo Blanco, quien fuera director general de Promoción del Sahara, declararía ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de Diputados que "[la reacción de la población saharaui fue] lo que ratificó a España en su propósito de marcharse"[132].

En el lado marroquí la visita de la misión dio pie a una lectura particular. Rabat estaba empeñado desde hacía meses en desestabilizar a España en el Sahara, militarmente a través del grupo armado FLU, que hostigaba en la frontera y llevaba a cabo algunos atentados en el territorio; desplegando una ofensiva diplomática que le había reportado algunos resultados; intentando cooptar algunos saharauis y haciendo presión sobre ciertos sectores españoles. Sin embargo, sus resultados entre la población saharaui del territorio eran muy limitados. En su etapa en territorio marroquí, la misión pudo entrevistar a personalidades y grupos de saharauis promarroquíes y visitar a los supuestos refugiados saharauis en Agadir, Tan-Tan y Zag[133]. Para Hassan II, la irrupción de tanta bandera polisaria en El Aaiún era sospechosa y lo achacó a una estratagema de Madrid que daba alas al Polisario para torpedear las pretensiones de Rabat.

LA ACELERACIÓN DE LOS ACONTECIMIENTOS Y LAS CONSECUENCIAS DE MAYO

Para entender la relevancia de las movilizaciones de mayo-junio hay que insertarlas en una cadena de sucesos, tanto previos como posteriores. Lo ocurrido con motivo de la visita precipitó los acontecimientos y afectó a todos los actores[134]. Después de la misión de Naciones Unidas, los saharauis tenían la esperanza de que la independencia se lograría rápido. Las movilizaciones contra la presencia española se prolongaron las semanas siguientes, como la manifestación del 6 julio. También escaló la confrontación, con algunos incidentes violentos (incendio a empresas y comercios), que fueron seguidos de represión y detenciones. Por

su parte, el Frente cosechó una amplia ola de adhesiones y se le incorporaron militares desertores; también adquirió una proyección internacional que iría en aumento[135]. España asumió que el Frente Polisario era "una realidad que hay que reconocer" (ministro Herrera, 23 de mayo) y con él se negoció la liberación de los militares españoles hechos prisioneros en mayo[136]. "En esa época la capacidad militar del Frente era limitada y modesta, fue sobretodo la implantación social, puesta en evidencia con las movilizaciones, la que hizo que España admitiera la fuerza del Polisario" (Bachir Ahmed Aomar, entrevista 2020).

La posición de España se complicó. El 23 mayo de 1975, al término del Consejo de Ministros el Gobierno español trasladó una nota al secretario general de Naciones Unidas[137]. En ella, se reafirmaba la voluntad de acelerar su retirada del Sahara, transfiriendo "la soberanía del territorio en la forma que mejor convenga a sus habitantes" rotundamente favorables a la independencia, pero dando satisfacción a "cualquier legítima aspiración de países interesados en aquella zona". Asimismo, llamaba a todas las partes implicadas a colaborar y anunciaba su salida si fracasaban las condiciones de colaboración. Esta formulación mostraba la indecisión del Gobierno, obligado por una parte al cumplimiento sus obligaciones en materia de descolonización y cada vez más acosado por las presiones del *lobby* promarroquí y por las consideraciones geoestratégicas de la época (Piniés, 1990; Miske, 1978). Mientras los diplomáticos seguían batallando ante la Corte Internacional de Justicia, la política española dio un giro a favor de quienes optaban por el abandono de la colonia y la cesión a Marruecos. Varios elementos influyeron en ello: el hostigamiento militar desde Marruecos, los atentados de mayo y julio, la captura de militares españoles, la inanidad del PUNS y la actitud mayoritaria de la población saharaui en las manifestaciones de mayo.

A partir de junio, el PUNS perdió fuerza. Si bien la desconfianza de Rodríguez de Viguri en Jalihenna Uld Rachid databa de varios meses antes, cuando empezó a dudar de la supuesta base social y solidez del partido, la defección de los dirigentes en mayo y la pobre actuación del partido abocaron a abandonar la carta unionista. En agosto, el PUNS celebró su segundo congreso en El

Aaiún bajo vigilancia policial y acosado por manifestantes con banderas del Polisario. El PUNS languideció unos meses más y se disolvió el 14 de noviembre de 1975. Su último secretario general terminó autorizando a sus miembros a unirse al Frente en su lucha contra Marruecos. El "experimento Jalihenna", como lo denomina Bárbulo (2002), la baza proespañola, había fracasado[138].

En junio, al terminar el curso escolar, empezó la salida de familias españolas. Los saharauis asistían al fin de la presencia española. A partir de septiembre, la cada vez más evidente postura abandonista del Gobierno de Arias se convirtió en objeto de debate público, a lo que contribuyó la prensa[139]. Cuando vio la luz el informe final de la misión, el 15 octubre, cuatro meses después de la visita, mucho había cambiado sobre el terreno.

La visita de Naciones Unidas y las movilizaciones tuvieron consecuencias determinantes en lo que ocurriría posteriormente. Marruecos, consciente del deseo mayoritario de independencia entre la población saharaui, con escasos partidarios en el interior, y ante el predecible abandono de España, decidió actuar para evitar la celebración de un referéndum o la transferencia de soberanía sobre el territorio al Polisario, tal como había hecho Portugal en Mozambique. España dio un giro en su política y acabaría abandonando el Sahara a manos de Marruecos y Mauritania en noviembre de 1975. La movilización saharaui y la constatación de la amplia base social del Polisario, y la renuncia de la carta unionista del PUNS, determinaron las posteriores decisiones del Gobierno respecto a la salida del territorio en beneficio de las tesis de Rabat (Rodríguez Jiménez, 2015)[140]. Los entonces responsables políticos percibieron un futuro Sahara Occidental independiente, construido sobre el programa del Frente (considerado responsable de las proclamas antiespañolas de mayo), como una peor opción para los intereses de España. Por su parte, Argelia terminó de decantarse plenamente en favor del movimiento de liberación nacional saharaui; lo que reportaron los periodistas e informadores argelinos que cubrieron la visita de la misión hizo bascular definitivamente a Argel, cuyo presidente Boumediène adoptó una actitud totalmente favorable al Polisario (Briones, Mohamed Ali y Salek, 1997).

En cuanto al Polisario, las movilizaciones de mayo y los meses

siguientes mostraron que no solo era una organización armada, sino también un movimiento representativo, con implantación entre la población, que disponía de organización y tenía capacidad de movilización. La participación en el movimiento social de mayo politizó a la gente y la vinculó con el movimiento independentista. La visita de la misión permitió al Frente destaparse como la fuerza política hegemónica del Sahara (Villar, 1982) y contribuyó a un importante cambio de alineaciones entre actores de la sociedad saharaui, culminando con la adhesión de una parte de las élites tradicionales. "Ante lo ocurrido, algunos que eran del PUNS se pasaron al Frente, que amplió enormemente su base social, un 30 o 50% de la población que no se había sumado se adhirió al movimiento" (Ali Mojtar Bumajruta, entrevista 2020).

El Frente Polisario fue capaz de articular una movilización que, como toda acción colectiva, tenía por objetivo el control de la conducta social. Para ello, combinó un elemento identitario fuerte (lo indígena, lo saharaui, pero redefinido como unitario), articuló un mensaje de oposición (al colonizador, al PUNS, a los estados vecinos) y lo insertó en un proyecto total (la independencia, un nuevo proyecto nacional). En la protesta, en tanto que espacio de contestación, se utilizaron cuerpos, símbolos, discursos e identidades, combinando persuasión y confrontación, acción no violenta y coacción limitada. Además, hizo uso de un repertorio variado de formas de expresión: las concentraciones, las consignas, las pintadas, los encuentros con la misión o la contención al PUNS. Fue un tipo de protesta, diferente a la protesta rutinaria o a la protesta violenta, que, mediante formas innovadoras, rompió la rutina, sorprendió a los observadores y desorientó a las élites durante un tiempo. El Polisario demostró en mayo un calculado aprovechamiento de dos oportunidades políticas. La primera fue de orden interno, había un cambio en la estructura, el declive del orden colonial y la cristalización de un sentimiento identitario. Se aprovechó un momento álgido, en el que la población, sin estar plenamente organizada, era movilizable y por eso se adscribió y se sumó al calor de una cierta euforia. La segunda oportunidad fue externa: la visita de la misión de Naciones Unidas, que modificó el orden habitual (libertad de expresión y de manifestación, un marco relativamente seguro) e

introdujo un elemento nuevo (la posibilidad de tener eco internacional, al llevar el mensaje a Naciones Unidas). La presencia de la misión fue un catalizador. "El Frente decidió aprovechar la ocasión. No sabíamos hasta qué punto podríamos lograr nuestro objetivo, y si lo lograríamos con la organización que teníamos. Había que demostrar la fuerza del Frente, porque el gobierno había preparado al PUNS. El mensaje era para la comunidad internacional en primer lugar" (Ali Mojtar Bumajruta, entrevista 2020).

Las manifestaciones populares de mayo en el Sahara español también pueden ser interpretadas como una disputa entre el Polisario y el PUNS para ocupar el espacio público, demostrar protagonismo y darse a conocer; es la interpretación de la "guerra de banderas" (Hernández, 2006). Sin embargo, la poca fuerza del PUNS y su endeblez organizativa y programática impiden que pueda ser considerado un contendiente relevante. Sin negar que el PUNS fue un elemento a tener en cuenta, lo que es mucho más relevante es la capacidad de organización, agregación y movilización que logró el independentismo rupturista. Esas protestas fueron un gran éxito político para el Frente y la demostración de su capacidad y de su base social. Solo fue posible porque no se improvisó, porque era el producto de un trabajo organizativo previo. Con ello pudo cosechar unos resultados que sorprendieron a todos, españoles y saharauis. El objetivo era simple: movilizar en torno a la demanda de independencia real, un mensaje con fuerte potencial aglutinador. La actitud de la población en las manifestaciones y otras acciones de protestas desestabilizó a las autoridades españolas y contribuyó a acelerar los acontecimientos.

Mayo fue un momento clave en la lucha anticolonial y quedó en la memoria colectiva como una victoria del pueblo colonizado, como un hito. Un momento de euforia y fervor revolucionario que la gente llamó nidal (lucha, combate). Desde entonces, la bandera y la ocupación pacífica del espacio público se convirtieron en una forma de acción colectiva y de afirmación identitaria. También se confirmará la ciudad como espacio de protesta, lo que se prolongará hasta el día de hoy en los territorios ocupados. Asimismo, la activa participación de las mujeres en las

manifestaciones de mayo sería una de las primeras etapas en la construcción de una representación de las mujeres como "bandera de la lucha saharaui por la libertad" que estaría en el posterior discurso nacionalista: la imagen de las *munadila*, mujeres militantes, comprometidas y autónomas que personifican la identidad saharaui (Solana, 2017).

> La misión fue sin duda un hito para todos (J. I. Dalmases, entrevista 2020).
>
> Por fin salimos a la calle. Las movilizaciones fueron un gran golpe. Los mismos saharauis resultamos sorprendidos de la amplitud de la protesta (Bachir Ahmed Aomar, entrevista 2020).
>
> Fue una acción contundente, una respuesta de la sociedad, una fiesta pacífica. Indudablemente las manifestaciones dieron empuje a los acontecimientos (Ahmed Mulay Ali Hamadi, entrevista 2020).
>
> Fue el momento más importante, sumamente importante. La euforia era tan grande que todo se mezcló. Fueron hechos determinantes en la historia del Sahara (Ali Mojtar Bumajruta, entrevista 2020).

EL PAPEL DE LA DIPLOMÁTICA CUBANA MARTA JIMÉNEZ

La participación y actuación en la misión de la delegada cubana, Marta Jiménez, es objeto recurrente por parte de todos los testigos. Muchos saharauis la recuerdan con aprecio y consideran su actuación como la primera muestra de vínculo entre el Sahara y Cuba. Cabe preguntarse si la inclusión de Cuba en la misión del C24 respondía ya a algún interés por la cuestión saharaui. En todo caso es innegable que contribuyó a implicar posteriormente a Cuba en la cuestión saharaui. Desde los sesenta la Cuba revolucionaria era una firme defensora de las descolonizaciones en Naciones Unidas y desplegaba una activa política de apoyo a las luchas de liberación en África y Asia[141]. Cuba incluso prestó apoyo militar a Argelia en la guerra con Marruecos en 1963, con instructores y un destacamento médico en la zona de Tinduf. Sin embargo, a principios de 1975, Cuba no tenía todavía relaciones formales con el Polisario. Los responsables de relaciones exteriores del Partido Comunista Cubano datan en 1975-1976 los primeros contactos con jóvenes estudiantes saharauis vinculados al

Frente[142]. Aunque no se puede excluir que, antes de esa fecha, ya hubiese contactos con la embajada cubana en Argel. Marta Jiménez Martínez era una funcionaria cubana totalmente identificada con la revolución. Había sido activista durante la dictadura de Batista y era viuda del líder estudiantil revolucionario Fructuoso Rodríguez. Fue diplomática hasta 1989, ocupando diversas responsabilidades. Formó parte regularmente de la delegación cubana a las sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas en Nueva York y atendió el escaño de Cuba ante el Comité Especial de Descolonización de la ONU por espacio de varios años, bajo la dirección de Ricardo Alarcón.

En 1975 formó parte de la misión visitadora al Sahara y destacó por su actuación. Desde muy pronto la prensa española prestó atención a la delegada cubana: "La señorita Jiménez [...] considera que la misión que les lleva a España y al Sahara Occidental es "importante y delicada". Y añadió: "Cuba está a favor de la resolución 1514, de 1960 [...] y propugna su aplicación a todos los pueblos"[143].

En la misión tenía varias ventajas: hablaba español, procedía de Cuba, un país socialista no alineado y partidario de las descolonizaciones, y era mujer. Muchos testigos, especialmente las mujeres, preferían acceder a ella al ser percibida como la más receptiva de la delegación. Obviamente, los saharauis aprovecharon la cercanía ideológica de Jiménez:

> Inmediatamente se percibió a la delegada cubana como la más accesible y confiable, una garantía para nosotros. Por ejemplo, a Marta se le dieron pruebas documentales de que había prácticas esclavistas consentidas por la colonia. En esa época no se sabía gran cosa de Cuba. Quizás hubiera contactos personales con cubanos en Argel (Ahmed Mulay Ali Hamadi, entrevista 2020).
>
> En esa época, los jóvenes militantes se identificaban con la revolución cubana (Bachir Ahmed Aomar, entrevista 2020).
>
> En el Sahara estaba claro que Marta Jiménez era la más partidaria de la independencia, por hispana y cubana. Los españoles también confiaban en ella (J. I. de Dalmases, entrevista 2020).

Los activistas recuerdan la inmediata sintonía que se estableció:

> Un grupo nos reunimos con Marta Jiménez; recuerdo a tres chicas

> militantes (Zahra Nas, Mariam una chica morena amiga de esta, y una tercera). Recuerdo que Mariam habló sobre los problemas de racismo y la marginación que sufrían los negros por la administración colonial. En ese encuentro pudimos trasladarle a Marta nuestras aspiraciones como pueblo que reivindicaba la descolonización y ella tomaba nota en su agenda, y todo se reflejó en el informe final… La reunión que tuvimos con ella fue muy interesante. Desde entonces fue muy solidaria y cercana a nosotros (Omar Buslan, entrevista 2023).

A las autoridades españolas, eso no les pasó desapercibido y rápidamente fue etiquetada de propolisaria:

> La persona de mayor valor de esta misión, la cubana Marta Jiménez, hablando conmigo más de una vez, felicitaba a la Administración española por lo que veía en sus descubiertas. Incluso llegaba, en su celo proselitista, podríamos decir, y de amistad con el Polisario, a hacer de intérprete, puesto que los francófonos y anglófonos de la comisión se podían hacer entender a través de una chica árabe que procedía de Egipto y que no dominaba el hasaniya, siendo el vehículo de comunicación el español. Esta señora, Marta Jiménez, sirvió así muchas veces de intérprete en estos contactos de la misión con la población civil[144].

Según el Servicio de Inteligencia Bis del Ejército (SIBE) en Villa Cisneros, ciudad donde el PUNS tuvo mayor protagonismo en las manifestaciones, la delegada cubana fue quien forzó al jefe de misión Simeón Aké a atender al Polisario y hacerles participar en las audiencias. "[…] Jiménez estaba más interesada por el diálogo con los jóvenes vinculados al Frente Polisario que con las autoridades" (Rodríguez Jiménez, 2015). Cuando la misión de Naciones Unidas visitó Argelia y se desplazó hasta Tinduf, el líder saharaui El-Uali se entrevistó con sus miembros, sintonizando especialmente con la delegada cubana (Briones, Mohamed Ali y Salek, 1997). Al concluir la visita, sus declaraciones públicas fueron claras y contundentes: "Estoy totalmente convencida de que el Sahara reúne las condiciones óptimas para ser un país independiente". Preguntada por un periodista si no resultaría peligroso que el pueblo saharaui no estuviera preparado para la independencia, la delegada cubana replicó: "Eso es lo que dicen los imperialistas"[145].

En testimonios posteriores, Marta Jiménez narró su empeño en que la comisión no basculara a favor de Marruecos, y relató las

burdas presiones de Marruecos durante su visita[146]. Finalmente, en la elaboración del informe final Jiménez desempeñó un papel crucial para que se reflejara cabalmente lo observado, desactivando las inclinaciones de Ake y Pishvah, y fue clave a la hora de formular las conclusiones. Incluso fue la única en hacer constar una observación particular final en el informe:

> La delegada de Cuba, estando de acuerdo con lo fundamental del informe, desea dejar constancia de la siguiente observación: Es un derecho legítimo de los pueblos ser dueños de su propio destino de conformidad con la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, de 11 de diciembre de 1960, que señala: "Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación en virtud de este derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural", El ejercicio de este derecho no puede ser limitado, menos aún supeditado a los intereses de otras naciones. La acción de las Naciones Unidas debe encaminarse a garantizar que el pueblo saharaui determine libremente su propio destino a lo cual deben contribuir la Potencia administradora y los países vecinos, en un ambiente de paz y seguridades recíprocas[147].

Para muchos saharauis, si el informe de la misión reflejó la realidad que se vivía en el Sahara, fue gracias a la delegada cubana. "Jiménez, la de Cuba, contó la verdad. Los otros dos anduvieron con cautela"[148]. Es probable que no hubiera concertación previa, pero la postura de la delegada cubana defendiendo el derecho del pueblo colonizado a la autodeterminación, su especial interés en recabar los testimonios auténticos de la gente y su capacidad para no dejarse influir por otros actores produjo inmediatamente una complicidad con la población. Después de la misión, quedó como una gran amiga y defensora de la causa saharaui en Cuba hasta su fallecimiento en 2016 a los 82 años[149]. Hoy en día, todavía muchos saharauis recuerdan el nombre de Marta Jiménez y su papel en la misión visitadora de Naciones Unidas. El presidente Mohamed Abdelaziz puso el nombre de Marta a la mayor de sus hijas en su recuerdo y como homenaje[150]:

> Nunca había olvidado a Marta Jiménez, así que la invitamos a la presentación del libro [sobre Luali]. En su intervención se sienta junto al hermano de Luali, Bachir Mustafa Sayed, ministro de Exteriores del Polisario. Marta recuerda su encuentro con Luali, su arrolladora

personalidad, su franqueza y su nacionalismo. Y evocando su viaje al Sahara, de pronto se aproxima a la esquina de la sala, y siendo ayudada a trasladar hasta el centro de la tarima una enorme caja de cartón, nos revela: "En nuestra visita a Aaiún tuve la precaución de retrasarme y solicitar a las gentes que me entregaran algunas pancartas. Las he conservado durante más de veinte años en mi casa con todo el cariño que he sido capaz. Pero ha llegado el momento de entregarlas, y así lo hago a Bachir, para que sean conservadas en el Museo de su país, que algún día será libre". Marta es ayudada a desplegarlas. Luego se funde en un largo abrazo con Bachir (testimonio de Felipe Briones).

CAPÍTULO 5

OCTUBRE DE 1975. DERECHO VS. REALPOLITIK

Las manifestaciones populares saharauis de mayo de 1975 durante la visita de la misión de Naciones Unidas expusieron a la luz pública la voluntad de la población saharaui de acabar con la situación colonial, así como la indiscutible base social del Frente Polisario, y demostraron el fracaso de la estrategia española usando a la organización títere del PUNS. Desconcertadas por la envergadura de esos acontecimientos, las autoridades coloniales españolas tuvieron que asumir el fracaso y renunciar al referéndum que habían ideado; a partir de junio, empezaron a planear la retirada del territorio. Entre junio y octubre de 1975, mientras se escenificaba una parodia de normalidad y el mantenimiento de los compromisos de apoyo a la autodeterminación, se tomaron entre bambalinas las principales decisiones del abandono de la colonia en un debate cruzado entre diversos sectores del franquismo y con actores externos influyentes. Estos movimientos determinantes tuvieron lugar fuera del Sahara, en Naciones Unidas, Madrid, Rabat, Washington y París.

En esos meses de la segunda mitad de 1975, España se comportó como la potencia colonial que era, reprimió, tomó decisiones primando los intereses de la metrópoli (mantenimiento del Régimen, geoestratégicos atlantistas, económicos), excluyó a la ciudadanía del Sahara negando su derecho a la libre determinación y engañándola con falsas promesas, y finalmente faltó a sus obligaciones internacionales como Estado administrador de un territorio no autónomo. Si, por un lado, el informe de la misión del C24 de Naciones Unidas y el dictamen de la Corte Internacional de Justicia confirmaron que la población autóctona del Sahara español tenía el derecho a decidir su futuro,

por otro lado, se impusieron los intereses políticos y económicos de la metrópoli y los hechos consumados de Marruecos. El derecho internacional fue arrollado por la *realpolitik*, pero no de manera accidental, sino como manifestación consustancial del colonialismo franquista.

Tal como se había advertido a Naciones Unidas, en julio de 1975, se precipitó la preparación de la transmisión de la administración. Se creó una Comisión mixta para la transmisión de poderes, en la Yemáa, excluyendo al Frente Polisario. El 30 de septiembre intervino el ministro de Exteriores en la Asamblea General de la ONU, exponiendo la postura del Gobierno: permitir la autodeterminación de la población del Sahara, en estricta aplicación de las resoluciones de aquella Asamblea, señalando que "sería un contrasentido que, por una errónea apreciación de los elementos en juego, se diese primacía a pretensiones de terceros sobre los auténticos intereses de la población autóctona".

El Gobierno franquista de 1975 era el de una dictadura débil, en crisis y en su ocaso. El sector más africanista había perdido a su jefe de fila, Carrero Blanco. En la calle, la presión de la oposición democrática antifranquista era cada vez mayor, provocando una represión agónica de la dictadura. El Régimen estaba dividido. La revolución portuguesa de abril de 1974 había supuesto un aldabonazo para los sectores más ultramontanos y sembrado el temor en las filas del ejército. La presión internacional sobre Madrid iba en aumento; las ejecuciones de militantes antifranquistas habían provocado sanciones y un mayor aislamiento. Finalmente, el deterioro físico terminal del jefe del Estado y su inminente desaparición también generaban una importante incertidumbre. Todo ello constituiría el contexto de lo que ocurrió en torno a la cuestión del Sahara español en la segunda mitad del año 1975. La debilidad del Gobierno español fue un elemento clave en las presiones externas, el comportamiento de Rabat y en la toma de decisiones por parte del Gobierno de Arias Navarro.

LA ESCALADA DE LA RESISTENCIA SAHARAUI Y EL CESE DE HOSTILIDADES

Entre mayo y octubre se vivió el momento álgido de la resistencia saharaui, especialmente en el plano político. El Frente Polisario rechazaba radicalmente la farsa de un referéndum organizado por España, con un partido títere saharaui como último recurso del régimen franquista. Sin embargo en el verano, en un comunicado que se da a conocer en París, el Frente Polisario respaldó la postura española respecto a Marruecos y la descolonización. En el plano militar se incrementaron las acciones, y siguieron las deserciones entre los soldados nativos. En junio media guarnición del puesto de Guelta Zemmur se pasó al Polisario. Pero también se incrementaron las acciones saharauis contra los grupos marroquíes infiltrados, ocasionándose numerosas víctimas como en los combates de finales de agosto al norte de Hausa y Matala. La actividad de propaganda y de trabajo político se amplió. Las paredes de las ciudades se llenaron de pintadas. La Voz del Sahara Libre (Radio Saguiati Wa Al Wadi a la Tarik Al Hurria), el programa de radio que ya se emitía desde Argel, fue un instrumento clave; para muchos saharauis "fue el periodo en el que más se sintonizó la radio". Los pasquines y documentos del Frente, como los boletines *20 de mayo* u *8 de marzo,* en español, árabe y francés, muestran un importante trabajo de orientación y agitación política, con comunicados oficiales, análisis de coyuntura del régimen colonial, así como de la escena regional e internacional, partes de guerra y lista de presos políticos[151]. Las huelgas, protestas y manifestaciones fueron en aumento y fueron respondidas son represión: detenciones, multas, despidos y maltrato[152]. Se extendió el uso de la simbología independentista y de la bandera cuatricolor. Asimismo, el Frente fue desplegando sus relaciones exteriores con organizaciones políticas españolas y árabes (como los Kadihines mauritanos y otras organizaciones de estudiantes), con las primeras estructuras de solidaridad en Europa y con actores políticos en el ámbito africano (el movimiento panafricano), además de celebrar ruedas de prensa en el exterior (como en Beirut, el 28 enero 1975)[153]. También se agudizó la confrontación entre el Frente Polisario y el PUNS, tildado de "partido colonialista". Por su parte, el PUNS había quedado sin liderazgo tras la deserción de Jalihena Rashid y su huida a Marruecos en mayo y buscó demostrar su implantación con

manifestaciones con pancartas que decían “el PUNS no ha muerto”, “el PUNS vive”. Eso agudizó aún más la confrontación. El 6 de julio, los activistas nacionalistas asaltaron varias sedes del PUNS en El Aaiún y hubo enfrentamientos violentos que, según la prensa, se saldaron con 154 detenidos, entre los cuales había varias mujeres del Polisario[154]. El 5 de octubre de 1975, 300 trabajadores de Fos Bucraa se manifestaron ante el Gobierno General. En octubre de 1975 se instala la Administración Popular Saharaui en las localidades de Guelta Zemmur, Mahbes, Hausa y Bir Lehlu, ciudades liberadas por el Polisario.

Sin embargo, el Frente llegó al convencimiento de que el verdadero problema era Marruecos, tanto en su intervención militar directa como en su capacidad de influir en la decisión española. De hecho, la guerra de baja intensidad pasó a ser principalmente entre los grupos marroquíes infiltrados y las fuerzas militares españolas. Esto provocó el cese del hostigamiento saharaui contra las tropas españolas en el verano de 1975 que abocaría a conversaciones y a un acuerdo entre el Frente Polisario y las autoridades. A principios de septiembre, el ministro de exteriores español Cortina Mauri negoció con el embajador de Argelia en Madrid la liberación de los soldados españoles. Secretamente, Luali y el ministro Cortina Mauri acordaron la liberación de presos y firmaron el cese de las hostilidades entre España y el Frente Polisario. El 9 de septiembre, 13 militares españoles capturados en mayo y retenidos en territorio argelino fueron entregados (en julio se había liberado a dos soldados heridos) y, por su parte, España hizo también entrega de prisioneros polisarios. El 15 de octubre, fueron liberados los siete prisioneros por el sabotaje de la cintra transportadora de fosfatos un año antes y que estaban en una cárcel de Gran Canaria. El 21 octubre de 1975, en Mahbes, y en presencia de oficiales argelinos, se llevó a cabo otro intercambio de prisioneros: 11 saharauis por el médico militar Sastre Papiol[155] y el civil Antonio Martínez, así como el cadáver de un soldado muerto en mayo. Sin embargo, a pesar del acuerdo, Luali no confiaba del todo en la palabra del Gobierno español; esperaba que el hecho de que dicho acuerdo se hubiera rubricado ante unas delegaciones de los gobiernos de Argelia y Libia ayudaría a

dar cumplimiento con lo pactado. Ante las amenazas de Marruecos de invadir el territorio, el 22 de octubre de 1975 Brahim Ghali, Luali y Mahfoud Ali Beiba se reunieron con el general español Federico Gómez de Salazar, gobernador del Sahara español, en el primer encuentro oficial entre representantes del Gobierno español y los rebeldes saharauis del Polisario. Las negociaciones fueron rotas poco tiempo después, al no asistir Ghali a otra reunión con Gómez de Salazar el 29 de octubre, ante la declaración del toque de queda en El Aaiún y la prohibición de una contramarcha.

El mes de octubre sería aciago para los saharauis. Marruecos anunció los preparativos de una invasión. Los saharauis presionaron para que se contuviera la entrada de los marroquíes, lo que provocó una respuesta de fuerza de las autoridades españolas. El 28 octubre de 1975 se declaró el estado de sitio en El Aaiún y, por primera vez, el toque de queda en el Sahara[156], prohibiéndose todo tipo de movimientos o reuniones. Para ello, se implementó la Operación Lazo, desplegando tropas nómadas, paracaidistas, legionarios y carros de combate en las calles, además de rodear con alambre de espino los barrios saharauis de El Aaiún (Casas de Piedra, Colominas) para evitar que la población huyese ante la inminente llegada de los marroquíes. Esto separó de manera patente a la población española y saharaui. El Aaiún se transformó en un campo de prisioneros. Eran los preparativos para el abandono. La situación se alargó desde octubre de 1975 hasta la llegada de los marroquíes. A esto se sumó, el 30 de octubre, el sorpresivo desarme y licenciamiento de las tropas saharauis adscritas a la Policía Territorial y las Tropas Nómadas. por la pérdida de confianza. El capitán de ingenieros Bernardo Vidal Garcías, miembro de la Unión Militar Democrática (UMD) lo contó así:

> Quisiera poder explicar la vergüenza sufrida al desarmar a soldados leales, al rodear con alambradas, carros, armas de todo tipo, a una población civil indefensa, privándola de todo movimiento fuera de control; con los ojos desorbitados y con el orgullo de un pueblo que quiere ser libre nos preguntan continuamente ¿por qué hace esto España?[157].

LA CONFIRMACIÓN DEL DERECHO

DE DESCOLONIZACIÓN

Con bastante retraso, el 10 de octubre de 1975, se hizo público el informe de la misión del Comité Especial de Descolonización que visitó el Sahara en mayo. Las conclusiones eran claras y contundentes: los delegados habían podido constatar que la voluntad mayoritaria de la población nativa saharaui era poner fin a la presencia española y disponer de sí mismos en un Estado independiente. Una semana después, el 16 de octubre de 1975, la Corte Internacional de Justicia de la Haya hizo público su dictamen sobre la cuestión interpuesta por la Asamblea General el 13 de diciembre de 1974 en la Resolución A/Res/3292 (XXIX), en la que se formulaban dos preguntas: "¿Era el Sahara Occidental (Río de Oro y Saguia El Hamra) en el momento de su colonización por España un territorio sin dueño (*terra nullius*)?" Y si la respuesta a la primera pregunta fuese negativa, "¿qué vínculos jurídicos existían entre dicho territorio y el Reino de Marruecos y el complejo mauritano?".

El Tribunal resolvió respecto a la primera pregunta que el Sahara Occidental "no era un territorio sin propietario en el momento de la colonización por parte de España" y respecto a la segunda pregunta "que los datos aportados no suponen ningún vínculo de soberanía territorial entre el territorio del Sahara Occidental y el Reino de Marruecos o el complejo mauritano. Precisaba que

> los elementos e informaciones puestos a disposición no demuestran la existencia de ningún vínculo de soberanía territorial entre el territorio del Sahara Occidental, por una parte, y el Reino de Marruecos o el complejo mauritano, por la otra. Por lo tanto, la Corte no ha comprobado que existan vínculos jurídicos capaces de modificar la aplicación de la Resolución 1514 (XV) en lo que se refiere a la descolonización del Sahara Occidental y, en particular, a la aplicación del principio de la libre determinación mediante la expresión libre y auténtica de la voluntad de las poblaciones del territorio.

De manera nítida y meridiana se señalaba que el derecho a la libre determinación "requiere una expresión libre y genuina de la voluntad de los pueblos interesados"[158]. El dictamen confirmó las posiciones de los diplomáticos españoles que se habían afanado durante varios meses en aportar todos los elementos y documentos que justificaran la necesidad de un referéndum. La

opinión legal confirmó la prevalencia del derecho de descolonización y de libre determinación, constituyendo uno de los principales referentes legales que tendría desde entonces el pueblo saharaui (Barral y Ruiz Miguel, 2016; Ruiz Miguel, Ponce de León y Blanco Souto, 2018; Soroeta, 2001).

La prensa española lo consideró una victoria diplomática y la confirmación de que la política de Madrid era la apropiada:

> El dictamen de La Haya es, para honor nuestro, menos una victoria de España sobre su interlocutor marroquí, que definitiva luz sobre una razón —de paz— a la que España ha servido y seguirá sirviendo. Marruecos debe comprender, con generosidad y esperanza, la postura española. Marruecos debe colaborar. Marruecos y su Soberano no deben perder la serenidad ni dejarse llevar por los nervios ante la rotundidad del dictamen de La Haya. Sobran convocatorias como la formulada ayer por el Rey Hassan[159].

Se refería a la Marcha Verde.

También fue una sonora derrota para Marruecos y Mauritania, contrarios a una consulta de autodeterminación de los saharauis y partidarios de una "devolución de los territorios esquilmados por el colonialismo europeo". En buena cuenta, la Corte Internacional de Justicia concluyó que los estados vecinos no tenían ningún título sobre dicho territorio. Rabat proclamó el eurocentrismo del dictamen y la injusta valoración de las formas tradicionales de gobernanza en la región. Incluso presentó el dictamen a la opinión pública marroquí como un éxito diplomático que le daba la razón al reconocer "vínculos jurídicos de subordinación" de algunas tribus y la legitimidad histórica de su reclamo. En todo caso, el dictamen que Marruecos había promovido terminó resultándole contraproducente y aceleró su huida hacia delante con un plan alternativo: los hechos consumados, la ocupación *manu militari*, la Marcha Verde.

EL HOSTIGAMIENTO MILITAR MARROQUÍ Y LA MARCHA NEGRA

El accionar militar encubierto de Marruecos ganó en intensidad. En mayo de 1975 Marruecos ya tenía desplegados 25.000 soldados en la frontera con un abierto carácter ofensivo. La

frontera norte se convirtió en el escenario continuo de enfrentamientos contra unidades de las Fuerzas Armadas Reales de Marruecos y de grupos armados compuestos por saharauis afines que se infiltraban. Además de las bajas, muchos fueron hechos prisioneros, otros desertaron y se unieron al Polisario. En esos meses, fueron frecuentes los hostigamientos contra patrullas y aviones de reconocimiento (Mariñas Romero, 1985). En mayo, hubo infiltraciones de grupos de saboteadores entre El Aaiún y la costa. El 8 de junio, fue apresada una compañía marroquí de 52 hombres en el puesto de Mahbes. El 24 de junio, murieron cinco soldados españoles al saltar sobre una mina en el puesto fronterizo de Tah. El 3 de agosto, una banda del FLU atacó el puesto de Hausa. El 22 de septiembre, un destacamento militar marroquí se infiltró por la zona de Hagunia; todos fueron hechos prisioneros por una patrulla de la Legión. En octubre, varias patrullas fueron alcanzadas por minas colocadas por infiltrados marroquíes. Las acciones violentas también llegaron a las ciudades. El 12 de julio de 1975, en El Aaiún, alguien lanzó una bomba contra el coche del procurador en las Cortes franquistas Ahmed Uld Brahim Uld Bachir, falleciendo uno de sus hijos y resultando herido otro. El día siguiente, otro artefacto provocó tres muertos y un herido entre la Policía Territorial. Ante el incremento de la tensión, España llevó al norte el tercio de la Legión acantonado en Villa Cisneros y reforzó las unidades del Sahara con otras llegadas desde Canarias y la península.

En previsión de una escalada de las acciones marroquíes, el Estado Mayor del Ejército de Operaciones español en el Sahara diseñó un plan denominado operación Marabunta cuya finalidad era contener las infiltraciones e impedir la ocupación marroquí de la capital de El Aaiun. A partir del 4 de octubre se despejó una franja de 10 kilómetros en el norte del territorio y se tendió una doble alambrada en dirección este-oeste hasta enlazar con el camino que desde la frontera norte se dirigía hacia Hagunía. Al este de esta localidad se extendía un intransitable río seco, el Uad Hagunía. Entre ambas alambradas se sembró un campo de minas antipersonas. Con este obstáculo se buscaba obligar a las fuerzas militares que avanzasen hacia el sur a hacerlo siguiendo dos direcciones, la carretera de la costa entre Tarfaya y El Aaiun, y el

camino del este desde la frontera hasta Hagunía y, desde allí, igualmente hasta la capital donde se concentraría la defensa del último escalón (Cobo y Mariño, 2006).

La "recuperación" del Sahara se había convertido en una necesidad vital para la pervivencia del régimen de Hassan II. La monarquía estaba en crisis desde 1965, enfrentada a los partidos políticos nacionalistas y el rey había sufrido dos intentos fallidos de golpe militar (en julio de 1971 y agosto de 1972). El descontento popular se había extendido y los movimientos sociales hacían tambalear el Régimen. La monarquía sobrevivía mediante la represión y, entre otras razones, por ser un fiel peón de Francia, además de un aliado de Estados Unidos en el Norte de África y por contar con el apoyo de las monarquías del Golfo[160].

En un discurso, el 20 de agosto de 1975, el rey de Marruecos habló del recurso a las armas si fracasase la diplomacia en la cuestión de la recuperación del Sahara. Y así fue. Habiendo perdido la batalla política y jurídica, Hassan II recurrió a una medida de fuerza: invadir el Sahara con una masa humana de civiles desarmados, un plan que se barajaba desde finales de 1974. Se trataba de organizar una gran movilización de civiles marroquíes que se desplazarían al sur para recuperar *de facto* el territorio del Sahara, la llamada Marcha Verde. No fue una improvisación, había sido una amenaza anticipada que se materializó tras lo ocurrido en mayo y tras la derrota jurídica en la Corte Internacional de Justicia.

El mismo 16 de octubre, el rey Hassan II leyó un discurso por televisión en el que anunció la convocatoria de una marcha, a la que llama Operación Fath. Fue un golpe de efecto ante las fuerzas políticas locales. De inmediato tomó forma. El gobierno marroquí movilizó a más de trescientos mil civiles, supuestamente voluntarios de todo el país —aunque en realidad el rey convocó a los gobernadores y se establecieron cuotas por cada región—, apoyados por unos veinte mil militares que garantizaron el transporte y la logística[161]. Esta masa, encuadrada por 700 funcionarios, fue encaminada hacia el sur en trenes hasta Marrakech y con varios miles de camiones hasta Agadir y Tarfaya, colindante con el Sahara Occidental. Desde ahí, se convirtió en una enorme manifestación a pie dirigiéndose a hacia la frontera.

La consigna era cruzar la frontera por varios puntos y si fuera el caso "dejarse disparar por los españoles, pero defenderse ante los ataques de otros actores", refiriéndose a la resistencia saharaui. En su mensaje llamando a la movilización, el rey desplegó sus dos bazas: por un lado, presentó la marcha como un acto de fidelidad y lealtad patriótica (en línea con el ritual del pacto entre el rey y sus súbditos, *bay'a*); y, por otro, como un acto con una dimensión religiosa (un llamamiento del rey como *emir al-muminim*) recurriendo al uso de términos y símbolos religiosos[162].

Esta movilización *sui géneris* desconcertó y asustó a las autoridades españolas. La respuesta española ante los preparativos de la Marcha Verde fue contradictoria. Por una parte, las unidades militares se desplegaron en la frontera norte, se pusieron alambradas y se minaron varios tramos de la frontera. La tensión era máxima. Los soldados españoles estaban en disposición de combate y, exaltados, esperaban intervenir en cualquier momento. Pero, por otra parte, la consigna fue evitar la confrontación; el ejército no podía hacer uso de la fuerza contra una masa de civiles desarmados. A lo largo de los 12 días de la marcha, el Sahara se convirtió en foco de atención internacional. La BBC llegó a calificar la estrategia de Rabat como una modalidad de "terrorismo inverso", en el que un Estado exponía a sus civiles a una posible respuesta armada. Esto ocurría mientras proseguían los hostigamientos armados marroquíes en distintos puntos del norte del territorio. El 30 de octubre, tropas marroquíes entraron por Farsia, Hausa y Echdería sin encontrar resistencia de las tropas españolas. Solo se resistió la guerrilla saharaui.

El 20 de octubre de 1975, el Consejo de Seguridad fue convocado a instancias del representante permanente de España ante las Naciones Unidas. El consejo, actuando de conformidad con el capítulo VI de la Carta, aprobó tres resoluciones entre el 22 de octubre y el 6 de noviembre, a saber, la Resolución 377, en la que reafirmaba la aplicación al territorio de la Resolución A/Res/1514-XV y las demás resoluciones pertinentes y pedía al secretario general que "entablara consultas inmediatas con las partes involucradas e interesadas…"; la Resolución 379, en la que solicitaba "urgentemente a su Majestad el Rey Hassan II de Marruecos que se pusiera fin inmediatamente a la marcha

declarada al Sahara Occidental" y la Resolución 380, instando "a Marruecos a que retirara inmediatamente del territorio a todos los participantes en la marcha". También reiteró su llamamiento a la reanudación del diálogo. Pero todo ya estaba acordado. A su vez, en esos días de crisis, el secretario general Kurt Waldheim envió a la zona a un emisario especial, Andre Lewin (Franck, 1976; Lewin, 2020). Durante esas semanas, Kurt Waldheim hizo gestiones para contener la marcha a cambio del compromiso de España de retirarse el 1 de enero de 1976, instalándose una autoridad interina de Naciones Unidas en espera del referéndum de autodeterminación. Una vez estuvo en la región, constató la oposición frontal a su plan por parte de Marruecos y Argelia. El 31 de octubre, el secretario de Estado estadounidense, Henry Kissinger, pidió a Hassan II que cancelara la marcha y se diera un tiempo para meditar el plan Waldheim. España, por su parte, se manifestó dispuesta a aceptar dicho plan, pero, al recibir la información de que 25.000 soldados marroquíes se encontraban camuflados entre los participantes en la marcha, se instó a la embajada estadounidense en Madrid para que interviniera ante el temor de un choque armado. Como resultado, Kissinger envió al rey un nuevo telegrama para recomendar prudencia (Powell, 2011).

En paralelo, el 22 de octubre de 1975, el presidente del Gobierno español, Arias Navarro, con conocimiento de Franco, mandó al ministro José Solís a Rabat para tratar de parar el órdago marroquí, prometiendo negociaciones sobre el tema en cuanto la situación del dictador mejorase. Entre tanto, tuvo lugar la visita del príncipe Juan Carlos a El Aaiún el 2 de noviembre para calmar los ánimos de los militares españoles, mientras que un emisario suyo viajó a Washington con el encargo de negociar la entrega del Sahara a Marruecos a cambio de frenar la Marcha Verde. En Madrid, el primer ministro marroquí Ahmed Osman consiguió que las autoridades españolas dieran su consentimiento para teatralizar el cruce de la frontera por los participantes de la marcha en una "invasión simbólica" y proceder a continuación a su retorno a Marruecos.

El 6 de noviembre, varias marchas alcanzaron la frontera por distintos puntos y, pese a lo pactado en Madrid, los marchistas

cruzaron la frontera y se internaron diez kilómetros. Todo estaba preparado de antemano, se retiraron los campos de minas y los soldados españoles recularon y se retiraron de la frontera. Los civiles marroquíes permanecieron cuatro días en el Sahara mientras España y Marruecos negociaban. Finalmente, el chantaje surtió efecto y España cedió, se comprometió a ceder el territorio y Rabat logró su objetivo. Rabat detuvo la marcha y la replegó a sus bases el 9 de noviembre.

La operación fue un éxito para Marruecos. Unos días después, el 14 de noviembre, se firmarían los llamados Acuerdos Tripartitos de Madrid. Rabat lo presentó como una "recuperación sin verter sangre". La marcha forzó la renuncia de España y abrió la puerta a la anhelada "recuperación del Sahara". Pero para Hassan II también fue una gran operación política del Majzén para dotar de una nueva legitimidad a la monarquía, afirmar la unidad nacional y para contener a las fuerzas políticas nacionales marroquíes y al ejército. La marcha fue un gran show marroquí en palabras del catedrático de derecho internacional Julio D. González Campos[163]. La marcha se constituiría como un acto fundador para la monarquía, un plebiscito entre el rey y el pueblo. Todavía hoy, en Marruecos, la marcha se interpreta como una movilización *sui generis* en la que los promotores supieron activar cuestiones identitarias, generar una pasión y un fervor nacional (López García, 2022b). La Marcha Verde contribuyó a consolidar un amplio consenso político marroquí sobre la cuestión del Sahara. Con unas pocas excepciones, todas las fuerzas políticas, incluidas las de la izquierda institucional, se hicieron defensores de la llamada "integridad territorial", es decir de la marroquinidad del Sahara[164].

Para España, la marcha fue un chantaje que no se pudo evitar. Una sofisticada operación por parte de Marruecos exponiendo su población civil a un riesgo militar y logrando el asentimiento de Estados Unidos. Y para los militares españoles la retirada ante la marcha fue una claudicación que arruinaba lo hecho hasta entonces para controlar el territorio y para combatir a los infiltrados (García Martín, 2020). Esta maniobra marcaría las relaciones posteriores entre España y Marruecos, inauguró el recurso a mecanismos de presión, extorsión y de chantaje. Cabe señalar que las memorias y los relatos de los militares que estaban

sobre el terreno insisten en que estaban listos para combatir y muestran con amargura un sentimiento de haber sido traicionados por los políticos de Madrid.

Para el Frente Polisario, la “Marcha Negra” significó la invasión militar marroquí del Sahara Occidental el 31 de octubre de 1975, violando las cartas de las Naciones Unidas y de la Organización para la Unidad Africana, haciendo caso omiso de las conclusiones del dictamen de la Corte Internacional de Justicia y contraviniendo el compromiso de España con el derecho del pueblo saharaui a la autodeterminación. Esta operación civil-militar dio pie a una ocupación que la comunidad internacional nunca ha reconocido como legal ni legítima. La marcha alimentó un temor en la población saharaui y contribuyó al éxodo después de la ocupación.

En octubre de 1975, se materializó en el Sahara lo que sería una constante desde entonces y hasta hoy: la comunidad internacional, a través del Comité Especial de Descolonización y de la Corte Internacional de Justicia, sostuvo que la cuestión del Sahara debía tratarse como un asunto de descolonización y su resolución debía hacerse mediante una consulta de autodeterminación. En cambio, se impuso la política de la fuerza. Marruecos organizó una penetración en el territorio utilizando a población civil mientras hostigaba militarmente a las tropas españolas y mediante ese chantaje precipitó la rendición española.

CAPÍTULO 6

NOVIEMBRE DE 1975. LA DECISIÓN DEL ABANDONO

Los procesos de toma de decisiones en política exterior no suelen ser transparentes; menos aún en un régimen no democrático como el franquista. La decisión del abandono del Sahara por parte del gobierno de Arias Navarro es uno de los temas más controvertidos de la historia reciente de España y del final del franquismo. Ha sido objeto de múltiples interpretaciones que han sido alimentadas por relatos sesgados y exculpatorios, y por un acceso limitado a las fuentes oficiales. La dificultad para acceder a los archivos españoles de ese periodo ha obligado a recurrir a testimonios de actores directos y a documentos oficiales de otros países que han sido desclasificados parcialmente (Esteban, 2019). Algunos estudiosos han puesto su atención en la facción "entreguista" o promarroquí del Régimen, otros en el papel de Juan Carlos de Borbón, y otros en Estados Unidos. En todo caso, casi nadie, de orientaciones políticas distintas, salvo quienes estuvieron implicados, defiende lo que hizo el gobierno de Arias Navarro. No tenemos elementos para pronunciarnos categóricamente en un sentido u otro, pero podemos exponer los hechos que gravitaron en torno a la decisión.

LA DECISIÓN DEL ABANDONO. ENTRE AMENAZAS, CÁLCULOS SUCESORIOS Y GEOPOLÍTICA

La decisión española de abandonar el territorio ya había sido comunicada en una carta del 23 de mayo dirigida al Secretario General de la ONU. Ya entonces se diseñaron los primeros planes de evacuación. Pero la decisión última se alargó, a la vez que se negociaba la independencia con algunos grupos del Sahara, y

simultáneamente se trataba con el gobierno marroquí la cesión del territorio. El gobierno español estaba de nuevo dividido a la hora de encarar su futuro. Había ministros decididos a respetar los acuerdos de Naciones Unidas y eran partidarios de que se organizase un referéndum de autodeterminación; estaban encabezados por el titular de Exteriores Cortina Mauri, secundado en la ONU por el embajador Jaime de Piniés. Otros pensaban que, en un momento de crisis como aquel, lo mejor era abandonar la colonia y negociar con Marruecos, con el presidente Arias al frente, el ministro de la Presidencia, Antonio Carro, y el franquista José Solís, que ocupaba la cartera de Trabajo y que no era ajeno a intereses económicos que se movían bajo mano. Es más que probable que algunos de los partidarios de la segunda opción pensaran también en favorecer los intereses de las empresas españolas instaladas en Marruecos. Pero quien realmente pilotó la cuestión y tenía la iniciativa en este tema no era el ministerio de Asuntos Exteriores sino el de Presidencia (Piniés, 1990). La situación política en España, la presión internacional y la enfermedad de Franco brindaron la oportunidad perfecta para que Marruecos tomara la iniciativa. La sucesión de los hechos más conocidos fue la siguiente.

El 16 de octubre el rey Hassan II hizo un llamamiento a una movilización popular para recuperar el Sahara, lo que provocó una enorme preocupación en el territorio y una división en las autoridades de Madrid. Esta se hizo patente en el Consejo de Ministros del día 20 de octubre, con Franco ya agonizando; unos ministros defendían firmeza ante la provocación de Marruecos y otros la necesidad de negociar. Se terminó imponiendo esta última postura, respaldada por el Príncipe y una parte del Alto Estado Mayor para evitar una guerra. El 21 de octubre, Arias envió a Marruecos al ministro del Movimiento, José Solís, para reunirse con el rey. Solís, en nombre de España, trasladó el siguiente mensaje: “Digo solemnemente a Vuestra Majestad que no queremos la independencia. Que lo que necesitamos es cubrir las formas y salvar nuestros compromisos y en que estamos de acuerdo para que el Sahara sea para Marruecos”. El monarca se negó a la pretensión española de detener la marcha, puesto que se jugaba el trono en ello, pero se mostró favorable a aplazarla un

par de semanas dando así tiempo para entablar conversaciones (Powell, 2011; Esteban, 2019).

Dos días después del anuncio de la "Marcha Verde", Piniés solicitaba a la ONU la convocatoria urgente del Consejo de Seguridad para que la rechazara. El Consejo se reunió el 22 de octubre y adoptó una resolución, la S/RES/377 (1975), que hacía "un llamamiento a las partes involucradas e interesadas para que den muestras de caución y moderación y permitan que la misión del Secretario General se emprenda en condiciones satisfactorias". Waldheim conminó a España a entablar negociaciones con Marruecos para evitar una guerra.

El 24 de octubre, el periódico español del Sahara, *La Realidad,* publicó en primera plana la siguiente información procedente de la agencia EFE: "Parece próximo un acuerdo hispano-marroquí. Muley Abdallah, hermano de Hassan, rechazó cualquier posibilidad de autodeterminación para los saharauis. Y calificó al Frente Polisario como agente de Argelia. A España se le promete el 60% de los fosfatos y bases militares". Decir en voz alta lo que ya se sabía sobre las negociaciones entre España y Marruecos provocó la clausura del periódico el mismo día de la publicación, con la consecuente salida del territorio del director Pablo Ignacio de Dalmases tras haber sido detenido. El resto de la redacción acusó al Gobierno de traición a los saharauis y a los residentes españoles (Barona, 2010).

El 29 de octubre de 1975 la Comisión Permanente de la Yemáa, entre los cuales están figuras destacadas como los Procuradores saharauis en las Cortes, trasladó una petición al Gobierno español. Los firmantes expresaban su preocupación por los intentos de anexión del territorio y solicitaban al Gobierno español que resolviera el conflicto del Sahara de manera pacífica y tranquila, respetando la voluntad del pueblo saharaui.

El 30 de octubre, dado el empeoramiento de la salud de Franco, el Príncipe Juan Carlos asumió por segunda vez y de modo interino la Jefatura del Estado. El día 2 de noviembre, Juan Carlos realizó una visita relámpago de cuatro horas al Sahara Occidental, contra la opinión del Ministro de Asuntos Exteriores, supuestamente para tranquilizar y animar a las tropas españolas. La visita respondía a la preocupación militar ante la confusión

política generada, la falta de información del gobierno y los indicios manifiestos de un acuerdo entre Marruecos y España, que habían generado malestar y protestas entre los militares sobre el terreno (camuflada bajo invocaciones al honor y la dignidad). Vestido de uniforme y presentándose como el "primer soldado de España", en un acto militar en el Casino de El Aaiún ante 500 asistentes, oficiales y suboficiales, Juan Carlos prometió a las tropas españolas y a los saharauis que no se les iba a dejar abandonados: "España no dará un paso atrás, cumplirá con todos sus compromisos, respetará el derecho de los saharauis a ser libres [...]. Deseamos proteger también los legítimos derechos de la población civil saharaui, ya que nuestra misión en el mundo y nuestra historia nos lo exige [...]. No dudéis de que vuestro comandante en jefe estará aquí, con todos vosotros, en cuanto suene el primer disparo"[165]. El mensaje de la visita en clave militar era que España consideraría la Marcha Verde como una violación de sus fronteras y usaría sus medios militares para impedirlo. La visita fue una pantomima de aviso porque entre bambalinas se estaba negociando.

Martín Gamero, que era el embajador en Rabat, y al que sus propios compañeros diplomáticos describían como un entusiasta "promarroquí de toda la vida", confirmaría posteriormente que, en una reunión celebrada el 3 de noviembre, españoles y marroquíes habían acordado tácitamente que las fuerzas españolas desmilitarizarían una zona de 10 kilómetros, contigua a la frontera, para permitir la entrada a la marcha durante 48 horas sin que hubiese peligro de pisar las minas de sus líneas defensivas.

El día 3 de noviembre, en Washington, el secretario de Estado estadounidense, Henry Kissinger, se reuniría con el diplomático español Manuel Prado y Colón de Carvajal, enviado personal de Juan Carlos, que le comunicó la disposición del jefe del Estado español a negociar un acuerdo y ayudar a Hassan II.

Poco después, la CIA y el Departamento de Estado elaboraron un informe conjunto sobre el tema. Indicaba el deseo de Madrid de abandonar el Sahara, pero conservando sus intereses económicos en el territorio, la dimensión política interior de la recuperación del territorio para Hassan II, y el recelo argelino ante el expansionismo marroquí. Para Washington, Argelia esperaba

poder acceder a un puerto atlántico que le permitiera exportar el hierro de Tinduf; mientras que Mauritania deseaba que el Sahara accediera a la independencia o a una forma de autonomía haciendo de tapón frente a las pretensiones marroquíes. El documento concluía sugiriendo que lo mejor para los intereses estadounidenses sería que España y Marruecos alcanzasen un acuerdo, aun a costa de alienar a Argelia. Desde ese momento, Kissinger se involucró personalmente en el asunto.

El 6 de noviembre, otra resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas pidió también al Rey que detuviera la Marcha Verde sobre el Sahara. El día 7, cuando la Marcha Verde ya había penetrado en el territorio, el Gobierno español decidió negociar la cesión del territorio a Marruecos y a Mauritania. El ministro de la Presidencia Antonio Carro viajó a Agadir y se entrevistó con Hassan II. Ambos acordaron que Carro dirigiera una carta a Hassan II para pedirle que pusiera fin a la marcha y que se iniciarían unas negociaciones trilaterales. Aparentemente Carro logró que se detuviera la Marcha a cambio de proseguir las negociaciones. El día 9, Hassan II anunció el fin de la Marcha, que había cumplido su misión.

Fueron días de gestiones paralelas y de engaños mutuos. Mientras en Naciones Unidas el embajador Piniés actuaba para contener la Marcha y encontrar una fórmula para realizar el referéndum, Juan Carlos buscaba el apoyo de Washington, y en Agadir el ministro de la Presidencia pactaba la entrega. Las protestas del ministro Cortina y de Piniés, que quedó frustrado y humillado en la ONU, no impidieron que el día 14 se firmaran los Acuerdos Tripartitos de Madrid.

EL APAÑO ENTRE KISSINGER, HASAN II Y JUAN CARLOS DE BORBÓN

La anterior descripción de los hechos elude otros componentes que explican la decisión del abandono y que implican a Estados Unidos y al príncipe Juan Carlos. Este último había sido nombrado heredero por Franco. Debido a la delicada salud de Franco, había desempeñado intermitentemente funciones interinas en la Jefatura del Estado, la primera vez entre el 19 de julio y el 2 de

septiembre de 1974, y después desde el 30 de octubre hasta el 20 de noviembre cuando murió el dictador. Juan Carlos llegó con el abandono del Sahara y todos los análisis históricos de ese momento ponen en evidencia su papel; él no tomó la decisión, pero fue una pieza clave. Siendo príncipe "a la espera", Franco le había encargado, varios años antes, cultivar una relación privilegiada con los regímenes árabes conservadores. Pero Juan Carlos temía que la sucesión pudiera encontrar obstáculos y tenía puesta su esperanza y necesitaba del apoyo político de Washington para poder acceder a la Jefatura del Estado sin problemas tras la muerte de Franco. Por ello estableció una especial cercanía con el embajador estadounidense Wells Stabler, tal como lo confirman documentos estadounidenses desclasificados. En un momento crucial de la historia española, se convirtió en informante de Estados Unidos. El entonces secretario de Estado, Henry Kissinger dejó escrito en uno de esos documentos hoy públicos: "Sus comunicaciones con el Príncipe deben tratarse con la máxima confidencialidad. Estos informes son de gran valor para Estados Unidos y haremos todo lo posible para garantizar que se gestionen adecuadamente en el futuro". El 16 de octubre de 1975, el dictador Franco sufrió un grave infarto que casi le cuesta la vida. La embajada estadounidense en Madrid incluso creyó que ya había fallecido. Juan Carlos pidió al embajador Stabler que intercediera ante el presidente del gobierno, Carlos Arias Navarro, para convencerlo de que le transfiriera el poder de Franco antes de su muerte. Kissinger se negó temiendo que se revelara el papel de Estados Unidos: "No estoy autorizado a interceder ante Arias en este momento". Así que Juan Carlos tuvo que esperar unos días.

Sus reuniones y llamadas telefónicas con Stabler eran regulares. Juan Carlos era el mejor candidato para garantizar los intereses de Washington en España, en una transición incierta y que podía ser conflictiva. El 4 de noviembre de 1975, Stabler envió a la Casa Blanca un informe general sobre la situación en España y su incierto futuro tras la muerte de Franco, basado principalmente en información recibida de Juan Carlos. Las instrucciones de Henry Kissinger en respuesta a este informe fueron decisivas:

> [...] el interés de Estados Unidos reside en impulsar a Juan Carlos hacia un

> avance gradual, pero decisivo, y no demasiado lento, hacia la democracia. Debemos brindarle el apoyo que claramente solicita de Estados Unidos [...], no favoreceremos a ningún partido político en particular fuera del marco de las decisiones democráticas, pero prevemos que la transición estará dominada esencialmente por el bloque conservador [...]. Consideraríamos la participación del Partido Comunista en un futuro gobierno español como altamente negativa y causaría un daño irreparable a nuestras relaciones y a las relaciones de España con las instituciones de Europa Occidental, [...] los países de Europa Occidental deberían participar en la llegada al poder de Juan Carlos y en el funeral de Franco con una visión positiva del futuro, no con un sentimiento de culpa por el pasado.

Era patente que la prioridad de Estados Unidos no era la democracia española, sino mantener y renovar el acuerdo sobre bases militares estadounidenses en suelo español que expiraba en 1975[166]. Así, Juan Carlos se convirtió en la baza de Washington para consolidar y garantizar el atlantismo de España. A cambio, Estados Unidos se convirtió en la palanca de Juan Carlos para ascender al trono.

Respecto al Sahara Juan Carlos desempeñó un papel concreto y controvertido, ligado a su prioridad de garantizar la sucesión y en sintonía con parte del alto mando militar. El mismo día de su investidura, el 30 de octubre de 1975, presidió su primera reunión del gabinete y manifestó su deseo de abordar personalmente la cuestión del Sahara. Sin embargo, ocultó que había enviado a Washington a un enviado personal, Manuel Prado y Colón de Carvajal, para asegurar el apoyo estadounidense y evitar un conflicto con Marruecos. Era consciente de que una guerra colonial con Marruecos en aquellos momentos podría precipitar los acontecimientos como en Portugal y frustrar la sucesión. El Secretario de Estado norteamericano aceptó la mediación solicitada, intercedió ante Hassan II y en las siguientes horas se alcanzó un acuerdo secreto por el cual España entregaría el Sahara Occidental a Marruecos, a cambio de que Estados Unidos se convirtiera en su aliado en la siguiente fase compleja.

Sobre el terreno reinaba el desconcierto; las autoridades militares desplegadas desconocían las negociaciones que se estaban realizando entre los gobiernos español y marroquí con vistas a la cesión del territorio. Los militares ya no sabían quiénes eran sus oponentes, si el Frente Polisario o los marroquíes, o

ambos o ninguno, y qué hacer con los prisioneros saharauis. El 2 de noviembre, Juan Carlos viajó a El Aaiún, donde hizo unas declaraciones, a todas luces falaces, de apoyo a los soldados y al pueblo saharaui, cuando ya estaba cerrando un acuerdo con Hassan II para la entrega del Sahara.

NEUTRALIDAD, MEDIACIÓN O COMPLICIDAD DE WASHINGTON

Cabe preguntarse si Estados Unidos fue neutral, si medió entre sus dos aliados o si fue cómplice al apoyar abiertamente a Marruecos en la crisis del Sahara Occidental (Esteban, 2019; Mundy, 2006; Powell, 2011; Yturriaga, 2020). Un importante volumen de documentos oficiales estadounidenses desclasificados entre 1999 y 2019 permiten completar la secuencia antes expuesta.

Algunos historiadores sostienen que la implicación de la administración estadounidense fue prácticamente inexistente y que intentó evitar involucrarse activamente, aunque terminó mediando para que la crisis se resolviera de forma satisfactoria para sus intereses. Se terminó imponiendo una negociación bilateral hispano-marroquí que satisfizo a Washington. Según Powell (2011) la crisis del Sahara coincidió con las conversaciones hispanoamericanas para la renovación de las bases en España, por lo que Estados Unidos se mostró prudente y neutral en el conflicto. Los americanos, aunque siempre fueron favorables en última instancia a Marruecos, consideraron infructuosos sus esfuerzos por contener al monarca. Kissinger se habría limitado a observar y esperar, y a medida que se complicaba la situación, trató de conciliar a las partes sin mucho entusiasmo. Tras la publicación del dictamen del Tribunal de La Haya y el anuncio de la Marcha Verde la reacción de Kissinger fue ordenar que se transmitiese a los gobiernos español y marroquí y al secretario general de la ONU la necesidad de que se evitasen acciones precipitadas y se buscase una salida negociada. Una vez que se produjo la invasión marroquí, el pragmático secretario de Estado aceptó los hechos consumados y trató de evitar una escalada que amenazara las inversiones estadounidenses en Marruecos y España (Powell 2011).

En cambio, hay otros analistas que señalan una activa implicación de Washington (Esteban, 2019; Gari, 2024; Mundy, 2006; Yturriaga, 2020). La complicidad de Estados Unidos con Marruecos se remonta a octubre de 1973. En una entrevista, el ministro marroquí de Asuntos Exteriores, Mohamed Benhima, convenció a Kissinger de que un Estado saharaui independiente bajo la influencia argelina y soviética sería hostil a Occidente. Un mes después, Kissinger se entrevistó con Hassan II, quien le aseguró que no podía consentir la existencia de un Estado hostil en su patio trasero y que el Sahara Occidental era la "Cuba de Marruecos". El rey obtuvo la complicidad de Kissinger para tratar de impedir la independencia del territorio. En agosto de 1974, Kissinger manifestó al nuevo ministro marroquí de Asuntos Exteriores, Ahmed Laraki, que sería absurda la independencia del territorio y que Estados Unidos prefería que el Sahara Occidental fuera controlado por Marruecos en vez de por Argelia. Días después, Kissinger explicó al ministro Pedro Cortina que su país no quería tomar partido en la disputa entre dos aliados y que esperaba que el problema que resolviera de forma amigable (Yturriaga, 2020).

En julio de 1974, el embajador estadounidense en España envió a Kissinger un largo telegrama advirtiéndole sobre los planes agresivos del rey de Marruecos. Poco después, la CIA y el Departamento de Estado elaboraron un informe conjunto sobre el tema. Indicaba el deseo de Madrid de abandonar el Sahara, pero conservando sus intereses económicos, la dimensión política interior de la recuperación del territorio para Hassan II, y el recelo argelino ante el expansionismo marroquí además de esperar poder acceder a un puerto atlántico que le permitiera exportar el hierro de Tinduf; para Mauritania lo más deseable era que el Sahara accediera a la independencia o la autonomía y les sirviera de tapón frente a las pretensiones marroquíes. El documento concluía sugiriendo que lo mejor para los intereses estadounidenses sería que España y Marruecos alcanzasen un acuerdo, aun a costa de alienar a Argelia. Desde ese momento, Kissinger se involucró personalmente en el asunto.

Ante el anuncio español de que organizaría una consulta, Hassan II afirmó que Marruecos se oponía a la celebración de

dicho referéndum y que utilizaría los medios que fueran necesarios para recuperar un territorio que le pertenecía. Kissinger sugirió entonces a Hassan II que pidiera un dictamen a la CIJ para ganar tiempo. Simple y llanamente se trató de una maniobra dilatoria para bloquear la celebración del referéndum (Esteban, 2019).

Para mantener apariencia de neutralidad, Kissinger aconsejó a Hassan II que no cometiera la locura de atacar a España, avisó al Gobierno español de las intenciones de Marruecos y le instó a que negociara con él. El 9 de octubre 1974 Kissinger se reunió con Cortina en la base aérea de Torrejón; el ministro expresó la preocupación española por un aparente apoyo americano. Kissinger confirmó entonces la posición neutral de EE UU y garantizó que Madrid sería informado de cualquier cambio. Kissinger afirmaría:

Les hemos explicado nuestra política. No tenemos ninguna visión particular sobre el futuro del Sahara español. Ya le conté en privado que, como politólogo, el futuro del Sahara español no me parece especialmente brillante. Me siento igual respecto a Guinea-Bissau o el Alto Volta. El mundo puede sobrevivir sin un Sahara español [...]. Hubo un periodo de mi vida en el que no sabía dónde estaba el Sahara español y era tan feliz como lo soy ahora[167].

Unos días después Kissinger se reunió con el presidente argelino, Huari Boumédiène, confirmando el nulo interés de EE UU en el Sahara, aunque también le dijo: "No tenemos ningún interés en que España esté allí; no es lógico que España esté en África".

Entre el 15 y el 18 de octubre Kissinger visitó Rabat y tuvo varios encuentros con el rey. Este le expuso la posición de Marruecos, su rechazo a un referéndum y le informó de un acuerdo con Mauritania sobre la cuestión; un Sahara independiente era un peligro; Argelia era factor de desestabilización y la puerta de entrada a la influencia soviética. Hassan II sintonizaba bien con el realismo de Kissinger. Una anexión marroquí pactada con los españoles aseguraría la estabilidad y los intereses de EE UU en la región. El americano, cuya prioridad era mantener la estabilidad en la zona, intentó contener a Hassan, pero este prosiguió con sus planes. El embajador marroquí en Washington insistió en esos

mismos términos ante el Departamento de Estado.

Sin embargo, a lo largo de 1975 Washington consolidó su relación con Marruecos mediante la venta de armas. En julio de 1975, Kissinger declaró a la revista *News and World Report* que el Sahara Occidental debería pasar a manos de Marruecos. Hassan II entendió que contaba con el apoyo de Washington. A su vez, Argelia entendió que Washington estaba detrás de Rabat y le hizo saber su disconformidad. Los documentos desclasificados de la CIA desvelan los contactos y los acuerdos que se llevaron a cabo. El 21 de agosto de 1975, el Departamento de Estado norteamericano dio luz verde a un proyecto de la CIA, financiado por Arabia Saudí, para apoyar a Marruecos en su plan de invasión del territorio que consistía en invadir la zona mediante una marcha pacífica de ciudadanos marroquíes

A través de la embajada en Madrid, EE UU seguía con atención la política española sobre el Sahara. La inteligencia americana informó en septiembre que un sector importante del ejército español era partidario de un entendimiento con Marruecos pero que no terminaba de concretarse. En los documentos desclasificados figura que, a principios de octubre de 1975, Colby presentó un informe a Kissinger en el que indicaba que Hassan II estaba dispuesto a invadir el Sahara Occidental cualquiera que fuese la decisión del TIJ, impulsado por la opinión de sus mandos militares de que había que aprovechar la situación de debilidad de España. También se indicaba la superioridad militar española que le permitiría repeler la agresión. España recurriría a la ONU, donde a Estados Unidos le sería difícil apoyar la actuación de Marruecos. Al mismo tiempo que si Hassan II no conseguía anexionar el Sahara Occidental su continuidad corría riesgo (Esteban, 2019; Powell, 2011). En ese mismo informe, se afirmaba que Madrid había solicitado a Washington su apoyo y que la respuesta de los EE UU influiría profundamente en las negociaciones que se estaban llevando a cabo.

Kissinger envió un mensaje confidencial al rey Hassan II pidiéndole contención para evitar una desestabilización en la región. También el gobierno español estaba al corriente, pues un día antes el secretario de Estado de Exteriores, Juan José Rovira, comunicó a la embajada americana en Madrid el temor a una

invasión inminente. El 6 de octubre de 1975, los servicios de Inteligencia del Ejército español informaron a Franco, ya muy enfermo, de los planes de EE UU en relación con el Sahara Occidental y le pidieron actuar en consecuencia.

Un cable del 23 de octubre de 1975, enviado por Hassan II a Kissinger, muestra que existió un acuerdo previo sobre el Sahara entre España y Marruecos, con conocimiento de EE UU. Señalaba la visita del ministro José Solís a Rabat y confirmaba que España renunciaba a un Sahara independiente "y para tranquilidad de Washington, dejaría de considerar a Argelia, aliada de la Unión Soviética, como 'parte interesada'. La operación contó unos días después con el visto bueno del príncipe Juan Carlos"[168]. El 29 de octubre Kissinger y Waldheim trataron la cuestión; ambos vieron un alto riesgo de choque, dadas las prisas de Hassan y la postura de Argelia.

En esos días, el príncipe Juan Carlos envió a Manuel Prado a Washington para solicitar la ayuda de Henry Kissinger. Este aceptó la mediación solicitada por el nuevo jefe del Estado español, intercediendo ante Hassan II, y en las siguientes horas se acordó un pacto secreto por el que Juan Carlos se comprometía a entregar el Sahara español a Marruecos a cambio del total apoyo político americano en su próxima andadura como rey de España.

El embajador estadounidense en España informó a Washington: "Madrid y Rabat acordaron que los manifestantes solo avanzarían unos pocos kilómetros hacia el Sahara español y permanecerían un breve periodo en la frontera, donde ya no había fuerzas españolas...". El príncipe [Juan Carlos] añadió que se permitiría la entrada a la capital de la región, El Aaiún, a una delegación marroquí de aproximadamente 50 personas. El documento también revela la preocupación de la inteligencia estadounidense por la escalada de la situación:

> La zona donde se supone que no deben marchar los manifestantes está claramente marcada como campo minado. Juan Carlos afirmó que las fuerzas españolas utilizarían todos los medios a su alcance para impedir que los marroquíes cruzaran esa línea [...]. Una vez que los manifestantes crucen la frontera, la situación podría fácilmente descontrolarse". El documento también abordó las posibles acciones del Frente Polisario: "Algunos de sus elementos están presentes en la zona de la que se han retirado las fuerzas españolas [...]. Es casi seguro que intentarán atacar a

los manifestantes.

La trapacería estadounidense se manifestó en Naciones Unidas. En el Consejo de Seguridad, EE UU y Francia hicieron todo lo posible para cuidar la condena a Marruecos. El 2 de noviembre se volvió a reunir el Consejo de Seguridad; Estados Unidos y Francia impidieron que la resolución 379 (1975) exigiera la detención de la marcha; el texto solo "exhortaba a todas las partes involucradas e interesadas a evitar cualquier acción unilateral o de otra índole que pueda intensificar más la tirantez en la región", sin mencionar a Marruecos, la potencia invasora, y que no tomaran medidas unilaterales. El secretario general, Kurt Waldheim, presentó un informe en el que proponía que la ONU asumiera temporalmente la administración del Sahara Occidental hasta que se celebrara un referéndum de autodeterminación, pero Marruecos se opuso. Como la Marcha se acercaba a la frontera, España solicitó una nueva reunión urgente y secreta del Consejo, a la que Estados Unidos se opuso, pero el presidente ruso, Yakov Malik, accedió a convocarla el día 5. A petición del Consejo, su presidente envió una carta a Hassan II para pedirle que detuviera la Marcha, y este contestó el día 6 que los "peregrinos" habían cruzado la frontera y no podía detenerlos. Consumada la violación territorial, Malik informó de la respuesta y el Consejo, por la presión de Estados Unidos y de Francia, se limitó en su resolución 380 (1975) a "deplorar" este hecho sin siquiera condenar la flagrante violación del Derecho Internacional, a pedir a Marruecos la retirada de los marchistas, y a instar a las partes que colaboraran plenamente con el secretario general.

En suma, es difícil argumentar que el Gobierno de EE UU fuera neutral (Mundy, 2006). Kissinger, defendiendo los intereses norteamericanos, jugó un papel de cómplice en el Sahara Occidental al actuar de manera claramente favorable a los intereses de los ocupantes (Gari, 2024). Para algunos de los testigos directos, la implicación y el alineamiento de Estados Unidos fueron evidentes. Para coordinar la operación, fue enviado a Marruecos el subdirector general CIA, Vernon Walters, un conocido afín a la monarquía. El coronel Rodríguez de Viguri señaló a Estados Unidos, Francia y Túnez a favor de Rabat; prueba de ello es que en la propia Marcha Verde ondeaban banderas

estadounidenses, lo que confirmaba la implicación de potencias extranjeras. Francia, bajo la apariencia de una supuesta neutralidad, también se alineó con Marruecos, logrando un acercamiento entre Rabat y Nuakchot y arrastrando a Senegal y Túnez (Cordero y Lemus, 2015). Para la administración española la presión fue insoportable, Franco agonizaba y primaba la cuestión sucesoria, el Ejército español estaba desmoralizado, EE UU y Francia apoyaban a Marruecos.

LOS ACUERDOS TRIPARTITOS DE 1975 Y LA LEY DE DESCOLONIZACIÓN

El 10 de noviembre de 1975 el príncipe Juan Carlos se reunió con la Junta de Defensa Nacional y los ministros Carro (Presidencia) y Cortina Mauri (Asuntos Exteriores), al mismo tiempo que lo hacían la Presidencia de Gobierno y la comisión de Leyes Fundamentales en las Cortes; ambas reuniones hablaron sobre el proceso de descolonización y dieron luz verde a las conversaciones tripartitas con Marruecos y Mauritania. Un día después, los ministros de Trabajo (Fernando Suárez González) y Exteriores se reunieron con el Subsecretario de Estado para Asuntos del Sahara y director general de la Oficina Jerifiana de Fosfatos (OCP en francés). Esa misma noche se unió a las conversaciones el ministro de Exteriores mauritano.

Ese mismo día, la revista *Cambio 16* publicó varios artículos sobre el Sahara[169]. Uno de ellos se titulaba "El Sahara no es una finca", en él se advertía a la opinión pública que la entrega del pueblo saharaui era contraria al derecho internacional y, consecuentemente, además de acarrear criminales consecuencias para el pueblo saharaui, iba a entrañar un grave perjuicio para los intereses, prestigio y credibilidad de España en el escenario internacional. El artículo no aparecía firmado, pero se indicaba que sus autores eran grandes conocedores del tema. Más tarde, el diplomático Francisco Villar, reconoció haber sido uno de los autores de ese artículo junto a otros diplomáticos que integraban el equipo de la representación española ante la ONU en Nueva York y que habían actuado ante la indignación que les estaba produciendo ser testigos de la traición que se había puesto en

marcha.

Una vez contenida la Marcha, con un Franco agonizante, el 12 de noviembre se iniciaron conversaciones y el 14 los ministros de Asuntos Exteriores emitieron en Madrid una *Declaración de Principios entre España, Marruecos y Mauritania sobre el Sahara Occidental*, más conocida como los Acuerdos Tripartitos de Madrid (ver anexos). Constaba de seis puntos. España ratificaba "su resolución [...] de descolonizar el territorio [...] poniendo término a las responsabilidades y poderes" que tenía "como potencia administradora [...] antes del 28 de febrero de 1976", y se comprometía a proceder "de inmediato a instituir una administración temporal" con participación de Marruecos y Mauritania en colaboración con la Yemáa.

Con esta declaración, España oficializó su retirada y la transferencia de los poderes y responsabilidades como potencia administradora a una administración tripartita temporal, reiterando su compromiso de proseguir con el proceso de autodeterminación. El documento nunca fue publicado en el BOE pero fue enviado por Marruecos a Naciones Unidas como si de un tratado internacional se tratara[170]. El texto tenía unos anexos secretos sobre asuntos económicos, conocidos unos años más tarde, cuando los publicó una revista española[171]. Estos anexos ponen en evidencia la importancia dada por las partes para que España siguiera explotando el territorio: incluían indemnizaciones por los bienes públicos abandonados, el permiso para que faenaran varios centenares de barcos españoles en las aguas del Sahara durante dos décadas, España mantendría el 35% de la empresa Fos Bucraa[172], la creación de empresas mixtas para la explotación y transporte de fosfato, y la promoción de las relaciones comerciales.

Un gobierno frágil y rodeado de problemas firmaba a seis días de la muerte del dictador la entrega del territorio que fue su colonia durante casi un siglo. Después de haber defendido ante las Naciones Unidas y el Tribunal Internacional de Justicia, que ninguno de los dos Estados a los que ahora se entregaba el territorio poseía título jurídico alguno sobre el mismo, ahora España abandonaba y les cedía el territorio. España también renunció a su posición anterior de que "el Estado defendería la

libertad y la voluntad de libre decisión" de los habitantes del territorio. La declaración de Madrid fue la escenificación del abandono y la renuncia de España a cumplir con sus obligaciones. El texto era contradictorio. España se iba, pero decía participar en una administración tripartita temporal. Ponía en evidencia que la declaración carecía de validez legal según el derecho internacional (Soroeta, 2001). Según el catedrático de Derecho Internacional González Campos, el Acuerdo de Madrid era nulo, pues el Gobierno español no podía hacer entrega del territorio; su retirada del Sahara Occidental hubiera requerido el establecimiento de una administración del territorio, a cargo de las Naciones Unidas, pero nunca la concertada con estos dos Estados y seguida de la ocupación militar por parte de los mismos[173]. Además, dado que el derecho de libre determinación de los pueblos es una norma imperativa de Derecho Internacional, que no admite pacto alguno en contrario, el acuerdo privó al pueblo saharaui, mediante una ocupación militar de su territorio, del derecho a expresar libremente su voluntad, mediante un referéndum. La violación grave de una obligación internacional de importancia esencial para la salvaguardia del derecho a la libre determinación de los pueblos "como la que prohíbe el establecimiento o el mantenimiento por la fuerza de una dominación colonial", supuso un hecho internacionalmente ilícito que daba lugar a la responsabilidad internacional del Estado ante la comunidad internacional y que a juicio de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, debía ser calificada como un "crimen internacional". España facilitó ese ilícito a Marruecos y Mauritania.

Dos décadas más tarde, el dictamen jurídico emitido en enero de 2002 por la Secretaria General Adjunta de Asuntos Jurídicos y Asesora Jurídica de las Naciones Unidas, a petición del Consejo de Seguridad, confirmó que la transferencia de autoridad administrativa estipulada en el Acuerdo de Madrid no transfería la soberanía sobre el territorio, ni alteraba el estatuto internacional del Sahara Occidental como Territorio No Autónomo[174].

El 19 de noviembre las Cortes franquistas aprobaron la Ley 40/1975 sobre Descolonización del Sahara (ver anexos)[175], con tan solo 4 votos en contra y 4 abstenciones, y con la ausencia de los

procuradores canarios y saharauis. La ley facultó al Gobierno a "realizar los actos y tomar las medidas precisas" para tal fin. El texto es breve y adoptó un discurso contrario a lo sostenido hasta entonces, se mencionaba que el territorio había tenido un "régimen peculiar, con analogías al provincial", y que "nunca formó parte del territorio nacional". En su introducción indicaba: "El Estado español ha venido ejerciendo, como potencia administradora, plenitud de competencias y facultades sobre el territorio no autónomo del Sahara, que durante algunos años ha estado sometido en ciertos aspectos de su administración, a un régimen peculiar, con analogías al provincial, y que nunca ha formado parte del territorio nacional. Próximo a culminar el proceso de descolonización de dicho territorio, de conformidad con lo establecido en la Carta de las Naciones Unidas, procede promulgar la norma legal adecuada para llevar a buen fin dicho proceso y que faculte al Gobierno para adoptar las medidas al efecto". Un día antes, el 18 de noviembre, el ministro de la Presidencia del Gobierno, Antonio Carro, había intervenido en las Cortes en relación con el dictamen emitido por la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno sobre "Descolonización del Sahara Occidental Español", que fue sometido a debate por la Alta Cámara, defendiendo el proyecto de ley[176].

El discurso oficial presentó la actuación del gobierno como un logro al "haber evitado un derramamiento de sangre". En realidad, había sido pactada con Marruecos (como se reconoció en el Congreso en 1978) para salvar la cara de España, y evitar la confrontación y un baño de sangre de civiles. La cobertura mediática de los Acuerdos de Madrid repitió las consignas gubernamentales y no indagó en los espacios opacos, con muy pocas voces críticas (Camacho, 2013). La sospecha de que el texto que el Gobierno había divulgado al público el 5 de diciembre de 1975 solo era una parte de un texto que los entreguistas y sus herederos políticos se empeñaban en mantener en secreto, estuvo muy arraigada incluso durante los años de la Transición. Todavía en 1977, en la recién estrenada primera legislatura democrática, el PSOE presentó una proposición no de ley el 27 de septiembre en la que exigía al Gobierno de la UCD que presentase a las Cortes

un “informe sobre la descolonización del Sahara Occidental que incluyese “el texto completo de los acuerdos, así como cualquier otro acuerdo complementario, contemporáneo, público o secreto, relacionado con este tema” y, también, que se pronunciase sobre “la naturaleza, contenido y límites de los poderes traspasados a Marruecos y Mauritania, entre el 14 de noviembre de 1975 y el 28 de febrero de 1976”.

Unos años más tarde, en marzo de 1978, en una comparecencia en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, Pedro Cortina Mauri, que había sido el ministro de Exteriores durante el proceso de entrega, afirmó tajante:

(con) el Acuerdo de Madrid, dígase lo que se quiera, no se ha transferido el territorio; se han transferido las facultades que tiene España con relación al territorio como potencia administradora [...] que la soberanía no es nuestra, sino del territorio; que no tenemos más facultades que las administradoras y que lo único que vamos a transferir son estas, y esto es lo que se hace en el Acuerdo de Madrid[177].

Antonio Carro, ministro de la Presidencia en 1975 y principal muñidor del texto, se había pronunciado en el mismo sentido al admitir que lo que había exigido el rey de Marruecos a cambio de no lanzar la Marcha Verde, era un pacto de cesión territorial por parte de España y que el Gobierno se había negado tajantemente porque España no podía hacerlo en términos de Derecho Internacional. Su conclusión, por lo tanto, era que, como consecuencia de los Acuerdos de Madrid y la salida del Sahara en 1976 se había producido una transferencia de administración del territorio que libraba a España de sus responsabilidades con la descolonización que había quedado inacabada: “El proceso descolonizador está terminado para España, es decir, que España ya no tiene responsabilidad en el proceso descolonizador del Sahara” (Carro, 1976). En 1978 justificó la decisión con estas palabras: “No ocurrió lo peor. Tampoco diré que lo mejor. Pero sí lo menos malo de lo que la gran tensión en la zona pudo generar”. Para Carro, el referéndum ya era imposible por las maniobras de Hassan II, el riesgo de “vietnamización” del conflicto y la presión de EE UU y la URSS.

En síntesis, se pueden señalar varios elementos que explican

entonces la decisión española del abandono. En primer lugar, la inminente sucesión en la jefatura del Estado español requería contar con el apoyo de Estados Unidos. El príncipe y el entorno monárquico primó esa cuestión y contó con el apoyo de una parte de la jerarquía militar para un arreglo con Marruecos. En segundo lugar, España prefería renunciar a sus obligaciones y abandonar a los saharauis a que estos establecieran un Sahara independiente y no alineado, crítico con España y cercano a Argelia y Libia. Se optó por evitar una relación conflictiva con autoridades críticas con España, que pudiera repetir lo vivido con Macías en Guinea o lo que estaba ocurriendo en las excolonias portuguesas. En tercer lugar, en el contexto de la Guerra Fría existía entre las potencias occidentales el temor de que un nuevo Estado dirigido por el Frente Polisario se convirtiera en un peón de la Unión Soviética. Estados Unidos y Francia no se podían permitir la desestabilización interna de Marruecos por el fracaso de la recuperación del Sahara. Evidentemente, Marruecos utilizó este argumento y se presentó como salvaguarda frente al comunismo, Argelia y Libia (Ruiz Miguel, 2011). De hecho, se atribuye a Kissinger una frase: "EE UU no permitirá otro Angola en el flanco oriental del Atlántico". Kissinger veía en Hassan II un aliado de Occidente y le apoyó. De ese discurso participaron también los jefes militares españoles que pensaron que un Sahara marroquí protegería a Canarias de la influencia revolucionaria argelina. En cuarto lugar, los que tomaron las decisiones finales de abandono, lo hicieron salvaguardando intereses económicos que les eran cercanos. En diversas declaraciones el coronel Rodríguez de Viguri, último secretario general español en el Sahara desde junio de 1974 hasta 1976, señaló a los responsables directos[178]. Según el militar, a partir de mayo de 1975 empezaron a imponerse en Madrid los llamados inmovilistas y grupos de presión cercanos a la familia Franco, que aprovecharon la coyuntura. Los principales entreguistas fueron José Solís Ruiz, histórico ministro franquista, abanderado de la línea pro-Rabat, que en plenas negociaciones con Marruecos utilizó la expresión "de andaluz a andaluz" para referirse a la conexión personal y complicidad con Hassan II. Miguel Juste, abogado cercano a la familia Franco, que llegó a visitar a Viguri en El Aaiún para convencerlo de hacerse

promarroquí. El ministro de la Presidencia, Antonio Carro; el embajador Adolfo Martín Gamero y el director general de Promoción del Sahara, el general Blanco Rodríguez (Alguero, 2006). Rodríguez de Viguri mencionó también que algunos de estos fueron condecorados en Marruecos tras la entrega. Las empresas españolas también tomaron partido; partidarias de concluir el proceso de autodeterminación fueron Hispanoil, Dragados, Standard Eléctrica, Gas Natural, entre otras, mientras que los conocidos como entreguistas fueron el Grupo Fierro (fertilizantes), el INI, Banco Ibérico, Ocus, Banco Urquijo y Rumasa, así como medios de comunicación como el periódico *ABC* y la revista *Blanco y Negro*.

Finalmente, la decisión española de abandonar el Sahara no se puede aislar de otras consideraciones geoestratégicas que barajaban los militares españoles y atlantistas. La primera afectaba a Canarias. Desde principios de los sesenta la cuestión canaria se discutía en África. El movimiento independentista canario, MPAIAC, operaba desde Argel, había recabado apoyos y logrado que sus argumentos fueran escuchados en distintos foros, como en la Organización de la Unidad Africana. Muy preocupado, el gobierno español dedicó una acción diplomática específica con el objeto de contener ese riesgo. Para los nacionalistas canarios la cuestión del Sahara resultaba cercana; el líder del MPAIAC, Antonio Cubillo, seguía de cerca la cuestión y, por ejemplo, escribió el prólogo del libro de Ramón Criado (1977) publicado en París en Ruedo Ibérico. El propio coronel Luis Rodríguez de Viguri reconoció que quienes presionaban en el Gobierno para orientar la política española hacia Marruecos utilizaban el argumento de la defensa de Canarias, sosteniendo que Marruecos era necesario para contener la amenaza del MPAIAC. Los promarroquíes agitaban el riesgo de que Argelia y el Polisario apoyarían al movimiento independentista canario, mientras que Rabat podía ofrecer garantías en sentido contrario e influir en la escena africana. Estados Unidos tampoco era partidario de poner en riesgo el archipiélago. Washington veía debilitada su base de Rota tras la revolución portuguesa y Rabat ofrecía dos bases militares en el Sahara frente a Canarias como contrapartida. Para Washington no se podía poner en riesgo las islas Canarias ni el

flanco occidental africano.

La otra consideración territorial afectaba a Ceuta, Melilla y los demás peñones e islotes españoles en el norte de Marruecos. Madrid entendía que la cesión del Sahara podía servir como modo de moneda de cambio y que contendría las reivindicaciones marroquíes. Esta justificación resultaría poco realista, porque Marruecos nunca ha desistido en la reclamación de esos enclaves y no renuncia a su recuperación.

LA LIQUIDACIÓN COLONIAL A COSTA DE LOS AUTÓCTONOS

El 28 de noviembre la Asamblea de notables, la Yemáa, creada por la administración franquista, se disolvió. En tal ocasión se adoptó el llamado documento histórico de El Guelta, en los territorios liberados, suscrito por miembros de la Yemáa, procuradores en Cortes y jefes tribales, que señaló de manera elocuente que "la autoridad única y legítima del pueblo saharaui es el Frente Polisario, reconocido por las Naciones Unidas a raíz de las conclusiones de la Misión Visitadora de las Naciones Unidas", y reafirmó a su vez su "apoyo incondicional al Frente Polisario, único y legítimo representante del pueblo saharaui"[179]. Se esfumaba así el plan de los firmantes del Acuerdo de Madrid de instrumentalizar la Asamblea. En cambio, desde entonces operaría en los territorios liberados una nueva institución, el Consejo Nacional Saharaui Provisional. El 9 de diciembre 1975 el Consejo envió un mensaje al Secretario General de Naciones Unidas en que se denunciaba el Acuerdo tripartito, la ocupación, la represión y el genocidio en curso. El 17 de diciembre, una delegación de 85 miembros del Consejo Nacional provisional Saharaui, encabezada por su presidente Emhamed uld Zieu, se desplazó a Argel; fue recibida por Boumédiène y dio una conferencia de prensa en el Hotel Saint George, denunciando la traición, el abandono y la ocupación.

El monárquico José María de Areilza tomó posesión como ministro de Asuntos Exteriores el 11 de diciembre de 1975 e inmediatamente dejó clara la posición de España, "los Acuerdos de Madrid eran técnicamente malos, 'como todo lo improvisado'

pero se respetarían" (Areilza, 1977). Fernando Morán, que había estado muy implicado durante el periodo inmediatamente anterior como subdirector general de África y Próximo Oriente con los ministros López Bravo y López Rodó, escribiría poco antes de ser nombrado ministro de Asuntos Exteriores del primer gobierno socialista en 1982:

> Frente a la situación heredada se adopta por el primer gobierno de la monarquía una posición muy en congruencia con la táctica reforma/ruptura: no se denuncian los Acuerdos de Madrid, pero se define su alcance supeditando la descolonización del territorio a la realización de una verdadera autodeterminación, conforme a los principios y procedimientos de las Naciones Unidas[180].

Piniés, que siguió al frente de la delegación española en la ONU, sugirió al secretario general que enviara un representante a El Aaiún para "evaluar con mayor precisión la situación actual del territorio con vistas al ejercicio del derecho inalienable de todos los saharauis a la libre determinación". Para este cometido se designó al embajador sueco en la ONU, Olof Rydbeck, que llegó a Madrid el 5 de febrero y después de visitar a Areilza salió para el Sahara, donde pudo "comprobar cómo no se puede consultar la voluntad del pueblo saharaui" (Lourenço, 2025). La posibilidad de llevar a cabo una consulta en tales condiciones era una quimera.

Franco había afirmado en 1973 que "el pueblo saharaui es el único dueño de su destino. El Estado defenderá la libertad y la voluntad de libre decisión de los habitantes del territorio". Pero en 1975 España optó por suspender el proceso de descolonización, abandonar el territorio y su población, y abrir la puerta a Marruecos y Mauritania. El referéndum de autodeterminación de los saharauis nunca se celebró, no porque España no hubiera podido realizarlo (todo estaba preparado para ello y en marcha) sino por la interferencia de Marruecos presionando a una España debilitada por la agonía de Franco y las divisiones internas del Régimen, y la toma de decisiones en Madrid que privilegiaron el apoyo de Estados Unidos a la transición monárquica. La cuestión del Sahara fue liquidada con una rapidez inusitada con una total ausencia de responsabilidad por parte de las autoridades españolas y despreciando los derechos de la población. En la decisión de abandono del Sahara intervinieron diversos actores,

primaron los intereses económicos de ciertos grupos españoles, y los intereses geoestratégicos de actores externos, y se buscó el apoyo de Washington a la sucesión. Además del temor a un fortalecimiento de actores revolucionarios en África del Norte. En Madrid, Washington, París y Rabat, a nadie le interesaba una guerra en el Sahara. Sin embargo, la traición española abrió la puerta y la ocupación marroco-mauritana desató una confrontación armada que conllevó un exilio masivo.

El Sahara y su gente fueron moneda de cambio para la restauración borbónica, y su entrega a Marruecos un seguro para el alineamiento atlantista. La decisión fue un acto propio de un sistema político dictatorial y colonial, donde se decidió por los españoles, pero sin los saharauis. El coronel Luis Rodríguez de Viguri afirmó una vez retirado: "Ha primado el interés de liquidar las aventuras colonialistas a costa del genocidio de los autóctonos, que es el caso del pueblo saharaui". En cambio, para el ministro Antonio Carro, "el objetivo de nuestra operación fue no descolonizar, sino retirarnos"[181].

CAPÍTULO 7

LAS SECUELAS DE LA DEBACLE COLONIAL TARDOFRANQUISTA

La decisión española de abandonar el Sahara y la firma de la Declaración de Principios Tripartita (Acuerdo de Madrid) precipitaron la debacle colonial y la ocupación. Esto tuvo diversas consecuencias que afectaron a la población, española y saharaui, pero que también tuvieron su impacto en la diplomacia española y que dejaron secuelas que persisten hasta hoy.

LA RETIRADA ESPAÑOLA Y SUS CONSECUENCIAS INMEDIATAS

EVACUACIÓN

La evacuación del territorio se empezó a planificar a finales de mayo de 1975; los militares le dieron el nombre de operación Golondrina. Los militares contemplaron dos supuestos: una evacuación tranquila en un plazo de 160 días y otra urgente en 30 días. El presidente Arias Navarro mandó al Alto Estado Mayor que ordenara el abandono a partir del 10 de noviembre. Tal como estaba previsto empezó la evacuación forzosa del personal civil con sus bienes. Una oficina especial elaboró tarjetas de evacuación a todos los residentes. La evacuación supuso la salida del Sahara de unos 10.500 civiles con sus pertenencias y 1.350 vehículos, una gran parte eran canarios. Como en otras evacuaciones coloniales precipitadas, se hizo sin tener en cuenta las consecuencias catastróficas en la población civil autóctona.

El 14 de noviembre se emitió un Decreto por el que se contemplaban ayudas a los evacuados al territorio nacional[182]. A pesar de las indemnizaciones por desarraigo, la evacuación

supuso un descalabro para muchos evacuados. “Pero no todos ellos salieron perdiendo. No lo hicieron los militares (suboficiales, oficiales y jefes), los funcionarios (administración, enseñanza, sanidad) o los empleados de empresas de ámbito estatal (Iberia, Atlas). Tampoco resultaron perjudicados los propietarios y dirigentes de las grandes empresas, los cuales fueron acusados por la prensa del momento de, en connivencia con funcionarios, recibir de la Comisión Liquidadora capitales muy por encima de los que realmente habían invertido en sus instalaciones y del verdadero valor de estas. Algunos redondearon el negocio vendiendo las instalaciones o el negocio, previamente indemnizados por la Comisión, a comerciantes e industriales marroquíes” (Martín Corrales, 2010). Varias empresas y unos 300 civiles españoles decidieron permanecer en el Sahara.

La salida apresurada de los civiles del Sahara tuvo un especial impacto en los trabajadores canarios que habían migrado por razones económicas y se vieron forzados a un retorno precipitado. Había sido tal la imbricación económica y laboral del Sahara con Canarias, que el abandono tuvo una importante repercusión social y económica en el archipiélago. El retorno de los evacuados del Sahara también dio lugar a que se produjera una grave situación social en la ciudad de Las Palmas (Andreu Mediero, 2008, 2017). Un duro mazazo por el que se cortaron intensos lazos laborales y comerciales con aquel territorio, que servía además como puerta de entrada a África de otros muchos artículos facturados en las islas. En plena debacle, la empresa Fos Bucraa declaró que la descolonización no afectaría la actividad de la empresa y su personal no sería evacuado; y en caso de retirada definitiva el INI recolocaría a sus trabajadores[183]. A pesar de ello en enero de 1976 se declaró huelga en Fos Bucraa.

En diciembre de 1975 las principales ciudades quedaron desoladas, los españoles habían sido repatriados y la mayoría de los saharauis habían huido de la represión marroquí internándose en el desierto; dejaron de funcionar servicios (bancos), se suspendieron todos los vuelos con Madrid; los edificios públicos, inventariados en 14.000 millones de pesetas, habían sido abandonados; las instalaciones militares valoradas en 3.000 millones de pesetas habían sido entregadas al nuevo ejército

ocupante. Incluso se desenterraron 1.800 cadáveres que fueron trasladados a Canarias y la Península, aunque solo el 40% fue reclamado por familiares; la mayoría pertenecían a legionarios y prostitutas (Bárbulo, 2002).

RELEVO MILITAR

En el plano militar se estableció un calendario de abandono de puestos y fortificaciones; empezando por la parte norte fronteriza con Marruecos, Hausa, Edchería y Mahbes. La operación empezó el 28 de octubre y la ocupación marroquí se inició el 30; dos semanas antes de los Acuerdos de Madrid. Las autoridades españolas fueron evacuando instalaciones y, de manera coordinada, estas pasaron a manos de los ocupantes marroquíes y mauritanos que habían entrado al territorio. Los cuarteles españoles se abandonaron ordenadamente. Se evacuaron 12.000 efectivos militares, por barco y vía aérea, miles de toneladas de material y más de 2.000 vehículos. El 20 de diciembre se había evacuado la mayor parte de los militares, solo quedarían unas unidades en El Aaiún, junto con el control de aeropuerto. De la noche a la mañana, el hasta entonces Sahara español pasó a manos marroquíes y mauritanas.

El 12 de enero fueron evacuados los últimos soldados. Según contaba el corresponsal de ABC en un artículo cuyo titular, "Los últimos soldados españoles abandonan el Sahara", no podía ser más explícito[184]:

> A las 11 de esta mañana ha cesado definitivamente la presencia militar de España en el Sahara Occidental, después de 62 días de evacuación. Los últimos del Sahara han sido un grupo de diez militares españoles, últimos representantes de nuestro Ejército, que ha iniciado el vuelo desde el aeropuerto de Villa Cisneros hacia Las Palmas, a bordo de un Aviocar T-12 tripulado por el coronel Torres, jefe del sector aéreo del Sahara [...]. A bordo llevaban el mástil de la última bandera española arriada en el Sahara, la de Aviación.

Los militares encajaron mal la decisión de abandono y de traspaso a los ocupantes. Para algunos "se abandonó el Sahara", aunque según ellos "el Ejército estaba dispuesto a defenderlo hasta sus últimas consecuencias". El gobernador general del Sahara Occidental, Federico Gómez de Salazar, aseguraba al diario

ABC, el 12 de enero de 1976, "que quede aclarado que no considero que haya habido capitulación alguna de España ante Marruecos [...], quienes piensan que España ha capitulado ante Marruecos están equivocados. No deben olvidar que se ha evitado mucha sangre y el luto de muchas familias españolas en una horrible contienda armada". Ese mismo argumento fue el esgrimido, en 1978, con motivo de una comparecencia en el Congreso de los Diputados por el ministro Carro, principal defensor de la política seguida en el Sahara, argumentando que fue la menos mala de las soluciones al evitarse una guerra[185].

Según el coronel Diego Aguirre se evitaron algunos actos de sabotaje por parte de militares disconformes. Cinco días antes de la clausura del Parador Nacional, algunos oficiales artilleros del Ejército español habían instalado en secreto en la habitación 11 y en las baterías de gas de las cocinas varios artefactos explosivos para atentar contra altos dignatarios marroquíes que iban a alojarse. La operación se abortó a tiempo tras haber sido alertado el director del parador, Antonio Embiz Fábregas, para evacuar discretamente al personal y a los intereses españoles del edificio.

OCUPACION Y EXILIO

Con la retirada militar, el territorio y la población saharaui quedaron en manos de los ocupantes. Marruecos y Mauritania ocuparon y anexionaron el Sahara Occidental, en una clara negación del derecho del pueblo saharaui a la libre determinación y una violación de normas fundamentales del derecho internacional. El primer desembarco de militares marroquíes y mauritanos, que se hicieron cargo del traspaso, fue seguido por el de funcionarios y civiles. Algunos saharauis acogieron positivamente a las nuevas autoridades y colaboraron; algún notable cambió de chaqueta y rindió pleitesía a las nuevas autoridades, como el procurador en Cortes y presidente de la Yemáa Jatri Uld Said Uld Yumani[186]. Pero muchos otros saharauis se opusieron. Las protestas por la ocupación ilegal fueron respondidas con represión marroquí que alimentó la huida hacia el desierto, donde el Frente Polisario tenía zonas bajo su control.

Sid Ahmed Hnini da un testimonio de su huida:

Cuando empezó la invasión, decidimos partir hacia el este. Lo hicimos poco antes de la entrada del Ejército marroquí en El Aaiún. Justo cuando llegó el nuevo gobernador marroquí, Bensouda, el primer gobernador de El Aaiún desde que fue ocupado el territorio, decidimos marcharnos. Éramos un grupo de 20 personas, o un poco más. Alquilamos tres coches Land Rover. Nuestro destino era Guelta, en el sureste del territorio saharaui, cerca de la frontera con Mauritania. Dormimos una noche antes de llegar a Guelta, no sabría decir dónde exactamente, porque ninguno de nosotros conocía bien el terreno. Los conductores sí conocían muy bien el terreno pero nosotros, no. Al día siguiente llegamos a Guelta, poco antes del anochecer. Encontramos un control de los guerrilleros saharauis en el puesto militar de Janga, que España ya había abandonado. Nos exigieron el permiso que nos tenía que dar la organización en El Aaiún. En ese tiempo, para incorporarte a esa zona del frente, si no tenías permiso de la organización política, no se te permitía pasar. Nos dijeron que no podíamos pasar, que teníamos que volver a El Aaiún para que la ciudad no se vaciara de la población. En esos momentos se había extendido la idea de que el territorio no podía quedar vacío, especialmente de los jóvenes. Les dijimos que ni pensarlo, que no pensábamos pasar ni una sola noche en El Aaiún: los marroquíes ya estaban llegando, queríamos empuñar las armas para luchar y defender nuestra tierra. Finalmente, esa noche no nos dejaron pasar. Entonces decidimos dormir al lado de los guardias. Al amanecer nos dejaron pasar y pasamos. Cuando entramos en Guelta, vimos que había guerrilleros y también población civil. La situación era muy difícil, demasiado dura. El panorama ofrecía una imagen totalmente misérrima. Aquella realidad, llena de miseria, era chocante: pasamos de la abundancia material, de ir los fines de semana a Las Palmas de Gran Canaria, a la escasez absoluta, a empezar a pasar hambre, a experimentar lo que era la limitación de alimentos, los pocos que había. Era pésima la situación. Desalentadora. Pero la preferíamos a quedarnos con el enemigo. Nos sobreponíamos a esa situación gracias a una idea, la única idea que nos llevó hasta allí: empuñar las armas y disparar a los *echlouha* [marroquíes], los invasores de nuestra tierra. Y pensábamos que eso no iba a durar mucho, que los íbamos a repeler rápidamente. Poco después llegaron otros cinco compañeros militantes, que traían al difunto Ebbi [...], que lo habían secuestrado en El Aaiún. Él trabajaba para España, era colaborador, eufemismo que utilizaba España para referirse a los chivatos. Era un chivato. A nosotros nos tocaba empezar la instrucción exprés para prepararnos para el combate. Instrucción o algo muy parecido, el tiempo apremiaba y no había material, recursos ni personal para una instrucción exhaustiva[187].

España no había abandonado todavía el territorio y ya hubo masacres de saharauis a manos de los marroquíes[188]. De esos

meses datan varias fosas comunes de ejecuciones y desapariciones forzadas. En Meheris-Amgala tuvieron lugar ejecuciones sumarias en febrero de 1975, su fosa se ha podido excavar varias décadas después. Algunas localidades fueron rodeadas por alambradas para evitar la huida de la población. En otros casos, Marruecos llevó a cabo ataques contra las caravanas de exiliados y campamentos con población civil. En las mismas fechas fueron también bombardeados por la aviación marroquí varios campamentos donde se había instalado población civil que había huido para protegerse en el desierto, en Guelta, Amgala, Tifariti y Um Draiga, donde había pozos. El campamento de Tifariti fue ametrallado el 19 de enero. Los bombardeos del campamento de Um Draiga tuvieron lugar entre el 19 y 21 de febrero de 1976, provocando al menos 45 muertos y 86 heridos, la mayoría mujeres y niños. No existía ningún objetivo militar en el campamento que justificara un ataque aéreo de esa naturaleza. El resultado del exilio fue la fragmentación y dispersión de la población saharaui. El Polisario denunció un "genocidio deliberado". La población civil vivió un traumático éxodo y acabó huyendo cruzando la frontera argelina. Desde entonces Argelia se implicó a fondo, dando asilo a los refugiados y proveyendo de apoyo político, diplomático y militar al Frente Polisario.

GUERRA

Desde que las tropas marroquíes empezaron a penetrar en el Sahara el 26 de octubre de 1975, se produjeron enfrentamientos con el Frente Polisario. Este opuso resistencia armada a la ocupación, lo que suponía enfrentarse a dos ejércitos, las FAR marroquíes y el ejército mauritano en el sur. Las filas de la guerrilla acogieron a miles de combatientes. El desarme y el licenciamiento de soldados saharauis de las unidades militares españolas, provocó que muchos se pasaran al Polisario. Por otra parte, el Frente pudo contar progresivamente con apoyo militar de países amigos. La guerra de guerrillas se generalizó dando lugar a diversos enfrentamientos de envergadura. En diciembre de 1975 tuvo lugar el asedio mauritano de La Güera (Cabo Blanco) en manos de los saharauis. Se contabilizaron decenas de muertos, heridos, y varios combatientes fueron capturados por el ejército

mauritano[189]. Otro episodio fue la batalla de Amgala (27 de enero de 1976) donde colisionaron soldados marroquíes y argelinos. La guerra duraría hasta 1991.

LA DECLARACIÓN DE LA REPÚBLICA ÁRABE SAHARAUI DEMOCRÁTICA

La respuesta saharaui a la traición española y al abandono fue clara. El 15 de noviembre de 1975, al día siguiente de los Acuerdos, Luali, Secretario General del Frente Polisario declaró: "Nuestro pueblo, que hace frente actualmente a la invasión marroquí, considera el Acuerdo concluido entre España, Marruecos y Mauritania como nulo y no avenido y como un acto de agresión y bandidaje".

El 18 de noviembre de 1975 el Frente Polisario intervino ante la Cuarta Comisión en Nueva York denunciando el comportamiento de España[190]. En tal ocasión sostuvo:

> El Frente Polisario ha señalado varias veces a su atención la extrema gravedad de la situación creada en nuestro país por el incumplimiento por parte de España de sus responsabilidades de potencia administradora y por las maniobras que este país ha emprendido con Marruecos y Mauritania para proceder a un desmembramiento de nuestro territorio. Al hacerlo, esos tres países denegaban el derecho sagrado de nuestro pueblo a la libre determinación, que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha reconocido solemnemente muchas veces y que ha sido reiterado recientemente, tanto por la Corte International de Justicia como por la misión visitadora del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, la misma misión que había subrayado que el movimiento que luchaba por la liberación nacional era representativo. Después, las maniobras de reparto del Sahara Occidental, que se pretendía guardar en secreto, reciben su aplicación hoy en día sobre el terreno: Marruecos invade brutalmente nuestra patria con la complicidad total de España y de Mauritania. Nuestro pueblo es víctima de un genocidio espantoso por parte de la soldadesca marroquí. Mujeres y niños son masacrados, sus viviendas destruidas. Al huir ante el avance de las tropas invasoras que practican una política de tierra arrasada, millares de refugiados abandonan los pueblos y las aldeas donde ya estaban sometidos a un severo bloqueo alimentario por parte de los colonialistas españoles. Se encuentran en zonas desprovistas de medios de existencia. Así, la política de exterminación aplicada contra nuestro pueblo se desarrolla a plena luz

> despreciando tanto las aspiraciones del pueblo saharaui como las de la comunidad internacional que tantas veces se ha expresado en la voz de las Naciones Unidas. Estas están siendo desafiadas abiertamente por tres de sus miembros que, además, tratan de convertirlas en un instrumento al servicio de sus designios sanguinarios. Millares de refugiados huyen ante el avance de las tropas marroquíes que practican una política de tierra arrasada. En efecto, Marruecos y Mauritania, que ayer negaban toda representatividad a la Yemáa saharaui, afirman hoy que esta misma asamblea expresa la opinión de todo nuestro pueblo y pretenden que las Naciones Unidas confirmen su tesis. Ahora bien, está claro que esta Yemáa ya no existe. La inmensa mayoría de sus representantes se han unido voluntariamente a nuestras filas para contribuir a la guerra de liberación nacional. ¿Qué queda, pues, de las alegaciones que figuraban en la resolución presentada por los aliados de los colonialistas marroquí-mauritanos, Túnez, Senegal, y otros? ¿A quién se querrá hacer creer que una asamblea de la que han desertado casi todos sus miembros puede ser la auténtica expresión de un pueblo? Frente a la brutal agresión con que se enfrenta nuestro pueblo, es el Frente Polisario, al que se han unido 67 miembros de la Yemáa, 62 jeques, uno de ellos el Alcalde de Villa Cisneros, y tres miembros de las Cortes españolas, reiteran su determinación de proseguir la lucha sin cuartel ni debilidades hasta que se le reconozca el derecho sagrado a la libre determinación y a la independencia. No dudamos que ni usted ni la Organización de las Naciones Unidas permitirán que se le niegue a nuestro pueblo, por la fuerza bruta de la soldadesca de países que, sin embargo, son miembros de esta organización, un principio tan fundamental de la Carta de las Naciones Unidas.

El 27 de febrero de 1976, en Bir Lehlou, al extremo nororiental del Sahara, ante el vacío creado con la estampida de España, el Consejo Nacional Saharaui proclamó la República Árabe Saharaui Democrática, invocando el derecho inalienable del pueblo a autodeterminarse. No fue una anomalía ni una decisión injustificada; respondía a la legítima aspiración nacional del pueblo saharaui a la independencia y a la condición de Estado. Fue el acto fundacional y soberano, por parte del movimiento de liberación nacional, la organización que representaba al pueblo colonizado. Un acto equivalente al que dieron otros movimientos de liberación cuando derrotaron a sus colonizadores o cuando se firmaron acuerdos. El Uali fue nombrado Presidente y la nueva república contó en ese primer momento con entre 50.000 y 60.000 refugiados que habían llegado hasta los campamentos en las

zonas liberadas y en Argelia.

En el acto estuvieron presentes periodistas, en una operación que buscaba tener impacto y eco internacional. La decisión de declarar la República se había venido madurando desde diciembre de 1975, y para ello se había elaborado un memorándum sobre el tema. Luali insistió que la proclamación debía presentarse en torno a cuatro ideas: legitimidad, legalidad, oportunidad y representatividad. En la breve declaración de independencia (ver anexos) la RASD señalaba los elementos de su identidad nacional y se definió como estado árabe, unionista y no alineado, dentro de los parámetros establecidos en la carta de la Organización para la Unidad Africana, respetando las fronteras coloniales (Ould Es-Sweyih, 2003). Inmediatamente dio paso a la confirmación de los atributos de un Estado: agrupar a la población, crear instituciones, controlar el territorio y obtener reconocimiento internacional.

La proclamación de la República Saharaui Democrática fue la expresión del nacionalismo saharaui a lo largo de la historia y de las legítimas aspiraciones del pueblo saharaui a la independencia y al establecimiento de su Estado independiente y soberano en el Sahara Occidental. Se estableció una realidad estatal que perdura. Sin embargo, es innegable que ese nuevo Estado se enfrentó desde el primer momento con una realidad compleja: la ocupación y la guerra; las estructuras del Estado se pondrían en marcha en el exilio y la población se vería dividida.

Por otra parte, esto planteó una situación singular respecto a la condición de Movimiento de Liberación Nacional del Frente Polisario. Aunque en enero de 1976 el Comité de Liberación de la Organización para la Unidad Africana (OUA) había recomendado al Consejo de Ministros el reconocimiento del Frente Polisario como movimiento de liberación nacional y representante único del pueblo saharaui, tal reconocimiento no se produjo por la proclamación un mes más tarde de la República Árabe Saharaui Democrática, que se había producido en plena sesión del Consejo de Ministros de la OUA (Soroeta, 2023). Esto impediría que el Frente Polisario adquiriera ese estatus en Naciones Unidas, como lo obtuvieron la OLP o la SWAPO de Namibia, aunque se le reconozca su representatividad. Y generaría una situación singular y provisional de coexistencia y articulación entre un Estado —con

atributos limitados debido a la guerra y el exilio— y un Movimiento Nacional de Liberación.

EL DESCONCIERTO DE NACIONES UNIDAS Y LA RESPONSABILIDAD JURÍDICA INTERNACIONAL DE ESPAÑA

El 26 de febrero de 1976, el representante permanente de España ante las Naciones Unidas, comunicó al secretario general de Naciones Unidas que el Gobierno español daba por terminada definitivamente su presencia en el territorio y que se consideraba descargado de toda responsabilidad de carácter internacional relativa a la administración de dicho territorio[191]. En la comunicación se decía:

> [...] el Gobierno español, con fecha de hoy, da término definitivamente a su presencia en el territorio del Sahara y estima necesario dejar constancia de lo siguiente: a) España se considera desligada en lo sucesivo de toda responsabilidad de carácter internacional con relación a la administración de dicho territorio, al cesar su participación en la administración temporal que se estableció en el mismo; b) La descolonización del Sahara Occidental culminará cuando la opinión de la población saharaui se haya expresado válidamente.

Tal descargo de responsabilidad carecía de validez jurídica, ya que España no podía ejercer unilateralmente esa renuncia. Fue el último acto de desresponsabilización; España renunció a su condición de potencia administradora alegando que ya no participaba en la administración del territorio. Sin embargo, es interesante la última indicación de la carta, la descolonización no culminaría hasta que el pueblo saharaui se hubiera pronunciado.

Este abandono nunca fue legalmente reconocido por Naciones Unidas. No existe resolución alguna que suspenda a España de su condición de potencia administradora del Sahara Occidental. La Asamblea General nunca respaldó ni aprobó el Acuerdo de Madrid. Nunca ha considerado que este haya afectado la condición internacional del Sahara Occidental como territorio sujeto a un proceso de descolonización, de conformidad con la resolución 742 (VIII) de la Asamblea General, de 27 de noviembre de 1953, y las resoluciones pertinentes. Al contrario, distintos

órganos mostraron su desacuerdo con la actuación de España, Marruecos y Mauritania. De hecho, en diversas resoluciones posteriores, la Asamblea General ha reafirmado que la cuestión del Sahara Occidental es un problema de descolonización que debe ser resuelto por el pueblo del Sahara Occidental. Para Naciones Unidas la descolonización está pendiente.

En diciembre de 1975 la Asamblea General adoptó una doble resolución, con una parte A especialmente dirigida a España y una parte B dirigida a los tres implicados en los Acuerdos. En la resolución A/Res/3458A (XXX), de 10 de diciembre de 1975, la Asamblea pidió al Gobierno de España que

> en su calidad de potencia administradora y de conformidad con las observaciones y conclusiones de la misión visitadora y con arreglo a la opinión consultiva del Tribunal Internacional de Justicia, adopte inmediatamente todas las medidas necesarias en consulta con las partes involucradas e interesadas, de forma que todos los saharianos originarios del territorio puedan ejercer plena y libremente, bajo supervisión de las Naciones Unidas, su derecho inalienable a la libre determinación.

En la segunda parte (resolución A/Res/3458B (XXX)), tomaba nota del acuerdo tripartito, y pedía a los tres firmantes que velaran por las aspiraciones de la población y que la administración provisional asegurara que pudiera ejercer su derecho inalienable a la libre determinación por medio de una consulta.

De modo que, en 1975, como potencia administradora, España tenía solo dos opciones para cancelar su responsabilidad respecto al Sahara: descolonizar, lo que en virtud de la legalidad internacional únicamente podía hacerse vía referéndum, o no descolonizar, transfiriendo la administración del territorio. Pero la Carta de Naciones Unidas (artículo 77.1.c) estipula que esa transferencia debe ser hecha al Consejo de Administración Fiduciaria de la ONU, no a Estado alguno, por lo tanto, no a Marruecos y a Mauritania. Lo que no podía y, sin embargo, hizo España fue desentenderse de sus obligaciones. Por ello numerosos internacionalistas consideran que España sigue siendo *de iure* la potencia administradora y sigue teniendo responsabilidades y obligaciones. Claro está, todos los gobiernos posteriores a 1976 han esgrimido que la ley de descolonización dio por terminada la relación con el territorio y que no es factible una condición de

administrador *de iure*, cuando España ya no está en el territorio. Esto fue confirmado por la Audiencia Nacional en un auto de 2014 (Auto AN 40/2014), afirmando que "España *de iure*, aunque no *de facto*, sigue siendo la Potencia Administradora del territorio, y como tal, hasta que finalice el periodo de la descolonización, tiene las obligaciones recogidas en los artículos 73 y 74 de la Carta de Naciones Unidas".

Inevitablemente esto colocó a España en una situación muy delicada. España reclama la retrocesión de Gibraltar en el mismo Comité de descolonización, y posee territorios (los enclaves costeros del norte de África) que muchos consideran vestigios coloniales. El recurso en el que se han instalado los sucesivos gobiernos es el de la controvertida doctrina de la "neutralidad activa", es decir no tomar partido por la cuestión del Sahara Occidental, reiterar fórmulas generales de derecho internacional sin más y apoyar los esfuerzos de Naciones Unidas.

En 2002 el secretario general adjunto de Asuntos Jurídicos de la ONU, en la opinión legal dirigida al Consejo de Seguridad en relación al Sahara Occidental, señaló que

> el Acuerdo Tripartito no transfirió la soberanía sobre el Territorio [del Sahara Occidental], ni confirió a ninguno de los países signatarios la condición de potencia administradora. Una condición que España por sí sola no podía transferir de manera unilateral. La transferencia de autoridad administrativa sobre el territorio a Marruecos y Mauritania en 1975 no afectó la condición internacional del Sahara Occidental como Territorio no Autónomo[192].

Marruecos no es la potencia administradora y los Acuerdos no transfirieron ninguna soberanía.

A su vez, la Organización para la Unidad Africana, actual Unión Africana, aprobó el 23 de junio de 1979 la Resolución AHG.92 (XV), en la que afirmaba que "el Acuerdo de Madrid no establece la transferencia de la administración del territorio a Marruecos y Mauritania y no constituye una transferencia de soberanía" (Soroeta, 2014, 7).

España dejó una situación anómala en Naciones Unidas y arrastra una responsabilidad jurídica como potencia administradora *de iure*. La situación perdura hasta el día de hoy. A su vez, Naciones Unidas heredó un caso de descolonización fallida

convertido en anomalía. Desde entonces el Sahara sigue en la lista de Territorios no Autónomos; de hecho, es el más extenso y el que tiene más habitantes, pero no tiene una potencia administradora que presente informes.

EL ABANDONO DE LOS SAHARAUIS: NACIONALIDAD Y PRESTACIONES

El abandono de los saharauis por parte de España se ilustra en dos dimensiones que colean hasta hoy. Muchos saharauis que fueron trabajadores de empresas españolas fueron abandonados y perdieron las prestaciones a las que tenían derecho. Y el conjunto de la comunidad saharaui vio su despojo de la ciudadanía española que le había sido asignada durante el período colonial.

Después del abandono de España los saharauis que pertenecieron a la Agrupación de Tropas Nómadas y a la Policía Territorial fueron reconocidos como beneficiarios de pensiones[193], facilitándose mecanismos para su pago. Durante varias décadas el Ministerio de Defensa ha tenido una Unidad de Asuntos Saharauis y Pagaduría de Pensiones, en Las Palmas de Gran Canaria. Pero no pasó lo mismo con otros trabajadores de la administración y de empresas, públicas y privadas que abandonaron a sus empleados. Algunos siguieron trabajando en las empresas transferidas a Marruecos o en las que continuaron operando. Cuando se jubilaron, y a pesar de haber cotizado durante el periodo colonial, se encontraron con dificultades para obtener las prestaciones de jubilación o de viudedad que les correspondían por su empleo.

Aclarar el acceso a pensiones de los saharauis ya se planteó desde el primer momento (Stucki, 2016). Antes de la retirada española, un informe constató que durante mucho tiempo "la Administración no había adoptado un criterio único, oscilando entre considerarles nacionales españoles con peculiares características o extranjeros". En el momento de la retirada, en enero de 1976, en Presidencia se llegó a la conclusión de que a pesar de ser "considerados españoles hasta ahora" a los saharauis que trabajaban en la administración del territorio, "no se podía admitir que se nacionalicen todos los que quieran [...]"[194]. Ni el colectivo de los colaboradores administrativos podía contar con el

apoyo de España más allá de su presencia directa.

Un informe de CCOO sobre los trabajadores saharauis detalla la situación (Ortega, 2016):

> Durante el periodo colonial español, Fos Bucraa era la mayor empresa en el Sahara Occidental. En 1975 tenía 2.706 empleados, de los cuales 954 eran saharauis. A partir de entonces, debido a la inestabilidad política, el número de trabajadores saharauis se redujo; en septiembre de 1976 había 567. A partir de 1974 hubo una representación legal de los trabajadores formada por dos jurados de empresa que estuvieron en funciones hasta marzo de 1976. Uno de los representantes fue nombrado en octubre 1974 vocal en el Consejo de Administración. Las condiciones de trabajo estaban reguladas por un convenio colectivo firmado el 11 de noviembre de 1974. Ante la inminente retirada de España, en uno de los últimos Consejos de Administración de la empresa, en diciembre de 1975, se acordaron dos tipos de medidas: por una parte, a los trabajadores se les dieron tres opciones (aceptar un puesto en empresas del INI en España, continuar en el puesto de trabajo con una indemnización mensual, o bien el retiro anticipado) y, por otra parte, se acordaron indemnizaciones para los trabajadores saharauis. Según la dirección española de la empresa, la negociación de traspaso se llevaría a cabo con 'la absoluta garantía y respeto de las condiciones laborales actualmente vigentes, para el personal que desee continuar en su puesto'. El 10 de diciembre 1975 la dirección española y la empresa marroquí OCP (Office Chérifien des Phosphates) firmaron un protocolo validando el convenio colectivo vigente, y asegurando por lo tanto la protección de los derechos de los trabajadores saharauis.
>
> Del 1 enero de 1976 a mayo de 1977, los acuerdos bilaterales fijaron un periodo transitorio en la gestión de la empresa. Durante el periodo interino la dirección siguió en manos españolas, las condiciones laborales apenas cambiaron, se siguió el convenio vigente, y las nóminas siguieron viniendo de España. Después de esa fecha, la ocupación y la resistencia del Frente Polisario incidieron en el funcionamiento de la empresa, provocando una sensible baja de la producción; durante ese período la OCP siguió pagando los salarios a los trabajadores.
>
> A partir de 1976, a los cerca de 700 trabajadores saharauis que siguieron en la empresa se sumaron trabajadores marroquíes. De hecho, en 1978 la OCP concedió ventajas excepcionales a cualquiera de sus empleados en Marruecos que solicitase traslado a Fos Bucraa. Desde entonces el número de saharauis en la empresa ha descendido sensiblemente, una parte se ha jubilado y entre los nuevos contratados priman los colonos marroquíes. En 2015 había unos 2.000 trabajadores, de los cuales 250 saharauis (100 con antiguos contratos españoles anteriores a 1976, y unos 150 con

contratos de la OCP). Tal y como se había acordado, en mayo de 1977 finalizó el periodo interino y la dirección de la empresa pasó a manos marroquíes. De inmediato, en una reunión con los trabajadores, las autoridades civiles de la región y la dirección de la empresa comunicaron que suspendían las cláusulas del acuerdo del 10 de diciembre 1975 y que se extendía a la empresa el reglamento interno de la OCP. Las cláusulas del convenio español (tiempo de trabajo, descanso, salarios, exoneraciones fiscales, complementos, etc.) dejaron de ser aplicadas a los trabajadores saharauis. Los que protestaron fueron intimidados por los servicios de seguridad. El contexto de la ocupación y de la represión de cualquier iniciativa que reclamara sus derechos hizo que las protestas fueran acalladas. Después de la ocupación marroquí permanecieron algunos empleados españoles en la empresa. Eran aproximadamente 80 en 1976; unos aceptaron traslados a otras empresas del INI, otros se acogieron a facilidades para retornar a España a principios de los años 90. A principios del 2000 apenas quedaban 9 según fuentes locales, y 3 —de inminente jubilación— según la SEPI. A diferencia de los saharauis, incluso después del traspaso de la dirección de la empresa a la OCP, estos trabajadores siguieron beneficiándose de las condiciones laborales anteriores (salarios europeos en pesetas, cuatro semanas de trabajo y dos de permiso, desplazamientos a España a cargo de la OCP, fines de semana libres...).

En el año 2003 el Comité de trabajadores y jubilados de Fos Bucraa en el Sahara Occidental ocupado por Marruecos y con la Unión General de Trabajadores de Saguia Al-Hamra y Río de Oro (UGTSARIO), se dirigieron a los sindicatos españoles CCOO y UGT para reclamar ante la Seguridad Social española esas pensiones (Ortega, 2016). Más de 3.000 expedientes fueron recogidos y transferidos a la administración española. La Seguridad Social alegó múltiples razones para dar el caso por perdido. La otra vía era una propuesta de ley de pensiones no contributivas que requería de un trabajo con los diferentes grupos parlamentarios y que ya había mostrado su complejidad a la hora de conseguir las voluntades políticas que la llevaran a cabo. Finalmente, el 2 de agosto de 2011, el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó su disposición adicional cuadragésima segunda sobre las cotizaciones efectuadas por personal saharaui de empresas españolas, antes de la retirada del Sahara Occidental. El Gobierno se daba un plazo de dos meses para presentar a la Comisión de Trabajo e Inmigración del Parlamento una relación de personas, el coste, su fórmula de articulación y plazos. Han pasado 14 años y

los gobiernos, alegando dificultades técnicas, no han presentado dicho informe. Centenares de trabajadores saharauis se han visto injustamente privados de sus pensiones, alargando así otra manifestación de la discriminación colonial.

Una segunda consecuencia anómala del abandono del Sahara fue que una parte importante de la población saharaui perdió *de facto* la ciudadanía española. La población se fragmentó. Los que permanecieron en el territorio se vieron asignar la ciudadanía marroquí o mauritana, con una consiguiente imposición de modificación de sus nombres. Otros se internaron en el desierto y acabaron en Argelia como refugiados. Finalmente, otros se instalaron en Mauritania y España, tanto en Canarias como en la península.

En la Ley de Descolonización de 1975 se indicaba que el Sahara Occidental, como territorio no autónomo, no era España, y así despojó a los saharauis de su condición de españoles. Una población que era originaria de España y que tenía su propio documento nacional de identidad, saharauis que habían nacido como españoles, fueron despojados de su nacionalidad y quedaron absolutamente al margen de las categorías de identificación, vulnerables y excluidos. Ante la problemática planteada respecto a la desposesión de la ciudadanía, seis meses después del abandono, en agosto de 1976 (con Suárez) el Ministerio de Justicia formuló un Real Decreto sobre la nacionalidad española de los saharauis a todas luces ilegal (Barrado, 2024) [195].

En el Real Decreto se señalaba que "resulta justo conceder la facultad de optar por la nacionalidad española a aquellas personas pertenecientes a la población autóctona del Sahara que, reuniendo las condiciones necesarias, expresen ese deseo en un plazo prudencial" y se estableció:

> Artículo primero. Se reconoce el derecho a optar por la nacionalidad española a los naturales del Sahara que residiendo en territorio nacional estén provistos de documentación general española, o que encontrándose fuera de él se hallen en posesión del documento nacional de identidad bilingüe expedido por las autoridades españolas, sean titulares del pasaporte español o estén incluidos en los registros de las representaciones españolas en el extranjero.

> Artículo segundo. Los que pretendan acogerse a lo prevenido en el artículo anterior deberán manifestarlo así en el plazo máximo de un año, a partir de la entrada en vigor del presente decreto, mediante comparecencia ante el juez encargado del Registro Civil del lugar de su residencia o el cónsul español de la demarcación correspondiente, aportando la documentación española de que se hallen provistos y expresando su voluntad de optar por la nacionalidad española.
>
> Artículo tercero. El encargado levantará acta por duplicado y remitirá inmediatamente uno de los ejemplares a la Dirección General de los Registros y del Notariado. La Dirección General recabará informes a los Ministerios de Asuntos Exteriores, de la Gobernación y de la Presidencia del Gobierno. A la vista de estos y de la documentación acompañada, calificará el derecho del solicitante a acogerse a los beneficios de la presente disposición y ordenará la correspondiente inscripción en el Registro, a no ser que dichos informes revelen una conducta personal contraria a los intereses de la Nación.
>
> [...] Transcurrido el plazo de un año mencionado en el artículo segundo, se entenderán anulados y sin valor alguno los pasaportes y documentos de identificación personal concedidos por las autoridades españolas a los naturales del Sahara que no ejerzan su derecho de opción.

Dadas las circunstancias de la ocupación, la guerra y la consiguiente dispersión, solo un centenar de saharauis pudieron hacer el trámite en un juzgado en Canarias, la Península o en un consulado en los países vecinos. Muy pocos saharauis se dieron por enterados y menos aún tenían los medios para hacer esas gestiones. En la práctica, España desposeyó de su ciudadanía a una parte de la población del territorio contraviniendo un derecho fundamental recogido la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 15). Casi todos los saharauis perdieron la nacionalidad española, y les fue impuesta la de los ocupantes. Se abría además la puerta a la controvertida cuestión del derecho a recuperar la ciudadanía española que sigue siendo de actualidad. Varios miles de saharauis recuperarían la ciudadanía española mediante procedimientos individuales.

Si bien antes de la salida del territorio España evacuó todos los libros de los Registros Civiles existentes, que fueron depositados debidamente en el Registro Central de Madrid, y posteriormente microfilmados, hoy los saharauis no pueden acceder a esa documentación para recuperar su nacionalidad española. Esta

cuestión no resuelta del Sahara ha generado mayor número de apátridas, lo que es una anomalía.

LOS FLECOS Y REMANENTES DEL ABANDONO

A pesar de la debacle, España, *de facto*, siguió teniendo actividad en el territorio, participando en actividades económicas y asumiendo responsabilidades, por ejemplo, en materia de navegación aérea o de salvamento marítimo.

RESIDENTES Y BIENES

Tras el abandono de España quedaron unos 335 españoles en el Sahara; años después se nombraría a un diplomático español encargado de darles protección. Asimismo, quedaron propiedades del Estado español y una Misión Cultural Española que mantendrá actividades educativas.

Dos jóvenes soldados, economistas, Víctor Farré y Enric Oliva, recibieron en abril de 1975, el encargo de cuantificar la inversión española hecha en el Sahara desde los años sesenta. Su objetivo era tener datos para un posible arreglo de traspaso o venta de bienes. Los autores firmaban el 30 de septiembre de 1975 un estudio voluminoso y detallado sobre el coste que había tenido para España la intervención descolonizadora en el Sahara; se estimó en 14.591.202.498 pesetas.

El 24 de mayo de 1976 se creó la Comisión de Transferencia de los Intereses Españoles en el Sahara, que dependía de Presidencia del Gobierno, para coordinar la desocupación con la mayor eficacia para los intereses de España, uno de los asuntos trascendentales en la gestión del proceso. En 1978 fue establecida una entidad pública española en El Aaiún, la Depositaría de Bienes del Estado Español en el Sahara Occidental, subordinada a la Comisión Liquidadora de Organismos de Madrid. La Depositaría se encargaba del pago de pensiones a antiguos militares y administraba y gestionaba los más de 200 bienes inmuebles que España conservó en el territorio. Esas propiedades están en un limbo porque no figuran en ningún catastro actualizado ni en el Registro de la Propiedad de Marruecos, ya que su inclusión no puede hacerse mientras exista indefinición jurídica en el Sahara. En

consecuencia, las propiedades españolas figuran como huecos en blanco en el catastro marroquí actual. Tampoco la administración española puede recurrir su pago ante los tribunales marroquíes —únicos existentes en El Aaiún— por las mismas razones de la indefinición jurídica.

FOSFATOS

Según lo acordado en el Acuerdo de Madrid, España conservó el 35% de la empresa Fos Bucraa. El INI, como copropietario, participó a partir de entonces en el consejo de administración de la empresa OCP. En la práctica se desentendió de ello porque la guerra inmediata paralizó la producción. Años más tarde, cuando el Plan de arreglo de 1991 permitió la reactivación, el INI dejó de prestarle atención. El INI se deshizo de esta participación en 2002.

PESCA

La continuación de la actividad pesquera española en aguas del Sahara también se contempló en los anexos económicos de los Acuerdos de Madrid. Marruecos consideró que a partir de entonces, esto constituía un acuerdo bilateral específico. Los barcos españoles que faenaban en aguas saharauis, muchos de ellos canarios, a veces portando banderas marroquíes, se convirtieron en objetivo de la guerrilla saharaui, que les había advertido y que consideraba esa actividad un saqueo. A finales de los setenta y principios de los ochenta hubo numerosos ametrallamientos de barcos pesqueros, varios muertos y capturados. La cuestión de la pesca se prolongará hasta la actualidad; Marruecos ha pretendido siempre incluir las aguas saharauis en sus acuerdos internacionales de pesca.

ESPACIO AÉREO

A pesar de la retirada de España, las cuestiones relativas al control aéreo del territorio permanecieron asociadas a España. La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), agencia especializada de Naciones Unidas y autoridad en la materia, siguió asignando a España responsabilidad en la gestión del espacio aéreo sobre el Sahara Occidental[196]. No podía transferir esa

responsabilidad a los Estados ocupantes ni tampoco dejar ese espacio sin gestión. Por lo tanto, ENAIRE, la empresa pública española proveedora de servicios de navegación aérea integró en una misma zona la región canaria y la parte occidental del Sahara. En la práctica, España no puede ejercer de manera efectiva esa función porque es Marruecos quien controla los aeropuertos del territorio. Esta situación ha creado una anomalía en el tráfico aéreo, evitándose el sobrevuelo del territorio o recomendando que se haga a muy alta altitud. Marruecos no ha cesado de reclamar esa competencia como si tuviera la soberanía del territorio y España no la puede ceder.

ESPACIO MARÍTIMO

Asimismo, la Organización Marítima Internacional (OMI), agencia especializada del sistema de Naciones Unidas encargada de la cooperación técnica y la seguridad marítima, incluye las aguas del Sahara Occidental en la zona marítima de responsabilidad en materia de búsqueda y salvamento (zona SAR) de Canarias. La OMI no reconoce competencias a Marruecos en aguas del Sahara, pero en la práctica son sus patrulleras las que operan en esa área. Esta anomalía tiene consecuencias en casos de salvamento en los que España tiene responsabilidades.

LA CUESTIÓN DEL SAHARA EN 1976

El periodo entre diciembre de 1975 y julio de 1976, con un gobierno presidido por Carlos Arias Navarro, fue de una alta inestabilidad y tensión. Presión de la oposición, represión, división en el Régimen y crisis económica. En la práctica, fue una prolongación del franquismo sin la presencia del dictador. El nuevo jefe del Estado tenía dificultades para convencer a la comunidad internacional de que se había pasado página al franquismo y que se inauguraba un nuevo régimen. Solo el espaldarazo de Estados Unidos en junio, con motivo de la visita del rey a Washington, permitió dar realce a la figura del rey y acelerar los cambios internos.

La salida efectiva del Sahara se hizo con ese ambiente en España. El Polisario, con nuevas armas procedentes de Libia y

Argelia, recrudeció la guerra de guerrillas contra los ejércitos de Marruecos y Mauritania, que tenían mayores fuerzas y armamentos, principalmente de origen francés y español. Una de las tácticas usadas por los combatientes saharauis eran las razias (a veces de centenares de kilómetros) contra objetivos militares (como las guarniciones marroquíes de Tarfaya, Amgala o Guelta Zemmur) u objetivos económicos (como la cinta transportadora de las minas de fosfatos de Bucraa, las minas de hierro de Zouerat y el tren minero que transporta el mineral al puerto de Nuadibú).

El carismático El Uali solía realizar discursos en los campamentos de refugiados, y frecuentemente se reunía con periodistas extranjeros, conociendo la importancia de publicitar la causa saharaui. Era ampliamente respetado por sus compatriotas por luchar con sus tropas en primera línea del frente, aunque este hábito sería una elección fatal para él. El Uali murió en combate por una herida mortal de metralla en la cabeza el 9 de junio de 1976, volviendo de un ataque a la capital mauritana, Nuakchot, en el que guerrilleros saharauis bombardearon con morteros el palacio presidencial. Fue sucedido en sus cargos de presidente de la RASD y secretario general del Frente Polisario por Mohamed Abdelaziz, otro militante histórico y fundador del Frente que también procedía del grupo del sur de Marruecos.

Argelia se volcó en el apoyo a los saharauis. Además de acoger a los refugiados y facilitar armas, Argel facilitó un importante sostén diplomático, imprescindible para el Polisario y la RASD. Hasta entonces, la cuestión del Sahara no había sido tratada en el movimiento NO-AL, a pesar de una petición expresa del Frente Polisario a Argelia en agosto de 1973 que no tuvo respuesta. Sin embargo, la colaboración se activó en 1974 y 1975. Durante la presidencia argelina del Movimiento NO-AL (1973-1976), la cuestión del Sahara se incluyó en las discusiones de la V Conferencia y se integró en dos proyectos de declaración de la cumbre: secciones sobre descolonización e imperialismo. Argel contribuyó a poner en contacto al Polisario con Cuba, Vietnam, Mozambique y otros países que pronto sostuvieron la causa saharaui; también con movimientos de liberación como el Congreso Nacional Africano, la SWAPO namibia, y otros. En cambio, el Polisario no tuvo recepción ante Moscú ni ante Pekín.

En la España de 1976, la cuestión del Sahara era polémica. Muchos militares que fueron forzados a evacuar estaban resentidos por el abandono. "Los muertos españoles en el Sahara no sirvieron para nada, su sacrificio fue inútil, pues la suerte del territorio estaba decidida desde hacía tiempo"[197]. Otros lo consideraron un acto de traición a los militares sobre el terreno y a la población saharaui (Diego Aguirre, 1991). En la mentalidad colonial de los franquistas, la creación de la RASD se vio como un paso alocado que empeoraba la situación. La mayoría responsabilizaba al Frente Polisario al que presentaban como "proargelino, independentista, pseudomarxista, profundamente antiespañol y decidido a forzar a Madrid a dejar el territorio lo antes posible mediante el uso de la violencia"[198]. Los menos, como Rodríguez de Viguri, asumieron que el Frente Polisario era el único representante del pueblo saharaui, por otra parte se achacó la responsabilidad del abandono.

También se empezaron a crear las primeras asociaciones de solidaridad y los campamentos de refugiados en Tinduf vieron la llegada de voluntarios. La izquierda, aún ilegal se empezó a implicar, y según fueron legalizándose los partidos en 1977 las principales fuerzas democráticas exigieron la denuncia de los Acuerdos de Madrid mientras el Régimen seguía defendiendo lo hecho:

> [...] discrepamos rotundamente de quienes afirman, el PSOE y el PCE, que la situación ahora imperante exige que España reasuma responsabilidades en el Sahara Occidental. Se trata de un asunto terminado. El pueblo español no tiene por qué poner en peligro la vida de sus hijos, los soldados españoles, para resolver pleitos coloniales que ni le afectan ni le interesan. Que lo resuelvan a su manera las partes interesadas (Cola Alberich, 1977).

En los círculos del poder ya apareció la nueva prioridad: normalizar las relaciones con Marruecos.

El Sahara desembarcó en el debate público de esos convulsos meses del "franquismo sin Franco". La prensa diaria, las revistas de actualidad política (como *Triunfo* o *Cuadernos para el diálogo*) trataron la cuestión, aunque en 1975 y 1976 seguía vigente la ley de prensa de 1966 que restringía una información libre sobre el Sahara[199]. Esta ley contemplaba el depósito previo y el secuestro

administrativo de publicaciones, así como sanciones a quienes escribieran "de forma contraria a los Principios fundamentales del Movimiento y al ordenamiento jurídico general del franquismo". Esto valió en sensible retraso la cuestión del Sahara y la censura de artículos y libros. Fueron los periódicos del Régimen quienes dieron la principal cobertura a lo que ocurría en el Sahara: *ABC*, *Arriba, Informaciones*, etc. Un joven Arturo Pérez Reverte publicó unos cuarenta artículos en *Pueblo*, entre septiembre y diciembre de 1975. La revista *Cambio 16* cubrió la situación en el Sahara desde mayo de 1975 con diversos reportajes y haciendo figurar el Sahara en portada; en diciembre de 1975 entrevistaba al líder saharaui Luali la revista semanal *Triunfo*, referente y símbolo de la resistencia intelectual de la época, donde escribían analistas progresistas sobre temas nacionales e internacionales, no había publicado nada sobre el Sahara hasta noviembre de 1975; en las últimas semanas de ese año aparecieron cuatro artículos sobre la relación de Marruecos con Mauritania o los Estados Unidos a propósito del Sahara Occidental; en 1976, subieron a ocho; en 1977, a nueve; en 1978, a once publicaciones sobre el conflicto; en 1979, a seis; en 1980, una sola, la última de todas antes del cierre del semanal. El diario *El País* también ofreció datos muy elocuentes al respecto. El primer número del periódico, publicado el 4 de mayo de 1976, ya contenía dos noticias sobre el conflicto saharaui. Durante todo ese primer mes de existencia, se publicaron hasta 20 textos sobre el tema. Una excepción significativa fue un monográfico de *Cuadernos para el diálogo*, suplemento del número 68 de diciembre 1975, escrito por Emilio Menéndez del Valle y titulado "Sahara español: una descolonización tardía". La revista *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, una de las publicaciones más influyentes de la oposición intelectual al franquismo en el exilio, no trató la cuestión del Sahara hasta muy tarde, en el número 46-48 (junio-diciembre 1975). En 1977 la editorial publicó el libro de Ramón Criado, *Sáhara. Pasión y muerte de un sueño colonial*. En noviembre de 1975 las autoridades censuraron y secuestraron el libro del sociólogo Juan Maestre Alfonso, *El Sáhara en la crisis de Marruecos y España*, que había publicado la editorial Akal[200]. Finalmente sería publicado en 1976.

El abandono de España abrió las puertas a la ocupación del Sahara. Y en sus últimas horas, entre octubre de 1975 y el 26 de febrero de 1976, infringió el deber de proteger a los saharauis que en esos momentos eran todavía nacionales españoles. En su lugar, los entregó a las fuerzas ocupantes quienes cometieron graves crímenes contra ellos y se desentendió. Fue la decisión de un régimen dictatorial y no democrático, además de colonial. Además, dejó un rastro de injusticias y de anomalías que han perdurado durante décadas.

La cuestión del Sahara estuvo presente en la política de la transición, aunque se pretendió taparlo y olvidarlo. Formó parte del 'consenso negativo' en política exterior, es decir, los temas que no hacían unanimidad y que Suárez dejó congelados, y que la oposición no logró colocar en el centro del debate ni revertir. Solamente dos años más tarde, en marzo de 1978, en pleno proceso constituyente, tuvo lugar una sesión informativa de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados sobre el Sahara. UCD y Alianza Popular se opusieron, sin éxito. En ella comparecieron los principales cargos civiles y militares implicados en esa descolonización, ministros incluidos, que informaron de sus actuaciones y respondieron a las preguntas de los grupos parlamentarios. La sesión puso en evidencia las discrepancias y la diversidad de relatos, pero no supuso un reenfoque de la política. Pocos diputados asistieron a esa sesión.

CAPÍTULO 8

EL ANTIFRANQUISMO ESPAÑOL ANTE LA CUESTIÓN DEL SAHARA

> "… el movimiento democrático en la propia España debería también solidarizarse con el pueblo saharaui en su lucha por todos los medios y del conjunto de la región en el marco de la lucha contra el régimen fascista dirigido por Franco y las fuerzas reaccionarias españolas".
>
> LUALI (1971)[201]

> "Las condiciones objetivas y racismo que nos impone el colonialismo español fascista obligan a los obreros del mundo en general y a los españoles en particular a solidarizarse con nuestros obreros para imponer un sueldo igual para los obreros árabes como españoles y también horas de trabajo iguales […], la solidaridad de los obreros españoles con los nuestros es un deber al que los obliga el principio de "obreros uníos", y la unión de los obreros españoles con nuestros obreros para borrar el carácter racista es algo imprescindible y obligatorio en este momento".
>
> Boletín *20 de mayo*, número 19, mayo de 1975[202]

El Uali Mustafá Sayed, que sería más tarde uno de los fundadores del Frente Polisario, expresaba con estas palabras, en 1971, en un artículo de la revista marxista marroquí *Souffles-Anfass*, un llamamiento a las fuerzas políticas antifranquistas a solidarizarse con el pueblo saharaui, tildando de fascista y reaccionarios al Régimen y sus actores. Unos años más tarde, el Frente Polisario llamaba a la solidaridad anticolonial entre trabajadores. En 1975 y 1976 las movilizaciones populares y obreras se intensificaron, contribuyendo decisivamente a la desintegración del régimen político de Franco. ¿En qué medida los demócratas y antifranquistas prestaron atención al colonialismo en el Sahara español y a las demandas de emancipación de su población? Esta cuestión ha sido marginada y simplificada en los estudios sobre la descolonización frustrada del territorio, sin embargo, los nexos entre ambas luchas forman parte de la memoria de los activistas

saharauis y de algunos españoles, y hay frecuentes referencias en sus relatos. En este capítulo lo abordaremos de una manera preliminar, dado que se basa en información fragmentaria y dispersa y que está pendiente un trabajo más sistemático tanto documental como de recuperación de fuentes orales. Sirva en todo caso para presentar algunos elementos, cubriendo una carencia, y para contradecir algunas afirmaciones que han propagado fuentes colonialistas.

EL ANTIFRANQUISMO Y LA CUESTIÓN COLONIAL

Desde finales del siglo XIX y en el primer tercio del siglo XX los movimientos obreros españoles adoptaron posiciones anticoloniales al oponerse a las levas para las guerras coloniales, primero en Cuba y Filipinas, y luego en el Norte de África. Denunciaban el coste humano y económico de esas guerras, y fueron el detonante de varios momentos de protesta, como la Semana Trágica de Barcelona en julio de 1909 o las huelgas de 1916. El rechazo de socialistas, anarquistas, republicanos y comunistas a las guerras coloniales se convirtió en una importante tradición de las fuerzas progresistas españolas. Esto no impidió que sectores del regeneracionismo, reformistas y republicanos moderados, imbuidos de un ideario nacionalista imperial defendieran el mantenimiento de posesiones de ultramar como fuente de prestigio y de poder en la escena internacional. De hecho, durante la Segunda República no se modificó sustancialmente la política colonial española; al contrario, se mantuvo un discurso ambiguo y en esos años tuvo lugar la ocupación de Sidi Ifni y se intensificó la colonización efectiva del interior del Sahara español.

Durante el franquismo la cuestión colonial fue poco relevante en la agenda de las fuerzas democráticas y antifranquistas, más centradas en la resistencia, la confrontación a la dictadura y el desarrollo de una contestación multiforme través de movimientos sociales. Lo colonial estaba ahí, pero no aparecía vinculado a la lucha por la democracia. Además, todo lo referido al Sahara fue “materia reservada” entre julio de 1972 y septiembre de 1974, lo que limitó el conocimiento de lo que ocurría en el Sahara (López

García, 2013). A diferencia de Portugal donde la guerra colonial obligó a las fuerzas políticas a posicionarse, en España la cuestión colonial estuvo ausente del discurso y de los programas de los partidos clandestinos y muy poco presente en la prensa política antifranquista. A modo de muestra se suele señalar que ni en el programa de la Junta Democrática de España de julio del 1974 ni en el manifiesto de la Plataforma de Convergencia Democrática de junio de 1975 hubo ninguna referencia al colonialismo. El Sahara era una realidad colonial lejana, poco poblada, con poco tejido urbano y una limitada clase asalariada, esencialmente militar. Esto no significó una ausencia absoluta de interés; el colonialismo aparecía puntualmente ligado a otras cuestiones y algunos intelectuales y periodistas progresistas escribieron sobre ello. En su obsesión anticomunista, el franquismo atribuyó la contestación de los saharauis a la interferencia de la Internacional Comunista que animaba a los pueblos a levantarse contra las metrópolis (Dalmases, 2012). Todas las resistencias anticoloniales eran "filocomunistas".

Según Gustau Nerín (2020), antes de 1975 los movimientos antifranquistas se mostraron poco solidarios con los movimientos anticoloniales de las posesiones españolas de África. No era fácil para los antifranquistas acceder a información sobre las colonias, ya que el Régimen controlaba estrictamente los desplazamientos a las posesiones africanas. A los antifranquistas tampoco les llegaba mucha información por otras vías. Los partidos de oposición españoles no llegaron a articular células en las colonias. Por ejemplo, el único opositor español que mantuvo una relación fluida con los anticolonialistas de la Guinea Española fue Antonio Cubillo, el líder del Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC). Sin embargo, es innegable que los estudiantes saharauis en Canarias y la península no estuvieron aislados, y que participaron de alguna forma de la efervescencia política del tardofranquismo, tenían contactos y convivían con los estudiantes antifranquistas y consumían una cultura y literatura política de oposición.

Sin embargo, en 1974 y 1975 se operó un giro radical y un posicionamiento de las fuerzas antifranquistas, empezando por los grupos de izquierda radical, imbuidos de un discurso anticolonial

y antiimperialista. En un momento en el que todavía operaban en la clandestinidad fueron tomando posición[203]. Según Alguero (2008) el descubrimiento tardío del independentismo saharaui por la izquierda española tuvo algo que ver con la percepción que esta tenía de Argelia. El apoyo de las fuerzas españolas de izquierda al Frente Polisario después de 1975 contrasta con el relativo aislamiento en que se habían encontrado los jóvenes saharauis nacionalistas que estudiaron en Canarias y en Madrid entre 1970 y 1973, años de formación del nacionalismo saharaui (López García y Hernando de Larramendi, 2005). Erróneamente, Barona (1998) se sorprende de la "inexistencia de contactos de los estudiantes saharauis con la izquierda y con la oposición española" antes de 1974.

El resultado final fue que, durante la transición, con los primeros gobiernos de UCD, el PSOE, el PCE y el resto de la izquierda pasaron a adoptar una actitud beligerante con la causa saharaui, denunciando los Acuerdos de Madrid, propugnando su anulación y reclamando el reconocimiento del Frente Polisario (Cola, 1977). Mientras tanto, las derechas exigían al Gobierno que diferenciase entre el Frente Polisario, que en su momento atacó a España, y el pueblo saharaui, cuya autodeterminación había que defender.

Hay sin embargo algunas expresiones anteriores a ese tardío giro. En los años sesenta hubo antifranquistas sensibilizados por el colonialismo español. El Frente de Liberación Popular (FLP o FELIPE) (1958-1969) fue una de las primeras organizaciones interesadas en el anticolonialismo, antiimperialismo y tercermundismo, aplicándolo también al caso español (Domper Lasús, 2022). Tras su disolución, algunos de sus integrantes llevaron esas inquietudes a otros partidos donde terminaron recalando. Es el caso de Antonio Masip Hidalgo, un ex FLP que se integraría en el PSOE y que fundó y presidió en 1975 la primera Asociación de Amigos del Sahara[204].

En junio de 1970, la 'Asamblea de Europa' de Comisiones Obreras, una estructura sindical clandestina en el exterior publicó un comunicado titulado "Solidaridad con el pueblo sahariano ante el referéndum organizado por las autoridades españolas sobre la cuestión de independencia en el territorio del Río de Oro", lo que indica que la cuestión colonial era objeto de atención de la

oposición clandestina[205]. En el comunicado se hacía referencia a la represión después de la manifestación de Zemla, descalificaba cualquier referéndum organizado por las "autoridades coloniales" y usaban los términos colonial y derecho a la autodeterminación, concluyendo con "ante el peligro de una nueva guerra colonialista en África, opongamos la lucha del proletariado ibérico y sahariano".

LA IZQUIERDA RADICAL Y SUS PRONUNCIAMIENTOS ANTICOLONIALES

Las primeras organizaciones que se posicionaron abierta y claramente a favor de la lucha anticolonial insertándola en su propia lucha contra la dictadura fueron los grupos más izquierdistas, marxistas leninistas, trotskistas y maoístas a partir de 1973. Su enfoque anticolonial les singularizaba respecto al PCE o al PSOE. Con la excepción de algunas personalidades y movimientos sociales, fueron los primeros antifranquistas que defendieron a la lucha de emancipación del Sahara de manera abierta, figurando en sus documentos de agit-prop y sus programas. Esto se explica por contactos con activistas saharauis en España y en las cárceles, pero también por razones propias de las organizaciones que seguían de cerca las luchas populares en el Sur, fuera Vietnam, Palestina o la África lusófona; y en algunos casos por su relación con Argelia. Sin afán de exhaustividad podemos señalar algunos de esos partidos, teniendo en cuenta que hubo muchos más, tanto de ámbito español como de carácter nacionalista.

El Partido Comunista de España (marxista-leninista)[206] (PCE (m-l) fue una de las primeras organizaciones que se posicionó respecto al Sahara, incluso antes de la fundación del Polisario. En mayo de 1972 en el número 5 de *Acción* apareció una declaración de apoyo y solidaridad con el pueblo saharaui del Comité Coordinador pro-FRAP. El FRAP creó una serie de organizaciones —como la Agencia de Prensa España Popular APEP— y tenía una importante red de contactos internacionales. Entre 1973 y 1975 el PCE (m-l) se hizo eco de la cuestión saharaui; en mayo de 1973 defendía la autodeterminación[207] y en publicaciones de 1974 se

subrayaba “el combate en la misma trinchera contra el fascismo y el imperialismo”, se denunciaba la represión y el apoyo a la autodeterminación[208]. El 21 de junio de 1975 el Frente Polisario y el FRAP suscribieron un comunicado conjunto afirmando que estaban “de acuerdo en intensificar su lucha común, como parte de la lucha de todos los pueblos oprimidos del mundo contra el imperialismo, el colonialismo y la reacción”. En particular, el FRAP llama a todos los antifascistas y a todo el pueblo español a levantar un poderoso movimiento de solidaridad y apoyo a la heroica lucha del pueblo del Sahara contra el colonialismo, por su independencia nacional y su libertad». La solidaridad del partido fue muy importante. Desde Canarias, el FRAP envió a los luchadores saharauis un barco pesquero cargado de material sanitario y de otro tipo; la APEP (Agencia de Prensa España Popular), servicio informativo del FRAP que distribuía en el interior y en Europa diversos boletines de noticias en diversas lenguas sobre la lucha antifranquista, publicó también, para el Frente Polisario, un extenso documento político e informativo titulado “El pueblo saharaui en lucha, documentos del Frente Popular para la Liberación de Saguia el Hamra y Río de Oro (Frente Polisario)”[209]. A su vez, la revista *20 de Mayo*, órgano del Frente Polisario, condenó la ejecución en septiembre de 1975 de tres miembros del FRAP:

> Nuestro pueblo y sus vanguardias revolucionarias denuncian este acto criminal e inhumano cometido contra el heroico pueblo español, sus vanguardias revolucionarias y, particularmente, el FRAP. […] En noviembre del 1975, y en respuesta a la petición de personal sanitario realizada por el Frente Polisario al FRAP, dos enfermeras del PCE (m-l) salen para Argelia […]. El 24 de diciembre, están en Tinduf, donde fueron recogidas por miembros del Frente y, en enero, llegan a Mahbes, centro estratégico y político del interior del Sahara. Allí fueron recibidas por varios dirigentes del Gobierno de la RASD y del Frente […]. Las relaciones eran excelentes.

Esta cercanía entre los saharauis y una organización armada española alimentó la criminalización del Polisario entre las autoridades españolas. La atención del PCE (m-l) por la cuestión saharaui se prolongaría en los inicios de la transición y contribuiría a los movimientos de solidaridad[210].

El Partido Comunista de España (internacional)[211] (PCE (i)) y sus

escisiones maoístas tuvieron también una fuerte identificación y compromiso con la cuestión saharaui. En marzo de 1973 el partido incorporó la demanda de independencia para el Sahara Occidental en su Congreso de Constitución y en sus Resoluciones de la Línea política PCE (i)[212]. Se adscribía a la concepción leninista del derecho a la autodeterminación e incluía de forma explícita el derecho a la separación estatal como principio internacionalista, en consecuencia, exigía retirada de las tropas españolas de los territorios africanos, en clara referencia al Sahara Occidental. Después de 1975, el PTE se declaró favorable a la africanidad de Canarias, de la denuncia de los Acuerdos Tripartitos y condenó la ocupación marroquí, pidiendo el reconocimiento de la RASD. En su boletín *El correo del pueblo*[213] de agosto 1975, se reproduce un "Comunicado público de la V Reunión del Comité Central del PTE" que "declara la plena solidaridad combativa del PTE con la justa lucha de liberación nacional del pueblo saharaui dirigido por su Frente Polisario y reitera su deber revolucionario de impulsar la resuelta movilización de la clase obrera y los pueblos de España para que sean retıradas las tropas españolas del Sahara dando fin a la dominación colonial, sean devueltos a Marruecos las ciudades y enclaves que le han sido usurpados, y se impida la guerra colonial y de rapiña". En octubre, la misma publicación llevaba en portada un análisis sobre el peligro de guerra en el Sahara[214]. En la transición, el PCE (i) optó por no legalizarse pero actuó a través de diversas organizaciones pantalla como la Asociación de Amistad Hispano China[215], el Comitè Català de Solidaritat Internacionalista y la Asociación de Amistad y Solidaridad con el pueblo saharaui. Esta última organizaba actos informativos, concentraciones, recogía ayuda y publicaba la hoja informativa *Basala. El guerrillero intrépido* (Barcelona, marzo de 1976). A su vez el boletín del Frente Polisario *20 de mayo* (número 16 de 1975) reprodujo un texto de *Mundo Obrero Rojo*, órgano del PCE (i) del 29 de noviembre de 1975. Se trataba de un comunicado de la Asamblea Democrática de soldados de Madrid expresando su solidaridad con el pueblo saharaui y su rechazo a la farsa del referéndum[216].

La Liga Comunista Revolucionaria (LCR), trotskista, también se posicionó desde 1974, expresando su apoyo al pueblo saharaui y

a su autodeterminación en clave antimperialista, así como la devolución a Marruecos de los enclaves. En su órgano *Combate* aparecieron diversos textos. "La clase obrera y el pueblo español tienen la responsabilidad de asumir su deber anticolonialista, denunciando a su propia burguesía imperialista y al ejército colonial. Será la solidaridad anti-imperialista en el Estado español el factor decisivo que ayudará al movimiento de liberación saharaui a conseguir nuevas victorias y que contribuirá al mismo tiempo a agravar la crisis en el interior de la propia burguesía española"[217]. También llamaba a los movimientos antifranquistas a apoyar la descolonización y exigía la liberación de los presos políticos saharauis[218]. Insistía en la condena de la guerra colonial, haciendo alusión a los "soldados llevados al matadero en el Sahara [...] y que se ganan el odio del pueblo saharaui al que el franquismo niega su derecho a elegir libremente su destino"[219].

También el Movimiento Comunista de España (MCE)[220], en su primer congreso el celebrado en Francia en julio de 1975, recogió en sus documentos que "la república revolucionaria renunciará incondicionalmente a las posesiones coloniales de África concediendo la independencia al Sahara"[221]. Sus boletines incluían información sobre la lucha del Frente Polisario. El 23 de julio de 1975, MCE y Frente Polisario organizaron un mitin conjunto de solidaridad con el pueblo saharaui en París[222].

PCE, PSOE Y LA CUESTIÓN DEL SAHARA

Se repite frecuentemente que, durante el franquismo, la cuestión del Sahara no suscitó ningún interés entre los comunistas. Particularmente el Partido Comunista de España (PCE), principal fuerza antifranquista, se habría desentendido de lo que ocurría en la colonia[223]. Esta afirmación contrasta con la obsesión del régimen franquista que veía la larga mano de los comunistas en las resistencias saharauis. Hasta el día de hoy son numerosos los analistas, incluso prosaharauis, que achacan al PCE una postura incoherente con la descolonización.

Un análisis de los posicionamientos oficiales del partido y de la actividad de sus estructuras clandestinas permite sostener algo

más complejo. Lo que se observa es que durante el franquismo el PCE actuaba en dos planos diferentes. La dirección en el exterior mantenía relaciones con otros partidos comunistas y tenía una posición cercana a la de sus homólogos comunistas marroquíes, hasta que en 1975 se operó un giro y asumió las tesis saharauis. Al mismo tiempo, desde finales de los años sesenta, las estructuras clandestinas del interior hicieron una lectura de la situación del Sahara desde postulados anticoloniales, ligándola a la lucha democrática.

Históricamente el PCE siempre fue anticolonialista. Desde su fundación en 1921, el partido se posicionó contra las guerras coloniales y los reclutamientos que recaían principalmente en la clase trabajadora y en la población más desfavorecida. Esta postura se mantuvo durante la Segunda República. Después de la Guerra Civil, el PCE actuó principalmente en torno a dos ejes: el antifascismo y, desde 1953, el antimperialismo estadounidense. Durante esos años, el partido tuvo estructuras organizativas en diversos países (este de Europa, Francia, Argelia, Marruecos, Cuba) lo que le permitió una pronta vinculación con movimientos de liberación nacional de varios países. En los años cincuenta ya hubo posicionamientos anticoloniales respecto a los territorios africanos firmados en las publicaciones del partido como *Nuestras Ideas* o *Mundo Obrero* de la mano de Fernando Claudín y Francesc Vicens. Sin embargo, siguiendo las consignas de Moscú y en el marco de sus relaciones con partidos homólogos, en los años cincuenta el PCE asumió las reivindicaciones de los comunistas marroquíes del PCM, primero por la independencia y luego sobre el Sahara español[224]. En sus relaciones bilaterales apenas trataban el tema y de manera general los comunistas españoles apoyaban las tesis anticoloniales marroquíes, y el "derecho del pueblo marroquí a recuperar la integridad territorial". Ceuta y Melilla eran vistos como expresiones del colonialismo español, al igual que Gibraltar del colonialismo británico. En una declaración conjunta de los comunistas españoles y marroquíes de 1961 se afirmaba que "en el caso de los peñones de Ifni, Sequiet el Hamra y Río de Oro, la legitimidad de las reclamaciones marroquíes ofrece aún menos discusión […]. El PCE [...] llama a todos los españoles y, en especial, a la juventud, a exigir la evacuación de las tropas

españolas”[225].

Esa sería la posición oficial del PCE hasta 1975, definida y gestionada en el exterior. Esto se evidencia haciendo un repaso a los textos sobre el Sahara publicados en *Mundo Obrero* entre 1973 y mayo de 1975. Siempre se abordaba la cuestión colonial en el Norte de África suscribiendo las demandas del PCM, denunciando los intereses capitalistas o señalando el coste militar de la resistencia. De hecho, ni la URSS ni los partidos comunistas de los demás países socialistas prestaron especial atención a la cuestión del Sahara en los sesenta y principios de los setenta, ni se implicaron. Ni siquiera la Cuba revolucionaria, que solamente lo haría a partir de 1975. Esto contrasta con el Partido Comunista Portugués que estuvo implicado en el anticolonialismo y que lo ligó con la lucha contra la dictadura.

En septiembre de 1973, una delegación del PCE firmaba un comunicado con representantes del Partido de la Liberación y el Socialismo de Marruecos (nueva denominación del PCM), que decía:

> El PCE se pronuncia por el retorno a Marruecos de Ceuta, Melilla, el Peñón de Vélez de la Gomera y Alhucemas y las Islas Chafarinas, y por la retirada de las tropas y las autoridades españolas de Rio de Oro y de Saqiat al Hamra, a fin de que los pobladores autóctonos de estos territorios, incluidos los expulsados, puedan expresarse soberana y libremente... Los problemas pendientes entre los dos países encontrarían soluciones ventajosas para los dos pueblos si el colonialismo fuera liquidado, con lo que se abriría una nueva era de amplia colaboración, respondiendo a las necesidades profundas de los dos países y en armonía con los fuertes lazos de amistad que existen entre ellos.

En diversos artículos del órgano de prensa del partido se abundaba sobre esta posición:

> Es una ocupación colonialista. Basada exclusivamente en la sinrazón de la fuerza, en la represión cada vez más brutal contra un movimiento de liberación que se manifiesta ya en regiones del Sahara [...]. ¿Interesa a España que se prolongue esa ocupación del Sahara? De ningún modo. Los que están interesados en esa ocupación son los grandes monopolios capitalistas; en particular los que explotan los ricos yacimientos de fosfatos del Sahara, y obtienen con ello enormes beneficios [...]. Dicha política lesiona a los habitantes del Sahara, a los que niega la posibilidad de expresar su voluntad de forma soberana [...]. Decimos que España

> debe tomar unilateralmente la iniciativa de abandonar la política colonialista: de devolver Melilla y Ceuta a Marruecos: de retirarse del Sahara. Decimos que, con ello, se crearían unas condiciones completamente nuevas, y muy favorables, para resolver, en una negociación amistosa, los problemas de interés común para las poblaciones de España y de Marruecos[226].

> No entramos ni salimos en el tema de si el Sahara "español" corresponde a Marruecos, Mauritania o Argelia. Lo evidente es que el gran Sahara es territorio comprendido en la soberanía de esos tres países. Y a ellos corresponde, con participación de la población saharaui, resolver el problema del Sahara Occidental. A ellos y no a los representantes de las empresas coloniales de fosfatos[227].

En septiembre de 1974 se entrevistaron delegaciones de los dos partidos comunistas, en el que la parte marroquí planteó la situación en el Sahara:

> El Partido Comunista de España reiteró su posición anticolonialista de principio, reafirmada en el comunicado PLSM y PCE de Julio de 1973, 'por la retirada inmediata de las tropas y autoridades españolas de Rio de Oro y de Saqiat Al Hamra, para que las poblaciones autóctonas de dichos territorios, incluidas las que han sido expulsadas, puedan expresarse soberana y libremente'. Se denunciaba la maniobra del Gobierno franquista de realizar un pseudorreferéndum en 1975, como una operación tendente a prolongar el dominio colonial y las posiciones de los monopolios internacionales que explotan las riquezas del Sahara. Un régimen fascista que niega a su propio pueblo los más elementales derechos políticos, no puede pretender ser el organizador de una consulta libre a la población saharaui. El PCE estima que una consulta auténtica a la población de Río de Oro y Saqiat Al Hamra para que esta ejerza su derecho de autodeterminación, exige retirada previa de las tropas destacadas en dicho territorio por el régimen franquista y tendrá que ser organizada bajo supervisión de la ONU con las debidas garantías internacionales[228].

En noviembre de 1974, Manuel Azcárate[229], responsable internacional del PCE firmaba un artículo sobre política exterior y señalaba:

> En cuanto al Sahara, la pretensión franquista de mantener allí una presencia colonial, con fórmulas más o menos hipócritas, solo puede acarrear para España consecuencias trágicas. Es evidente, además, que la comunidad internacional no puede tomar en serlo una 'consulta' en el Sahara organizada por un régimen fascista que niega a sus propios

> ciudadanos las libertades más elementales, incluido el derecho de voto[230].

En enero de 1975, el órgano oficial de prensa del partido trataba la situación del Ejército ante la creciente lucha armada, cuestionando el referéndum español[231]. En marzo de 1975 *Mundo Obrero* publicó un artículo sobre el congreso del PPS (nueva denominación del PCM-PLSM), en el que se mencionaba que el PCE afirmaba que "Franco es el enemigo del pueblo marroquí y del pueblo español"; exigiendo la "retirada de las tropas españolas y autoridades franquistas del mal llamado Sahara español; "devolución a Marruecos de sus territorios ocupados por el colonialismo español"[232].

Sin embargo, el enfoque del PCE "oficial" cambió a partir de mayo de 1975; a partir de entonces el PCE rompió con la sintonía que tenía con su homólogo marroquí y adoptó la defensa de la autodeterminación de los saharauis. En este giro influyeron la visita de Naciones Unidas en mayo de 1975 en la que se puso en evidencia la implantación del Frente Polisario (Criado, 1977), un acercamiento al FLN argelino y a Cuba[233] y la Marcha Verde en noviembre, que fue vista en clave imperialista[234]. El PCE interpretó el Acuerdo de Madrid como resultado de la presión norteamericana para favorecer a Marruecos. Otro elemento fue que las estructuras clandestinas del interior y la militancia comunista venían haciendo una lectura muy diferente de lo que ocurría en el Sahara. A lo que probablemente contribuyeron los contactos con estudiantes saharauis (aunque no hay constancia de que integraran células comunistas clandestinas) y las vivencias de reclutas en el Sahara.

Como señaló posteriormente Santiago Carrillo en una entrevista en 1997:

> En ese momento el Sahara era una posesión colonial española y desconocíamos la existencia de un movimiento nacional autónomo. Marruecos [...] reclamaba el Sahara. Lo que teníamos más claro es que este no era un territorio español. En una entrevista con el partido homólogo [...] nos pidieron que apoyáramos la devolución y lo aceptamos. Hasta más tarde no tuvimos conocimiento cabal de la realidad sahariana y de la existencia de un movimiento propio de liberación, y al estar enterados modificamos nuestra posición y la apoyamos, lo que nos

llevó al rompimiento con los comunistas marroquíes (Alguero, 2008).

A partir de entonces el PCE tomó conciencia de la situación en el Sahara y se desmarcó, adoptando una posición clara de apoyo a la autodeterminación y de condena del abandono.

A partir de junio de 1975, *Mundo Obrero* cambió su enfoque sobre el Sahara. En junio, un artículo que llevaba el significativo título de "Viraje en el desierto" reconocía la capacidad del Frente Polisario y achacaba al Ejército la decisión de retirada:

> El Ejército español ha sido el que ha impuesto al Gobierno franquista un viraje radical en su política en el sentido del abandono del Sahara Occidental". También señalaba: "Es oportuno recordar que el Partido Comunista de España, durante muchos años, ha venido propugnando 'la retirada inmediata de las tropas y autoridades españolas de Río de Oro y de Saquiet el Hamra, para que las poblaciones autóctonas de dichos territorios puedan expresarse soberana y libremente'. Así figura explícitamente en comunicados comunes de nuestro Partido con nuestros amigos del Partido del Progreso y del Socialismo de Marruecos. Por haber defendido esta posición se nos tildó de 'traidores' por algunos periodistas de *Arriba* y *Pueblo*[235].

En julio se reconocía la representatividad del Frente Polisario[236]. En noviembre se hacía explícito el apoyo al derecho a la autodeterminación:

> El pueblo saharaui ha promovido en su seno una fuerza política y combatiente, el Frente Polisario, y aparece dispuesto a defender firmemente sus derechos. El interés del pueblo de España exige el fin inmediato de toda política colonialista [...][237]. Los comunistas hemos expuesto ya nuestra posición. Rechazamos rotundamente el menor derramamiento de sangre en el Sahara. Este territorio pertenece a los saharauis y España debe abandonarlo, pero contribuyendo libremente, traspasando el poder a un gobierno o autoridad provisional que organice un plebiscito popular. Es aconsejable igualmente un acuerdo negociado entre los representantes del pueblo saharaui y España, Marruecos, Argelia y Mauritania, con la finalidad exclusiva de garantizar el derecho de autodeterminación del primero[238].

En noviembre de 1975 el PCE condenó la Marcha Verde, lo que supuso un radical distanciamiento con el PCM-PPS. El 10 de diciembre el Comité ejecutivo del PCE hizo una declaración en la que afirmaba:

> Como consecuencia de esta transacción inicua del Régimen, España ha abdicado de sus responsabilidades e incumplido sus compromisos: El pueblo saharaui ha sido traicionado; su derecho a la libre autodeterminación, pisoteado. [...] El Régimen ha hecho y deshecho por su cuenta, violando las normas internacionales. De haberse respetado el derecho inalienable del pueblo saharaui a la autodeterminación habría sido posible una colaboración mutuamente beneficiosa, salvaguardando los intereses legítimos de ambas partes [...]. El Partido Comunista de España llama a todos los ciudadanos, civiles y militares, a denunciar la actuación del Régimen en el Sahara y a defender el derecho del pueblo de aquel territorio a una verdadera autodeterminación[239].

El 3 de diciembre Azcárate firmaba el artículo "Una política vergonzosa", analizando el papel de Juan Carlos, Marruecos y EE UU, y las obligaciones de descolonización, sin alusiones apenas a los saharauis, salvo denominarles "patriotas saharauis del Frente Polisario[240]. Unos días después, el 23 de diciembre de 1975, *Mundo Obrero* publicaba otro artículo, firmado por Miguel Cocol, titulado "Sahara Occidental. Independencia o genocidio"[241]. En febrero de 1976, Carrillo declaraba en una entrevista al diario argelino *El Moudjahid*:

> Reafirmo la postura de nuestro partido, solidaria con el pueblo saharaui y favorable a su autodeterminación. [...] Mantenemos contactos con el Frente Polisario y tratamos de desarrollarlos lo más concretamente posible. La mayor solidaridad que podemos expresar al pueblo saharaui es nuestra lucha por la democracia en nuestro país. Si logramos hacerla triunfar, podremos hacer prevalecer nuestro punto de vista sobre la autodeterminación del pueblo saharaui.

Hay una dimensión menos conocida del PCE del interior respecto al Sahara que fue la experiencia de jóvenes reclutas en el Sahara, y la existencia de células del PCE en el ejército desplegado en el Sahara. Además de reclutas normales que hacían el servicio militar obligatorio, al Sahara iban a parar revoltosos. Jóvenes antifranquistas represaliados eran enviados a la colonia de manera punitiva en el Batallón disciplinario de Cabrerizas. Es el caso de los miembros del Sindicato Democrático de Estudiantes de Barcelona (SDEUB) creado en 1966 y de obreros sindicalistas; esos jóvenes, algunos de ellos comunistas que habían sido detenidos, fueron enviados al Sahara. Conocemos los casos de Francisco Fernández Buey, Quim Boix, Paco Téllez o Carlos Subirana, o del sindicalista

comunista canario Rodríguez Bethencourt. Su estancia en 1967 y 1968 fue aprovechada para organizar una biblioteca y cursos de formación cultural para soldados. Según Boix "una casi imposible biblioteca de ciencias sociales de orientación socialista en un cuartel del Ejército franquista en el Sahara colonizado, [...] allí fundamos una escuela (en el cuartel) para adultos y una importante biblioteca que se nutrió con buenos libros regalados por muchas editoriales dirigidas por personas progresistas. Llegamos a tener propaganda clandestina enterrada en la arena del desierto. Estuvimos casi dos años". Sin embargo, si bien estas experiencias sirvieron para politizar a algunos reclutas y forzaron a los activistas antifranquistas a prestar atención a la cuestión colonial, no tuvieron aparente influencia en los saharauis.

Sin embargo, en el Archivo histórico del PCE, en Madrid, hay decenas de informes que las células comunistas entre los soldados en el Sahara enviaban a la dirección del partido entre 1969 y 1975. Este material no ha sido todavía revisado a fondo. La mayor parte de los informes analizaban la situación militar y económica de la colonia y se preocupan por las posibles divisiones entre los oficiales, con la esperanza de que contribuyeran a fragilizar la dictadura. Uno de ellos, fechado en noviembre de 1969, el primer informe de la célula aborda varios temas, incluido el de la esclavitud, y en él se menciona que trabajan con jóvenes saharauis que "son principio del Partido Comunista del Sahara (PCSh) y preguntan a la dirección si el PCE tiene relaciones con el Frente de Liberación Saharaui, el movimiento de Basiri[242]. Otro informe de la misma fecha está escrito por un saharaui que señala: "cuando alguien protesta contra una injusticia [...] lo someten a malos tratos, lo mandan a trabajos forzados a un campo de concentración o lo destierran para siempre de su tierra", y termina con la consigna: "Viva el PCE, viva el PCSh"[243]. En 1970 otro de esos informes se titula explícitamente "El colonialismo franquista en el Sahara" ligando dictadura y colonialismo[244]. Dado el papel central del PCE en la resistencia antifranquista no se puede infravalorar su contribución a un mayor interés en la sociedad española por el Sahara en los últimos meses del colonialismo español.

En 1976 y a lo largo de la transición el PCE adoptó un claro

alineamiento con el Polisario, defendiendo el derecho a la autodeterminación, exigiendo la cancelación de los acuerdos tripartitos, y que España asumiera sus responsabilidades. Una vez legalizado el PCE, en 1977, la cuestión del Sahara y el apoyo a la autodeterminación se incorporaron a su programa; y se intensificaron las relaciones con el Frente Polisario. En septiembre de 1977, delegaciones del PCE y del Frente Polisario se reunieron en Madrid; en tal ocasión Carrillo declaró: "Considero que España, un gobierno español, ha sido el causante de la guerra que tiene lugar hoy en el Sahara, [...] aunque ni nosotros ni el pueblo español somos responsables, nos consideramos moralmente obligados a hacer todo lo posible para reparar la falta cometida por anteriores gobiernos españoles"[245]. El PCE será desde entonces un permanente apoyo del Frente Polisario en España. En cambio, el enfriamiento entre los comunistas españoles y marroquíes llegó a la casi ruptura. Buena prueba de ello fue, en vísperas del noveno Congreso del PCE en 1978, la negativa de los responsables de relaciones internacionales del partido, Manuel Azcárate y Leonor Bornao, a recibir a una delegación de alto nivel del partido marroquí (López García, 2013). Desde entonces el PCE ha tenido más relación con las formaciones izquierdistas marroquíes no monárquicas.

El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) tampoco fue ajeno a este giro, desde un relativo silencio durante la dictadura a una posición prosaharaui en los primeros momentos de la Transición. El rechazo a las guerras coloniales formó parte del ideario socialista desde sus orígenes a finales del siglo XIX; su fundador Pablo Iglesias se posicionó sobre ello. Sin embargo, durante la Segunda República, el PSOE se alineó con los republicanos coloniales. Debilitado y dividido, con menos activismo clandestino que el PCE, durante la dictadura apenas se pronunció sobre el hecho colonial, si bien apoyó la independencia de Marruecos y como otros partidos socialistas europeos tuvo buenas relaciones con el FLN argelino. En el tardofranquismo, el PSOE tuvo algunos posicionamientos respecto a lo colonial español en el Sahara, en cierta medida por influencia de algunos miembros que provenían del FLP y por parte de algunos intelectuales, diplomáticos y periodistas afines. Es significativo que el partido no tomara

posición pública sobre el colonialismo en su 26º Congreso (Suresnes, octubre de 1974), a diferencia de los socialistas portugueses que estuvieron muy involucrados en la lucha anticolonial. Sin embargo, a finales de 1975 el PSOE condenaría el abandono del Sahara y los Acuerdos de Madrid. Los socialistas canarios contribuyeron a ello. Además, figuras socialistas, como Luis Yáñez y Emilio Menéndez del Valle escribieron sobre el Sahara y defendieron públicamente la autodeterminación[246].

Evento memorable fue la visita de una delegación del PSOE en noviembre de 1976, es decir, antes de su legalización el 10 de febrero de 1977, a los campamentos de refugiados de Tinduf. La misión estuvo encabezada por su secretario general Felipe González y tuvo lugar al año de cumplirse la entrega del Sahara a Marruecos y Mauritania. En tal ocasión, González pronunció un discurso donde se comprometía "con la historia hasta la victoria del pueblo saharaui". Dijo en esa alocución:

> Hemos querido estar aquí hoy 14 de noviembre de 1976 para demostrar con nuestra presencia, nuestra repulsa y nuestra reprobación por el Acuerdo de Madrid de 1975 [...]. Para nosotros no se trata ya de derechos de autodeterminación, sino de acompañaros en vuestra lucha hasta la victoria final [...]. Como parte del pueblo español, estimo de vergüenza que el Gobierno no haya solo hecho una mala colonización sino una peor descolonización, entregándoos en manos de gobiernos reaccionarios como los de Marruecos y Mauritania [...]. Sabemos que vuestra experiencia es la de haber recibido muchas promesas nunca cumplidas. No prometeros algo sino comprometerme con la historia. Nuestro partido estará con vosotros hasta la victoria final.

Con motivo de esa visita, el 14 de noviembre de 1976, el PSOE y Frente Polisario suscribieron un comunicado conjunto en los territorios liberados del Sahara, rubricado por Mohamed Abdelaziz, Mahfud Larousi, Mohamed Mujari, Ahmed Moina y Kaltum Salem; y por el PSOE Felipe González, Luis Fajardo, Emilio Menéndez del Valle y Enrique Ballester[247].

Uno de los integrantes de la delegación, Emilio Menéndez del Valle, rememora los hechos:

> Viajamos [...] para expresar nuestro rechazo al Acuerdo Tripartito de Madrid por el que (mientras Franco agonizaba) el Gobierno entregaba el Sahara a Marruecos y Mauritania. Y para manifestar nuestra solidaridad con los refugiados [...] de su tierra, anexionada [...] por un autócrata

> expansionista". En un mitin en esa aldea, el 14 de noviembre, Felipe González recordó a los numerosos asistentes que en esos momentos se cumplía exactamente un año de la firma de un "acuerdo de triste memoria por el cual tres Estados se arrogaron el derecho de disponer del pueblo saharaui y de repartirse su territorio y sus riquezas nacionales [...]. Fuimos porque estábamos convencidos de que la gran mayoría de la opinión pública española no había aceptado [...] la agresión de una potencia expansionista. Fuimos porque considerábamos nulo de pleno derecho el Acuerdo Tripartito. Porque estábamos escandalizados y muertos de vergüenza ajena como españoles, porque en su día el Gobierno español había defendido consistente y firmemente en Naciones Unidas y en el Tribunal Internacional de Justicia que ni Marruecos ni Mauritania, a quienes ahora se entregaba el territorio, poseía ningún título jurídico sobre el mismo[248].

Unas semanas más tardes, el 5 de diciembre de 1976, el Frente Polisario asistió al 27º Congreso del PSOE en el que recibió un unánime apoyo al pueblo del Sahara en su lucha por la autodeterminación. El congreso adoptó una resolución sobre política internacional en la cual se decía:

> Ante la situación planteada en el Sahara Occidental, por el abandono del régimen franquista de las obligaciones que le correspondían como potencia administradora en el proceso de descolonización de ese territorio, el PSOE manifiesta su profundo rechazo del Acuerdo Tripartito de Madrid del 14 de noviembre de 1975, mediante el cual se entregó el territorio a los regímenes marroquí y mauritano. El PSOE exige que se garantice el derecho de autodeterminación del pueblo saharaui y expresa su apoyo moral y material al Frente Polisario en su lucha por la libertad e independencia.

Con la legalización del partido y con el acceso a las instituciones se afirmaría la posición prosaharaui del PSOE para diferenciarse de UCD y de las fuerzas franquistas. Sin embargo, en el Programa del PSOE para las primeras elecciones democráticas de 15 de junio de 1977, no hubo referencias al Sahara Occidental. Solo una referencia muy general: "El PSOE propugnará la solidaridad con todos aquellos pueblos que siguen luchando por sacudirse la dominación colonial o racista, o la opresión de las tiranías locales al servicio de los intereses imperialistas" (p. 26). Tampoco la hubo en el programa de las elecciones de 1979.

El 6 de septiembre de 1977, junto a otros destacados socialistas,

González presentó a Bujari Ahmed en una rueda de prensa en Madrid en la sede del PSOE, en la que el dirigente saharaui pidió la intervención de España para poner fin al conflicto en el Sahara Occidental. El 8 de septiembre de 1977, el Secretario General del PSOE, Felipe González y el Secretario General adjunto del Frente Polisario, Bachir Mustafá Sayed, hicieron público un comunicado conjunto en el que ambas delegaciones declararon que España, como potencia administradora, no podrá extinguir sus responsabilidades mientras el pueblo saharaui no haya obtenido el efectivo ejercicio de su autodeterminación e independencia. El PSOE, cuya delegación estaba integrada por otras importantes figuras como Luis Yáñez Barnuevo, Javier Solana y Luis Fajardo, entre otras cosas, prometió a la delegación saharaui "poner en marcha iniciativas políticas encaminadas a la obtención de la denuncia del acuerdo tripartito de Madrid que ambas partes condenan". Asimismo, en esos años el PSOE contribuyó a dar una dimensión internacional a la cuestión saharaui. En junio de 1977, en la reunión de la Internacional Socialista celebrada en Roma, el PSOE presentó un informe sobre el Sahara Occidental y su entonces presidente, Willy Brandt, hizo un encendido apoyo a la causa saharaui, defendiendo su plena independencia y el derecho a la autodeterminación[249].

El giro tardío del PCE y del PSOE sobre la cuestión del Sahara generó un cierto desconcierto entre algunos intelectuales próximos. Algunos terminaron considerando las reivindicaciones saharauis como un producto colonial español o argelino y se alinearon con las tesis de Marruecos. En diciembre de 1974 Juan Goytisolo escribió un artículo en *Le Monde diplomatique* criticando la propuesta de autonomía y alertando del riesgo de una pseudoindependencia controlada *de facto* por el poder económico[250]. Este argumento lo mantuvo y profundizó en varios artículos publicados en 1976[251] de manera más contundente, pasando a una interpretación que privilegiaba la pugna entre Marruecos y Argelia, alejándose de los análisis de la izquierda española y achacando a este eurocentrismo, desconocimiento y la repetición de prejuicios históricos respecto al Magreb. Goytisolo afirmaba que el Frente Polisario "no fue creado para combatir el colonialismo español, condenado ya en aquella época, sino para

oponerse a Rabat", y terminaba defendiendo a ultranza la marroquinidad del Sahara Occidental. La postura de Goytisolo causó un enorme escándalo entre la intelectualidad de izquierdas, en un momento que, como hemos visto, el conflicto saharaui despertaba un enorme interés entre la sociedad española y el campo progresista abogaba por un referéndum de autodeterminación. Goytisolo criticó directamente la postura del PCE y del PSOE ante el colonialismo franquista y culpó a la izquierda española de la guerra y el exilio saharaui[252]. "Los bandazos y cambios de actitud del PCE con respecto a Marruecos muestran que los principios irrenunciables que tan a menudo invoca pueden ser abandonados de la noche a la mañana según el curso mudable de consideraciones meramente tácticas"[253]. No fue el único, el arabista Serafín Fanjul, que fuera anteriormente comunista, también atribuyó el giro del PCE a su incondicional alineamiento proargelino y a prejuicios antimarroquíes[254]. Más matizada fue la postura del profesor Bernabé López García, que vivió la crisis del Sahara desde la Universidad de Fez, y que posteriormente escribió en *Mundo Obrero* y otras publicaciones del PCE sobre actualidad del Magreb, defendiendo una posición más comprensiva con los postulados marroquíes[255].

LOS PRIMEROS PASOS DEL MOVIMIENTO DE SOLIDARIDAD POPULAR CON EL SAHARA

Durante el tardofranquismo las posibilidades de organizar iniciativas ciudadanas solidarias eran casi inexistentes, salvo que fueran a través de la iglesia o de estructuras ligadas al Régimen. El germen del movimiento de solidaridad fue una combinación del compromiso de las organizaciones políticas, y en el momento en que se abrieron espacios, la organización de ciudadanos, muchos de ellos con vinculaciones con el Sahara: exresidentes o exsoldados. Algunos españoles se habían implicado en la lucha clandestina del Frente Polisario, e incluso habían sufrido cárcel por ello. Pero fue a partir del exilio y la instalación de la población en los campos de refugiados que tomará cuerpo una corriente muy diversa de apoyos que conformaron el movimiento de solidaridad.

Cabe también mencionar la presencia de internacionalistas,

españoles y de otros países. Fueron profesionales de la salud y de la educación, por ejemplo, que vivieron en los campamentos de Tinduf. Algunos de esos internacionalistas provenían de grupos políticos, otros habían sido activistas en su sector[256]. Otros habían sido militares desertores, generalmente legionarios, que se unieron al Frente Polisario[257]. Un joven José María Fidalgo, que más tarde sería secretario general de Comisiones Obreras, recién titulado en medicina y expedientado por organizar una huelga, estuvo varios meses como voluntario en los campamentos de refugiados saharauis. "Yo conocía a un saharaui que me propuso ir a los campamentos donde necesitaban médicos. Fui el primer médico. Esto me cambió la vida, [...] conocí a los dirigentes de entonces, [...] allí estuve hasta el verano 1976"[258].

A lo largo de 1975 y principios de 1976 se crearon los primeros comités de solidaridad con el pueblo saharaui en Bélgica, Francia, Portugal y Países Bajos; y pronto se estableció una coordinación internacional entre ellos. En España, en el lapso de unas semanas se crearon las primeras asociaciones. Primero la Associació d'Amistat i Solidaritat amb el Poble Saharia, en Cataluña a finales de 1975 (impulsada por el PCE-i). A mediados de enero de 1976, la Asociación de Amigas y Amigos del Pueblo Saharaui de Madrid. Posteriormente aparecieron otras en diversas provincias, como la Asociación Canaria de Amistad con el Pueblo Saharaui. En febrero de 1976, unos días antes de la proclamación de la RASD, se creó a nivel estatal español la Asociación de Amigos del Sahara. Esos primeros momentos no fueron fáciles. Las autoridades ponían trabas a las actividades de solidaridad. Durante el gobierno de Arias Navarro la cuestión del Sahara siguió siendo un tema sensible. En mayo de 1976, el gobierno civil de León prohibió una conferencia de Antonio Massip, presidente de la Asociación de Amigos del Sahara en el club cultural de la ciudad. En 1976 tuvieron lugar en España manifestaciones de rechazo a la ocupación ilegal del territorio, algunas de las cuales acabaron con la intervención de la policía. Incluso se llegó a prohibir la convocada en noviembre por la Asociación de Amistad y Solidaridad con el Pueblo Saharaui de Barcelona, con motivo del primer aniversario de los Acuerdos de Madrid[259].

En suma, las fuerzas antifranquistas no se implicaron a fondo

reconociendo y apoyando la lucha del pueblo saharaui por su derecho a la autodeterminación y para acabar con el colonialismo. Hubo siempre voces anticoloniales, estas fueron limitadas y en gran medida fueron protagonizadas por pequeñas formaciones de la izquierda radical. El compromiso de las grandes organizaciones fue tardío. A diferencia de Portugal, durante el proceso constituyente se eludió cualquier compromiso con la descolonización. Esto puede explicar parcialmente por qué lo colonial ha estado ausente de la memoria democrática posterior. A pesar de ello, a partir de 1975 se construyó un amplio apoyo político y social en España que perdura hasta hoy. Posteriormente, el PSOE en el gobierno moderaría su posición asumiendo una posición ambigua (y que ha ido a peor con los años), mientras que el PCE, las izquierdas radicales y algunas formaciones nacionalistas, serían, hasta la actualidad, los más permanentes apoyos políticos a los derechos de los saharauis.

CAPÍTULO 9

EL COLONIALISMO FRANQUISTA Y LA DESMEMORIA DEMOCRÁTICA

FRANQUISMO COLONIAL Y COLONIALISMO FRANQUISTA

Por mucho que los revisionistas franquistas y nostálgicos coloniales hayan querido presentar la empresa española en el Sahara como una presencia inocua, benigna y benéfica, civilizadora y de desarrollo, esta tuvo todos los atributos para que sea incuestionable su carácter colonial, con todas sus implicaciones. Después de 1939, ese colonialismo tuvo además un carácter franquista. El que fuera un colonialismo tardío y sin grandes medios no lo hizo menos colonial. En la lista de sus prácticas debería incluirse la apropiación progresiva del territorio, la delimitación extranjera de las fronteras, el uso de nativos en el ejército como carne de cañón, la compra de lealtades y la cooptación de líderes tribales corruptos, la aculturación, la "pacificación" violenta, la represión de cualquier protesta, la criminalización de las resistencias, las masacres de civiles, el colonialismo penal, el gobierno militar, el extractivismo pesquero, el racismo, la discriminación, el uso de militares para reprimir a civiles, la censura y finalmente el engaño.

Asimismo, el discurso de que la lucha del Frente Polisario por la emancipación y la descolonización fuera una equivocación y que le hubiera ido mejor a los saharauis seguir siendo españoles no es más que una prolongación del africanismo paternalista, nostálgico y racista que se contrapone con los derechos fundamentales reconocidos a los pueblos colonizados. Hasta hoy día, es común presentar al colonizador en positivo y al nativo como equivocado y desagradecido, negando sus derechos, su agencia, sus nombres y deshumanizándole (Gimeno y Robles, 2013). La denuncia que hacen colonialistas y militares de la traición por parte de las

autoridades españolas que abandonaron el Sahara se acompaña de la negativa a reconocer el derecho a la resistencia de los saharauis. Es hora de leer la historia reciente del Sahara superando estos dos lastres que impiden una cabal interpretación del último colonialismo español. Estamos obligados a prestar atención a "las modestas verdades de los hechos", en palabras de Hannah Arendt; a los hechos verificables y concretos, expresados por los propios saharauis, frente a las narrativas emocionales o ideológicas, que maquillan el racismo o que justifican el colonialismo y el franquismo.

Debido al impulso global de la descolonización, a la España franquista no le quedó más remedio que poner fin al Protectorado en Marruecos (1956) y más tardíamente conceder la independencia de Guinea Ecuatorial (1968) y retirarse de Sidi Ifni (1969). Sin embargo, fue durante el franquismo que se intensificó el colonialismo en el Sahara Occidental. La España franquista se resistió a asumir el derecho internacional de la descolonización. Lo imperial/colonial formaba parte de la ideología nacional de la dictadura. El Sahara español fue coto de los militares y estos se resistieron a perderlo. El africanismo no solo se había ejercido en las colonias, sino que marcó al régimen franquista, trasladando a la metrópoli pautas autoritarias de la colonialidad. Y el régimen franquista estaba tan imbricado con la experiencia colonial que España solo perdió su última gran colonia, el Sahara, con la desaparición física del dictador. Franco, el franquismo y el colonialismo español acabaron simultáneamente (Nerín, 2020). La naturaleza del Régimen, autoritario, no democrático, represivo y dictatorial dio una impronta específica al Sahara español. La esencia del Régimen explica el mantenimiento del colonialismo y sus prácticas. Y finalmente el engaño, la traición y el abandono fueron el epítome del colonialismo franquista: abandonar a la población y abrir las puertas a unos ocupantes. Asumir cabalmente el carácter franquista de la colonia permite un abordaje de la cuestión saharaui desde parámetros decoloniales, de derecho internacional y coherencia, poniendo en el centro el derecho a la autodeterminación de la población saharaui.

El colonialismo franquista negaba la condición de actores políticos plenos y autónomos a los saharauis. Eran elementos del

tiempo presente, pero se consideraba que seguían en una lógica del pasado y que no tenían la suficiente madurez para decidir. El colonialismo, y más aún el franquista, negaba la condición de sujetos para participar y construir a la sociedad saharaui colonizada. Cincuenta años después, los propios saharauis reconocen todas esas dimensiones, pero mantienen cierto recato al hablar de la represión española o del racismo colonial, privilegiando su denuncia de la agresión marroquí. La violencia y el racismo en el Sahara estaban vinculados al autoritarismo y la violencia en España, donde se reprimía. Sin embargo, la transición democrática ha sido presentada desconectada de lo colonial, profundizando en la subalternidad de los saharauis, invisibilizados y sin voz propia.

LA DESCOLONIZACIÓN PENDIENTE Y LA RESPONSABILIDAD DE ESPAÑA

La interrupción del proceso de descolonización del Sahara fue responsabilidad de España, que no tuvo la voluntad política de contener la agresividad de Marruecos con todas sus consecuencias y que aceptó un arreglo, bendecido por Washington, que privilegiaba la sucesión monárquica y el alineamiento atlantista. Desde el punto de vista del derecho internacional, el Sahara Occidental es un territorio que estuvo bajo dominación colonial y cuya población todavía no ha podido autodeterminarse. El que hayan pasado cinco décadas no cambia esa naturaleza. El derecho internacional general en vigor no acepta el transcurso del tiempo para legalizar ilícitos: no es aceptable ni el principio de efectividad ni la prescripción adquisitiva y exige no reconocer el traspaso de soberanía en territorios invadidos (Resolución A/RES/2625/1970). La opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, de julio de 2024, sobre las consecuencias legales de la ocupación en los territorios palestinos señala que una ocupación de larga duración no modifica el estatus del territorio ni diluye su carácter ilícito.

Si el Sahara Occidental sigue siendo un territorio no autónomo pendiente de descolonización, la afirmación de que España ha dejado de ser potencia administradora del territorio carece de

base legal y, en cambio, justifica la política seguida por los distintos gobiernos españoles que han buscado limitar la responsabilidad que como potencia administradora les impone el derecho internacional en el proceso de descolonización. Jurídicamente, la descolonización no tuvo lugar, a pesar de la ley de noviembre de 1975, y España no finalizó legalmente en 1976 su responsabilidad internacional en el Sahara Occidental como autoridad administradora al abandonar el territorio, sino que tomó una decisión totalmente anómala, lo que no le eximía de las obligaciones que exige el derecho internacional y una especial responsabilidad hasta que finalice la descolonización tal como se indica en los artículos 73 y 74 de la Carta de la ONU. El artículo 73 establece que

> los Miembros de las Naciones Unidas que tengan o asuman la responsabilidad de administrar territorios cuyos pueblos no hayan alcanzado todavía la plenitud del gobierno propio, reconocen el principio de que los intereses de los habitantes de esos territorios están por encima de todo, aceptan como un encargo sagrado la obligación de promover en todo lo posible, dentro del sistema de paz y de seguridad internacionales establecido por esta Carta, el bienestar de los habitantes de esos territorios, y asimismo se obligan: a asegurar, con el debido respeto a la cultura de los pueblos respectivos, su adelanto político, económico, social y educativo, el justo tratamiento de dichos pueblos y su protección contra todo abuso; a desarrollar el gobierno propio, a tener debidamente en cuenta las aspiraciones políticas de los pueblos, y a ayudarlos en el desenvolvimiento progresivo de sus libres instituciones políticas, de acuerdo con las circunstancias especiales de cada territorio, de sus pueblos y de sus distintos grados de adelanto.

Como ha recordado insistentemente el Frente Polisario,

> el derecho del pueblo del Sahara Occidental a la libre determinación es inalienable e imprescriptible y ha sido reconocido en numerosas resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. La esencia del derecho a la libre determinación es la libertad de elección. Todo enfoque que menoscabe la libertad de elección del pueblo saharaui o predetermine el resultado de su elección sería, por consiguiente, incompatible con el derecho a la libre determinación conforme al derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Además, cualquier "plan" o "propuesta" que tenga como punto de partida las llamadas "realidades políticas existentes" en el Territorio entraña peligro, ya que recompensaría a Marruecos por usar ilegalmente la fuerza

> para ocupar el Sahara Occidental, un Territorio No Autónomo incluido en la lista de Naciones Unidas. Esto enviaría también el peligroso mensaje de que el expansionismo y el uso de la fuerza ilegal pueden verse recompensados y, como tal, sentaría un precedente muy peligroso en África y fuera de ella[260].

Sin embargo, todos los gobiernos españoles desde 1976 se han desentendido de esas obligaciones y han tratado la cuestión del Sahara en función de otros intereses con sus vecinos magrebíes. El abandono franquista de 1975-1976 se prolongó con un abandono de los gobiernos de la transición y de la democracia posteriores, imponiéndose la lógica de *realpolitik*.

EL COLONIALISMO FRANQUISTA Y LA DESMEMORIA DEMOCRÁTICA

En España se arrastra una negación de la historia colonial y en particular de la memoria colonial del franquismo. No hay un reconocimiento de la violencia colonial y más bien hay una legitimación de la violencia colonial. Ha persistido una historia colonial que sirvió al poder colonial y que sigue sirviendo a políticas imbuidas de colonialismo en la actualidad. La memoria y el relato de la conquista de la democracia, incluso por parte de sectores demócratas y progresistas, se olvidó del colonialismo.

El final de la dictadura coincidió con el abandono de los saharauis, pero mucho tuvo que ver la transición que, con el pretexto de la reconciliación y el consenso y la impunidad del franquismo, marginó lo colonial. Los gobiernos de la transición y del periodo constitucional consideraron que el abandono y la traición fue cosa del franquismo y se desentendieron. Portugal, en cambio, asumió un deber constitucional de contribuir a completar la descolonización de Timor; hasta la independencia de ese territorio, la constitución portuguesa de 1976 incluyó un artículo específico[261]. La Constitución española de 1978 no hace ninguna mención; en el artículo 56 se hace referencia a que el rey "asume la más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales, especialmente con las naciones de su comunidad histórica", refiriéndose a América Latina. Dudamos mucho que los constituyentes incluyeran a los saharauis en tal "comunidad

histórica". Pero los parlamentos democráticos podrían haber adoptado un acuerdo declarando nulos los Acuerdos de Madrid.

Los propios saharauis participan en cierta medida de ello. La memoria saharaui del colonialismo franquista y de sus desmanes está hoy contenida, se cultiva en el ámbito interno y en la memoria familiar, pero no forma parte de lo público. Las críticas y las denuncias se focalizan en el ocupante marroquí y en los estados cómplices que han mantenido irresuelta la cuestión del Sahara.

En 2012, el Grupo Parlamentario Mixto presentó ante la Comisión de Exteriores del Congreso de los Diputados una Proposición no de Ley (PNL) sobre la recuperación de la memoria del activista saharaui Basiri. La propuesta, impulsada por el diputado de Esquerra Republicana de Catalunya Joan Tardà, invocó la Ley de Memoria Histórica aprobada en 2007. La PNL exigía la elaboración de un informe oficial sobre lo ocurrido tras la detención del dirigente saharaui, "aportando información sobre su suerte y paradero". Solo en el caso de que los datos obtenidos demostrasen que el Gobierno español había tenido alguna responsabilidad en su desaparición, se pedía "establecer las medidas necesarias para la reparación de su memoria, así como de su familia". Un tercer punto pedía que, de confirmarse que Basiri había fallecido estando en poder de las autoridades coloniales, el Gobierno realizase "las gestiones oportunas para su localización y su repatriación a territorio saharaui". La propuesta parlamentaria no prosperó por los votos de rechazo del Partido Popular (PP) entonces en el Gobierno, los del Partido Socialista (PSOE) y los de Convergència i Unió (CiU). Los representantes de estas tres fuerzas políticas justificaron en el debate su voto negativo alegando la falta de información y de datos sobre la vida de Basiri y los acontecimientos que desembocaron en su desaparición para cuestionar que el caso encaje en la Ley de Memoria Histórica, además de invocar razones de oportunidad política: la posición del Gobierno ante la cuestión del Sahara Occidental (Camacho, 2016).

Cerca de cincuenta años después del final del colonialismo español en el Sahara, resulta desconcertante que la Ley de Memoria Democrática (Ley 20/2022, de 19 de octubre de 2022),

que afirma que la sociedad española tiene un deber de memoria con las víctimas de la represión, no haga ninguna mención al franquismo en los territorios coloniales. No menciona el colonialismo como crimen ni las desapariciones y víctimas de la represión durante ese periodo y en esos territorios. Como indica el fiscal Oscar Presa (2025), la ley ha dado pie a una Fiscalía Especial de Derechos Humanos y Memoria Democrática, cuya principal función es la persecución penal de los crímenes de derechos humanos ocurridos por la represión franquista. La ley considera víctima a

> toda persona, con independencia de su nacionalidad, que haya sufrido daño físico, moral o psicológico, o daños patrimoniales, como consecuencia de acciones que constituyan violaciones de las normas internacionales de derechos humanos durante el periodo que abarca el golpe de Estado de 18 de julio de 1936, la posterior guerra y la dictadura, hasta la entrada en vigor de la Constitución española de 1978 [...]. Siendo el Sahara Occidental una provincia española, y de conformidad con la *Ley de Memoria Democrática*, los crímenes perpetrados por la represión franquista sobre el pueblo saharaui se considerarían crímenes de lesa humanidad susceptibles de ser investigados por las autoridades españolas [...]. El pueblo saharaui, víctima de la represión ejercida por las instituciones políticas franquistas, ostenta la condición de víctima y le corresponden los derechos que le atribuye la ley: el derecho a la verdad, a la justicia, a la reparación y a las garantías de no repetición[262].

Si los saharauis fueron ciudadanos españoles hasta febrero 1976 y sufrieron crímenes imprescriptibles, como las desapariciones, deberían aplicarse también a ellos las medidas de memoria democrática. Pero no parece que vaya a ser así; los saharauis no han sido integrados en la "construcción de la memoria común", tal como reza la ley.

La colonización tuvo un repertorio de violencias que no estuvo al margen de la violencia de la dictadura en España. El compendio de la violencia colonial en el Sahara es largo desde las primeras décadas de la colonia, pero se acentuó con el franquismo, recordemos los bombardeos contra los nómadas en 1957-1958, la política carcelaria en Canarias y en los puestos del interior, la represión del Movimiento de Liberación y de los manifestantes de Zemla en 1970, las desapariciones de dirigentes y activistas, los detenidos del Polisario encarcelados o expulsados del territorio,

las ejecuciones extrajudiciales, las torturas, los prisioneros de guerra nunca reconocidos como tales, el toque de queda en los barrios saharauis en 1975, la censura y las restricciones a la solidaridad… Y, finalmente, antes de abandonar el territorio, no se actuó frente a la represión y los bombardeos de Marruecos, que causaron decenas de muertos y desaparecidos. Sin embargo, no se dispone de datos sistematizados sobre la represión en el Sahara, además de que acceder a los documentos oficiales concernientes al Sahara español han desaparecido, han sido falsificados intencionadamente (como algunos referentes a la desaparición de Basiri) o siguen sujetos a la Ley de Secretos Oficiales (Ley 9/1968). Esto ha permitido mantener un relato edulcorado sobre la colonia y dificulta la exigencia de responsabilidades. Más aún, queda pendiente articular una comisión sobre la verdad en el Sahara Occidental que esclarezca lo ocurrido. Tampoco hay ningún tipo de referencia memorial en centros de reclusión en Canarias, por ejemplo.

La transición abordó de manera muy limitada el reconocimiento y las medidas reparativas respecto a las víctimas del franquismo, permitiendo en la práctica una situación de impunidad. Esto mismo ocurre respecto al Sahara. La impunidad del franquismo ha conllevado también a la impunidad del colonialismo franquista. Todavía hoy el ejército español mantiene unidades, como la Legión, que se crearon como fuerzas de choque coloniales y que desfilan, sin ningún rubor, con uniformes coloniales. La inclusión de lo colonial en la memoria democrática es una contribución necesaria para la lucha nacional saharaui. El memoricidio y silenciamiento de lo colonial afectan a la posición actual de España respecto al Sahara. La desresponsabilización de 1975 y el abandono se prolongan en la actualidad con la primacía de la *realpolitik*, con el incumplimiento de las obligaciones, con el escaso respeto al derecho internacional o con la tentación de tutela paternalista colonial, decidiendo qué es lo mejor para los saharauis.

BIBLIOGRAFÍA

Ahmed Hnini, Sid (2016): "Sid Ahmed Hnini, prisionero de guerra 4001", *Kamchatka. Revista de análisis cultural,* 7, pp. 155-184.

Alguero, José Ignacio (2008): *El Sahara y España. Claves de una descolonización pendiente*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea.

Allan, Joana (2010), "Imagining Sahrawi women: the question of gender in Polisario discourse", *The Journal of North African Studies*, 15(2), pp. 189-202.

Allan, Joana (2019): *Silenced resistance. Women, dictatorships and genderwashing in Western Sahara and Equatorial Guinea*, Madison, University of Wisconsin Press.

Alonso del Barrio, José Enrique (2010): *Sáhara-Ifni ¿Encrucijada o abandono? 1956-1963* (2 vols.), Zaragoza, Mira Editores.

Álvarez Chillida, Gonzalo y Castien Maestro, Juan Ignacio (2025): *Proceso y legado de la descolonización española en África. Tomo 1: Procesos de descolonización y herencias políticas*, Barcelona, Bellaterra Edicions.

Andreu Mediero, Beatriz (2008): "Presencia y retorno de canarios en el antiguo Sáhara español: 1975, la 'Operación Golondrina'", XVII Coloquio de Historia Canario-Americana: V Centenario de la muerte de Cristóbal Colón, pp. 60-72.

— (2017): *El Dorado bajo el sol. Canarios en el antiguo Sahara Español,* Madrid, Mercurio.

— (2018): "La importancia de la pesca en la ocupación y colonización del Sáhara español durante el franquismo y su vinculación con Canarias", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 64.

Areilza, José María de (1977): *Diario de un ministro de la monarquía*, Madrid, Planeta.

Arias, Pablo y Feria, Manuel C. (2011): "La versión árabe del Estatuto de Autonomía para el Sáhara Occidental de 1974", *MEAH, Sección Árabe-Islam*, 60, pp. 19-37.

Assidon, Elsa (1978): *Sahara Occidental: un enjeu pour le nord-ouest africain*, Maspero, París.

Awah, Bahia Mahmud (2012): *El sueño de volver*, Madrid, Editorial CantArabia.

Baldo García, Ricardo (1977): *Exiliados españoles en el Sahara, 1939-1943*, Alcoy, Imprenta la Victoria.

Ballesteros García, Ángel Manuel (2014): *Mis misiones en el Sáhara*, Madrid, Letras de autor.

Bárbulo, Tomás (2002): *La historia prohibida del Sáhara Español*, Madrid, Destino.

BARONA CASTAÑEDA, Claudia (1998): *Sahara al-Garbía (1958-1976). Estudios sobre la identidad nacional saharaui*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.

— (2004): *Hijos de la nube. El Sahara Español desde 1958 hasta la debacle*, Madrid, Cuadernos de Langre.

— (2015): "Memorias de una resistencia. La otra historia del Sahara Occidental", *Les Cahiers d'EMAM. Études sur le Monde Arabe et la Méditerranée*, 24-25, pp. 169-182.

— (2018): "El Partido de Unión Nacional Saharaui y el fracaso del proyecto neocolonial español", *Estudios de Asia y África*, 53(1), pp. 65-92.

BARONA CASTAÑEDA, Claudia y DICKENS-GAVITO, Joseph (2013): "Memoria y resistencia, un recuento de las primeras intifadas y las organizaciones civiles en los territorios del Sáhara Occidental", *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas (RIPS)*, 12(2), pp. 215-228.

BARRADO LIESA, María del Pilar (2024): *La nacionalidad de los habitantes del Sahara Occidental a la luz del Derecho español. Legislación y Jurisprudencia*, tesis doctoral, Bilbao, Universidad del País Vasco.

BARRAL BLANCO, Roberto *et al*. (2016): *Sahara Occidental. Cuarenta años construyendo resistencia*, Zaragoza, Pregunta ediciones.

BARRAL BLANCO, Roberto y RUIZ MIGUEL, Carlos (2016): "La lógica del Tribunal de la Haya", en Barral Blanco, Roberto *et al*., *Sahara occidental. Cuarenta años construyendo resistencia*, Zaragoza, Pregunta Ediciones, pp. 83-102.

BENGOCHEA, Enrique (2013): "La movilización nacionalista saharaui y las mujeres durante el último periodo colonial español", *Revista Historia Autónoma,* 3, pp. 113-128.

— (2018): "El discurso imperial y sus límites: hispanización y encuadramiento juvenil en la provincia de Sahara (1961-1975)", *Spagna contemporánea. Rivista semestrale di storia, cultura e istituzioni*, 53, pp. 124-144.

— (2019): *La Sección Femenina en la provincia de Sahara. Entrega, hogar e imperio*, Barcelona, Bellaterra Edicions.

— (2021): "El turismo en la provincia del Sahara Español. Políticas identitarias y desarrollo", en Villaverde, Jorge y Galant, Ivanne (coords.), *¿El turismo es un gran invento?: usos políticos, identitarios y culturales del turismo en España*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, pp. 249-273.

— (2024): "Ambivalencia e Islam en la construcción institucional de la provincia del Sahara español", *Historia y Sociedad*, 52, pp. 287-311.

— (2024): "Tan españolas como las provincias de Tarragona, Salamanca o Málaga. La representación de la provincialización de las colonias africanas de España", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V Historia Contemporánea*, 36, pp. 13-24.

BENGOCHEA, Enrique y CORREALE, Francesco (2020): "Modernising violence and social change in the Spanish Sahara (1957-1975)", *Itinerario, Journal of Imperial and Global Interactions*, 44(1), pp. 33-54.

BENS, Francisco (1947): *Mis memorias. Veintidós años en el desierto*, Madrid, Ediciones del Gobierno del África Occidental Española.

BERMEJO, José (1941): "Ecos del Sáhara", *Revista Geográfica Española*, 10.

BONELLI, Emilio (1887): *El Sahara. Descripción geográfica, comercial y agrícola, desde Cabo Bojador a Cabo Blanco, viajes al interior, habitantes del desierto, y consideraciones generales*, Madrid, L. Péant é Hijos.

BOUBRIK, Rahal (1992): "Faits de résistance d'un peuple", *Revue Ilal Amam*, 3.

— (2023): *La question du Sahara. Aux origines d'une invention coloniale. 1884-1975*, Casablanca, Editions La Croisée des Chemins.

BOUHADI, Boubker (2021): "Los hospitales militares musulmanes durante la Guerra Civil española", *Revista Universitaria de Historia Militar*, 10(20), pp. 197-223.

BRIONES, Felipe (1993): *Sahara: cien años sin libertad*, Alicante, Asociación de Amistad con el Pueblo Saharaui de Alicante.

BRIONES, Felipe; MOHAMED ALI, M. Limam y SALEK, Mahayub (1997): *Luali: "Ahora o nunca la libertad"*, Alicante, Universidad de Alicante, Comisión Cívica de Alicante.

BUDDA, Abdurrahaman (2024): *España y el Sahara Occidental: un desenlace sangriento,* edición independiente.

— (2025): *Sahara Occidental: un siglo de historia colonial*, edición independiente.

CAMACHO, Ana (2013): "Un relato torcido. El conflicto del Sáhara Occidental a través de la prensa", en Palacios Romeo, Francisco (coord.), *El derecho a la libre determinación del Sahara Occidental. Del ius cogens al ius abutendi*, Cizur Menor, Thomson Reuters Aranzadi, pp. 397-448.

— (2016): "El 'caso Bassiri', trabas a la investigación de un desaparecido del franquismo en el Sáhara Español", *Historia del Presente*, 27, pp. 75-90.

CAMPOS SERRANO, Alicia y RODRÍGUEZ ESTEBAN, José Antonio (2017): "Imagined Territories and Histories in Conflict During the Struggles for Western Sahara (1956-1976)", *Journal of Historical Geography*, 55.

CAMPOS SERRANO, Alicia y TRASOSMONTES, Violeta (2015): "Recursos naturales y segunda ocupación colonial del Sáhara español, 1959-1975", *Les Cahiers d'EMAM*, 24-25.

CAÑETE, Carlos (2021): *Cuando África comenzaba en los Pirineos. Una historia del paradigma africanista español (siglos XV-XX)*, Madrid, Marcial Pons.

CARATINI, Sophie (1990): *Les Rgaybat (1610-1934)*, 2 tomos, París, L'Harmattan.

— (2022): *Les enfants des nuages. Une ethnologue dans la tourmente saharienne,* Vincennes, Editions Thierry Marchaisse.

CARO BAROJA, Julio (1955): *Estudios saharianos*, Madrid, Instituto de Estudios Africanos.

CARRILLO SALCEDO, Juan Antonio (1979): "La posición de España respecto a la cuestión del Sahara occidental: de la Declaración de principios de Madrid al comunicado conjunto hispano-argelino", *Revista de Política Internacional*, 163, pp. 117-126.

CARRO MARTÍNEZ, Antonio (1976): "La descolonización del Sáhara", *Revista de Política Internacional*, 144, pp. 11-38.

CASIELLES, Laura (2024): *Arena en los ojos. Memoria y silencio de la colonización española de Marruecos y el Sáhara Occidental*, Madrid, Libros del K.O.

COLA ALBERICH, Julio (1977): "España y el Sahara occidental, antecedentes de una descolonización", *Revista de Política Internacional*, 154 pp. 9-52.

CORDERO OLIVERO, Inmaculada; LEMUS LÓPEZ, Encarnación (2015): "La cuestión del Sahara:

una visión desde el 'Quai d'Orsay'", *Ayer*, 99:3, pp. 123-148.
— (2019): "Mauritania y el Sáhara español: entre Argelia y Marruecos (1969-1979)", *Historia y Política*, 41, pp. 305-333.
— (2023): "Naciones Unidas y los orígenes del conflicto del Sahara Occidental: La misión de Olof Rydbeck", *Revista de Historia Actual*, 20-21, pp. 143-157.
CORDERO TORRES, José (1941): *La misión africana de España*, Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular.
CORREALE, Francesco (2009): "Le Sahara espagnol: historie et mémoire du rapport colonial, un essai d'interpretation", *L'Ouest Saharien*, serie Hors, 9(1), pp. 103-152.
— (2015): "La narración de la historia en situación de crisis. Reivindicaciones y contradicciones en la construcción memorial saharaui", *Les Cahiers d'EMAM*, 24-25.
— (2017): "Les origines de la "question" du Sahara Occidental: enjeux historiques, défis politiques", en Balboni, Marco y Laschi, Giuliana (eds.), *The European Union approach towards Western Sahar*a, Berna, Peter Lang, pp. 33-60.
— (2019): "Enmascarar el colonialismo: las 'ayudas sociales' a la provincia española del Sahara entre 1958 y 1975", en Ríos, María Elvira *et al*. (coords.), *Nuevos diálogos. Asia y África desde la mirada latinoamericana*, México, El Colegio de México.
— (2022): "'Je me révolte donc nous sommes'. Insurgencia e identidades en la región de Tarfaya (diciembre 1958-marzo 1959)", en Correale, Francesco; Feliu, Laura y López Bargados, Alberto (eds.), *Rebelarse en el desierto. Movilizaciones políticas en el Oeste Sahariano (1932-2020)*, Barcelona, Bellaterra Edicions, pp. 105-130.
— (2025): "What is a resource for the people of Western Sahara? A historical synthesis of a socio-territorial issue", *Review of African Political Economy*, 52(184), pp. 149-165.
CORREALE, Francesco y LÓPEZ BARGADOS, Alberto (2017): "Rashōmon au Sahara occidental: Perspectives, Contradictions et Défis dans l'interprétation du Conflit de 1956-1958", en Boulay, Sébastien y Freire, Francisco (dirs.), *Culture et politique dans l'Ouest Saharien. Arts, activisme et Etat dans un espace de conflits*, Riec-sur-Belon, Éditions de L'Étrave, pp. 211-241.
CORREALE, Francesco; FELIÚ, Laura y LÓPEZ BARGADOS, Alberto (eds.) (2022): *Rebelarse en el desierto. Movilizaciones políticas en el Oeste Sahariano (1932-2020)*, Barcelona, Bellaterra Edicions.
CRIADO, Ramón (1977): *Sáhara. Pasión y muerte de un sueño colonial*, París, Ruedo Ibérico.
DALMASES, Pablo Ignacio de (2007): *Los últimos de África. Crónica de la presencia española en el continente africano*, Córdoba, Editorial Almuzara.
— (2010): *Huracán sobre el Sáhara. Memorias de un periodista en el último desastre colonial español*, Barcelona, Editorial Base.
— (2012): *La esclavitud en el Sáhara Occidental. Memoria de la esclavitud en los textos literarios*, Barcelona, Ediciones Carena.
— (2012): *El Sahara Occidental en la bibliografía española y el discurso colonial*, tesis doctoral, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
— (2014): "Del nombre de los saharauis", *COMEIN Revista de los Estudios de Ciencias de*

la Información y de la Comunicación, 39.
— (2015): "Las conversaciones secretas Jalihenna-Rodríguez de Viguri", *Transmodernity: Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World*, 5(3), pp. 118-148.
— (2016): *Sáhara español, el gran fraude. Los papeles del coronel Rodríguez de Viguri*, Madrid, Sial Pigmalión.
— (2022): *Los títulos jurídicos de España en la costa Noroccidental de África*, Barcelona, Real Academia Europea de Doctores.
— (2025): *Sáhara Occidental, la colonia que España nunca descolonizó de África.* Córdoba, Editorial Almuzara.
D'ALMONTE, Enrique (1914): *Ensayo de una breve descripción del Sáhara Español*, Madrid, Publicaciones del Boletín de la Real Sociedad Geográfica.
DECASTER, Michele (2017): *Irreductibles sahraouies. Femmes et hommes en resistance*, Grane, Editions La Grange.
DETWILER, Donald S. (1962): *Hitler, Franco und Gibraltar: die Frage des spanischen Eintritts in den zweiten Weltkrieg*, Wiesbaden, Franz Steiner.
DEUBEL, Tara Flynn (2011): "Poetics of Diaspora: Sahrawi Poets and Postcolonial Transformations of a Trans-Saharan Genre in Northwest Africa", *Journal of North African Studies*, 16(4), pp. 295-319.
DÍAZ HERNÁNDEZ, Ramón; DOMÍNGUEZ MUJICA, Josefina y PARREÑO CASTELLANO, Juan Manuel (2014): "Gestión de la población y desarrollo urbano en el Sahara Occidental: un análisis comparado de la colonización española (1950-1975) y de la ocupación marroquí (1975-2013)", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales*, 493(48), pp. 1-20.
DIEGO AGUIRRE, José Ramón (1988): *Historia del Sahara Español. La verdad de una traición*, Madrid, Kaydeda Ediciones.
— (1990): "La verdad sobre la entrega del Sahara", *Historia 16*, 177, pp. 12-28.
— (1991): *Guerra en el Sáhara*, Madrid, Ediciones Istmo.
— (1993): *La última guerra colonial de España (1957-1958): Ifni-Sahara*, Málaga, Editorial Algazara.
— (2004): *El oscuro pasado del desierto. Aproximación a la Historia del Sáhara*, Madrid, Sial Ediciones.
DOMPER LASÚS, Carlos *(2022):* "Anticolonialismo y antiimperialismo en la España franquista. El Servicio Universitario del Trabajo como reflejo de un fenómeno global", *Hispania,* vol. LXXXII, nº 272, pp. 811-840.
EL GHAZI, Said (2024): *Las políticas de fe. La gestión del islam marroquí durante el Protectorado español (1912-1956)*, Granada, Universidad de Granada.
EL UALI (1978): *Tres textos: dos cartas y un discurso*, Madrid, La Banda de Moebius.
ESTEBAN, Gema (2019): "La Transición y el 'problema' del Sáhara Occidental (febrero de 1973-noviembre de 1975)", en Fernández Amador, Mónica (ed.), *Historia de la transición en España. La dimensión internacional y otros estudios*, Madrid, Sílex. pp. 81-97.
— (2021): *El juego diplomático y las contradicciones de la ONU: la descolonización del*

Sahara Occidental en el seno de la Asamblea General y en la política exterior de Fernando María Castiella (1957-1969), Madrid, Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales.

ESTÉVEZ, Pablo (2012): "Censos, identidad y colonialismo en el Sáhara español (1950-1974): la imaginación numérica de la nación española", *Papeles del CEIC*, 2(89).

FADEL, Mohamed (2003): *El primer Estado del Sahara Occidental. Nacimiento y desarrollo de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD)*, Islas Canarias, La Marea.

FALL, Babacar (1993): "Interprétation d'une décolonisation ambiguë: l'exemple du Sahara occidental 1956-1975", en Morales-Lezcano, Víctor (ed.), *III Aula Canarias y el Noroeste de África*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 299-308.

FERRER LLORET, Jaume (2002): *La aplicación del principio de autodeterminación de los pueblos: Sahara Occidental y Timor Oriental*, San Vicente del Raspeig, Universidad de Alicante.

FRANCK, Thomas M. (1976): "The Stealing Of The Sahara", *The American Journal of International Law*, 70(4), pp. 694-721.

FRIEYRO DE LARA, Beatriz y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José L. (coords.) (2015): *Relaciones de España con Guinea Ecuatorial y Sahara Occidental: dos modelos de colonización y de descolonización. La política poscolonial y sus implicaciones para la defensa y la seguridad nacional*, Universidad de Granada.

FUENTE COBO, Ignacio y MARIÑO MENÉNDEZ, Fernando M. (2006): *El conflicto del Sáhara Occidental*, Madrid, Ministerio de Defensa.

GANDOLFI, Nicoletta (1989): "A proposito del Sahara Occidentale: testimonianze dei Canari residenti duranteil periodo coloniale", *Oriente Moderno*, 69(7-12), pp. 161-186.

GARCÍA, Alejandro (2001): *Historias del Sahara. El mejor y el peor de los mundos*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

GARCÍA MARTÍN, Juan Andrés (2020): "La Marcha Verde y el final de la presencia española en el Sahara: una visión desde la prensa semanal española", *Guerra colonial*, 6, pp. 31-66.

GARI, Domingo (1992): *Historia del nacionalismo canario*, Santa Cruz de Tenerife, Editorial Bencomo.

— (2021): *Estados Unidos en la guerra del Sáhara Occidental*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

— (2024): "Kissinger en las guerras del Sáhara Occidental y Timor Occidental", Revista Historia Autónoma, 25, pp. 78-99.

GASSIÓ, Xavier (2017): *Sáhara español. El último reemplazo*, Madrid, Arzalia Ediciones.

GIMENO, Juan Carlos (2017): "Sahara occidental: última colonia de África", *Tensões Mundiais*, 13(25), pp. 17-35.

— (2020): "La desaparición forzosa de Moghamed Sidi Basiri. Reto para la autodeterminación del Sahara y para la justicia transicional en España", en Buffa, Diego y Becerra, María José (eds.), *África diversa. Cuestionando los estereotipos*, Argentina, Casa África, pp. 327-383.

GIMENO, Juan Carlos y ROBLES, Juan Ignacio (2013): "Ambivalencia y orden colonial español

en el Sahara Occidental (1969-1973)", *Revista Andaluza de Antropología*, 5, pp. 151-177.

— (2015): "Hacia una contrahistoria del Sahara Occidental", *Les Cahiers d'EMAM*, 24-25.

GIMENO, Juan Carlos *et al*. (eds.) (2020): *Poetas y poesía del Sahara Occidental. Antología de la poesía Nacional saharaui*, Málaga, Última Línea.

GONZÁLVEZ-PEREZ, Vicente (1996): "Descolonización y migraciones desde el África española (1956–1975)", *Investigaciones Geográficas*, 12, pp. 45-84.

GOYTISOLO, Juan (1979): *El problema del Sáhara*, Barcelona, Anagrama.

GUIJARRO, Fernando (1997): *La distancia de cuatro dedos: En la guerra del Sáhara con el Polisario*, Barcelona, Flor del Viento Ediciones.

HAIDAR, Larosi (2022): "El *amaggar* de Tantan de 1972: la intifada que cambiaría el destino de un pueblo", en Correale, Francesco, Feliú, Laura y López Bargados, Alberto (eds.), *Rebelarse en el desierto. Movilizaciones políticas en el Oeste Sahariano (1932-2020)*, Barcelona, Bellaterra Edicions, pp. 195-214.

HANSEN, Pero y JONSSON, Stefan (2022): *Eurafrique. Aux origines coloniales de l'Union Européenne*, París, La Découverte.

HERNÁNDEZ, Ángela (2006): *Guerra de banderas en el Sahara*, Madrid, Entinema.

— (2011): "Chej Maelainin, un notable sahariano", *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 11.

— (2012): "La representación de lo saharaui en la bibliografía española (1975-2000)", *Hespéris-Tamuda*, 47, pp. 95-113.

HODGES, Tony (1983): "The origins of Saharawi nationalism", *Third World Quarterly*, 5, pp. 8-57.

— (1983): *Western Sahara: The Roots of a Desert War*, Brooklyn, Lawrence Hill Books.

IGLESIAS, Alfonso (2016): "La cultura africanista en el Ejército español (1909-1975)", *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 15, pp. 99-122.

JENSEN, Erik (2005): *Western Sahara: Anatomy of a Stalemate*, Londres, Lynne Rienner Publishers.

KROUDO, Nadia (2015): *Al partir, un beso y una flor. La memoria de España en el Sahara*, tesis doctoral, Las Palmas, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

LÁZARO MIGUEL, Heraclio (1974): *Legislación de Sahara. Años 1965 a 1973*, Madrid, Dirección General de Promoción de Sahara e Instituto de Estudios Africanos CSIC.

LEWIN, André (2020): "Les Nations Unies et la Marche Verte, souvenirs personnels d'une négociation", *L'Ouest Saharien*, 12, pp. 185-206

LINARES-DÍAZ, Mario (2024): "Éramos agua del mismo cuenco. La representación de la convivencia colonial en la memoria del exilio saharaui (1958-1970)", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V Historia Contemporánea*, 36, pp. 135-158.

LIPPERT, Anne (1992): "Sahrawi Women in the liberation struggle of Sahrawi People", *Signs Journal of Women in Culture and Society*, 17(3), pp. 636-651.

LÓPEZ BARGADOS, Alberto (2003): *Arenas coloniales. Los Awlâd Dalîm ante la colonización franco-española del Sáhara*, Barcelona, Bellaterra Edicions.

LÓPEZ BARGADOS, Alberto y MARTÍNEZ MILÁN, Jesús (eds.) (2010): *Culturas del litoral.*

Dinámicas fronterizas entre Canarias y la costa sahariano-mauritana, Barcelona, Bellaterra Edicions.

López Belloso, María (2019): *Procesos de verdad, justicia y reparación a las víctimas de desaparición forzada en el Sáhara Occidental*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra.

López Covarrubias, Andrés (2025): *Biografía del Sahara Español. Entre la épica y la tragedia*, Madrid, Ediciones Rialp.

López García, Bernabé (2013): "El Sahara y las relaciones hispano-marroquíes", *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 12, pp. 65-85

— (2017): "Juan Goytisolo y Marruecos", *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 22, 187-201.

— (2022a): *Sáhara, Democracia y Marruecos. ¿Es posible una reconciliación?*, Barcelona, Icaria

— (2022b): "'La masa… fue' Interpretaciones patrióticas marroquíes de una movilización popular sui géneris: la Marcha Verde", en Correale, Francesco; Feliu, Laura y López Bargados, Alberto (eds.), *Rebelarse en el desierto. Movilizaciones políticas en el Oeste Sahariano (1932-2020)*, Barcelona, Bellaterra Edicions, pp. 253-277.

López García, Bernabé y Hernando de Larramendi, Miguel (2005): *El Sáhara Occidental, obstáculo en la construcción magrebí*, Real Instituto Elcano, Documentos de Trabajo, 15.

Lourenço, Isabel (2025): *Western Sahara-Olof Rydbeck. His mission as special representative of UN Secretary General Kurt Waldheim*, Oporto, Mestrado en Estudos Africanos, Universidade do Porto.

Maestre Alfonso, Juan (1975): *El Sahara en la crisis de Marruecos y España*, Madrid, Akal.

Maestre Fuentes, Alberto (2018): *Un pueblo abandonado. Los engaños en la descolonización del Sáhara Occidental*, tesis doctoral, Barcelona, Universitat de Barcelona.

Mariñas Romero, Gerardo (1985): "Guerra en el desierto", *Ejército. Revista de las armas y servicios*, 551, pp. 19-29.

— (1986): *Recuerdos del Sahara*, Torrejón de Ardoz, Dehon.

— (1988): *El Sáhara y la Legión*, Madrid, Editorial San Martín.

Martín Artajo, Alberto (1958): "El nuevo emporio del Sahara, empresa euroafricana", *Arbor*, 149.

Martín Corrales, Eloy (2002): *La imagen del magrebí en España. Una perspectiva histórica siglos XVI-XX*, Barcelona, Bellaterra Edicions.

— (2010): "El litoral sahariano-mauritano, un efímero El dorado para los canarios (1884-1975)", en López Bargados, Alberto y Martínez Milán, Jesús (eds.), *Culturas del litoral. Dinámicas fronterizas entre Canarias y la costa sahariano-mauritana*, Barcelona, Bellaterra Edicions, pp. 203-234.

Martín-Márquez, Susan (2006): "Brothers and Others: Fraternal Rhetoric and the Negotiation of Spanish and Saharawi Identity", *Journal of Spanish Cultural Studies*, 7(3), pp. 241-258.

— (2008): *Disorientations: Spanish Colonialism in Africa and the Performance of Identity*, New Haven, Yale University Press.

Martínez Milán, Jesús (2003): *España en el Sáhara Occidental y en la zona sur del Protectorado en Marruecos, 1885-1945*, Madrid, UNED.

— (2007): "España en el Sáhara Occidental: de una colonización tardía a una descolonización inconclusa, 1885-1975", *Anales de Historia Contemporánea*, 23, pp. 365-383.

— (2014a): "Las inversiones del Estado español en la industria derivada del pescado en el área sahariano-mauritana, 1946-1980", *Revista de Historia Industrial*, 54, pp. 107-137.

— (2014b): "La politique du pain de sucre' ou la spécificité de l'occupation et de la pacification espagnole au sud du Maroc et au Sahara occidental 1885-1939", en El Mechat, Samia (dir.), *Coloniser, pacifier, administrer XIX-XXI siècles*, París, Centre national de la recherche scientifique, pp. 279-292.

— (2017): "Empresa pública y minería en el Sahara Occidental: Fosfatos de Bu Craa S.A., 1969-1983", *Boletín Geológico y Minero*, 128(4), pp. 913-929.

— (2019): "Los fosfatos del Sahara Occidental y los principales productores mundiales de roca fosfática: política versus estrategia empresarial, 1969-1975", *Estudios de Asia y África*, 54(2), pp. 303-328.

— (2021): "Los recursos minerales y su explotación en el Sáhara occidental, 1942-1975", *Ayer*, 122(2), pp. 243-271.

Martínez Milán, Jesús y Barona Castañeda, Claudia (2021): *Western Sahara: Reasons for Extemporaneous Colonization and Decolonization, 1885-1975*, Nueva York, Nova Science Publishers.

Martínez Rubio, José (2016): "El conflicto saharaui durante la Transición. La controversia de Juan Goytisolo en la revista Triunfo y El País", *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, 7, pp. 185-216

Mateo Dieste, Josep Luis (2020): "'Asuntos negros'. Las autoridades españolas frente a la esclavitud y el servilismo en los territorios del Sáhara Occidental (1934-1957)", *Historia y Política*, 44, pp. 275-304.

Meana, José Manuel (2006): "El Aaiún de los pioneros: un poblado de los años 40", *Biblio3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 11, 627.

Medina, Rocío (2015): *Mujeres saharauis. Experiencias de resistencias y agencias en un devenir feminista decolonial*, tesis doctoral, Sevilla, Universidad Pablo Olavide.

Menéndez del Valle, Emilio (1975): "Sahara español. Una descolonización tardía", *Cuadernos para el Diálogo*, 68.

Miske, Ahmed Baba (1978): *Front Polisario. L'âme d'un people*, París, Editions Rupture.

Molinero Huguet, Jorge (2019): *La enfermera del desierto. Vida y recuerdos de Horria que significa libertad*, Barcelona, Ediciones Carena.

Montes, Francisco José (2013): "Breve historia de Radio Sahara", *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 46, pp. 585-614.

Morales, Amalia y Vieitez, Soledad (2014): "La Sección Femenina en la "llamada de África". Saharauis y guineanas en el declive del colonialismo española", *Vegueta. Anuario de la*

Facultat de Geografía e Historia, 14, pp. 117-133.

MORERAS, Jordi (2020): "The way to Mecca. Spanish state sponsorship of Muslim pilgrimage (1925-1972)", *Culture & History Digital Journal*, 9(2), e013.

MORILLAS, Javier (1988): *Sahara occidental, desarrollo y subdesarrollo*, Prensa y Ediciones Iberoamericanas.

MUNDY, Jacob (2006): "Neutrality or complicity? The United States and the 1975 Moroccan takeover of the Spanish Sahara", *The Journal of North African Studies*, 11:3, pp. 275-306.

MUÑOZ LORENTE, Gerardo (2024): *Historia del Sahara Español. De la colonización al abandono 1884-1976*, Córdoba, Editorial Almuzara.

NÁPOLES TAPIA, Fernando (1988): *Sahara Occidental. La guerra saharaui*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.

NERÍN, Gustau (2020): "La cómoda memoria colonial española. El Imperio de ayer y la España de hoy", *Rivista dell'Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea*, 7(2), pp. 37-51.

OLIVER, Paula (1987): *Sahara. Drama de una descolonización (1960-1987)*, Palma de Mallorca, Miguel Font Editor.

OMAR, Emboirik Ahmed (2017): *El Movimiento Nacionalista Saharaui: De Zemla a la Organización de la Unidad Africana*, Madrid, Mercurio Editorial.

— (2022): "Un nuevo horizonte en la lucha de liberación del Sáhara occidental: la Organización de Vanguardia para la liberación del Sahara", en Correale, Francesco; Feliú, Laura y López Bargados, Alberto (eds.), *Rebelarse en el desierto. Movilizaciones políticas en el Oeste Sahariano (1932-2020)*, Barcelona, Bellaterra Edicions, pp. 175-194.

— (2023): *Breve historia del Frente Polisario*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

OREJA, Marcelino (2011): "Valores universales y descolonización: el Sahara Occidental", *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 88, pp. 191-208.

ORTEGA, Alejandra (2016): "El caso de las cotizaciones del personal saharaui en empresas españolas antes de la retirada del Sahara occidental", *El Sáhara occidental, un pueblo en exilio,* Cuadernos de información sindical, Comisiones Obreras, Madrid, pp. 71-75.

PARDO SANZ, Rosa María (2007): "El proceso de descolonización" en Oreja Aguirre, Marcelino y Sánchez Mantero, Rafael (eds.), *Fernando María Castiella y la política exterior de España (1957-1969)*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, pp. 81-134.

PÉREZ GARCÍA, Guadalupe (2002): "La colonia penitenciaria de Villa Cisneros: deportaciones y fugas durante la Segunda República", *Historia y Comunicación social*, 7, pp. 169-186.

PINIÉS, Jaime de (1990): *La descolonización del Sahara: un tema sin concluir*, Madrid, Espasa Calpe.

— (2001): *La descolonización española en las Naciones Unidas. Guinea Ecuatorial (Fernando Poo y Río Muni), Ifni, Sahara occidental, Gibraltar y las Naciones Unidas*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

POINTIER, Laurent (2004): *Sahara Occidental. La controverse devant les Nations Unies*, París, Karthala.

PONCE DE LEÓN, Moisés; ARTS, Karin y PINTO LEITE, Pedro (eds.) (2012): *El Derecho*

Internacional y la cuestión del Sahara Occidental, Oporto, International Platform of Jurists for East Timor.

PORTILLO, Joaquín (2002): *Historia de los saharauis y crónica de la agresión colonial en el Sáhara Occidental*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

POWELL, Charles (2011): *El amigo americano: España y Estados Unidos de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.

PRIETO, Néstor (2021): *Represión franquista en el Sáhara occidental y justicia postransicional: una deuda pendiente*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

RABASCO, Pablo (2013): "Ciudad y vivienda experimental en Ifni y el Sáhara español: una expresión de modernidad en los años 1960", *Ciudad y territorio. Estudios territoriales*, 178, pp. 751-767

RÍOS, José María (1989): *¡Sahara! ¡Sahara! la aventura de los fosfatos, un episodio inédito: memorias personales de un ingeniero de minas*, Madrid, Fundación Gómez Pardo.

ROBLES, Juan Ignacio *et al*. (2015): "La poesía saharaui en el nacimiento de la conciencia nacional", *Les Cahiers d'EMAM. Etudes sur le Monde Arabe et la Méditerranée*, 24-25.

RODRÍGUEZ CAPDEVILA, Lluís (2022): *Una vida junto al Polisario*, Sevilla, Universo de Letras.

RODRÍGUEZ ESTEBAN, José Antonio (2011): "El Mapa del África Occidental Española de 1949 a escala 1:500.000: orgullo militar, camelladas y juegos poéticos saharauis", *Cybergeo: European Journal of Geography*, 516.

RODRÍGUEZ, José Antonio y BARRADO, Diego A. (2015): "Los procesos de urbanización en el Sahara español (1884-1975): un componente esencial del proyecto colonial", *Les Cahiers d'EMAM*, 24-25.

RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis (2015): *Agonía, traición, huida. El final del Sáhara español*, Barcelona, Crítica.

RUANO, Violeta (2018): "La musique nidal sahraouie et la lutte en partage", en Boulay, Sébastien y Correale, Francesco (dirs.), *Sahara occidental: conflit oublié, population en mouvement*, Tours, Presses universitaires François-Rabelais, pp. 245-264.

RUANO, Violeta y SOLANA, Vivian (2015): "The strategy of style: music, struggle and the aesthetics of Sahrawi nationalism in exile", *Transmodernity Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World*, 5(3), pp. 40-61.

RUIZ MIGUEL, Carlos (1995): *El Sahara Occidental y España: Historia, Política y Derecho. Análisis crítico de la política exterior española*, Madrid, Dykinson.

— (2022): *El Frente Polisario. Desde sus orígenes hasta la actualidad*, Córdoba, Editorial Almuzara.

RUIZ MIGUEL, Carlos; PONCE DE LEÓN, Moisés y BLANCO SOUTO, Yolanda (2018): *El Sáhara Occidental. Prontuario jurídico. 15 enunciados básicos sobre el conflicto*, Santiago de Compostela, Andavira Editora.

— (2025): *La opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre el Sahara Occidental. El Sáhara Occidental*, Tomares, Platero Editorial.

SAÉZ DE GOVANTES, Luis (1970): *El africanismo español*, Madrid, Instituto de Estudios Africanos.

SÁENZ DE BURUAGA, Andoni (2021): "La recuperación del patrimonio arqueológico del

Sahara occidental y la emergencia de las bases del conocimiento científico del pasado", *Cultura, Espaço & Memória*, 13, pp. 249-281.

SAHAREÑO, José (2007): *Villa Cisneros. Deportación y fuga de un grupo de antifascistas*, La Laguna, Tierra de Fuego.

SALAFRANCA, Jesús F. (1996): *Cartas desde la Saguia al Hamra*, Málaga, Editorial Algazara.

— (2011): *El sistema colonial español en África*, Málaga, Editorial Algazara.

SALAS LARRAZÁBAL, Ramón (1990): "El Sahara. La solución… mañana", *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 67, pp. 175-210.

SALAS RODRÍGUEZ, Valeriano (1941): "La expedición de la Revista Geográfica Española a Ifni y al Sáhara español", *Revista Geográfica Española*, 10.

SAN MARTÍN, Pablo (2010): *Western Sahara: The Refugee Nation*, Cardiff, University of Wales Press.

SATUÉ, Enrique (2016): *Tiza y arena. Un viaje por las escuelas del Sahara español*, Diputación Provincial de Huesca.

SEGURA PALOMARES, Juan (1976): *El Sahara. Razón de una sinrazón*, Barcelona, Editorial Acervo.

SERFATY, Abraham (1992): *Les fondements historiques de la lutte de libération nationale du people sahraoui et sa cristallisation de 1855 a 1976. Dans les prisons du roi. Écrits de Kenitra sur le Maroc*, París, Messidor- Éditions.

SHELLEY, Toby (2004): *Endgame in the Western Sahara: What Future for Africa's Last Colony?*, Londres, Zed Books.

SOBERO, Yolanda (2010): *Sáhara: memoria y olvido*, Barcelona, Ariel.

SOLANA, Vivian (2017): "Cementing Nationalism: The Role of the Sahrawi Female Revolutionary in her Struggle for Decolonization", en Freire, Francisco y Boulay, Sébastian (eds.), *Culture et politique dans l'Ouest saharien: Arts, Activisme et Etat dans un espace de conflits*, Igé, Éditions l'Étrave, pp. 423-444.

SOROETA, Juan (2001): *El conflicto del Sahara Occidental, reflejo de las contradicciones y carencias del Derecho Internacional*, Bilbao, Universidad del País Vasco.

— (2023): "La subjetividad internacional del Frente Polisario", *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 35, pp. 167-188.

STUCKI, Andreas (2016): "¿Españolizar desde la raíz? La formación de una élite femenina de cooperación en el 'pequeño imperio español', c. 1960-1975", *Journal of Spanish Cultural Studies*, 17(4), pp. 343-360.

SUÁREZ GONZÁLEZ, Fernando (2022): "La descolonización del Sahara", *Razón Española*, 230.

TEJERO MOLINA, Juan (2014): *El Sahara Español. De la A a la Z.*, Santiago de Surco, Torres de Papel Ediciones.

— (2015): *Quién es quién en el Sahara Español*, Santiago de Surco, Torres de Papel Ediciones.

TOGORES SÁNCHEZ, Luis Eugenio (1987): "El alzamiento y la guerra civil (1936-1939) en las colonias de Guinea, Sidi Ifni y Sáhara", *Estudios Africanos*, 3(4-5), pp. 33-47.

TORRES, Ana (2011): "Nueva luz sobre las relaciones hispano-marroquíes a principios del reinado de Hassan II", *Revista de estudios Internacionales Mediterráneos*, 11.

— (2013): "Consideraciones sobre el encuentro en Barajas (1963): Una ocasión perdida para las relaciones hispano-marroquíes", *Hispania,* 73(245), pp. 817-844.
— (2022): "Tindouf, 1962 ¿insurrección anti-argelina o propaganda marroquí?", en Correale, Francesco; Feliu, Laura; López Bargados, Alberto (eds.), *Rebelarse en el desierto. Movilizaciones políticas en el Oeste Sahariano (1932-2020)*, Barcelona, Bellaterra Edicions, pp. 131-148.
VILAR, Juan Bautista (1977): *El Sáhara Español. Historia de una aventura colonial*, Madrid, Sedmay.
VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista (2005): "Franquismo y descolonización española en África", *Historia Contemporánea*, 30, p. 149
VILLAR, Francisco (1982): *El proceso de autodeterminación del Sahara*, Valencia, Fernando Torres.
YARA, Ali Omar (2003): *L'insurrection sahraouie. De la guerre à l'Etat 1973-2003*, París, L'Harmattan.
— (2010): *Le siècle guerrier franco-Saharaui. 1910-2010*, París, L'Harmattan.
YTURRIAGA, José Antonio de (2020): *El Sáhara español: un conflicto aún por resolver*. Madrid: Sial, Casa de África.

TESTIMONIOS Y ENTREVISTAS

Ahmed Mulay Ali Hamadi, diplomático saharaui. En 1975 estuvo implicado en la organización clandestina de las manifestaciones y en la logística (entrevista en México, 6 de mayo de 2020).

Bachir Ahmed Aomar, escritor y periodista. En 1975 era estudiante y participó en las movilizaciones (entrevista en Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 2020).

Buyema Bumajruta. En 1975 era estudiante y participó en las movilizaciones en El Aaiún (entrevista en Tenerife, 11 de julio de 2020).

Zahra Ramdan, activista del movimiento de mujeres saharauis. En 1975 era estudiante en El Aaiún; participó en las movilizaciones y en un encuentro de la misión con un grupo de mujeres (entrevista en Jerez de la Frontera, 20 de julio).

Ali Mojtar Bumajruta, diplomático saharaui. En 1975 era estudiante y participó en las movilizaciones (entrevista en Valencia, 17 de julio de 2020).

Nana Mohamed Bachir. Colaboradora del Frente Polisario desde 1974. En la entrevista también participan sus hijas Maluma Hamma y Gabbal Hamma (entrevista en los campamentos de Tindouf, 10 de septiembre de 2020).

Goum Uld Hnini, ex obrero, combatiente y luego monitor acompañante de estudiantes (Guelta Zemmour, 1941). En 1975 era obrero en la empresa Cubiertas y miembro de una célula del Frente; participó en las manifestaciones de Bucraa y Guelta (entrevista en los campamentos de Tindouf, 10 septiembre de 2020).

Mohamed Lamin Uld Alal Uld Mbairik (n.1955), ex combatiente saharaui. En 1975 era militar en el ejército español, destacado en Cabeza de Playa cerca de Mailia; participó

en las manifestaciones de El Aaiún (entrevista en los campamentos de Tindouf, 30 de julio de 2020.

Francisco Villar, diplomático español retirado. En 1975 se ocupaba de cuestiones de descolonización en el equipo de Piniés en Naciones Unidas; acompañó la misión visitadora en su recorrido por el territorio (entrevista en Madrid, 1 de mayo de 2020).

Emilio Cassinello, diplomático español retirado. En 1975 estaba encargado de cuestiones de descolonización en el MAE y de las negociaciones para la liberación de los militares españoles en manos del Frente (entrevista en Madrid, 30 de abril de 2020).

Pablo Ignacio Dalmases, periodista. En 1975 era el director de Radio Sahara en El Aaiún y cubrió la visita de la misión en varias localidades (entrevista en Barcelona, 18 de mayo de 2020).

Familia Álvarez de Lara (María Antonia, Cristina, Mónica, José y Pedro). En 1975 la familia residía en Villa Cisneros donde el padre estaba destinado como funcionario de Correos; los hermanos, que en esa época eran niños, adolescentes y jóvenes adultos, fueron observadores directos de las movilizaciones del PUNS y del Frente Polisario (entrevista en Madrid, 2020; transcripción de Marta Trejo).

Ander Landaburu, periodista. Desde 1974 cubrió los acontecimientos del Sahara Occidental para el semanario Cambio 16; presenció la visita de la misión (entrevista, marzo de 2022).

José Luis de Pablos, reportero gráfico. Desde 1974 cubrió los acontecimientos del Sahara Occidental para el semanario Cambio 16; presenció la visita de la misión y documentó gráficamente las manifestaciones (entrevista, Canarias, marzo de 2022).

Jalil Mohamed Abdelaziz. Responsable de información en la delegación del Frente Polisario en España (conversación, marzo de 2022).

Felipe Briones. Jurista. Su familia vivió desde 1960 a 1975 en Aaiun. Miembro de la Asociación Internacional de Juristas por el Sahara Occidental (IAJUWS) (testimonio en https://ceas-sahara.es/testimonio-de-felipe-briones/).

Omar Bulsan, diplomático saharaui. En 1975 era miembro del Buró político del Frente Polisario; posteriormente ha tenido distinto cargos en el gobierno de la República Saharaui (entrevista en La Habana 9 de febrero de 2023).

Ahmed Uld Hmeyer Uld Barikalla, ex militar e intérprete. Entrevista realizada en la daira Agueinit, wilaya de Auserd en 2010, por Juan Carlos Gimeno, Bahia Awah y Juan Ignacio Robles. Transcripción facilitada por los entrevistadores.

DOCUMENTOS

Censo 1974. Gobierno General del Sahara, Servicio de Registro de Población, Censo y Estadística. Aaiún (Sahara), Editorial Gráfica Sahariana, 1975.

Informe de la misión visitadora de Naciones Unidas al Sahara español, 10 de octubre de 1975. Comité especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos

coloniales. Naciones Unidas. UN Doc. A/10023/Add.5, Annex, at 26 (1975). Reproducido en español en *Revista de Política Internacional*, 146, julio-agosto 1976, Madrid.

Opinión consultiva sobre el Sahara Occidental del Tribunal Internacional de Justicia solicitada por la Asamblea General de Naciones Unidas, emitida el 16 de octubre de 1975. Original en francés /inglés.

Comisión de Asuntos Exteriores, Diario de Sesiones del Congreso de Diputados. número 30, 31 y 32; sesiones celebradas los días 13, 14 y 15 de marzo de 1978.

DOCUMENTALES

Sáhara Occidental. Retos y Memorias de una resistencia (2022, dir. Beatriz Pérez, UNED, 28 min).

Rashomon en el Sahara (2020, dir. Alberto López Bragados y Francesco Correale, 56 min).

Legna. Habla el verso saharaui (2014, dir. J.I Robles Picón, 1:35).

Olvidados (2020, dir. Rafael Hoces, 51 min).

CRONOLOGÍA 1955-1978

1955 14 de diciembre: España entra en Naciones Unidas.

1956 24 de febrero: el secretario general de las Naciones Unidas recuerda a España su obligación de suministrar información sobre los territorios no autónomos.

2 de marzo-7 de abril: independencia de Marruecos formalizada mediante la firma del Acuerdo Franco-Marroquí (2 de marzo) y del Acuerdo Hispano-Marroquí (7 de abril).

21 de agosto: decreto por el que el Sahara e Ifni obtienen el rango de provincia y plaza africanas.

1957 Junio-octubre: varios miles de combatientes del Ejército de Liberación del Sur (Marruecos) ocupan zonas del Sahara.

Octubre: Marruecos, mediante su delegado en la ONU, Abdelatif Filali, reclama como propios los territorios de Mauritania, del Sahara español y de Ifni.

23 de noviembre: el enclave de Ifni es atacado por el ELN. Los españoles se repliegan a la ciudad y perímetro. Se inicia la llamada guerra de Ifni-Sahara y durará hasta abril de 1958.

1958 10 de enero: Decreto de Provincialización del Sahara y de Ifni (BOE nº 12, 14 de enero).

13 de enero: batalla de Edchera; dos compañías de la legión diezmadas se retiran.

10-20 de febrero: operación contrainsurgente hispanofrancesa Ecouvillon-Teide que permite acabar con la resistencia en el Sahara Occidental, primero en el norte y luego en el sur.

1 de abril: Tratado de Angra de Cintra, entre Marruecos y España: España entrega territorio sur del protectorado (Tarfaya, Cabo Juby). Se establece la desocupación para el

10 de abril; el 20 de mayo retirada de Tarfaya.

Noviembre: el Gobierno español comunica a la ONU que España no posee Territorios no Autónomos en África.

Diciembre: insurrección de saharauis en Tarfaya contra el ELN.

1960 11 de noviembre: el representante de España informa a la Asamblea General que España transmitirá información sobre sus territorios a partir de abril de 1961.

14 de diciembre: Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de Naciones Unidas titulada Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, texto clave del derecho internacional y la descolonización. España se abstiene.

Inicio de las prospecciones petroleras.

1961 Marruecos empieza a reclamar el Sahara Occidental español.

19 de abril: se legisla el régimen provincial del Sahara. Ley 8/1961 sobre organización y régimen jurídico de la provincia de Sahara (BOE nº 95, 21 de abril, p. 6062).

18 de mayo: Jaime de Piniés, representante adjunto de España en la ONU, interviene en la 4ª Comisión para presentar un primer informe sobre la situación particular del Sahara.

1962 2 de marzo: Hassan II, en su discurso de la Fiesta del Trono, recuerda "la determinación de Marruecos a recuperar los territorios. Expoliados tanto en el Sur como al Este y en el Norte".

18 de marzo: tras una sangrienta lucha de liberación, Argelia alcanza su independencia de Francia; firma de los Acuerdos de Evian.

1963 El Sahara español es incluido en la lista de Territorios no Autónomos de Naciones Unidas.

De acuerdo con la ley de 1961, se establece el Cabildo provincial del Sahara, presidido por un saharaui.

Mayo: primeras elecciones provinciales y municipales.

8-30 de octubre: guerra de las arenas entre Marruecos y Argelia.

1964 30 de abril: el representante español ante la ONU, Aznar, declara el apoyo de España al derecho de autodeterminación del pueblo saharaui.

Marruecos y Mauritania solicitan a las Naciones Unidas que España finalice su tarea como potencia administradora.

16 de octubre: Resolución del Comité Especial de los 24 (descolonización) sobre Ifni y el Sahara: "Insta al Gobierno de España a que adopte inmediatamente las medidas encaminadas a aplicar plena e incondicionalmente las disposiciones de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales".

1965 España lleva a cabo el primer censo de población saharaui.

18 de diciembre: primera resolución A/Res 2072 (XX) de la Asamblea General de

Naciones Unidas sobre el Sahara en la que se conmina a emprender el proceso de descolonización.

1966 21 de marzo) Las autoridades hacen firmar a los chiuj de 30 tribus y fracciones, una carta dirigida a la ONU en las que declaran que no hay dominación colonial, sino pacto, que se sienten ciudadanos españoles, y declaran su voluntad de seguir unidos a España.

(16 de mayo) Carrero Blanco visita El Aaiún y declara que la soberanía de Marruecos nunca se extendió al Sahara.

(20 de diciembre) A/RES/2229 "reafirma el derecho inalienable de los pueblos de Ifni y el Sáhara español a la libre determinación…". La ONU insta a celebrar un referéndum.

1967 Una fuerte sequía asola el Sahara.

11 de mayo: se crea la Yemáa (Asamblea General del Sahara), consejo de notables, adeptos a España, electos por las tribus siguiendo procedimiento establecido por las autoridades coloniales.

19 de diciembre: la Resolución A/RES/2354 reafirma "el derecho inalienable del pueblo del Sahara Español a la libre determinación".

España también recibe presiones de la Organización para la Unidad Africana (OUA) y de los países árabes.

1968 Se crea la primera organización anticolonial (Organización Avanzada para la Liberación de Saguia el Hamra y Río de Oro, o Movimiento para la Liberación del Sahara), un movimiento clandestino.

12 de octubre: Acuerdo para la retrocesión de Ifni.

1969 30 de junio: España retrocede Ifni a Marruecos.

1970 4 de marzo: se concede el DNI a los saharauis.

17 de junio: Intifada de Zemla, seguida de represión.

14 de diciembre: la Resolución A/RES/2711 de la Asamblea General de Naciones Unidas, reitera las demandas a España sobre el Sahara Español y menciona los incidentes de Zemla, y reafirma los derechos de los pueblos a luchar por su emancipación.

1972 Mayo-junio: jóvenes activistas saharauis aprovechan el *amaggar* de Tan Tan (sur de Marruecos) para organizar una manifestación contra la colonia española. Son reprimidos.

20 de julio: tras publicar *La Vanguardia* (Barcelona) un artículo sobre el Sahara, el

almirante Carrero Blanco declara "materia reservada" cuanto se refiere al Sahara. La medida estuvo vigente hasta el 14 de septiembre de 1974.

1973 20 de febrero: la Yemáa hace una petición de autonomía a Franco: "Solo el pueblo saharaui tiene el derecho de decidir su futuro y expresa su convicción de que la etapa de la autodeterminación, que empieza con esta declaración, llevará a la definición de su futuro".

29-30 de abril: Conferencia en Zuerat (Mauritania) en la que participaron dos decenas de personas que provenían de los distintos grupos nacionalistas saharauis.

10 de mayo: en Ain Ben Tili (Mauritania) se proclama oficialmente la fundación del Frente Popular por la Liberación de Saguía el Hamra y Río de Oro (Frente Polisario).

20 de mayo: primera acción armada del Frente Polisario contra el ejército español en el-Janga.

21 de septiembre: Franco responde a la Yemáa en la que dice "el pueblo saharaui es el único dueño de su destino y nadie tiene el derecho de atentar a su voluntad", "el Estado español defenderá la libertad y la voluntad de libre decisión del pueblo saharaui, garantiza la integridad territorial del Sahara y reconoce al pueblo saharaui la propiedad de sus recursos naturales y los beneficios de su explotación". Ofrece autonomía (que debería ser elaborada por Yemáa y sancionada por ley) paso previo a la autodeterminación. Se elabora un proyecto de 24 capítulos.

23-24 de julio: Cumbre de Agadir. Los jefes de estado de Marruecos, Mauritania y Argelia se pronuncian en favor de la autodeterminación del pueblo saharaui y se conciertan para precipitar el proceso de descolonización.

14 de diciembre: Resolución 3162 (XXVIII) insta de nuevo a la celebración de un referéndum.

1974 8 de marzo: en Hassi Maatallah muere el primer combatiente del Frente Polisario, Bachir Lehlaoui, en una emboscada a las tropas españolas (Operación Barrido).

4 de julio: la Yemáa aprueba el Estatuto de autonomía del Sahara, pero finalmente se hiberna.

Julio: Marruecos despliega una ofensiva diplomática para exponer sus tesis y reivindicaciones en el extranjero. Se opone a la autonomía.

19 de julio: Juan Carlos asume las funciones interinas en la Jefatura del Estado debido a la delicada salud de Franco (hasta el 2 de septiembre).

20 de agosto: España comunica a Naciones Unidas su aceptación de iniciar el proceso de descolonización. Carta del embajador Jaime de Piniés al SG Kurt Waldheim. Se señala que en los seis primeros meses de 1975 se celebrará el referéndum.

25-31 de agosto: II Congreso del Frente Polisario del Mártir Abderrahaman Abdelahe con el lema "La guerra de liberación la garantizan las masas". El Luali Mustafá Sayed es nombrado secretario general del Frente.

14 de septiembre: se levanta la consideración de materia reservada a la información

sobre el Sahara.

17 de septiembre: Marruecos y Mauritania piden a la ONU que sea sometida la cuestión del referéndum al Tribunal Internacional de Justicia de La Haya.

Septiembre: se pone en marcha la elaboración de un censo.

14 de octubre: huelga general de trabajadores y estudiantes autóctonos, acompañada de manifestaciones, en rechazo de la política colonial española.

16 de octubre: la Administración española crea el Partido Unión Nacional Saharaui (PUNS).

20 de octubre: primera operación contra la cinta transportadora de Fosfatos de Fos Bucraa.

26-29 de octubre: Cumbre la Liga Árabe en Rabat, Marruecos y Mauritania se reparten el Sahara.

31 de noviembre: se concluye el censo de la población del Sahara.

4 de diciembre: el representante español en Naciones Unidas comunica la disposición de España a que una misión de Naciones Unidas visite el territorio.

13 de diciembre: mediante la resolución A/Res/3292 (XXIX), la Asamblea General de Naciones Unidas congela del referéndum, a petición de Marruecos pide un dictamen a la Corte Internacional de Justicia y plantea una visita del Comité de Descolonización.

1975 29-30 de enero: huelga general en los centros escolares en solidaridad con los presos y enarbolando demandas educativas y de no discriminación.

16 de febrero: creación del PUNS por España para contener al Frente Polisario.

8 de mayo: visita de la misión de Naciones Unidas al territorio del Sáhara (12-19 mayo), España, Marruecos, Argelia y Mauritania.

9-10 de mayo: el Frente Polisario captura dos patrullas de la Agrupación de Tropas Nómadas (Pedro y Domingo), haciendo 13 prisioneros de guerra españoles.

Mayo-junio: numerosos ataques saharauis contra las tropas españolas, particularmente en Ajuenit, Tifariti, Amgala, Mahbes, Hauza, Guelta.

23 de mayo: el Gobierno español declara en la ONU su decisión de poner fin a su presencia en el Sahara.

Junio: las autoridades militares inician el diseño de una evacuación.

15 de junio: ataque al puesto de Guelta, último ataque saharaui a las fuerzas militares españolas.

24 de junio: 5 militares españoles mueren por una mina marroquí en Tah y Hagunia.

12 de julio: atentado, aparentemente marroquí, en El Aaiún contra uno de los procuradores saharauis en las Cortes franquistas.

9 de septiembre: entrevista secreta en Argelia entre El Uali Mustafá Sayed (secretario general del Frente Polisario) y Cortina Mauri (ministro de Asuntos Exteriores de España) que se comprometió a seguir defendiendo el derecho de

autodeterminación; se acuerda un cese de hostilidades y un intercambio de presos.

10 de septiembre: el Frente Polisario libera a trece militares españoles, tras varios meses retenidos en el marco de un acuerdo de intercambio de presos.

5 de octubre: 300 trabajadores de Fos Bucraa se manifestaron ante el Gobierno General.

10 de octubre: la misión del Comité de descolonización entrega su informe al secretario de Naciones Unidas; el informe se hace público el 14 de octubre.

12 de octubre: Convención para la Unidad Nacional Saharaui en Ain-Ben Tili que reúne a representantes de la Yemáa, miembros del PUNS, notables y representantes del Frente Polisario para conformar la Unidad Nacional, es decir el fin del orden tribal y la configuración de un pueblo saharaui sobre nuevas bases.

16 de octubre: la Corte Internacional de Justicia hace pública su opinión consultiva; en sus conclusiones, no reconoce derechos jurídicos sobre el Sahara Español ni a Marruecos ni a Mauritania.

17 de octubre: el presidente Arias Navarro ordena al Alto Estado Mayor organizar la retirada y se pone en marcha la operación Golondrina de evacuación.

18 de octubre: anuncio marroquí de la Marcha Verde.

20 de octubre: entrevistas en El Aaiún entre una delegación del Frente Polisario y el general Gómez de Salazar.

21 de octubre: intercambio de prisioneros entre España y el Frente Polisario.

22 de octubre: el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (S/RES/377 (1975) se dirige a las partes pidiendo que permitan la misión del secretario general.

22 de octubre: primera reunión directa entre el Frente Polisario y el gobernador español, el general Federico Gómez de Salazar.

24 de octubre: entrevista entre el ministro Solís y el rey de Marruecos en Marrakech; llegan a un acuerdo. España cancela la reunión prevista con el Polisario y prohíbe la contramarcha.

27 de octubre: discurso de Hassan II en Marrakech llamando a la movilización popular.

28 de octubre: se declara el estado de sitio en El Aaiún y el toque de queda en el Sahara. Se prohíben todo tipo de movimientos o reuniones. El ejército español pone en marcha la Operación Lazo, con despliegue de tropas alrededor del Aaiún y el cerco de alambradas alrededor de barrios nativos.

30 de octubre: desarme de los miembros saharauis de Tropas Nómadas y Policía Territorial (3.000 hombres). Evacuación forzosa de la población europea.

Juan Carlos asume por segunda vez las funciones interinas en la Jefatura del Estado, hasta la muerte del dictador.

Tropas marroquíes entran por Farsia, Hausa y Edchera sin encontrar resistencia de las tropas españolas. Solo se resiste la guerrilla saharaui.

31 de octubre: se pone en marcha la Marcha Verde hacia el territorio del Sahara occidental; el Consejo de Seguridad pide a Marruecos a mantener la calma.

2 de noviembre: visita del príncipe Juan Carlos a El Aaiún.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (S/RES/379 (1975) llama a evitar acciones unilaterales.

6 de noviembre: la Marcha Verde marroquí entra "oficialmente" en el Sahara.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (S/RES/380 (1975) pide a Marruecos que ponga fin a la Marcha Verde.

El Gobierno español evacúa a la población civil española de La Güera en una operación de cuarentena y ocho horas. Inmediatamente pasa a manos del Frente Polisario.

7 de noviembre: La Marcha Verde cruza la frontera y acampa en el Sahara. Fuerzas españolas abandonan las posiciones de contención.

El Comité Especial de Descolonización de Naciones Unidas aprueba el Informe de la misión visitadora.

8 de noviembre: la Marcha Verde se repliega.

10 de noviembre: se implementa operación Golondrina (ideada en mayo) para la evacuación de militares y civiles españoles.

14 de noviembre: Declaración de Principios entre España, Marruecos y Mauritania (Acuerdo Tripartito de Madrid). España se compromete a entregar el Sahara a estos dos países el 28 de febrero de 1976.

19 de noviembre: Ley 40/1975 sobre descolonización del Sahara.

20 de noviembre: Muere Franco.

Juan Carlos asume la jefatura del Estado.

En Guelta Zemmur se disuelve la Yemáa. Lo deciden 67 miembros de la Yemáa (Asamblea General del Sahara) y jefes de tribu, así como la constitución de un Consejo Provisional Saharaui y la adhesión al Frente Polisario.

Noviembre-diciembre: las primeras tropas marroquíes ocupan Smara (27 de noviembre), llegan a El Aaiún 11 de diciembre) y ocupan Mahbes (12 de febrero).

7 de diciembre: mensaje del Consejo Nacional Saharaui al secretario general de Naciones Unidas denunciando los acuerdos, la ocupación, el éxodo y el genocidio.

10 de diciembre: Mauritania invade el sur del Sahara con ayuda de expertos marroquís y franceses.

A/RES/3458B de la Asamblea General exige a los tres firmantes del Acuerdo que cumplan con el referéndum, y condena la ocupación marroco-mauritana.

13 de diciembre: la Asamblea General de Naciones Unidas, asume el dictamen de la CIJ y pide a España llevar a cabo la consulta.

18 de diciembre: la Asamblea condena la invasión marroquí-mauritana por 84 votos a favor, ninguno en contra y 45 abstenciones.

20-22 de diciembre: Batalla de La Güera; los saharauis intentan retrasar el avance mauritano, pero son derrotados y los supervivientes hechos prisioneros.

Diciembre: se extiende la resistencia armada y la represión se generaliza. El Frente Polisario denuncia un "genocidio deliberado". Comienza el éxodo de refugiados hacia las zonas liberadas de Tifariti, Guelta Zemmur y hacia Tinduf cruzando la

frontera con Argelia.

1976 Enero: el secretario general de Naciones Unidas nombra al diplomático Olof Rydbeck, representante especial con el objetivo de estudiar in situ las posibilidades reales de celebrar una consulta con garantías.

El Comité de Liberación de la OUA recomienda al Consejo de Ministros el reconocimiento del Frente Polisario como Movimiento de Liberación Nacional y representante único del pueblo saharaui.

Huelgas en Fos Bucraa.

27-29 de enero: choque armado entre las tropas marroquíes y argelinas en el oasis de Amgala en el Sahara; riesgo de internacionalización de la guerra.

Febrero: Rydbeck visita el territorio y choca con las trabas que le pone Marruecos. Declara: "Las circunstancias actuales en el Sahara excluyen cualquier consulta de la población sobre su autodeterminación". Su informe de la situación es tan negativo que el Secretario no lo publica.

14 de febrero: el Gobierno español comunica mediante el ministro de exteriores, Areilza, que España no ha transferido la soberanía sobre el territorio, sino que solo ha transferido su administración.

18-23 de febrero: bombardeos aéreos marroquíes contra los campos de refugiados de Um Draiga, Tifariti, Amgala, El Maltani y Guelta Zemmur.

26 de febrero: el representante permanente de España ante las Naciones Unidas comunica que el Gobierno español da por terminada definitivamente su presencia en el territorio, ya que cesa "su participación en la Administración temporal que se estableció para el mismo" por lo que se consideraba exenta de toda responsabilidad de carácter internacional en relación con la administración del territorio", pero matizando que "la descolonización culminará cuando la opinión de la población saharaui se haya expresado válidamente".

27 de febrero: proclamación de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD). El 28 de febrero Madagascar es el primer país en dar su reconocimiento.

28 de febrero: salida de España. Se arría la bandera. Los últimos funcionarios españoles abandonan el territorio.

29 de febrero: dos días después del nacimiento de la RASD, el Consejo de Ministros de la OUA adopta por consenso una declaración que dice "como todo pueblo, el pueblo saharaui tiene derecho a la autodeterminación y a la independencia. Este derecho lo ha ejercido efectivamente creando un Estado independiente y soberano, la RASD".

4 de marzo: primer gobierno de la RASD.

6 de marzo: Argelia reconoce la RASD y el día siguiente Rabat suspende sus relaciones con Argel.

14 de abril: Marruecos y Mauritania se dividen el territorio.

Mayo: se crea el primer campamento de refugiados saharauis en Tinduf, Argelia.

24 de mayo: se crea la Comisión de Transferencia de los Intereses Españoles en el Sahara para coordinar la desocupación con la mayor eficacia para los intereses de España, uno de los asuntos trascendentales en la gestión del proceso.

6 de junio: El Uali Mustafá Sayed, secretario general del Frente Polisario y presidente de la RASD, muere en el transcurso de una operación militar en Mauritania.

10 de agosto: Real Decreto 2258/1976, de 10 de agosto, sobre opción de la nacionalidad española por parte de los naturales del Sahara.

26-30 de agosto: tercer congreso del Frente Polisario.

14 de noviembre: una delegación del PSOE, partido todavía ilegal, visita los campamentos de Tinduf. Su secretario general da un discurso de apoyo a la autodeterminación: "Nuestro partido estará con vosotros hasta la victoria final".

1977 20 de febrero: el ejército saharaui ataca el tren de minerales de Zuerat (Mauritania).

6 de abril: ataque saharaui a un barco de pesca español a 150 millas al norte de Dajla.

1-19 mayo: ataque saharaui a la ciudad de Zuerat (Mauritania).

13 de mayo: Mauritania y Marruecos firman un pacto de defensa mutua.

3 de junio: ataque contra Bucraa.

11 de noviembre: encuentro en Nueva York entre Kurt Waldheim, secretario general de Naciones Unidas, y una delegación del Frente Polisario.

28 de noviembre: la Asamblea General de Naciones Unidas, en su resolución A/Res/3332, reafirma el derecho del pueblo saharaui a la autodeterminación y la independencia.

1978 Enero: la prensa filtra el texto completo del Acuerdo Tripartido de Madrid, incluyendo los anexos económicos entre España y Marruecos y Mauritania.

SIGLAS

AGNU	Asamblea General de Naciones Unidas
CIJ	Corte Internacional de Justicia / Tribunal Internacional de Justicia
CNT	Confederación Nacional del Trabajo, sindicato anarquista
CSNU	Consejo de Seguridad de Naciones Unidas
C-24	Comité de descolonización de Naciones Unidas
ELN	Ejército de Liberación Nacional (Marruecos), Ejército de Liberación del Sur
FLU	Frente de Liberación y Unidad del Sahara, grupo promarroquí
MPAIAC	Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario
MINURSO	Misión de Naciones Unidas para el Referéndum en el Sahara Occidental
INI	Instituto nacional de Industria, luego SEPI
OCP	Oficina Jerifiana de Fosfatos (OCP en francés)
OJE	Organización Juvenil Española
OUA	Organización para la Unidad Africana
PCE	Partido Comunista de España
POLISARIO	Frente Popular para la Liberación de Sagua el Hamra y Río de Oro

PUNS	Partido de Unidad Nacional Saharaui
SF	Sección Femenina
SGNU	Secretario General de Naciones Unidas

ANEXOS DOCUMENTALES

FRAGMENTOS DEL DISCURSO DEL GENERAL FRANCISCO FRANCO PRONUNCIADO EL 3 DE JUNIO DE 1961 CON MOTIVO DE LA APERTURA
DE LA VII LEGISLATURA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

"Reiteramos la doctrina que es común a los dos pueblos ibéricos y cuyo olvido está desencadenando en el mundo situaciones de agudísimo peligro. La de no confundir colonización con coloniaje. Nunca practicó nuestra nación el coloniaje, y nada hay tan elocuente como nuestras Leyes de Indias y nuestra conducta durante siglos en América.

El coloniaje explota y esclaviza; colonizar es diametralmente todo lo contrario; constituye una tarea civilizadora de los más nobles cometidos y uno de los más inexcusables deberes de los pueblos que poseen un nivel cultural elevado y disponen de medios suficientes. La vocación colonizadora tuvo y tiene más altos fines y más puros orígenes, y cuando una nación la está llevando a cabo, los que la obstaculizan atentan contra el presente y el futuro de los mismos pueblos a los que anuncian defender".

"La independencia ha de ser un fruto maduro que se desprende sin violencias ni traumatismos llegada la mayoría de edad. Violentar su aparición por arbitrismos políticos, por ambiciones bastardas de mercados, por irreflexión o por implantar unos principios y unos patrones políticos y sociales, en la mayoría de los casos totalmente contrarios a la idiosincrasia y conveniencia de los mismos, es cometer un crimen de lesa humanidad. La colonización bien llevada logra conseguir el resultado óptimo, cual es la transformación de la propia personalidad del pueblo colonizador al colonizado, la función ética, cultural y religiosa, surgiendo así biológicamente una distensión y desarrollo naturales de la soberanía nacional; tan racionales son entonces las esencias de la que fue metrópoli como las que se han integrado en la que deja de ser colonial. Y esto lo proclama una Nación que ha dado vida a veinte naciones, que se desgajaron un día del árbol nacional como fruta madura".

"Nuestra provincia y costa del Sahara, fuera de los límites geográficos y políticos de las naciones vecinas, tiene también una situación clarísima: reconocida a España por los tratados internacionales, constituye la continuidad de nuestras islas Canarias, inmediatas,

y en su costa se desarrollan desde hace siglos las actividades de su población pescadora, que si no se asentó en aquellos lugares fue por lo inhóspito del clima. La población indígena se reduce a veinticinco mil almas, que viven del pastoreo de sus ganados. El carácter estepario del territorio, la adhesión a España de sus naturales, en cuyo beneficio se administra la provincia, y su proximidad a nuestras islas, las coloca a cubierto de las apetencias nacidas con la posibilidad de que puedan descubrirse riquezas en su subsuelo, que, de existir, como se dispuso en una ley que las Cortes aprobaron en la última legislatura, los beneficios y regalías que pudieran existir irían en favor de sus naturales. [...] Nuestra nación puede proclamar muy alto el espíritu nacional que anima a los habitantes de estas provincias, que disfrutan de los mismos derechos de los demás nacionales, y que nuestra nación no solo no explota ni saca provecho directo de aquellas comarcas, sino que, al contrario, sacrifica a ellas cuanto es necesario para su provecho y bienestar".

INFORME DE LA MISIÓN VISITADORA
DE NACIONES UNIDAS

Informe aprobado el 10 de octubre de 1975 de la Misión de Visita enviada por la Asamblea General de Naciones Unidas al Sahara español, que visitó el territorio entre el 12 y el 19 de mayo de 1975 A/10023/Add.5 (Extractos):

420. La Misión comprobó que, dentro del Territorio, la población, o por lo menos casi todas las personas entrevistadas por la Misión estaban categóricamente a favor de la independencia y en contra de las reivindicaciones territoriales de Marruecos y de Mauritania. La población expresó el deseo de que las Naciones Unidas, la OUA y la Liga de los Estados Árabes, la ayudaran a obtener su independencia y a conservarla. En sus manifestaciones y declaraciones la población demostró que apoyaba los objetivos del Frente Polisario y del PUNS, en pro de la independencia del Territorio.

421. Dentro del Territorio, la Misión no se puso en contacto sino con dos movimientos políticos, el Frente Polisario y el PUNS, el primero de los cuales es un movimiento de liberación y el segundo un partido político. Estos dos movimientos sostienen la posición unánime de exigir que el Territorio se independice, pero propugnan métodos diferentes para lograrlo. Rechazan las reivindicaciones territoriales de Marruecos y de Mauritania.

422. Los dirigentes del Frente Polisario y también los representantes del PUNS que están en el Territorio consideraban que el referéndum ya no era necesario, dado que la población había expresado ya claramente sus deseos y aspiraciones a la Misión. No obstante, todos declararon que aceptarían el referéndum si este fuese el curso preconizado por las Naciones Unidas.

423. El Frente Polisario, pese a haber sido considerado un movimiento clandestino hasta la llegada de la Misión, parecía ser la fuerza política dominante en el Territorio. La Misión fue testigo de manifestaciones masivas de apoyo al movimiento en todo el Territorio.

424. Por razones que le son propias, el PUNS, que incluye entre sus afiliados a la mayoría de los miembros de la Yemáa, no organizó manifestaciones públicas en el norte del Territorio. En cambio, las organizó en el sur, donde se dice que tiene un apoyo considerable.

435. Es importante asimismo subrayar que la descolonización del Sahara español debe tener en cuenta los deseos y las aspiraciones de toda la población sahariana del Territorio, incluidos los que viven en este momento en el extranjero como exiliados políticos o refugiados. Deben protegerse sus intereses presentes y futuros.

437. La Misión cree que toda consulta que se organice en el Territorio, de cualquier naturaleza que sea, para que sea verdaderamente una expresión de la opinión de la mayoría deberá basarse en la participación de todos los saharianos originarios del Territorio. Por lo tanto, es importante determinar quiénes son y quiénes no son saharianos originarios del Territorio. Las partes involucradas e interesadas han convenido en que esta tarea debería confiarse a una comisión de expertos designados por las Naciones Unidas, que trabajaría en estrecha cooperación con la Potencia administradora y con las demás partes involucradas e interesadas.

445. Dadas las divergencias de opinión expresadas con respecto al porvenir del Territorio por esos pueblos y por esos Gobiernos, los miembros de la Misión, teniendo presente la opinión consultiva solicitada por la Asamblea General de la Corte Internacional de Justicia de conformidad con el párrafo 1 de su resolución 3292 (XXIX), consideran que la Asamblea General debe adoptar medidas para que esos pueblos puedan decidir su porvenir en completa libertad y en un ambiente de paz y de seguridad, de conformidad con las disposiciones de la resolución 1514 (XV) y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General relativas a la cuestión.

APENDICE 1. Observación de la señora Marta Jiménez Martínez (Cuba).

La delegada de Cuba, estando de acuerdo con lo fundamental del informe, desea dejar constancia de la siguiente observación:

> Es un derecho legítimo de los pueblos ser dueños de su propio destino de conformidad con la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, de 11 de diciembre de 1960, que señala: “Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación en virtud de este derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural”. El ejercicio de este derecho no puede ser limitado, menos aún supeditado a los

intereses de otras naciones. La acción de las Naciones Unidas debe encaminarse a garantizar que el pueblo saharaui determine libremente su propio destino, a lo cual deben contribuir la Potencia administradora y los países vecinos, en un ambiente de paz y seguridades recíprocas.

OPINIÓN CONSULTIVA SOBRE EL SAHARA OCCIDENTAL DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE JUSTICIA SOLICITADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS, EMITIDA EL 16 DE OCTUBRE DE 1975 (RESUMEN)

En la opinión consultiva que había solicitado la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre dos cuestiones que afectan al Sahara Occidental, el Tribunal, con respecto a la I Cuestión, "¿Era el Sahara Occidental (Río de Oro y Sakiet El Hamra) en el momento de la colonización por España un territorio que no pertenecía a nadie (*terra nullius*)?", decidió por 13 votos contra 3 cumplir con la petición de un dictamen consultivo; fue opinión unánime que el Sahara Occidental (Río de Oro y Sakiet El Hamra) en el tiempo de la colonización por España no era un territorio no perteneciente a nadie *(terra nullius)*.

Con respecto a la II Cuestión, "¿Cuáles eran los vínculos legales entre este territorio y el Reino de Marruecos y la entidad mauritana?", el Tribunal decidió por 14 votos contra 2 cumplir con la petición de un dictamen consultivo; fue la opinión, por 14 votos contra 2, que había vínculos legales entre este territorio y el Reino de Marruecos del tipo indicado en el penúltimo parágrafo del Dictamen Consultivo; fue la opinión, por 15 votos contra 1, que había vínculos legales entre este territorio y la entidad mauritana del tipo indicado en el penúltimo parágrafo de la opinión consultiva.

El penúltimo parágrafo de la opinión consultiva fue el siguiente: "Los elementos e informaciones presentados al Tribunal mostraron la existencia, en los tiempos de la colonización española, de vínculos legales de lealtad entre el Sultán de Marruecos y algunas de las tribus que vivían en el territorio del Sahara Occidental. Así mismo muestran la existencia de derechos, incluidos algunos relativos a la tierra, que constituían vínculos legales entre la entidad Mauritana, según se entendió por el Tribunal, y el territorio del Sahara Occidental. Por otro lado, la conclusión del Tribunal es que los materiales y la información a él presentada no establecen ningún vínculo de soberanía territorial entre el territorio del Sahara Occidental y el Reino de Marruecos o la entidad Mauritana. Por tanto, el Tribunal no ha encontrado vínculos legales de esa naturaleza que pudieran afectar a la aplicación de la resolución de la Asamblea General 1514 (XV) para la descolonización del Sahara Occidental y, en particular, al principio de autodeterminación mediante la expresión libre y genuina de la voluntad de los pueblos

del Territorio."

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS ENTRE ESPAÑA, MARRUECOS Y MAURITANIA SOBRE EL SAHARA OCCIDENTAL (ACUERDOS TRIPARTITOS DE MADRID, NOVIEMBRE DE 1975)

En Madrid, a 14 de noviembre de 1975 y reunidas las delegaciones que legítimamente representan a los Gobiernos de España, Marruecos y Mauritania, se manifiestan de acuerdo en orden a los siguientes principios:

1º) España ratifica su resolución —reiteradamente manifestada ante la ONU— de descolonizar el territorio del Sahara Occidental poniendo término a las responsabilidades y poderes que tiene sobre dicho territorio como Potencia Administradora.

2º) De conformidad con la anterior determinación y de acuerdo con las negociaciones propugnadas por las Naciones Unidas con las partes afectadas, España procederá de inmediato a instituir una Administración temporal en el territorio en la que participarán Marruecos y Mauritania en colaboración con la Yemáa y a la cual serán transmitidas las responsabilidades y poderes a que se refiere el párrafo anterior. En su consecuencia, se acuerda designar a dos Gobernadores Adjuntos, a propuesta de Marruecos y Mauritania, a fin de que auxilien en sus funciones al Gobernador General del territorio. La terminación de la presencia española en el territorio se llevará a efecto definitivamente, antes del 28 de febrero de 1976.

3º) Será respetada la opinión de la población saharaui, expresada a través de la Yemáa.

4º) Los tres países informarán al Secretario General de las Naciones Unidas de lo establecido en el presente documento como resultado de las negociaciones celebradas de conformidad con el artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas.

5º) Los tres países intervinientes declaran haber llegado a las anteriores conclusiones con el mejor espíritu de comprensión, hermandad y respeto a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, y como la mejor contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

6º) Este documento entrará en vigor el mismo día en que se publique en el Boletín Oficial del Estado la "Ley de Descolonización del Sahara", que autoriza al Gobierno español para adquirir los compromisos que condicionalmente se contienen en este documento.

Firmado por Carlos Arias Navarro, Ahmed Osman y Hamdi Mouknass.

Texto recogido en United Nations Treaty Series, volumen 988, 1975, nº I-14450,

ACTA DE LAS CONVERSACIONES MANTENIDAS POR LAS TRES PARTES
A PROPÓSITO DE LOS ASPECTOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE LA TRANSFERENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SAHARA

Anejo secreto, filtrado por la revista *Interviú*, 26 enero-1 de febrero de 1978, pp. 14-17.

Las tres delegaciones han acordado lo siguiente:

1. Pesca: reconocimiento conjunto por Marruecos y Mauritania de derechos de pesca en las aguas del Sahara a favor de 800 barcos españoles, por una duración de 20 años y en las mismas condiciones actuales, salvo el canon a ser abonado a partir del sexto año. Durante los cinco primeros años, los barcos de pesca españoles quedarán exentos de todo canon. Para los quince años siguientes abonarán un canon que será el más favorable posible concedido a cualquier país tercero con una rebaja convenida. Antes del comienzo del sexto año, una Comisión Mixta de las tres partes se reunirá para fijar dicho canon.

2. Bienes públicos: antes del 31 de diciembre de 1975, expertos de los tres países se reunirán con objeto de establecer la lista de bienes públicos que sería transferida por España como parte integrante del territorio, y la de aquellos otros bienes que pudieran ser objeto de transferencia mediante el pago de la correspondiente indemnización. Para estos últimos, las partes fijarán antes de dicha fecha las eventuales modalidades de valoración, transferencia y pago.

3. Bienes privados: Marruecos y Mauritania se comprometen a respetar las propiedades privadas españolas en el Sahara y asegurar a sus propietarios su libre disposición y una justa indemnización en caso de expropiación.

4. Comercio: Marruecos y Mauritania estimularán el desarrollo de las corrientes de comercio tradicionales entre España y el Sahara en el marco de sus reglamentaciones de comercio exterior.

5 Otras cuestiones: antes del 31 de diciembre de 1975, expertos de España, Marruecos y Mauritania se reunirán a fin de examinar y de resolver los problemas de navegación aérea y marítima y de las comunicaciones en general, así como cualquier otro tema que pueda derivarse de la transferencia del territorio del Sahara.

DOCUMENTO DE EL GUELTA (28 NOVIEMBRE DE 1975)

Adjuntado a la carta de fecha 9 de diciembre de 1975, dirigida al Secretario General por el representante permanente de Argelia ante las Naciones Unidas (A/10481, S/11902).

Texto integral del documento histórico de El Guelta (Sahara Occidental) firmado el 28 de noviembre de 1975 por 67 miembros de la Asamblea General saharaui, tres miembros saharauis de las Cortes (Parlamento de España), los representantes de otros miembros de la Yemáa y por más de 60 jefes y notables de las tribus saharauis.

En nombre de Dios Misericordioso, que la salvación sea sobre Su Profeta.

El Guelta, 28 de noviembre de 1975.

Nosotros, signatarios de este documento histórico, reunidos bajo la presidencia de su Excelencia el Sr. Baba Ould Hassan, el Sr. Ould Omar, el Sr. Ould Cheikh, Vicepresidente de la Asamblea General saharaui, instituida por las autoridades colonialistas españolas, decidimos lo siguiente:

En el pasado hemos aceptado formar parte de esta institución colonialista (la Yemáa), pues España nos habla prometido convertir a esta instancia en una autoridad nacional que actuaría en beneficio del pueblo saharaui y en favor de la consolidación de su independencia al más breve plazo. Sin embargo, en numerosas oportunidades, España ha rehusado reconocer las prerrogativas asignadas inicialmente a esta Asamblea, que no posee autoridad real y no tiene más atribuciones que su nombre de Asamblea.

Últimamente, España ha comenzado a tramar conspiraciones declaradas contra la independencia de nuestra patria vendiendo públicamente nuestro país a Marruecos y a Mauritania, realizando así la mayor empresa colonialista que jamás haya conocido la historia. Al obrar de esa manera, España justificó su traición al pueblo saharaui pretendiendo que lo consultaba por intermedio de la Asamblea General.

Nosotros, miembros de la Asamblea general, reunidos el 28 de noviembre de 1975 en El Guelta, reafirmamos unánimemente lo siguiente:

1. La única vía para la consulta del pueblo saharaui es la de permitirle decidir sobre su destino y obtener su independencia al margen de toda intervención extranjera. En consecuencia, la Asamblea General, que no ha sido elegida en forma democrática por el pueblo saharaui, no puede decidir la libre determinación del pueblo saharaui.
2. Para que el colonialismo español no utilice en forma alguna esta institución títere (la Yemáa) como consecuencia de las maniobras intentadas por los enemigos del pueblo saharaui, la Asamblea general decide su disolución definitiva por el voto unánime de sus miembros presentes.
3. La autoridad única y legítima del pueblo saharaui es el Frente Polisario reconocido por las Naciones Unidas a raíz de las conclusiones de la Misión Visitadora de las Naciones Unidas.

4. Se constituye un Consejo Nacional Provisional saharaui, dentro del marco de una solución de unidad nacional y al margen de toda intervención extranjera.
5. Nosotros, signatarios del documento de El Guelta, reafirmamos nuestro apoyo incondicional al Frente Polisario, único y legítimo representante del Pueblo saharaui.
6. Reafirmamos nuestra determinación de proseguir la lucha en defensa de nuestra patria, hasta la obtención de la independencia total y de la salvaguardia de nuestra integridad territorial.

LEY 40/1975, DE 19 DE NOVIEMBRE,
SOBRE DESCOLONIZACIÓN DEL SAHARA

El Estado español ha venido ejerciendo, como Potencia Administradora, plenitud de competencias y facultades sobre el territorio no autónomo del Sahara, que durante algunos años ha estado sometido en ciertos aspectos de su administración, a un régimen peculiar, con analogías al provincial, y que nunca ha formado parte del territorio nacional.

Próximo a culminar el proceso de descolonización de dicho territorio, de conformidad con lo establecido en la Carta de las Naciones Unidas, procede promulgar la norma legal adecuada para llevar a buen fin dicho proceso y que faculte al Gobierno para adoptar las medidas al efecto.

En su virtud, y de conformidad con la Ley aprobada por las Cortes Españolas,

Vengo en sancionar:

Artículo único. Se autoriza al Gobierno para que realice los actos y adopte las medidas que sean precisas para llevar a cabo la descolonización del territorio no autónomo del Sahara, salvaguardando los intereses españoles. El Gobierno dará cuenta razonada de todo ello a las Cortes.

DISPOSICIÓN FINAL Y DEROGATORIA. La presente Ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, quedando derogadas las normas dictadas para la administración del Sahara en cuanto lo exija la finalidad de la presente Ley.

DISPOSICIÓN ADICIONAL. El Gobierno adoptará las medidas adecuadas para que sean indemnizados, de acuerdo con la legislación general, los españoles que, en su caso, se vieren obligados a abandonar el territorio del Sahara.

Dada en el Palacio de la Zarzuela a 19 de noviembre de 1975.

Publicada en BOE 20 noviembre 1975, p. 24.234

CARTA DE PROCLAMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA
DE LA REPÚBLICA ÁRABE SAHARAUI DEMOCRÁTICA (FEBRERO DE 1976)

El Pueblo Árabe Saharaui, recordando a los pueblos del mundo que han proclamado la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Resolución 1514 de las Naciones Unidas en su decimoquinto periodo de sesiones, y teniendo en cuenta el texto de la misma, en el que se afirma: "Que los pueblos del mundo han proclamado en la Carta de las Naciones Unidas que están resueltos a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad".

Los pueblos del mundo conscientes de los crecientes conflictos que origina el hecho de negar la libertad a esos pueblos o impedirla, lo cual constituye una grave amenaza a la paz mundial [...].

Convencidos de que todos los pueblos tienen un derecho inalienable a la libertad absoluta, al ejercicio de su soberanía y a la integridad de su territorio nacional [...].

Y proclamando solemnemente la necesidad de poner fin rápida e incondicionalmente al colonialismo en todas sus formas y manifestaciones para el logro del desarrollo económico, social y cultural de los pueblos militantes [...].

Proclama solemnemente ante el mundo entero, en base a la libre voluntad popular basada sobre los principios y alternativas democráticas: la constitución de un Estado libre, independiente y soberano, regido por un sistema nacional democrático, árabe de tendencia unionista, de confesionalidad islámica, progresista, que adquiere como forma de régimen el de la República Árabe Saharaui Democrática.

De acuerdo con su doctrina, orientación y línea, este Estado árabe, africano, no alineado proclama:

- Su respeto a los tratados y los compromisos internacionales.
- Su adhesión a la Carta de la ONU.
- Su adhesión a la Carta de la Organización de Unidad Africana, reafirmando su adhesión a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Su adhesión a la Carta de la Liga Árabe.

El Pueblo árabe de la República Árabe Saharaui Democrática habiendo decidido defender su independencia y su integridad territorial y ejercer el control de sus recursos y riquezas naturales, lucha al lado de todos los pueblos amantes de la paz para el mantenimiento de los valores primordiales de la paz y la seguridad internacionales.

Afirma su apoyo a todos los Movimientos de Liberación de los pueblos de la

dominación colonialista.

En este momento histórico en que se proclama la constitución de esta nueva República, pide a sus hermanos y a todos los países del mundo el reconocimiento de esta nueva nación, a la vez que manifiesta expresamente su deseo de establecer relaciones recíprocas basadas en la amistad, la cooperación y en la no injerencia en los asuntos internos.

La República Árabe Saharaui Democrática pide a la comunidad internacional, cuyas metas son el establecimiento del derecho y la justicia en aras de reforzar los pilares de la paz y de la seguridad mundiales: que colabore en la construcción y en el desarrollo de este nuevo país para garantizar en él la dignidad, la prosperidad y las aspiraciones de la persona humana".

El Consejo Nacional Provisional Saharaui en representación de la voluntad del pueblo de la República Árabe Saharaui Democrática.

Bir Lehlu, 27 de febrero de 1976.

NOTAS

1 . Entre 1478 y 1527 hubo un establecimiento castellano denominado Santa Cruz de la Mar Pequeña, o Puerto Cansado, cerca de la actual Tarfaya. Tal asentamiento, fruto de un acuerdo con el sultán, daría pie en el siglo XIX a reclamaciones españolas y la apropiación del enclave de Ifni.

2 . Las cabalgadas o razias en Berbería (nombre por el cual se denominaba a los territorios de África del Norte) eran operaciones de captura de esclavos que se dieron a la par que la conquista de Canarias, se intensificaron a partir de 1467 y duraron hasta finales del siglo XVI. Esos esclavos podían ser vendidos en la Península o en Canarias y terminaban integrándose o protagonizando revueltas, alzamientos y fugas. Los esclavos norteafricanos (berberiscos, moriscos, moros, negros) conformaron una parte importante de la población esclavizada en las islas, especialmente las orientales. A principios del XVI, al menos un 30% de los esclavos eran norteafricanos, moriscos o moros. Los moros tomados en las razias podían también intercambiarse por mercancías o por otros esclavos. Para estos rescates, el proceso era similar al de las cabalgadas y muchas veces se llevaba un adalid de prestigio (un intermediario) para comerciar y negociar. A su vez, las poblaciones locales de la costa capturaban a cristianos, generalmente pescadores, que eran vendidos o devueltos mediante rescate.

3 . Convenio que fijó la respectiva situación de España y Francia en Marruecos, firmado en Madrid el 27 de noviembre de 1912.

4 . Ciertos grupos se aprovechaban de la denegación, por parte del Gobierno español, del permiso de persecución a las tropas francesas, lo que convertía la zona española en un área de refugio después de llevar acciones en la parte francesa (Martínez Milán, 2003).

5 . También las islas Canarias fueron utilizadas como lugar de confinamiento y destierro para intelectuales críticos con la dictadura de Primo de Rivera y la monarquía, como Miguel de Unamuno o el republicano Rodrigo Soriano (desterrados a Fuerteventura durante varios meses de 1924) o como el anarquista Buenaventura Durruti.

6 . En aplicación de la Ley de Defensa de la República de octubre de 1931, en la que se contemplaba la deportación lejos de España de todos aquellos que atentasen contra el régimen recién establecido, fueron deportados a Villa Cisneros unos 150 anarquistas y mineros, con motivo de la insurrección anarquista del Alto Llobregat de enero de 1932, entre los cuales estaban Buenaventura Durruti, Francisco Ascaso y Ramón Vila. Unos meses más tarde, los anarquistas fueron trasladados a Tenerife y retornaron a la Península en septiembre. Les relevaron 161 militares y civiles deportados, implicados en el golpe de Sanjurjo en agosto de 1931; estos nuevos deportados entendieron su

desplazamiento como un castigo infamante, al sustituir a los libertarios anarquistas. En diciembre de 1932 se fugaron el comandante Julio Aróstegui y varios militares que escaparon en lancha hasta Senegal. En 1936, durante la Guerra Civil, fueron deportados a Villa Cisneros 38 detenidos en Tenerife por su filiación republicana, para ser utilizados en el trazado de pistas. En marzo de 1937, los 23 deportados que todavía permanecían en la colonia habían entablado excelentes relaciones con los soldados de la guarnición (la mayoría canarios) y organizaron una fuga apoderándose del buque correo que les llevó hasta Dakar. A la fuga se unieron 93 soldados y 34 marinos desertores.

7 . Baldo García (1977); Dalmases (2014); Pérez García (2002); Sahareño (2007); Togores (1987).

8 . En 1934, también tuvo lugar la ocupación del enclave de Sidi Ifni en la costa marroquí. También se utilizaron tropas marroquíes para reprimir la Revolución de Asturias en 1934.

9 . En las bases de datos de combatientes también hay alguna referencia de saharauis en las filas republicanas.

10 . En 1972, un pequeño número de excombatientes, apenas 35, recibían gratificaciones el 18 de julio a cargo de la "ayuda social" (Correale, 2019).

11 . Ahmed Barikalla trabajó toda su vida con el ejército y la Administración española; tras el abandono español se trasladó a los campamentos de refugiados de Argelia; fue el padre de destacados cuadros del Frente Polisario (entrevista 2010).

12 . Instituto Internacional de Historia Social, "Memoria sobre las posibilidades de sublevar en contra de los facciosos las cabilas del sur marroquí y del Sahara Españoles", 02/1938, doc. 92B.5; "Informe acerca de las posibilidades de desarrollo de una acción subversiva en Marruecos y Sahara español", 05/1938, doc. 005D.24; "Proyecto de creación de un organismo que organice la descomposición de la retaguardia facciosa, s.f. Informe sobre la guerra irregular de infiltraciones y de acción en territorio enemigo, s.f.; preámbulo sobre la creación de guerrilla, s.f.; acerca de las posibilidades de desarrollo de una acción subversiva en Marruecos y el Sahara Español", 19/05/1938, carp. 1, 73A.2A.

13 . Entre 1943 y 1949 se cartografió el territorio. Muy relevante fue el trabajo del antropólogo Julio Caro Baroja que, tras una estancia entre noviembre de 1952 y enero de 1953, publicó uno de los estudios de referencia sobre la población autóctona.

14 . Manuel Alía Medina realizó a principios de los años cuarenta varios viajes tomando muestras geológicas y en 1947 había reunido suficientes elementos, identificando un importante yacimiento de fosfatos.

15 . El Tratado de Retrocesión de Ifni se firmó en Fez el 4 de enero de 1969. En las Cortes franquistas se hizo evidente una profunda división en los debates previos. La *Hoja del Lunes de Madrid*, de 5 de marzo de 1969 lo denominó "la reacción más desfavorable que un Gobierno del Régimen haya encontrado nunca en las Cortes". En abril de 1969 se ratificó en las Cortes la retrocesión de Ifni; hubo 295 votos a favor, pero 66 votaron en contra, 25 se abstuvieron y hubo 150 ausencias. Y eso a pesar de que los acuerdos salvaguardaban intereses económicos (derechos de pesca) y daban tres meses para conservar la ciudadanía.

16 . Decreto de 10 de enero de 1958 por el que se reorganiza el Gobierno General del África Occidental Española, *Boletín Oficial del Estado*, 12, de 14 enero de 1958, p. 87.

17 . Como jefe de Estado, Franco solamente realizó tres viajes internacionales; para reunirse con Hitler en Hendaya el 23 de octubre de 1940, con Mussolini en Bordighera y Pétain en Montpellier el 11-12 de febrero de 1941, y con Salazar en Portugal en octubre de 1949. A pesar de su historial africanista tampoco fue pródigo en visitas a los territorios coloniales: nunca visitó Guinea Ecuatorial y visitó una sola vez el África Occidental Española Ifni-Cabo Juby-Sahara en 1950.

18 . Francisco Franco, "Discurso en Villa Cisneros", *Cuadernos de Estudios Africanos*, 9-12, 1950, p. 70; "Este no es para nosotros un territorio productivo sino la espalda del archipiélago canario", *Falange*, 6295, Año XIII, Las Palmas de Gran Canaria, 1950, pp. 87-97.

19 . Ifni y el Sahara se provincializaron en 1958, Río Muni y Fernando Poo, en 1959.

20 . Ley 8/1961, de 19 de abril, sobre organización y régimen jurídico de la Provincia de Sahara, *Boletín Oficial del Estado*, 95, de 21 de abril de 1961, p. 6062.

21 . Mediante Decreto 29 de noviembre de 1962 se optó por el modelo canario para el máximo órgano de la Administración provincial, un Cabildo en vez de una Diputación Provincial.

22 . Orden (Presidencia del Gobierno) de 14 de marzo de 1970. Crea el documento de identidad bilingüe para saharauis (B.O.S. 209).

23 . En 1970 se emitieron 32.516 documentos de identidad. Algunos llevaban el escudo español y otros una media luna y una estrella.

24 . Marruecos reconoció a Mauritania en 1969. Entre 1961 y 1971 tuvo un Ministerio para el Sahara y Mauritania. Aunque actualmente ya no sea una demanda oficial, algunos dirigentes nacionalistas marroquíes siguen haciendo referencia a esta cuestión.

25 . "Carta nº 9 de Aznar a Castiella", pliego 2066/3, Madrid, Real Academia de la Historia, 23/04/1963.

26 . Carta de los delegados y notables de las fracciones y tribus que constituyen el conjunto de las cabilas en el territorio de la Provincia del Sahara español, de fecha 21 de marzo de 1966, dirigida a la Organización de Naciones Unidas. Doc. 10.614, Fundación Francisco Franco. Reproducida en *Revista Fuerza Nueva*, 121, 3 mayo de 1969.

27 . Desde 1966 empezó a manifestarse el descontento entre los chiuj. En 1967, el líder erguibat Jatri uld Said uld Yumani, procurador en Cortes desde 1963, encabezó una huelga que llegó a arrastrar a los nativos del ejército reclamando empleo para los saharauis en la construcción de infraestructuras. La intervención de otros jefes tribales y de las autoridades apaciguó finalmente el conato de revuelta.

28 . Decreto 1024/1967, de 11 de mayo, por el que se modifica el de 29 de noviembre de 1962 sobre Ordenamiento de la Administración Local para la Provincia de Sahara, creando la Yemáa o Asamblea General.

29 . El régimen franquista facilitó y financió la peregrinación de musulmanes a la Meca (haj), tanto de Marruecos como de Ifni y Sahara Occidental, desde 1951 hasta 1972. Para los peregrinos del Sahara destinó 6.000.000 de pesetas en 1971 y 7.807.646 pesetas en 1972 (BOE 8 de diciembre de 1971 y 31 de enero de 1973) (Moreras, 2020).

30 . Tradicionalmente, la población saharaui costera, como los imraguen del sur, tenía una actividad de pesca muy limitada al no disponer de embarcaciones y limitar sus capturas mediante pequeñas redes y arpones; los españoles les llamaban "moros de marea". Intercambiaban ese pescado con tribus del interior a cambio de carne y de leche, además de recoger conchas que se utilizaban como moneda en el sur.

31 . El pensamiento colonial portugués también produjo un relato mitificado y justificador del colonialismo en África, el llamado lusotropicalismo, "ni racista ni explotador", basado en la idea de la asimilación cultural que no racial y de un Portugal poliétnico.

32 . El término "pilón de azúcar" (o pan de azúcar) hace referencia al azúcar blanco sólido en forma de cono de varios kilos y envuelto en papel; era el formato que consumían los nómadas dada su facilidad de transporte.

33 . La desigualdad salarial fue una de las reclamaciones del memorándum que presentaron los saharauis en junio de 1970 antes de la intifada de Zemla. Las empresas establecidas por los españoles (Fos Bucraa y Cubierta y Tejados) pagaban a sus empleados saharauis menos de la mitad de lo que recibían sus homólogos españoles (Bárbulo, 2002). Correale (2025) recoge testimonios de antiguos empleados que señalan que el salario podía ser la mitad que el de los españoles en una posición inferior, o el caso de los saharauis en la Policía Territorial cuya remuneración y raciones de comida era inferior que las que se proporcionaban a los colegas europeos. El informe de la misión visitadora de Naciones Unidas (1975) mencionó denuncias de discriminación salarial (punto 241) y trato desigual en materia de beneficios (punto 184) en la misma empresa.

34 . Siempre hubo importantes diferencias de cobertura en materia sanitaria y educativa. En 1972, la población del Sahara contaba con tan solo 22 médicos distribuidos por todo el territorio, pero el 95% de los pacientes de los médicos eran europeos. En los institutos de El Aaiún y Villa Cisneros de 924 estudiantes de bachillerato, solo 141 eran saharauis frente a 883 estudiantes europeos. Solo el 11,6% de la población de cinco años o más sabía escribir en árabe y español (Bárbulo, 2002).

35 . A los aeropuertos del Sahara llegaba periódicamente un avión militar lleno de prostitutas, reclutadas cada cierto tiempo en Las Palmas por un suboficial (Casielles, 2024).

36 . A diferencia del colonialismo español en las Américas y en el Pacífico, en el norte de África apenas hubo mestizaje. En el Protectorado las autoridades lo dificultaron. Las parejas mixtas en el Sahara fueron poco numerosas. El patrón de las escasas parejas mixtas era siempre el de varón saharaui y mujer española. Hay constancia de algunos comerciantes saharauis que se casaron con migrantes canarias. La situación cambió con la generación de saharauis socializados en España y generalmente politizados, es el caso de varios miembros del Frente Polisario, así como el dirigente del PUNS, Jalihenna Uld Errachid.

37 . Kaosenlared, "Entrevista a Luis Portillo: 'Cada saharaui lleva el ansia de libertad e independencia en sus entrañas'", *kaosenlared*, 09/03/2025, https://n9.cl/2jo4x.

38 . La Ley de 19 de abril de 1961, sobre el régimen jurídico en la provincia de Sahara, establecía que se respetaba el estatuto personal islámico de los naturales de la provincia; por tanto, se consintió la poligamia, que no era muy habitual en la sociedad saharaui tradicional, y el matrimonio de menores.

39 . Es el caso de Jatri uld Said uld Yumani, procurador en Cortes, presidente del Cabildo de la provincia del Sahara, luego presidente de la Yemáa. En noviembre de 1975 se pasó a Marruecos antes de la firma de los Acuerdos Tripartitos.

40 . Cuando se cerró el Parador Nacional de El Aaiún, la mayoría de los empleados fueron trasladados al de Puerto del Rosario, en la isla de Fuerteventura. "El último de aquellos trabajadores, Fulani Mesaud, que era esclavo de una familia local, fue manumitido tras pagar el director del parador, Antonio Embiz Fábregas, por su libertad para que pudiera trasladarse a Canarias. El desdichado fue despedido por segunda vez al cerrarse también el parador de la isla, y murió en 2019 en la casa abandonada donde malvivía en absoluta pobreza tras una concatenación de mala suerte al tramitar su documentación española y su pensión de jubilación".

41 . Awah (2012) menciona una epidemia que afectó a humanos (fiebre, convulsiones, irritaciones, colapso de las vías respiratorias y ceguera) en diciembre de 1953, y que fue respondida con una vacunación. Más grave fue el impacto de las pruebas nucleares francesas en el sur de Argelia, que en febrero de 1960 causaron la muerte de personas, ganado y fauna en el noreste del Sahara, obligando a los beduinos a desplazarse hacia el sur.

42 . Entrevista 2010.

43 . Postulados defendidos, entre otros muchos, por Goytisolo (1979), Hernández (2012), Boubrik (2023) o el diplomático Máximo Cajal, para quien "la población que por allí transitaba en un nomadeo secular nunca fue un "pueblo [...] fuimos los españoles los que construimos una identidad artificial que acabó por revolverse contra la metrópoli" (*El País*, 11 de enero de 2010).

44 . Sobre la actuación de los diferentes órganos de Naciones Unidas desde el ingreso de España en la ONU (1955) hasta el abandono (1975-1976) véanse Piniés (1990, 2001), Ruiz Miguel (1995), Soroeta (2001) y Villar (1982).

45 . España ingresó en la ONU el 14 de diciembre de 1955, junto con otros 16 nuevos países, en el marco de un acuerdo entre las dos potencias, la URSS y Estados Unidos.

46 . A/RES/742 (VIII) (1953), factores que deben tenerse en cuenta al decidir si un territorio es o no un territorio cuyo pueblo aún no ha alcanzado la plenitud del autogobierno

47 . A/Res/1514 (1960) "Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales" enunciaba: "todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación[,] en virtud [del cual] determinan libremente su condición política", que "en los territorios en fideicomiso y no autónomos y en todos los demás territorios que no han logrado aún su independencia deberán tomarse inmediatamente medidas para traspasar todos los poderes a los pueblos de esos territorios, sin condiciones ni reservas, en conformidad con su voluntad y sus deseos libremente expresados", y que "todos los Estados deberán observar fiel y estrictamente las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas [...] sobre la base [...] del respeto de los derechos soberanos de todos los pueblos y de su integridad territorial".

48 . Marruecos ha sostenido repetidamente que es el responsable de la inclusión de la cuestión del Sahara Occidental en la lista de descolonización de las Naciones Unidas. Esta afirmación carece de fundamento, baste citar, por ejemplo, la reunión de la Cuarta

Comisión de la Asamblea General (A/C.4/SR.1506), celebrada el 9 de diciembre de 1963, donde el representante marroquí se opuso firmemente a la consideración del Sahara Occidental como Territorio No Autónomo después de que España comenzara a transmitir información sobre el territorio al secretario general.

49 . Resolución 2625 (XXV) de la Asamblea General de Naciones Unidas, de 24 de octubre de 1970, que contiene la Declaración relativa a los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas

50 . Carta de fecha 20 de agosto de 1974 dirigida al secretario general por el representante permanente de España ante las Naciones Unidas (A/9714).

51 . Omar (2017, 2022, 2023); Bárbulo (2002); Camacho (2016); Prieto (2021).

52 . A lo largo de 1956 y gran parte de 1957 España había sido permisiva con el trasiego de las bandas del ELN por su territorio y que hostigaban la Mauritania francesa; a finales de ese año, España cambió de política y suscribió un primer acuerdo con Francia para que pudiera perseguir a las bandas en la zona fronteriza.

53 . En el municipio de Puerto del Rosario también estuvo ubicada la Colonia Agrícola Penitenciaria de Tefía, que fue un centro de reclusión y trabajo forzado de presos comunes y políticos y para la reeducación de homosexuales varones que operó entre 1954 y 1966.

54 . Hace unos años, en un diario nacional, en un extenso reportaje, un grupo que decían ser saharauis y otros marroquíes solicitaba a través de una abogada española que les incluyese como represaliados por el anterior régimen en el campo de concentración de Fuerteventura en la campaña de Ifni-Sahara, por haber sido torturados y maltratados en el tiempo que estuvieron detenidos.

55 . Canarias7, "Los saharauis prisioneros en los años 50 no constan en Capitanía", *Canarias7*, 08/05/2008.

56 . Boletín Oficial del Estado, 07/07/2025, nº 162, pp. 90515 a 90520.

57 . La sublevación de los erguibat de Tarfaya provocó la intervención militar en Marruecos, creando un malestar que contribuyó a un creciente nacionalismo saharaui (Correale, 2022; Villar, 1982). Sobre el caso de Tinduf ver Torres (2022).

58 . Gobierno General de la Provincia del Sahara, Delegación Gubernativa de la Región Norte, Segunda Compañía, Archivo General de la Administración, en adelante AGA, "Carta del pueblo saharaui a S.E. el Gobernador General", El Aaiún, Fondo Luis Rodríguez de Viguri, 04/01/1969.

59 . Harakat al-tahrir ha sido repetidamente calificado, erróneamente, como un movimiento no solo moderado y proespañol, sino pacifista (Barona, 2015; Diego Aguirre, 1991). Es cierto que su estrategia era gradualista, pero los testimonios señalan que el Frente se constituyó como grupo político militar, acopió armas, aunque no pudo apenas desarrollar su vertiente armada.

60 . Salem Sidi Lebsir fue uno de los primeros activistas del Movimiento de Liberación, era sobrino de Basiri y hacía las funciones de su secretario personal. Posteriormente, fue

uno de los fundadores del Frente Polisario y ministro de la RASD.

61 . Diego Aguirre (1988: 578), citado en Casielles, *Informe sobre el partido clandestino denominado Organización Avanzada para la Liberación del Sahara de 12 de junio de 1970*, El Aaiún, Gobierno General de la Provincia del Sahara, Delegación Gubernativa de la Región Norte, 2024, p. 336.

62 . Tras la salida del Sahara, Díaz Arcocha pasó al CESID, luego sería nombrado superintendente de la Ertzaintza y moriría en 1985 en un atentado de ETA.

63 . El caso de Basiri y su encubrimiento hasta el día de hoy no fue un hecho excepcional. La desaparición de líderes independentistas también ocurrió en Guinea Ecuatorial, como fue el caso de Acacio Mañé, a finales de los cincuenta.

64 . Cabe señalar los trabajos de Miske (1978), Omar (2017, 2023) y Ruiz Miguel (2022).

65 . Según Abraham Serfaty, el texto sin firmar "Falestin Yadida fi ard Sahara", publicado por la revista cultural de izquierda *Souffles-Anfass*, 7-8, 12/1971-07/1972 (traducido al español "Nueva Palestina en tierra del Sahara", en la *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 4, 2008), se basó en una entrevista con Luali. En él se hace un paralelismo entre la lucha contra la colonización en Palestina y la lucha contra la dominación española en el Sahara, preconizando abiertamente la necesidad de una revolución árabe global que permita acceder a una independencia total de cualquier forma de dominación. Plantea la necesidad de un movimiento de liberación saharaui comprometido con la lucha armada y llama a la solidaridad de las masas y sus organizaciones de vanguardia.

66 . En esas mismas fechas, en marzo de 1973, los grupos revolucionarios marroquíes, que compartían las demandas de autodeterminación de los saharauis, fueron desarticulados. Solamente unos pocos militantes comunistas de Ila Al-Amam siguieron defendiéndola con todas sus consecuencias, persecución policial y largas condenas de cárcel.

67 . Es llamativo que el nombre de la organización no incluya el término Sahara ni el gentilicio saharaui, sino que haga referencia a las dos regiones de la colonia.

68 . Unos meses más tarde, el 30 de noviembre de 1973, la Asamblea General de Naciones Unidas adoptaría la Resolución A/Res/3070 (XXVIII), titulada *Importancia de la realización universal del derecho de los pueblos a la libre determinación y de la rápida concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales para la garantía y la observancia efectiva de los derechos humanos*. En su epígrafe 2 señalaba "legitimidad de la lucha de los pueblos por librarse de la dominación colonial extranjera y de la subyugación foránea por todos los medios disponibles, incluida la lucha armada". Unos días más tarde se aprobaría la A/Res/3103 (XXVIII) (12 de diciembre de 1973), que estableció los "Principios Básicos de la condición jurídica de los combatientes que luchan contra la dominación colonial, extranjera o regímenes racistas".

69 . Es significativo que todavía hoy permanezca en la memoria de los militares españoles que estuvieron en el Sahara una visión del Frente Polisario como un grupo radical, manipulado desde el exterior (sea por Argelia o por la URSS) y responsable de lo ocurrido posteriormente.

70 . En 1972, Muamar El Gadafi declaró que había que liberar Saguia El Hamra; fue el

primero en dar ayuda al Frente Polisario. Argelia autorizó el uso de su territorio como retaguardia.

71 . Citado en coronel Javier Perote, "Quién mató primero a quién", Foro Milicia y Democracia, 19/04/2017, https://n9.cl/vhjfb0.

72 . "Sastre Papiol: mi cárcel era el desierto", *ABC,* 24/09/1975. En la entrevista el médico describe una experiencia poco violenta, en la que llegó incluso a atender enfermos y dar formación sanitaria básica a sus captores.

73 . El caso de los disparos del Frente a barcos pesqueros, ocasionando varios muertos, tuvo lugar después de la salida de España, en el marco de la ocupación marroquí.

74 . Entrevista a Ahmed Teieb recogida por Prieto (2021).

75 . Citado en Barona (2004), "Revisión de la política de becas", El Aaiún, 27/07/1974.

76 . Nota informativa 1975: 2, citada por Barona (2013).

77 . La UNMS establece su fundación en 1974, aunque su primer congreso tendrá lugar mucho más tarde, en marzo de 1985.

78 . Una autonomía *sui generis* se había implementado en Guinea Ecuatorial en 1963.

79 . https://n9.cl/xfmzt.

80 . El texto del Estatuto figura en Carro (1976).

81 . Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de enero de 1970.

82 . Censo 1974, pp. 26 y 27.

83 . El censo de 1974 sería utilizado por la MINURSO, a partir de 1991, como base para confeccionar el nuevo cuerpo electoral que debía servir para el referéndum previsto en el Plan de arreglo. Actualizando los datos (inscritos en el censo de 1974, resta de fallecidos y suma de nuevos mayores de edad).

84 . Como señala Bengochea (2018), previendo la futura independencia, se crearon organizaciones títeres de la metrópolis, como el PUNS o la Organización Juvenil Saharaui (OJS). El objetivo era simular que se estaban dando facilidades a una mayor participación de la población saharaui en la política de la provincia, que pronto sería un Estado. Llama la atención que la legalización del PUNS fue una autorización verbal de las autoridades, en concreto el Gobernador General, y que no se formalizó en un acto administrativo. Varios autores han estudiado el PUNS; cabe señalar a Bárbulo (2002), Barona (2004), Dalmases (2015) y Hernández (2006).

85 . El primer congreso fundacional del PUNS se celebró, a modo de mitin, en el estadio de Aaiún el 16 de febrero de 1975 y en él se dio a conocer su programa. El acto se vio interrumpido y boicoteado por la irrupción de activistas del FP y el abandono de muchos participantes (Barona, 2004; Briones, Mohamed Ali y Salek, 1997). "Se logró reventar el primer congreso del PUNS, al entrar en masa con banderas del Frente. También se habían quemado las oficinas del PUNS en [el barrio de] Casas de Piedra" (Ahmed Mulay Ali Hamadi, entrevista 2020)

86 . Entre enero y junio de 1975, el Ministerio de Asuntos Exteriores español organizó un grupo de trabajo compuesto por juristas y diplomáticos (el profesor González Campos, el embajador Sedó y los diplomáticos López Aguirrebengoa, Lacleta, Artacho, Arias-Salgado, Atienza, Lorenzo y Martínez Caro) que confeccionó y presentó ante el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya una amplia documentación que constituía la posición española (exposición escrita de la postura española, seis volúmenes de informaciones y documentos, un volumen de mapas y dos más de documentos complementarios). Se trataba de fuentes históricas y actos jurídicos que establecen el protagonismo saharaui en sus relaciones con España a través de la historia.

87 . Rabat alegaba tener 20.000 refugiados saharauis en el sur de Marruecos "que suponen un tercio de la población saharaui y la mitad de los potenciales votantes en un referéndum".

88 . Fernando Suárez, "La descolonización del Sáhara (I)", *Razón Española*, 230, 2022, https://n9.cl/xfmzt.

89 . "Los polisarios convencidos de que existe un acuerdo de reparto entre Marruecos y Mauritania", *ABC*, 08/07/1975.

90 . Aviso de la Jefatura de Tráfico, Aaiún 25 de enero de 1975.

91 . Orden del Gobernador General sobre el cierre de la frontera con Marruecos. Gobierno General del Sahara, Policía Territorial, Aaiún, 29 de enero de 1975

92 . En uno de los primeros reportajes de la televisión española sobre el Frente Polisario titulado *El Frente Polisario*, del programa *Los Reporteros* de Miguel de la Quadra Salcedo, filmado en el verano de 1975, uno de los dirigentes del Frente y posteriormente presidente de la RASD, Mohamed Abdelaziz, hace una mención explícita a las manifestaciones de mayo (min. 24:00).

93 . En 1961, en el marco de naciones Unidas se creó el Comité Especial de Descolonización, que luego adoptaría el nombre de Comité de los 24 (C24). Su mandato es examinar la aplicación de la Resolución 1514 (1960) y formular sugerencias y recomendaciones sobre los progresos y el alcance de la aplicación de la Declaración. Además, revisa anualmente la lista de Territorios No Autónomos a los que se aplica la Declaración y escucha las declaraciones de los representantes de los territorios. En 1965, tuvo lugar la primera misión visitadora del Comité. La del Sahara fue la decimocuarta.

94 . Villar (entrevista 2020) subraya que fue Piniés quien convenció al ministro Mauri para que invitara a una misión de observación.

95 . En 1974-75 presidía el C24 el tanzano Salim Ahmed Salim. Entre los miembros integrantes del Comité ya se encontraba Cuba. Debe señalarse que España había recibido misiones del C24 en Guinea Ecuatorial en 1966 y 1968.

96 . A/AC.109/484 (15-16 de abril de 1975) y A/AC.109/486 (22 de abril 1975).

97 . En Madrid la delegación se reunió con el ministro de Asuntos Exteriores Pedro Cortina Mauri, el ministro de Presidencia Antonio Carro y el presidente del Gobierno Carlos Arias Navarro. En Marruecos, la delegación se entrevistó con el rey Hassan II y visitó los campos de refugiados del sur, en Tan-Tan y Zag. En Argelia, fue recibida por el presidente Boumédiène; en el sur, visitó los campamentos de Tinduf, donde se reunió

con El Uali Mustafá Sayed, secretario general del Frente desde el segundo congreso y se entrevistó con los prisioneros españoles en manos del Polisario. Finalmente, en Mauritania se reunió con el presidente Mokhtar Uld Dadah, visitó Nuadibú y otras localidades del norte (Atar, Zuerat, Bir Moghrein). Los detalles y pormenores del periplo se recogen en el anejo del informe final de la misión.

98 . "Nos llamó la atención que los periodistas marroquíes venían con documentos acreditativos que tenían los números consecutivos; estaba claro que eran de los servicios de información" (José Luis de Pablos, entrevista 2022).

99 . "La misión ha recibido de las autoridades españolas, al nivel más elevado, tanto en Madrid como en el territorio, seguridades de que nadie será inquietado por haber participado en manifestaciones ante la misión, o por haber expresado a la misma cualquier opinión política". Comunicado de la misión de visita de las Naciones Unidas al término de su estancia en el Sahara Occidental difundido por la Oficina de Información Diplomática, Madrid, 20 de mayo de 1975.

100 . "Quiero que no se oculte nada a los medios informativos de cuanto pueda ocurrir en el territorio" (gobernador del Sahara, general Gómez de Salazar). *ABC*, 7 de mayo de 1975.

101 . "Los medios oficiales y la agencia oficial EFE que fueron a cubrir la visita de la misión pretendieron magnificar la presencia del PUNS, estoy convencido de que desembarcaron con ese objetivo" (José Luis de Pablos, entrevista 2022).

102 . https://n9.cl/dp0gjh.

103 . José Ramón Diego Aguirre (1991), entonces jefe de los servicios de información, hace una descripción muy detallada de la manifestación. El diplomático español Francisco Villar, que como a la misión, reconoce que "a los diplomáticos no se nos puso en antecedentes sobre la real presencia del Frente Polisario" (entrevista 2020).

104 . De modo jocoso, a partir de entonces Sidahmed Ahmed Mahmud fue apodado con el nombre del delegado marfileño, Simeon Aké, por su parecido físico, corpulento y de piel negra.

105 . Por ejemplo, Radio Sahara, medio público de las autoridades coloniales, reseñó la presencia mayoritaria del Frente Polisario y bastante menor del PUNS, salvo en el Sur (Dalmases, 2010: 127).

106 . Los observadores y la prensa avanzan estimaciones no muy dispares. Véase Dalmases (2010: 124-126).

107 . *ABC*, 17 de mayo de 1975, p. 22.

108 . "Los servicios de información del ejército no se enteraron de lo que se estaba preparando. De saberlo lo hubieran impedido" (José Luis de Pablos, entrevista 2022). "El PUNS era montaje con poco futuro, a las autoridades españolas claramente le fallaron los servicios de inteligencia" (Ander Landaburu, entrevista 2022).

109 . El PUNS había preparado pancartas y banderas del partido para ser enarboladas ante la misión, pero Jalihenna Uld Rachid tras bascular a las tesis marroquíes recomendó no usarlas. La versión de los dirigentes del PUNS es que, en los días previos a la llegada

de la misión, se había acordado no esgrimir banderas, pero el Polisario no lo respetó. Lo que no concuerda con testimonios diversos que señalan que el PUNS se movilizó mal y fue sobrepasado.

110 . Salvador López de la Torre, "El Frente Polisario ganó la calle", *El Eco de Canarias*, 14.113, 13/05/1975.

111 . *La Provincia*, 20 de mayo de 1975.

112 . En esa época se hablaba de un Movimiento 21 de Agosto, creado por Rabat en julio 1973, con sede en Tarfaya y dirigido por Mohammed Abdu, que defendía las tesis marroquíes para el Sahara y que supuestamente tenía una cierta base entre los comerciantes con vínculos con el vecino del norte. *ABC*, 14 de mayo de 1975, p. 96.

113 . El archivo fotográfico de la Agencia EFE recoge imágenes de manifestaciones de partidarios de Marruecos y de Mauritania, pero otros periodistas que estuvieron presentes no las vieron ni oyeron nada sobre ellas y en todo caso consideran que fueron anecdóticas (De Pablos y Landaburu, entrevista 2022). El informe de la misión señala que también hubo manifestaciones en las etapas en el sur de Marruecos, apoyando las tesis anexionistas, así como en algunas de las ciudades de Mauritania (Adrad, Fdérik, Zouerate, Bir Moghrein y Nuadibú), donde había partidarios de la anexión junto a polisarios que apoyaban la independencia, y en las bases saharauis del área de Tinduf.

114 . Para la prensa española, la cuatricolor era inequívocamente la bandera de la independencia (*Blanco y Negro*, 17 de mayo de 1975, p. 30).

115 . Entre las consignas y pintadas se repetía "¿Dónde está Bassiri?", el líder nacionalista desaparecido en 1970 a manos del ejército español (Dalmases, 2010). Esta pregunta sobre la suerte de Bassiri también estuvo presente en las entrevistas de algunos grupos con la misión. Esta reclamación sobre el mártir reforzaba simbólicamente la continuidad entre el movimiento de 1970 y las demandas independentistas de 1975.

116 . *ABC*, 18 de mayo de 1975, p. 31.

117 . "Sahara… que se quema", *Cambio 16*, 181, 26/05-01/06/1975, pp. 8-14.

118 . *La Vanguardia*, 13 de mayo de 1975, p. 6.

119 . Montura de mujer, palanquín o portaequipaje que se instala sobre los dromedarios.

120 . "En esos días, los activistas tuvieron muchas reuniones clandestinas con periodistas afines o receptivos; habían aparecido líderes del Frente en las ciudades para hablar con periodistas" (José Luis de Pablos, entrevista 2022).

121 . Dirección General de Promoción de Sahara (21 de mayo de 1975), "Notas de la situación en el Sahara después de la visita de la Comisión de las Naciones Unidas", leg. 11.579, c. 81, Madrid, AGA, citado en Maestre (2017).

122 . En 1974, Marruecos creó la emisora de radio La Voz de la Liberación y de la Unidad. Emitía desde Tarfaya programas en árabe, hasaniya y español, pero tenía poca potencia y apenas penetraba en territorio saharaui y no llegaba a las grandes ciudades (Montes, 2013).

123 . Dalmases, entrevista 2020. *ABC*, 16 de julio de 1975, p. 11.

124 . *La Voz del Sahara Libre*, un espacio breve de media hora que se podía escuchar por las noches, se emitió a partir de 1974 desde Trípoli y en 1975 desde Argel (ampliado a una hora), a través de Radio Argel, en frecuencia corta y larga. En diciembre de 1975 se crearía la Radio Nacional Saharaui (Ali Mojtar Bumajruta, entrevista 2020).

125 . "El informe final de la misión tuvo menos repercusión mediática que el dictamen de la Corte Internacional de Justicia, pero en Naciones Unidas fue muy importante. E irritó en extremo a Marruecos" (Francisco Villar, entrevista 2020).

126 . Comisión de Asuntos Exteriores, "Diario de sesiones", 30, sesión 5, 13/03/1978, p. 40.

127 . Comisión de Asuntos Exteriores, "Diario de sesiones", 32, sesión 7, 15/03/1978. p. 57.

128 . Bachir Ahmed Aomar, entrevista 2020.

129 . Comisión de Asuntos Exteriores, "Diario de sesiones", 30, sesión 5, 13/03/1978, p. 36.

130 . "Unos militares —los buzos—, a los que se sumó algún periodista del régimen, salieron por la noche a borrar las pintadas del Frente Polisario" (José Luis de Pablos, entrevista 2022).

131 . A modo de ejemplo, estos titulares de la prensa española: "Sahara: el PUNS se desmorona" (*Informaciones*, 20 mayo 1975), "El Frente Polisario ha ganado la calle" (*Arriba*, 13 de mayo de 1975), "Sahara, el nacimiento de una nación" (*Informaciones*, 13 de mayo 1975), "En el Sahara se asiste al nacimiento de una nación y a la crisis de una política de ganar tiempo sin hacer nada" (*Cambio 16,* 180, 19 mayo 1975, y 181, 26 mayo 1975). Los propios medios del régimen reportaban la presencia del Frente Polisario en todo el territorio y su implantación mayoritaria entre la población (*Arriba*, 15 y 20 de mayo de 1975).

132 . Congreso de los Diputados, "Diario de sesiones", 30, 13/03/1978, pp. 40-41.

133 . "Mil tiendas y 20.000 refugiados en el campamento de Amskroud" según la prensa marroquí (*Al-Bayane*, 27 mayo 1975).

134 . El diplomático Francisco Villar (1982: 298) lo califica como el "verano caliente de 1975".

135 . Tras las manifestaciones de mayo, el presidente argelino Houari Boumédiène recibió a El Uali y le brindó un apoyo que sería decisivo. Asimismo, a principios de junio en Argel, el Polisario mantuvo un encuentro directo con el secretario general de la ONU, Kurt Waldheim (*ABC*, 10 de junio de 1975, p. 18).

136 . En junio y julio el Frente Polisario se reunió en Argel con el diplomático Emilio Cassinello. En un primer momento como prueba de buena voluntad liberó a dos soldados heridos y pidió que España reconociera al Frente como representante del pueblo saharaui. Madrid se dijo dispuesto a un reconocimiento "no exclusivo". El 9 de septiembre tuvo lugar un encuentro entre El Uali y el ministro de Asuntos Exteriores, Cortina Mauri, en Argel y se liberó a los 13 prisioneros de guerra. A su vez, el 17 de septiembre las autoridades españolas liberaron a 23 combatientes polisarios detenidos

en El Aaiún y Smara (Villar, 1982: 297; Cassinello, entrevista 2020).

137 . Nota distribuida como documento A/10095 (23 de mayo de 1975).

138 . La mayor parte de los españoles que vivieron de cerca esos meses hacen un balance bastante negativo del proyecto del partido proespañol, considerándolo artificial, cuando no utilizaron calificativos más duros: "fantoche" (Diego Aguirre, 1990), "invento artificial" (Dalmases, 2010), "PUNS no fue más allá de ser una ficción" (Piniés, 1990), "un montaje de última hora" (Francisco Villar, entrevista 2020).

139 . En octubre y noviembre de 1975 el semanario *Cambio 16* publicó una serie de artículos sobre el Sahara. En uno de ellos (*Cambio 16*, 205) se incluyó un texto que llevaba por título "Sahara no es una finca". No firmado, pero redactado por una decena de diplomáticos españoles que habían estado cerca del proceso. En él se defendía la entrega del Sahara a los saharauis y la no claudicación ante Marruecos. Advertían que la entrega era contraria al derecho internacional e iba a acarrear consecuencias graves para el pueblo saharaui y entrañaba un grave perjuicio para los intereses de España, pero también a su prestigio y credibilidad internacional (Villar, 1982).

140 . "No me atrevo a decir que las movilizaciones de mayo fueron un elemento decisivo, pero sí influyeron" (Francisco Villar, entrevista 2020).

141 . En enero de 1966, la Primera Conferencia Tricontinental de La Habana decidió la creación de la Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina (OSPAAAL), entre cuyos cometidos se encuentra la defensa del derecho legítimo a la independencia nacional. La década de los setenta fue el momento álgido de la organización. Su atención a la cuestión del Sahara fue tardía. En 1975, la OSPAAAL ya tiene alguna actividad sobre el Sahara; de ese año data el cartel "Sahara. Lucha victoriosa" de Alberto Blanco.

142 . Según Ernesto Gómez Abascal, antiguo embajador cubano en varios países de Oriente Medio, miembros del Frente Polisario se encontraban en Cuba en 1975-1976 e informaban al Partido Comunista Cubano de la situación en el Sahara. Véase su intervención en el documental *El Maestro Saharaui. Océanos de exilio* (dirigido por Nicolás Muñoz, 2012).

143 . *ABC,* 8 de mayo de 1975, p. 33.

144 . Intervención del General Eduardo Blanco Rodríguez, que en 1975 era director general de Promoción del Sahara en Comisión de Asuntos Exteriores, "Diario de sesiones", 30, sesión 5, 13/03/1978, p. 40.

145 . *La Vanguardia*, 21 de mayo de 1975, p. 5.

146 . Marta Jiménez interviene en el documental *El Maestro Saharaui. Océanos de exilio* (Muñoz, 2012: mins. 13:50 y 65:00) y menciona brevemente su participación en la misión.

147 . Observación de la señora Marta Jiménez Martínez (Cuba). Apéndice I del informe de la misión.

148 . Goum Uld Hnini, entrevista 2020.

149 . Marta Jiménez visitó los campamentos de refugiados en Tinduf en 1977. Años más

tarde, en 1997, participó en el acto de homenaje a Luali organizado en Alicante, en la que hizo entrega de algunas pancartas que recogió durante la misión de 1975. Testimonio de Felipe Briones.

150 . Conversación con Jalil Mohamed Abdelaziz, familiar (2022).

151 . Publicaciones, en Archivo Histórico del Pueblo Saharaui.

152 . Las detenciones de mujeres que boicoteaban los actos del PUNS con cantos revolucionarios suponían que se convocara a sus padres o maridos y la imposición de multas que generalmente no podían pagar o castigos en forma de trabajo o corte de pelo.

153 . Boletín *20 de mayo*, 17/3/1975.

154 . Pueblo, "Estalló la guerra entre el PUNS y el Polisario", *Pueblo*, 7/7/1975.

155 . El 16 de septiembre el Polisario había apresado al médico militar Sastre Papiol.

156 . Bernardo Vidal Garcías, "Toque de queda en el Sáhara", *ABC*, 29/10/1975.

157 . Bernardo Vidal, "Sahara y Ejército", Asociación Foro Milicia y Democracia, https://n9.cl/jkrmyc.

158 . Corte Internacional de Justicia, Western Sahara, Advisory Opinion, GL, nº 61, ICJ Rep 12, 1975, párr. 56.

159 . "El dictamen de La Haya", *ABC*, 17/10/1975.

160 . El alineamiento prooccidental de Marruecos incluía una cooperación estrecha —aunque no declarada— con Israel, hasta el punto de haber permitido en 1965 que el Mossad espiara la cumbre árabe de Casablanca.

161 . La Marcha Verde no fue una expresión popular genuina ni espontánea; fue una movilización organizada y encuadrada por el Estado, que jugando con la exaltación nacional y religiosa y utilizando formas de coacción, instrumentalizó a la población para crear una situación límite, de alto riesgo, en un conflicto territorial.

162 . En su discurso del 16 de octubre el rey relató un sueño "profético" que tuvo en agosto en el que veía al pueblo recuperando el territorio. El 5 de noviembre, el rey Hassan II se dirigió de nuevo al pueblo marroquí, para infundir ánimo y consignas, subrayando los elementos religiosos de la marcha y dando la consigna de rezar al entrar en el Sahara. El nombre de Marcha Verde también recurre a un color que se identifica con el Islam. La marcha lleva el nombre de al-Fath (haciendo alusión a la primera sura del Corán), los marchistas esgrimen el Corán, así como banderas y retratos del rey.

163 . Julio D. González Campos, "Los acuerdos nulos de Madrid", *El País*, 18 de septiembre de 1977.

164 . Un ejemplo de ese alineamiento oficialista fue la posición de los comunistas marroquíes. Véase López García (1978). Y desde una óptica totalmente diferente, Assidon (1978), Boubrik (1992), Serfaty (1992).

165 . "La visita de don Juan Carlos respalda el sentimiento militar: España cumplirá sus

compromisos", *Informaciones*, 3 de noviembre de 1975.

166 . El 21 de septiembre de 1976, se firmó el Tratado de Amistad y Cooperación entre España y Estados Unidos, con Juan Carlos como rey de España y Suárez como presidente del Gobierno.

167 . Library of Congress, Manuscript División, Kissinger Papers, Box CL 343.

168 . Wikileaks, Public library of US diplomacy. *Spanish Sahara meeting with King Hassan*, 23 October 1975 (https://www.wikileaks.org/plusd/cables/1975RABAT05115_b.html.

169 . *Cambio 16*, 10 de noviembre de 1975, p. 15.

170 . La Declaración de Madrid fue registrada y publicada, a instancias de Marruecos, de conformidad con el artículo 102 de la Carta en la Serie de Tratados de Naciones Unidas (United Nations Treaty Series, vol. 988, núm. 14.450, 1975, pp. 257-260). El texto de la Declaración de Madrid, así como la reacción de Argelia, declarándola "nula y sin valor", puede consultarse en el tercer Informe remitido por el secretario general al Consejo de Seguridad (en cumplimiento de la res. 379-1975), Doc. S/11880, del 19 de noviembre de 1975, Anexos III y IV).

171 . *Interviú,* 26 de enero de 1978.

172 . España traspasó el 65% de fosfatos a Marruecos, mediante la venta de acciones de Fos Bucraa por parte del INI a la empresa pública marroquí Office Chérifien de Phosphates (OCP). El INI (y luego la SEPI) mantuvo representación en el Consejo de Administración de la empresa marroquí durante más de dos décadas, hasta 2002.

173 . Julio D. González Campos, "Los acuerdos nulos de Madrid", *El País*, 18 de septiembre de 1977.

174 . Consejo de Seguridad, Carta de fecha 29 de enero de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos, Asesor Jurídico, 12 de febrero de 2002. Doc. S/2002/161.

175 . Ley 40/1975 sobre descolonización del Sahara, publicada en el BOE del 20 de noviembre de 1975.

176 . Antonio Carro Martínez, *La descolonización del Sahara*, discurso ante el pleno de las Cortes en defensa del proyecto de ley de descolonización.

177 . Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Comisión de Asuntos Exteriores, núm. 32, 15 de marzo de 1978, p. 67.

178 . "Los militares explican la cesión del Sahara", *El País*, 14 marzo 1978. *La Actualidad española*, 2-8 mayo 1977, nº1322. *Diario 16*, 20 diciembre 1976.

179 . Recogido en una comunicación al secretario general de Naciones Unidas A/10481, S/11902. Ver texto completo en anexos.

180 . Morán, en el prólogo que escribió al libro de Francisco Villar (1982).

181 . Archivo del Congreso de los Diputados. Diario de sesiones. Comisión de Asuntos

Exteriores. Proceso descolonización del Sáhara. Sesión número 7. Número 32. Declaración de Antonio Carro, 15 de marzo de 1978, p. 49

182 . Decreto 3102/1975, de 14 de noviembre, sobre medidas de ayuda a los españoles que trasladan su residencia de Sahara al territorio nacional. BOE nº 286, de 28 de noviembre de 1975, pp. 24855 a 24855.

183 . *Informaciones*, 8 de noviembre de 1975.

184 . *ABC*, 13 de enero de 1976.

185 . "Carro: acalorada defensa de la política descolonización del Sahara", *El País*, 16 de marzo de 1978.

186 . "La deserción del presidente de la Yemáa, un duro golpe para los saharauis", *Informaciones*, 4 de noviembre de 1975.

187 . Sid Ahmed Hnini, "Sid Ahmed Hnini, prisionero de guerra 4001", *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, 7 de junio de 2016, pp. 155-184.

188 . *El Oasis de la Memoria*, Bilbao, Instituto Hegoa de la Universidad del País Vasco, 2012.

189 . Estos prisioneros estuvieron en la cárcel de Nuara, al este de Mauritania, hasta que fueron puesto en libertad en 1980 tras el acuerdo de paz pactado entre Mauritania y el Frente Polisario en agosto de 1979.

190 . Alocución del Frente Polisario ante la IV Comisión de la Asamblea General en su 30 periodo de sesiones 1975, Nueva York, Frente Polisario, 18 de noviembre, 20 pp.

191 . Carta del representante permanente de España dirigida al secretario general de Naciones Unidas, 26 de febrero de 1976 (Doc. A/31/56 y S/11997).

192 . Carta de fecha 29 de enero de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el secretario general adjunto de Asuntos Jurídicos, Asesor Jurídico. S/2002/161.

193 . Orden de 1 de marzo de 1977 por la que se dictan normas para el retiro del personal saharaui de la Policía Territorial de Sahara. BOE nº 56, de 7 de marzo de 1977. Orden de 8 de noviembre de 1979 por la que se dispone la adscripción definitiva al Ministerio de Defensa de la Pagaduría de Pensionistas Saharauis con sede en Las Palmas de Gran Canaria. BOE nº 307, de 24 de diciembre de 1979.

194 . Véase la correspondencia al respecto entre marzo y abril de 1975. AGA, Fondo Documental LRV, n° 1788; y las notas sobre "Reunión celebrada en la Presidencia del Gobierno para asuntos relacionados con la evacuación del Sahara", 23 de enero de 1976, fol. 2, AGA, (3) 51.19, Caja 236, carpeta n° 4-1/437.5.

195 . Real Decreto 2258/1976 de 10 de agosto de 1976, sobre opción de la nacionalidad española por parte de los naturales del Sahara. BOE 233, 28 septiembre 1976, p. 18.904.

196 . La OACI asigna el espacio del Sahara occidental a dos áreas FIR (Flight Information Region); la parte más occidental se integra en el área FIR del Centro de Control Aéreo de Canarias, y por lo tanto debería ser gestionada por España, y la parte oriental en el área

del FIR de Dakar.

197 . Luis Togores, "Los soldados olvidados del Sahara", *La Razón*, 22 de noviembre de 2022.

198 . Ibídem.

199 . Ley 14/1966 de prensa e imprenta. Las restricciones se empezaron a levantar con la Ley 1/1977 de Reforma Política de 4 de enero 1977, y el Real Decreto-Ley 24/1977 de 1 de abril de 1977 sobre libertad de expresión.

200 . "Nuevo secuestro de un libro de editorial Akal", *La Vanguardia*, 8 de noviembre de 1975.

201 . "Falestin Yadida fi ard Sahara", publicado por la revista cultural de izquierda *Souffles-Anfass*, 7-8, diciembre 1971- julio 1972 (traducido al español: "Nueva Palestina en tierra del Sahara", en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 4, 2008).

202 . Octavilla con motivo del 1 de mayo en el Sahara, boletín *20 de mayo*, número 19, mayo 1975.

203 . Los partidos políticos de izquierda y los sindicatos se legalizan en los primeros meses de 1977: el PSOE en febrero de 1977, el PCE en abril, la ORT y PTE en julio.

204 . Antonio Masip, "Recuerdos prosaharauis", *Sahara, 20 años no bastan. Por una paz justa,* Asociación Amigos del Sahara de Asturias, 1995.

205 . Archivo Histórico del PCE, Madrid, documento JACQ 372.

206 . Organización escindida del PCE en 1964, activa hasta 1992 y que, a partir de 1973, impulsó a la organización armada Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP).

207 . Folleto del PCE (m-l), "Ante el conflicto con Marruecos, libre derecho de autodeterminación del pueblo del Sáhara Occidental", mayo de 1973, Archivo Histórico del PCE, Madrid, Sig: Jacq. 601.

208 . "Denunciemos los crímenes y maniobras del colonialismo franquista contra el pueblo del Sahara Occidental", *Vanguardia Obrera* nº 90, agosto 1974. ¡*Fuera el colonialismo franquista del Sahara!*, Cuadernos Políticos 4, septiembre de 1974. *Vanguardia Obrera* 98, enero de 1975.

209 . Grupo Edelvec, *FRAP, 27 de septiembre de 1975*, Madrid, Vanguardia Obrera 1985, pp. 26 y 33.

210 . Según el FRAP (Edelvec, 1985, *op. cit.*) "hacia abril-mayo de 1976, tras la muerte en combate de El Uali, [...], se produjo un cambio respecto a la actitud hacia el FRAP por parte de la dirección saharaui. Pese a todo, en el desierto, las canciones de los combatientes hablan del FRAP".

211 . Organización escindida del PCE y del PSUC en 1967, que sufrió varias divisiones posteriores. De ese tronco surgirían en 1975, la línea mayoritaria, el Partido del Trabajo de España (PTE) y por otra parte el PCE (i) Línea proletaria, de orientación maoísta e independentista catalán. La 'línea proletaria' se identificaba en el plano internacional con la «banda de los cuatro», el sector radical del Partido Comunista Chino, y un

tercermundismo próximo a Argelia.

212 . Congreso de Constitución. Resoluciones de la Línea política PCE (i), p. 6.

213 . *El Correo del pueblo*, 11, 1 de agosto de 1975.

214 . *El Correo del pueblo*, 17, 22 de octubre de 1975.

215 . Es singular que tuviera como referente a China, cuando Pekín nunca atendió a los saharauis.

216 . En diciembre de 1974, impulsada por el PTE se constituyó la Asamblea Democrática de Soldados, embrión de la posterior Unión de Soldados Demócratas (1975), organización clandestina que se extendió por los cuarteles en los estertores del franquismo.

217 . "Abajo el colonialismo español", *Combate*, 26, septiembre de 1974, pp. 15-16. "Solidaridad con el pueblo saharaui", *Combate*, n° 27, 1 de octubre de 1974, p. 14.

218 . "Sahara Occidental. Por la independencia", *Combate*, n° 39, 1 de noviembre de 1975, p. 7.

219 . Comunicados de la LCR, *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, 46-48, julio-dic 1975, p. 143.

220 . El MCE fue el fruto de la convergencia de varias organizaciones comunistas del norte de España y de una escisión de ETA, que posteriormente se hizo de ámbito español con una orientación maoísta. Operó entre 1971 y 1991, y se fusionó con la LCR entre 1991 y 1993.

221 . Movimiento Comunista de España, La revolución a Espanya. Linea política i ideológica. I Congrés del MCE, julio 1975, Fontenay-sous-Bois, Francia, p. 27.

222 . *Servir al pueblo*, órgano de la dirección del MCE, agosto de 1975, p. 7.

223 . "Los marxistas y el Sahara", *ABC*, 16 de marzo de 1978.

224 . "Declaración común del Partido Comunista de España y del Partido Comunista marroquí", *Mundo Obrero*, 28 (7), 15 de marzo de 1958, pp. 1-2.

225 . "Declaración del Partido Comunista de España sobre las relaciones hispano-marroquíes", *Nuestra Bandera*, 30, abril de 1961, pp. 119-121.

226 . "España-Marruecos. Una política nacional y anti-colonialista", *Mundo Obrero*, 17 octubre de 1973, p. 8.

227 . "Sahara referéndum para la KRUPP", *Mundo Obrero*, 4 de septiembre de 1974, p. 3.

228 . *Mundo Obrero*, 13 de noviembre de 1974.

229 . Manuel Azcárate Diz fue el responsable del área Internacional del PCE entre 1968 y 1991.

230 . Manuel Azcárate, "Política exterior y cambio democrático", *Mundo Obrero*, 13 de noviembre de 1974, p. 8.

231 . “La pesadilla del Sahara”, *Mundo Obrero*, 7 de enero de 1975, p. 8.

232 . *Mundo Obrero*, 7 de marzo de 1975, p. 7.

233 . A partir la primavera de Praga en 1968 el PCE se había distanciado del PCUS y buscó una mayor relación con los movimientos del Sur.

234 . La posición de los comunistas marroquíes sobre el Sahara era cada vez más explícita. En 1972 Ali Yata publicó *Le Sahara Occidental marocain* (Casablanca: Al Maarif).

235 . “Viraje en el desierto”, *Mundo Obrero*, XLV, 20, 4ª semana de Junio 1975, p. 6.

236 . “Vivir en el Aaiun”, *Mundo Obrero*, Año XLV, nº23, 3ª semana de julio 1975, p. 8.

237 . “Una sola solución digna. Derecho a la autodeterminación del pueblo saharaui”, *Mundo Obrero*, 10 de noviembre de 1975, p. 2.

238 . “Ejército, España y Sahara”, *Mundo Obrero*, 18 de noviembre de 1975.

239 . Declaración del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España, 10 dic 1975. El Sáhara vendido. Publicado en *Mundo Obrero*, Madrid, 17 de diciembre de 1975, p. 10.

240 . Manuel Azcárate, “Una política vergonzosa”, *Mundo Obrero*, 3 diciembre de 1975, p. 8.

241 . Miguel Cocol, “Sáhara Occidental. Independencia o genocidio”, *Mundo Obrero*, 23 de diciembre de 1975, pp. 7-8.

242 . *Informe de los camaradas del Sahara*. AHPCE JACQ FFAA 48-49. Dentro de un informe de militares (ref. 331/1.c) 19.11.1969, pp. 6 y 7.

243 . *Cómo vive el pueblo saharaui*, AHPCE JACQ FFAA 48-49. Dentro de un informe de militares (ref. 331/1.c) 19.11.1969, p. 9.

244 . *El colonialismo franquista en el Sahara*. AHPCE JACQ 59 FFAA 1970.

245 . *Ya*, 6 de septiembre de 1977.

246 . Luis Yáñez Barnuevo fue el secretario de Relaciones Internacionales de la Comisión ejecutiva del PSOE entre 1975 y 1979; Emilio Menéndez del Valle formó parte del equipo internacional.

247 . “PSOE y Polisario consideraron inadmisible en 1976, el acuerdo de Madrid sobre el Sahara”, *El País*, 16 de marzo de 1983.

248 . Emilio Menéndez del Valle, “Sahara, ¿por qué?, *Infolibre* 21 de marzo de 2022.

249 . “Apoyo socialista al Polisario”, *Pueblo*, 4 de junio de 1977.

250 . “Pour une authentique indépendance”, Le Monde diplomatique, décembre 1974, p. 36.

251 . “La izquierda española, los nacionalismos magrebís (sic) y el problema del Sáhara” (2 partes), *Triunfo*, 8 de mayo de 1976 y 15 de mayo de 1976. Los textos fueron recogidos en el libro *El problema del Sáhara* (1979).

252 . Juan Goytisolo, "La izquierda española, los nacionalismos magrebís y el problema del Sáhara", *Triunfo,* 8 y 15 de mayo 1976. La postura de Goytisiolo fue rebatida por el socialista Emilio Menéndez del Valle con el artículo "Juan Goytisolo, la izquierda española y la cuestión del Sáhara", *Triunfo,* 19 de junio de 1976. Contestada a su vez por Goytisolo con "El Sáhara y la izquierda española" (*Triunfo,* 10/07/1976). También por Pedro Costa Morata en una serie de artículos en *El País* entre agosto y octubre de 1978. Sobre la posición de Goytisolo ver el artículo de Bernabé López García (2017), "Juan Goytisolo y Marruecos", *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos,* 22, pp. 187-201.

253 . Juan Goytisolo, "Ceuta y Melilla. El último cuplé del PCE (y2)", *El País*, 4 febrero de 1979.

254 . Serafín Fanjul, "La política norteafricana del Partido Comunista. Carta abierta a Manuel Azcarate secretario de Relaciones Internacionales", *Diario 16*, s/f (1979).

255 . Bernabé López García y Serafín Fanjul García, "Ceuta, Melilla y el Sáhara", *Mundo Obrero*, 23 de febrero-1 de marzo de 1978. Bernabé López García, "Los comunistas marroquíes ante la cuestión del Sahara. Entrevista con Alí Yata, Secretario General del P.P.S. (P.C.M.)", *Materiales*, 8 (1978), pp. 147-160.

256 . El caso de la enfermera Montse Aizcorbe Sagrera, Horia, está recogido en el libro de Jorge Molinero Huguet (2019).

257 . El caso del exmilitar Justo Casenave, Larry, está relatado en el libro de Lluis Rodríguez Capdevila (2022).

258 . José María Fidalgo, "Fui el primer médico en los campamentos de refugiados", COPE, 6 de noviembre de 2015.

259 . *El País*, 14 de noviembre de 1976.

260 . Frente Polisario, "Memorándum sobre la Cuestión del Sáhara Occidental dirigido al Consejo de Seguridad", S/2025/528, 2025.

261 . En la Constitución de Portugal de 1976 se incluyó un artículo específico sobre la Independencia de Timor que no solo expresaba solidaridad, sino que obligaba a las más altas instancias políticas a actuar en los siguientes términos (art. 307) "1. Portugal continuará vinculado a las responsabilidades que le correspondan, de acuerdo con el Derecho internacional, en orden a promover y garantizar el derecho a la independencia de Timor oriental. 2. Compete al presidente de la República, asistido por el Consejo de la Revolución, y al Gobierno realizar todos los actos necesarios para la consecución de los objetivos expresados en el número anterior".

262 . Oscar Presa, "La represión franquista en el Sáhara Occidental y la ley de memoria democrática", *El Independiente*, 16/02/2025.